REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
NIT 891201645-6
DESPACHO DEL ALCALDE

DM-289 -16
Sibundoy, 8 de Junio de 2016

DOCTOR:
CESAR AUGUSTO NOREÑA FAJARDO
Oficina Jurídica
Gobernación Putumayo

Asunto: Solicitud.

Cordial saludo.

La presente es con el fin de solicitar la revisión y expedición de Constancia de Legalidad el siguiente acuerdo:

- Acuerdo No. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY 2016-2019 DENOMINADO: "DE CORAZON POR SIBUNDOY"

Adjunto copia de los Proyectos de Acuerdo descritos, anticipo agradecimientos por su atención.

INES RAMIREZ VILLOTA

SECRETARIA EJECUTIVA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2016 – 2019

"DE CORAZÓN POR SIBUNDOY"



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SIBUNDOY

MARIO FERNANDO ERAZO LUNA

ALCALDE DE SIBUNDOY



ADMINISTRACION MUNICIPAL

MARIO FEERNANDO ERAZO LUNA
Alcalde Municipal

MARIA ALEJANDRA CHAMORRO MUÑOZ
Gestora Social
JUAN CARLOS RAMIREZ MURIEL
Secretario de Planeación y Obras Públicas
CARLOS ARTURO CHINGAL FIGUEROA
Secretario de desarrollo agropecuario, turismo y competitividad
IVAN DARIO QUINTERO MÁRMOL
Asesor Jurídico
INES EDILMA RAMIREZ VILLOTA
Secretaria ejecutiva despacho municipal alcalde

TITO LONDOÑO SUAREZ
Control Interno
CARLOS PATIÑO
Jefe de Prensa
MANUEL ANTONIO MORAN
Enlace de deporte y cultura
CAROLA FERNANDA BOTINA TUPAZ
Profesional Banco Proyectos
FABIAN REALPE CANCHALA
Administrador SISBEN
OSCAR NAVIA
Comandante Bomberos

AMALIA GARCIA
Bibliotecaria
FRANZ JACANAMEJOY
Sistemas
JUAN CARLOS HERNANDEZ
Enlace Municipal
FRANCY YORLEDY DUARTE
Orientadora Unidad de Víctimas
FRANK LOPEZ ZAMBRANO
Apoyo Profesional Secretaria de Gobierno
CARLOS MIGUEL GUANCHA ROSERO
Apoyo enlace programa adulto mayor
MARTHA ALEJANDRA GARCIA
Secretaria en Apoyo de Enlace
FEDRA MABEL LEYTON
Secretaria Personería
JAMES GIOVANI VALLEJO ALVARADO
Secretario Inspección de Policía
EFRAIN ORDOÑEZ
Celador Mercado

DIEGO GERMAN VALLEJO ESPAÑA
Secretario General y de Gobierno
MARIANA VALLEJO CEBALLOS
Secretaria Financiero
ADIELA MARIA ESPAÑA MORA
Coordinadora local de salud

ELENA VALLEJO SOLARTE
Tesorera
JHON ANDRES CERON
Asesor financiero

MANUEL ANDRES ACOSTA
Jefe de Recursos Físicos
CARMEN LUNA CORAL
Coordinadora cultura
LUIS FERNANDO NARVAEZ
Coordinador TIC´S
JOSE LUIS CAICEDO MORILLO
Inspector de Policía
JUAN PEDRO CHICUNQUE AGREDA
Enlace Indígena
ALEXANDER RICAURTE
Profesional de apoyo secretaria de planeación y obras públicas
JESUS CADENA
Servicios Generales Matadero
RUTH AYLEN CEBALLOS MEJIA
Recaudos
YINY LUCY MARCELA JAMIOY
Enlace de Víctimas
CARLOS EDUARDO TORRES
Enlace Integral
KAREN JOHANA SOLARTE ERAZO
Auxiliar Secretaria de Gobierno
JESMITH ESMERALDA CASANOVA
Secretaria Coordinación de Salud
ARTURO NARVAEZ
Mensajero
MERCEDES GONZALES
Auxiliar tesorería
LUISA MARIA LARA BURBANO
Promotora social (SAC)
LUIS ADALBERTO VALLEJO SALAZAR
Conductor Municipal

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

OSCAR FABIAN ARCOS CALVACHE
Presidente Honorable Concejo Municipal.

YENY CARREÑO
Secretaria

WILSON PASUY MITICANOY
JESUS PABON BURBANO
JAVIER HERNANDO ESCOBAR CANCHALA
JAIME IVAN CHANTRE
JESUS ALBEIRO POSSOS NARVAEZ

WALTER DAVID PORTILLA MONTENEGRO
GERARDO ANTONIO TOVAR GUERRERO
ADRIAN VINICIO CUASPA LAGUNA
JESUS MANUEL SILVA
MAURICIO GUERRERO SOLARTE

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CPT)

MARCELINO CHICUNQUE ADARMEN
PRESIDENTE

DAVID ORDOÑEZ
VICEPRESIDENTE

MARCELA AGUIRRE
SECRETARIA

JESSICA VILLOTA FUERTES
GUIDO SANCHEZ
LUIS ALBERTO ORTIZ
CARLOS JAVIER BURBANO
FABIAN BURGOS
GERARDO LASSO
LUIS ANTONIO MABISOY
EDGAR MARINO GUAYAPATOY
AGUEDA JARAMILLO
Hno LUIS ALBERTO YEPES
Hno ORLANDO ARIAS
MARIA ALEJENDRINA LOPEZ

JULI MUTUMBAJOY
DAVID ALEXANDER ORDOÑEZ
ANA CRISTINA MAYA
JOSE SAMUEL DELGADO
JHON JAIRO SOLARTE
PATRICIA PANTOJA
HERNAN ESCOBAR
JAIME ADRIAN MARTINEZ
GELMY LEYTON
DORIS BOLAÑOS
SUSANA VIVEROS
SILVIA MARTINEZ

EXPOSICION DE MOTIVOS AL ACUERDO N° 012

DEL 31 DE MAYO DE 2016

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY 2016-2019 DENOMINADO: "DE CORAZON POR SIBUNDOY"

Honorables Concejales mediante el presente me permito presentar el Plan de Desarrollo Municipal de Sibundoy 2016-2019 conforme se dispone en la Ley 152 de 1994 en concordancia con el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y 32 de la Ley 136 de 1994 "UN COMPROMISO DE CORAZON POR SIBUNDOY", donde se recogió el sentir de la comunidad y los elementos necesarios en la construcción de una ruta para la dinamización del desarrollo desde lo individual a lo colectivo, abordando, temas tan importantes y sensibles de toda la comunidad Sibundoyense. La estrategia consistió en unificar esfuerzos municipales enmarcados alrededor de un proceso de desarrollo comunitario local con proyección regional.

Este documento se constituye en la guía de gestión pública administrativa, es el resultado de un proceso de construcción liderado por el municipio y los diferentes organismos de la sociedad civil, resume con creces la presente agenda y sus componentes, las diferentes visiones que dan razón sobre la situación social-económico-cultural y ambiental del municipio de Sibundoy Putumayo. El plan de desarrollo municipal" UN COMPROMISO DE CORAZON POR SIBUNDOY" persigue no solo al crecimiento económico sino también a una mejor distribución de los resultados obtenidos a través de las políticas trazadas en educación, salud, empleo, vivienda, recreación y servicios públicos, al establecer estas directrices contribuimos a incentivar el desarrollo de los sectores del municipio.

De hecho, la planeación del desarrollo como una de las actividades básicas del estado se convierte en un proceso y un espacio en la que confluyen individuos y organismos, donde cada accionar responde a una serie de posiciones en las cuales se crea un campo de relaciones que recoge los intereses colectivos, para darle prioridad a los de trascendencia pública. Este documento centra el Fortalecimiento del desarrollo territorial y la sostenibilidad ambiental, mediante el ordenamiento del territorio y la planeación del desarrollo que son instrumentos importantes para adecuar, armonizar y desarrollar las dinámicas del orden espacial de manera gradual y flexible, mediante la aplicación de instrumentos de gestión urbana y la generación de tierra urbanizable, de acuerdo a la realidad del municipio y las posibilidades políticas, institucionales, sociales y económicas. El gobierno municipal impulsará todas las estrategias y procesos para la articulación de espacios que promuevan una cultura de producción y consumo en relación con el medio ambiente y contribuyan a la calidad de vida urbana para la construcción de un estado comunitario competitivo, equitativo y sostenible.

La sociedad civil de Sibundoy espera con expectativa un cambio a partir del programa de gobierno propuesto" UN COMPROMISO DE CORAZON POR SIBUNDOY", que se implementará en los próximo cuatro años con la articulación del instrumento de planeación EOT que contiene la visión a mediano y largo plazo a través de su programa de ejecución. Seguidamente es el eje institucional para Establecer lo público como lo sagrado mediante una cultura de respeto por las instituciones garantía de la eficacia y eficiencia del gasto Público, así como también la existencia de una cultura ciudadana y tributaria en la que exista confianza entre el contribuyente y la administración, a través de una propuesta de transparencia que garantice la ejecución del gasto y la información de las actuaciones. El municipio asumirá el ajuste institucional y fiscal que conlleve la racionalización del gasto público, situación manifiestamente expresa en la Ley 617/2000.

El gobierno municipal promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil para que ejerzan veeduría sobre la contratación y así alcanzar mayores niveles de confianza, productividad, rentabilidad y eficiencia. Finalmente, lo operativo que comprende las estrategias financieras a seguir, las proyecciones de las finanzas, los programas y proyectos materializados en el plan plurianual de inversiones 2016 – 2019.

MARIO ERAZO LUNA

Alcalde Municipal

ACUERDO No 012 DE 2016

(Mayo 31 de 2016)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY 2016-2019 DENOMINADO: "DE CORAZON POR SIBUNDOY"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBUNDOY, PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confieren la Ley 152 de 1994, el Decreto Ley 1421 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios y,

CONSIDERANDO

Que la LEY 152 de 1994 establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en el CAPITULO I, Artículo 1 establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Que, en virtud a lo anterior, el Honorable Concejo Municipal de Sibundoy, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confieren la Ley 152 de 1994,

Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo;

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los Concejos municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y local;

Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración;

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación;

Que la Ley 1448 de 2011, dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Establece un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas, dentro de un marco de justicia transicional, que posibilita el ejercicio efectivo del goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifiquen a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia; que tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones;

Que la Ley 1751 de 2015, Ley estatutaria de Salud

Decreto 2353 de 2015, por el cual se actualiza las reglas de afiliación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y crea el Sistema de Atención Transaccional. Además, define los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y goce efectivo del derecho a la salud.

Que la resolución 1536 de 2015, define y establece las disposiciones sobre el proceso de la Planeación Integral en Salud.

Que la Ley 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Que la Ley 1523 de 2014; Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; y establece mecanismos de aseguramiento.

Que la Ley 1751 de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones;

Que mediante Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo país";

Que la Ley 172 de 2015, Ley contra el maltrato animal.

Que la Ley 1757 de 2015. Establece los lineamientos de participación ciudadana.

ACUERDA

Artículo 1°. Adoptase el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 "De Corazón por Sibundoy", el cual estará conformado por tres etapas: Diagnóstico, Parte Estratégica y Plan de Inversiones, con el siguiente:

CONTENIDO

1. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN 24
1.1 CONTEXTO Y CONCEPTOS 25
1.1.1 Los propósitos que deben guiar la gestión pública 25
1.1.2 La responsabilidad de cumplir con los propósitos definidos en la Constitución 25
1.1.3 La importancia del papel de los gobiernos territoriales (departamentales, distritales y municipales) en el cumplimiento de los fines del Estado 26
1.1.4 Cómo hacer efectivo el uso de los recursos en el cumplimiento de los fines del Estado 26
1.1.5 Por qué es importante el plan de desarrollo en el cumplimiento de los fines del Estado 26
1.1.6 Por qué incluir objetivos claros y metas verificables en los planes de desarrollo 27
1.1.7 ¿Por qué incluir metas de resultado en los planes de desarrollo? 28
1.2 LEGALIDAD Y COMPROMISOS 29
1.2.1 Marco normativo del plan de desarrollo 29
1.2.2 Principios Y Compromisos 33
II. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL 34
2.1 Generalidades del Municipio 34
2.1.1 Contexto territorial 34
2.1.1.1 Historia. 34
2.1.1.2 Localización 35
2.1.1.3 División Político Administrativo 36
2.1.1.4 Accesibilidad geográfica 45
2.1.1.5 Estructura demográfica 46
2.1.1.6 Dinámica demográfica 52
2.2 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL 58
2.2.1 SECTOR EDUCACIÓN 58
2.2.1.1 Descripción Instituciones Educativas Presentes en el Municipio. 60
2.2.1.2 Eficiencia Educativa 63
2.2.1.3 Tasa de Cobertura bruta 64
2.2.1.4 Pruebas saber 2015 Municipio de Sibundoy 66
2.2.1.5 Deserción escolar 72
2.2.1.6 Transporte escolar 72
2.2.2 SECTOR SALUD 73
2.2.2.1 Cobertura de los Servicios de Salud: 75
2.2.2.2 Morbilidad 77
2.2.2.3 Análisis De La Mortalidad 82
2.2.3 ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 88

2.2.3.1 Protección a la primera infancia. 88
2.2.3.1.1 Causas de mortalidad infantil 88
2.2.3.1.2 Razón de mortalidad materna. 89
2.2.3.1.3 Mortalidad Neonatal 90
2.2.3.1.4 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA 91
2.2.3.1.5 Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA 91
2.2.3.1.6 Mortalidad por desnutrición crónica. 92
2.2.3.1.7 Mortalidad infantil 93
2.2.3.1.8 Desnutrición Aguda y Global en Menores de 5 Años 93
2.2.3.2 Protección a la Infancia 94
2.2.3.2.1 Mortalidad en la niñez. 94
2.2.3.2.2 Vacunación. 96
2.2.3.2.3 Nutrición. 97
2.2.3.2.4 Violencia. 98
2.2.3.3 Atención para los Adolescentes y Jóvenes 99
2.2.3.3.1 Tasa de Fecundidad 99
2.2.3.3.2 Mortalidad fetal en Adolescentes. 101
2.2.3.3.3 Morbilidad en la Adolescencia. 101
2.2.3.3.4 Grupos Juveniles que Integran La Plataforma de Juventudes del Municipio de Sibundoy 101
2.2.4 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN 104
2.2.4.1 Escenarios deportivos. 104
2.2.4.2 Escuelas de formación deportiva. 107
2.2.4.3 Actividad física, recreación y trabajo lúdico. 107
2.2.4.4 Eventos de integración deportiva y social 109
2.2.5 SECTOR CULTURA 112
2.2.5.1 Expresiones Culturales Del Municipio De Sibundoy. 112
2.2.6 SECTOR ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES 118
2.2.6.1 Atención Y Apoyo Para La Población Víctima Del Conflicto 118
2.2.6.1.1 Declaración y valoración. 118
2.6.6.1.2 Enfoque diferencial. 120
2.6.6.1.3 Salud. 122
2.6.6.1.4 Generación de ingresos. 122
2.2.6.1.5 Vivienda. 123
2.2.6.2 Atención Y Apoyo Al Adulto Mayor 124
2.2.6.3 Estrategia Unidos 128
2.2.6.3.1 Hogares con seguimiento a la gestión de logros. 131
2.2.6.4 Población En Condición De Discapacidad 132
2.2.6.5 Atención Y Apoyo Para Los Grupos Étnicos. 139
2.2.6.5.1 Pueblo Kamëntšá 139
2.2.6.5.2 Pueblo Quillasinga - Pasto 150
2.2.6.6 Equidad de Género 151
2.2.7 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO 153

2.2.7.1 Acueducto Urbano 153
2.2.7.1.1 Afectaciones Al Sistema Por Ola Invernal 155
2.2.7.2 Acueducto Rural 156
2.2.8 Alcantarillado 157
2.2.8.1 Alcantarillado Urbano 157
2.2.8.2 Alcantarillado Rural 158
2.2.8.2.1 Infraestructura para el Tratamiento de Aguas Residuales 159
2.3.8.4 SERVICIO DE ASEO 161
2.3 DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION ECONOMICA 163
2.3.1 Sector Agropecuario 163
2.3.1.1 Apuestas Productivas 163
2.3.1.1.1. Encadenamiento Del Sector Lácteo 163
2.3.1.1.2 Encadenamiento De La Producción De Frijol 167
2.3.1.1.3 Encadenamiento Del Sector Frutícola 169
2.3.1.1.4 Encadenamiento De Especies Menores 174
2.3.1.1.5 Encadenamiento De Especies Subutilizadas O Promisorias 176
2.3.1.1.6 Fortalecimiento De La Cadena Productiva Del Turismo 177
2.3.1.1.7 Fortalecimiento De La Cadena De Valor Del Sector Artesanal 178
2.3.1.1.8 Aprovechamiento De La Oferta De Servicios Ambientales 179
2.3.2 Sector Empleo Y Desarrollo Económico 180
2.3.2.1 Empleo 180
2.3.2.1.1 Formalización Empresarial 182
2.3.2.1.2 Turismo 183
2.3.2.1.3 Sector Artesanal. 189
2.4 DIGNOSTICO DE LA DIMENSION INSTITUCIONAL 191
2.4.1 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL 191
2.4.1.1 Presencia Institucional En Cuanto A Equipamiento Urbano 191
2.4.2 Fortalecimiento Institucional 198
2.4.3 Juntas De Acción Comunal 201
2.5 DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION AMBIENTAL 203
2.5.1 Sector Ambiental 203
2.5.1.1 Cambio Climático 203
2.5.1.1.1 Contexto Internacional Y Nacional 203
2.5.1.1.2 Contexto Local 205
2.5.2.1. Estructura ecológica principal 207
2.5.2.2. Elementos que conforman la estructura ecológica principal: 208
2.5.2.3. Áreas de preservación estricta 210
2.5.2.4. Áreas de conservación activa 210
2.5.2.5 Áreas de regeneración y mejoramiento 211
2.5.2.6 Sector Prevención Y Atención De Desastres 212

2.5.2.6.1 Estructura Del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres 213
2.5.3 Sector Transporte 217
2.5.3.1 Red Vial Urbana 218
2.5.3.2 Red Vial Veredal 218
2.5.3.3 Infraestructura De Transporte. 219
2.5.3.4 Sistema De Conectividad Municipal 220
2.5.4 Sector Vivienda 223
2.5.4.1 Tipología de vivienda en el Municipio de Sibundoy. 223
2.5.4.2 Grado de urbanización 224
2.5.4.3 Número de viviendas 224
2.5.5 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO 226
2.5.5.1 Electrificación 226
2.5.5.1.1 Alumbrado Público 228
2.5.5.2 Internet. 230
3.1. COMPONENTE ESTRATEGICO 234
3.2 MISION 234
3.3 VISION 234
3.4 OBJETIVOS 234
3.4.1 OBJETIVO GENERAL 234
3.4.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS 234
3.5 PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN 234
3.5.1 AUTONOMIA 234
3.5.2 ORDENACION DE COMPETENCIAS 235
3.5.3 ARTICULACION 235
3.5.4 COORDINACION 235
3.5.5 CONTINUIDAD 235
3.5.6 CONSISTENCIA 235
3.5.7 SUSTENTANBILIDAD AMBIENTAL 235
3.5.8 PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO 235
3.5.9 PARTICIPACION 235
3.5.10 EFICIENCIA 236
3.5.11 VIABILIDAD 236
3.5.12 COHERENCIA 236
3.6 DIMENSIONES DE DESARROLLO 236
3.6.1 DIMENSION SOCIAL 236
3.6.1.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS 237

3.6.1.1.1 SECTOR: EDUCACION – ALIMENTACION ESCOLAR 237
3.6.1.1.2 SECTOR: SALUD 240
3.6.1.1.3 SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO 245
3.6.1.1.4 SECTOR: VIVIENDA 247
3.6.1.1.5 SECTOR: DEPORTE Y RECREACION 249
3.6.1.1.6 SECTOR: CULTURA 251
3.6.1.1.7 SECTOR: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES 253
3.6.1.1.8 SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 260
3.6.2 DIMENSION AMBIENTAL 263
3.6.2.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS 264
3.6.2.1.1 SECTOR: AMBIENTAL 264
3.6.2.1.2 SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 266
3.6.3 DIMENSION INSTITUCIONAL 268
3.6.3.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS 269
3.6.3.1.1 SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL 269
3.6.3.1.2 SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO 271
3.6.3.1.3 SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL- SERVICIO DE LA DEUDA 273
3.6.3.1.4 SECTOR: JUSTICIA SEGURIDAD CIUDADANA 275
3.6.4 DIMENSION ECONOMICA 278
3.6.4.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS 279
3.6.4.1.1 SECTOR: TRANSPORTE 279
3.6.4.1.2 SECTOR: AGROPECUARIO 281
3.6.4.1.3 SECTOR: EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO 283
4 Diagnóstico Financiero 285
4.1 Estructura del plan de desarrollo 285
4.1.1 Plan Plurianual de Inversiones 285
4.3 ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO 289
4.3.1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 289

LISTA DE TABLAS

PAG.

Tabla 1. Barrios del centro urbano de Sibundoy 36
Tabla 2. Veredas y Resguardos del Municipio de Sibundoy 37
Tabla 3. Población Municipal por área. 38
Tabla 4. Distribución del municipio por extensión territorial y área de residencia 39
Tabla 5. Proyección demográfica 2015-2020 Sibundoy 39
Tabla 6: Evaluación de la Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial Vigentes. 42
Tabla 7: Fenómenos de socavación hídrica, crecientes súbitas e inundaciones que afectan al sector urbano y rural del Municipio de Sibundoy. 44
Tabla 8. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros municipio de Sibundoy 46
Tabla 9. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos. 46
Tabla 10. Población por área de residencia departamento 2015 47
Tabla 11. Viviendas existentes en el municipio de Sibundoy 47
Tabla 12. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Sibundoy 2005,2015 y 2020. 49
Tabla 13. Otros indicadores de estructura demográfica municipio de Sibundoy, 2005, 2015, 2020. 52
Tabla 14. Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Sibundoy, 2010 - 2015 54
Tabla 15. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Sibundoy, junio10 del 2011 a Agosto 31 del 2013 56
Tabla 16. Instituciones Educativas en el Municipio de Sibundoy 59
Tabla 17. Instituciones Educativas Municipio de Sibundoy y Sedes 59
Tabla 18. Total Establecimientos Educativos 60
Tabla 19. Total Sedes Educativas en el Municipio 60
Tabla 20. Información Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada año 2016 60
Tabla 21. Información Institución Educativa Champagnat año 2016 61
Tabla 22. Información Institución Educativa Etnoeducativa Rural Bilingüe Artesanal Kamëntsa año 2016. 61
Tabla 23. Información Institución Educativa Normal Superior del Putumayo año 2016 62
Tabla 24. Información Institución Educativa Seminario Misional de Sibundoy año 2016 62
Tabla 25: Indicadores de eficiencia educativa 2014 63
Tabla 26: Comparación boletines de indicadores de eficiencia 2012 - 2014 64
Tabla 27. Tasas de coberturas neta y bruta en Transición, Primaria, Secundaria y media del Municipio en el periodo 2012 – 2015 65
Tabla 28. Población en edad escolar - Proyecciones DANE 65
Tabla 29. Establecimientos evaluados Tercer grado 66

Tabla 30. Estudiantes evaluados tercer grado 67
Tabla 31. Establecimientos evaluados Quinto grado 68
Tabla 32. Estudiantes evaluados Quinto grado 68
Tabla 33. Establecimientos evaluados Noveno grado 69
Tabla 34. Estudiantes evaluados noveno grado 70
Tabla 35. Estadísticas por Institución pruebas saber 11 2015 71
Tabla 36. Transporte escolar Municipio de Sibundoy 2015 72
Tabla 37. Prestadores en Salud 74
Tabla 38. Cobertura en Afiliación en Salud 75
Tabla 39. Distribución de población régimen subsidiado 2015 76
Tabla 40. Principales causas de morbilidad, municipio de Sibundoy 2009 – 2014 78
Tabla 41. Morbilidad De acuerdo al subgrupo de causas 80
Tabla 42. Eventos precursores del departamento de Putumayo, 2011 -2014 82
Tabla 43. Tabla de semaforización de las tasas de mortalidad por causas especificas del municipio de Sibundoy, 2005-2013 86
Tabla 44. Identificación de prioridades en salud del municipio de Sibundoy, 2013 87
Tabla 45. Número de muertes en la infancia y niñez, según la lista de las 67causas municipio de Sibundoy, 2005 – 2013. 89
Tabla 46. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Sibundoy, 2005- 2013 96
Tabla 47. Coberturas en Vacunación. 97
Tabla 48. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del Putumayo / Sibundoy 98
Tabla 49. Indicadores de fecundidad Sibundoy 98
Tabla 50. Número de mortalidades Fetales. 101
Tabla 51. Priorización de la morbilidad en los adolescentes, Sibundoy 2014 101
Tabla 52. Grupos juveniles organizados 102
Tabla 53. Escenarios Deportivos Municipales 104
Tabla 54. Disciplinas deportivas practicadas en nuestro municipio apoyadas por la administración municipal. 106
Tabla 55. Actividad Física y Recreación Adulto Mayor. 107
Tabla 56. Instituciones educativas que participan en actividades deportivas (intercolegiados – supérate) en el Municipio. 108
Tabla 57. Deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales. 108
Tabla 58. Deportista que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales 108
Tabla 59. Programas deportivos de integración social 108
Tabla 60. Participaciones juegos supérate – Intercolegiado. 109
Tabla 61. Grupos Culturales del Municipio. 116
Tabla 62. FUD para valoración 118

Tabla 63. FUD Resultado de valoración. 118
Tabla 64. Solicitudes pendientes para valoración. 119
Tabla 65. Localización posterior a la ocurrencia. 119
Tabla 66. Localización actual posterior a la ocurrencia. 120
Tabla 67. Localización actual posterior a la ocurrencia en el Municipio. 120
Tabla 68. Distribución por ciclo vital 121
Tabla 69. Distribución por pertenencia étnica 121
Tabla 70. Distribución por pertenencia étnica 121
Tabla 71. Distribución víctimas con o sin discapacidad 121
Tabla 72. Afiliación víctimas Seguridad Social 122
Tabla 73. Afiliación víctimas a programas de oferta institucional 122
Tabla 74. Subsidios de vivienda 123
Tabla 75. Vivienda propia Víctimas en el Municipio 123
Tabla 76. Población adultos mayores Municipio de Sibundoy 124
Tabla 77. Población adulto mayor centros días Municipio de Sibundoy 2015 125
Tabla 78. Creación Centro día del Municipio 125
Tabla 79. Población adulto mayor centros integrales Municipio de Sibundoy 2015 125
Tabla 80. Adultos mayores beneficiarios de los programas en el Municipio 2015. 126
Tabla 81. Adultos mayores priorizados 2015 126
Tabla 82. Adultos mayores priorizados Población indígena 2015 126
Tabla 83. Beneficiarios y actividades para el año 2016 127
Tabla 84. Distribución Red Unidos 2016 129
Tabla 85. Hogares Acompañados a Diciembre de 2015. 130
Tabla 86. Hogares Promovidos a diciembre de 2015. 130
Tabla 87. Distribución de la Población vinculada a unidos en el territorio 131
Tabla 88. Dimensiones para el seguimiento a la gestión de logros. 131
Tabla 89. Área de residencia y sexo, según grupos de edad 132
Tabla 90. Grupos de edad, según categorías de discapacidad 133
Tabla 91. Área de residencia y sexo, según nivel educativo alcanzado 133
Tabla 92. Grupos de edad, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones permanentes 134
Tabla 93. Distribución de las alteraciones permanentes del municipio de Sibundoy, 2009-2014 135
Tabla 94. Distribución de proporción en las alteraciones permanentes del municipio de Sibundoy, 2009-2014 135
Tabla 95. Distribución de Numero de personas según alteraciones permanentes del municipio de Sibundoy, 2012-2015. 136
Tabla 96. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en los hombres. 137
Tabla 97. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en las mujeres del municipio de Sibundoy, 2002 a 2014 138
Tabla 98. Censo poblacional por Cabildos y por Región 143

Tabla 99. Población Indígena Víctima del Desplazamiento. 145
Tabla 100. Viviendas con servicio de acueducto rural en el municipio de Sibundoy. 148
Tabla 101. Usuarios del Acueducto Urbano 154
Tabla 102. Componentes de la planta de tratamiento Acueducto urbano Sibundoy 2015 155
Tabla 103. Estado de las PTAP 155
Tabla 104. Usuarios del Acueducto Rural 157
Tabla 105. Usuarios del Alcantarillado Urbano 158
Tabla 106. Usuarios del Alcantarillado Rural 159
Tabla 107. Número de usuarios y tarifas servicio de Aseo 162
Tabla 108. Producción bovina en el municipio de Sibundoy. 163
Tabla 109. Población de bovinos del municipio de Sibundoy 164
Tabla 110. Inventario Bovino Valle de Sibundoy 165
Tabla 111. Transformación de leche año 2015 166
Tabla 112. Evolución de la producción de frijol en el municipio de Sibundoy 167
Tabla 113. Veredas donde se localizan los cultivos de frijol. 167
Tabla 114. Evolución agrícola del municipio de Sibundoy 169
Tabla 115. Veredas donde se localizan los cultivos de granadilla. 170
Tabla 116. Veredas donde se localizan los cultivos de tomate de árbol. 171
Tabla 117. Veredas donde se localizan los cultivos de lulo. 172
Tabla 118. Empresas transformadoras de productos agrícolas. 173
Tabla 119 Asaderos de cuy del Valle de Sibundoy. 175
Tabla 120. Evaluación acuícola 176
Tabla 121. Actividades habitantes del Municipio 181
Tabla 122. Establecimientos de alojamiento y hospedaje con RNT 186
Tabla 123. Reservas naturales de la sociedad civil afiliadas a RESNATUR 187
Tabla 124. Potenciales Turísticos 188
Tabla 125. Organizaciones y comunidades de artesanos del Municipio de Sibundoy 189
Tabla 126. Equipamientos 192
Tabla 127. Otros Equipamientos 197
Tabla 128. Juntas de Acción Comunal Urbanas 201
Tabla 129. Juntas de Acción Comunal Urbanas 202
Tabla 130. Subsistema de amenazas antrópicas 209
Tabla 130. Censo Población Afectada por inundaciones 210
Tabla 132. Reservas privadas municipio de Sibundoy. 210
Tabla 133. Áreas de regeneración y mejoramiento 211
Tabla 134. Censo Población Afectada por inundaciones 214
Tabla 135. Valorización cualitativa de amenaza naturales y antrópicas de manera general para el municipio de Sibundoy. 217
Tabla 136. Vías terciarias y su estado 218
Tabla 137. Empresas prestadoras de servicio de transporte 220

Tabla 138. Situación de la ocupación de la vivienda en el Municipio de Sibundoy 220
Tabla 139. Mantenimiento redes de energía 224
Tabla 140. Cobertura servicio eléctrico 225
Tabla 141. Cobertura servicio eléctrico en el Municipio 227
Tabla 142: inversión en infraestructura eléctrica que se ejecutó en el año 2015. 227
Tabla 143. Alumbrado Público. 228
Tabla 144. Recaudo en pesos 2015. 229
Tabla 145. Registro de empresas locales que prestan servicio de internet. 230

LISTA DE GRAFICAS

PAG.

Grafica 1. Pirámide poblacional del municipio de Sibundoy, 2005, 2015, 2020 48
Grafica 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios municipio de Sibundoy 2005, 2015 y 2020. 50
Grafica 3. Población por sexo y grupo de edad municipio de Sibundoy, 2015 50
Grafica 4. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del municipio de Sibundoy 2005 a 2011 53
Grafica 5. Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento del Putumayo, 1985 – 2020 55
Grafica 6. Población en edad Escolar 66
Grafica 7. Resultados pruebas saber Tercero 67
Grafica 8. Resultados pruebas saber Quinto 69
Grafica 9. Resultados pruebas saber Noveno 70
Gráfica 10. Porcentaje de Deserción Estudiantil Sibundoy 72
Grafica 11. Total, personas afiliados por régimen 76
Gráfica 12. Afiliación al sistema de salud del régimen subsidiado (por EPS) 2015 77
Gráfica 13. Progresión de la Enfermedad Renal Crónica Municipio de Sibundoy, 2014 81
Grafica 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Sibundoy, 2005 – 2013 83
Gráfica 15. Tasa de mortalidad ajustada por edad hombres del municipio de Sibundoy, 2005 -2013 84
Gráfica 16. Tasa de mortalidad ajustada por edad mujeres del municipio de Sibundoy, 2005 -2013 85
Gráfica 17. Razón de mortalidad materna, municipio de Sibundoy, 2005 -2013 90
Gráfica 18. Tasa de mortalidad neonatal, municipio de Sibundoy, 2005- 2013 90
Gráfica 19. Tasa de mortalidad por EDA, municipio de Sibundoy, 2005- 2013. 91
Gráfica 20. Tasa de mortalidad por IRA, municipio de Sibundoy, 2005- 2013 92
Gráfica 21. Tasa de mortalidad por desnutrición, municipio de Sibundoy, 2005-2013. 92
Gráfica 22. Tasa de mortalidad infantil, municipio de Sibundoy, 2005- 2013 93
Gráfica 23. Niños menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición 94
Gráfica 24. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio de Sibundoy, 2005- 2013. 95
Gráfico 25. Proporción de gestantes Sibundoy 2015 99
Grafico 26. Vivienda Propia y Sin Vivienda 146
Grafico 27. Material de Construcción de la Vivienda. 146
Grafico 28. Servicio de Alcantarillado 147
Grafico 29. Intensidad horaria por área Institución etnoeducativa rural bilingüe artesanal Kamëntšá. 149
Grafica 30. Docentes en ejercicio en las instituciones Bilingues. 150
Gráfico 31. Clases de residuos sólidos generados 162
Grafico 32. Distribución Formalización laboral en Sibundoy. 181
Grafico 33. Número de Establecimientos Formales 183
Grafico 34. Penetración de Internet en el Municipio de Sibundoy 200

Grafico 35. Total, Suscriptores de Internet 232
Grafico 36. Internet por tipo de acceso 232

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. ubicación geográfica del municipio de Sibundoy en el Departamento del Putumayo 35
Figura 2. División política administrativa urbana y rural 39
Figura 3. Sectores de inundación municipio de Sibundoy 44
Figura 4. Estudiantes Municipio de Sibundoy 58
Figura 5. Atención en salud en las comunidades Urbana y rurales 73
Figura 6. Actividades de recreación e integración social 104
Figura 7. Encuentro municipal colectivos de danzas 112
Figura 8. Carnaval del Perdón. Pueblo kaméntsá 113
Figura 9. Autoridades Indígenas del Pueblo Pasto Quillacinga 115
Figura 10. Colectivo de Danzas en Festival de Danzas del 3 de Enero 118
Figura 11. Grupo Musical Festival de Música Campesina 124
Figura 12. Equidad 130
Figura 13. Acompañamiento adulto mayor Municipio de Sibundoy 140
Figura 14. Habitantes Sibundoy acompañados Red Unidos 142
Figura 15. Autoridad Tradicional 151
Figura 16. Instalaciones Acueducto Municipal 153
Figura 17. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 160
Figura 18. Planta ASVALLE S.A. ESP 161
Figura 19. Villa Beatriz. Posada Turística 163
Figura 20. Artesanas en Chaquira. 186
Figura 21.Talla en Madera. 190
Figura 22. Espacialización Sibundoy 190
Figura 23. Protección de los recursos naturales 191
Figura 24. Canales Ambientales del subsistema hídrico 203
Figura 25. Amenazas y desastres 208
Figura 26. Estructura del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres 212
Figura 27. Deslizamientos parte alta del municipio 213
Figura 28. Construcción de viviendas de interés social 214
Figura 29. Mantenimiento redes de energía 223

INTRODUCCION

"La Democracia es una forma superior de gobierno porque se basa en el respeto del hombre como ser racional" John F. Kennedy.

La política es una ciencia y un arte de buen gobierno. Es una actividad que busca a través del ejercicio responsable del poder defender y poner en práctica ideas que mejoren la sociedad.

Nuestro PLAN DE DESARROLLO es incluyente y de puertas abiertas para todas las mujeres y todos los hombres que quieran, luchen por el cambio y disfrute real de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales en el lugar donde se vive y en toda la geografía de Colombia.

Nuestro compromiso está en el respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad, comprometidos con el fortalecimiento de la PAZ en nuestro municipio.

Mi anhelo COMO Alcalde Municipal de Sibundoy para el periodo constitucional 2016 – 2019, estableciendo compromisos en el marco de la paz, equidad y educación, contribuyendo con el bienestar, la armonía, la integración y el desarrollo sostenible.

Todo lo que aquí se contempla brota de la más olvidada calle del municipio, de la más humilde de las viviendas, del compartir en la mesa con una de las familias más distinguidas, en una discusión acalorada de gente beligerante, en un colectivo de amigos de profesionales, en una instancia de una banca del parque municipal, en una tarde recreativa y de esparcimiento con amigos del común y familiares.

Es por eso que he enmarcado EL PLAN DE DESARROLLO en los siguientes compromisos de corazón por Sibundoy:

- Un compromiso por un Sibundoy moderno y ordenado.
- Un compromiso por un gobierno humano, social y saludable.
- Un compromiso por un Sibundoy educado e innovador.
- Un compromiso por un Sibundoy emprendedor y competitivo.
- Un compromiso por la exaltación a la insignia de Sibundoy capital cultural y deportiva del Putumayo.
- Un compromiso por un Sibundoy seguro y participativo.
- Un compromiso con enfoque diferencial.

Los anteriores tienen un propósito claro de abarcar a todos los sectores que dinamizan la economía, cultura, salud, ciencia, arte y desarrollo agropecuario de nuestro municipio llegando a cada población de acuerdo a sus necesidades y su enfoque diferencial.

Queridas ciudadanas y queridos ciudadanos, les presento este PLAN DE DESARROLLO para que sea analizado y apropiado de corazón pensando en el desarrollo integral de nuestro municipio.

Mario Fernando Erazo Luna
Ingeniero Civil
Esp. Gestión Ambiental

1. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

1.1 CONTEXTO Y CONCEPTOS

1.1.1 Los propósitos que deben guiar la gestión pública

Colombia es un Estado Social de Derecho, lo cual implica que debe regirse tanto por lo establecido en la Constitución y sus reglamentaciones, como por los convenios y tratados internacionales. Por ello, la gestión pública debe estar orientada hacia el cumplimiento de los propósitos y compromisos de desarrollo establecidos por dicha normatividad.

De acuerdo con lo anterior, los fines esenciales que orientan la gestión pública son aquellos que define la Carta Política, en su artículo 2:

- Servir a la comunidad. - Promover la prosperidad general. - Garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. - Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. - Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Al respecto, es importante anotar que la Constitución en artículo 356 hace especial énfasis en el deber de garantizar la prestación de los servicios y la ampliación de coberturas, frente a lo cual señala que:

"Los recursos del Sistema General de Participaciones1 de los departamentos, distritos y municipios se destinarán a la financiación de los servicios a su cargo, dándole prioridad al servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media y servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, garantizando la prestación y la ampliación de coberturas con énfasis en la población pobre, garantizando la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura".

1.1.2 La responsabilidad de cumplir con los propósitos definidos en la Constitución

La Carta Política señala en su artículo 334 que la dirección general de la economía está a cargo del Estado y que éste intervendrá con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes. A su vez, el artículo 365 establece que es deber del Estado asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes.

Adicionalmente, en su preámbulo la Constitución establece que Colombia está organizada en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, lo cual implica que la responsabilidad de cumplir con los fines del Estado es de todos los niveles de gobierno (Nación, departamentos, distritos y municipios), cada uno en lo de su competencia.

1.1.3 La importancia del papel de los gobiernos territoriales (departamentales, distritales y municipales) en el cumplimiento de los fines del Estado

La importancia de los gobiernos sub nacionales en el logro de los fines del Estado radica básicamente en tres aspectos:

1. Más de la mitad del gasto público es ejecutado por los gobiernos territoriales.

2. Los alcaldes y gobernadores son responsables de decisiones que afectan de manera directa a la ciudadanía, y por lo tanto, deben garantizar la efectividad de su gestión, con base en las competencias que le han sido asignadas.

3. Los mandatarios territoriales son elegidos popularmente, y por tanto, no sólo son sujetos de la revocatoria del mandato, sino que deben rendir cuentas a los ciudadanos frente al cumplimiento de los objetivos acordados de manera democrática.

1.1.4 Cómo hacer efectivo el uso de los recursos en el cumplimiento de los fines del Estado

La efectividad en el uso de los recursos públicos depende de la gestión que realicen las respectivas administraciones. En otras palabras, debe partir de un proceso de planificación que identifique de manera clara tanto los resultados a alcanzar, como las estrategias, programas y proyectos necesarios para hacerlo; requiere de una ejecución que además de estar guiada por lo planeado, sea transparente, eficiente y eficaz y debe estar acompañada por procesos permanentes y objetivos de monitoreo, seguimiento, evaluación que den señales oportunas frente a la gestión adelantada, permitan la toma de decisiones y contribuyan la rendición de cuentas a la ciudadanía.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la gestión pública exige una orientación hacia la obtención efectiva de resultados. Es decir que todas las acciones que se realicen en el marco de dicha gestión deben tener un direccionamiento claro, articulado e integral para alcanzar las metas de resultado esperadas en términos de calidad, cobertura y continuidad en la prestación de bienes y servicios.

1.1.5 Por qué es importante el plan de desarrollo en el cumplimiento de los fines del Estado

Dada la relevancia del proceso de planificación en el cumplimiento de los fines del Estado, la Constitución Política establece que para hacer más efectivo el uso de los recursos, cada uno de los niveles de gobierno debe elaborar un plan de desarrollo, el cual se constituye en el instrumento articulador de las políticas públicas del ente territorial:

"Orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante un período de administración; en éste se deben expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales no sólo son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.

En otras palabras, la formulación de un plan de desarrollo es un ejercicio prospectivo en el cual se vislumbra un territorio mejor, pero a la vez es un ejercicio práctico donde se definen políticas, objetivos y metas viables y pertinentes y se diseñan instrumentos que efectivamente permitan convertir el territorio deseado en un territorio posible. Así pues, la planificación territorial efectiva es la búsqueda de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, con la mira puesta siempre en avanzar en el desarrollo del territorio y en incrementar el bienestar de la población2; para lo cual, debe además guardar armonía y coherencia entre la parte estratégica y el plan de inversiones, y con los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo."3

1.1.6 Por qué incluir objetivos claros y metas verificables en los planes de desarrollo

De la lectura anterior resulta claro que la gestión del Estado en todos sus niveles debe propender por el bienestar general, el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el fomento de la democracia.

Para el logro de los anteriores propósitos y dado que los recursos públicos son limitados, se requiere realizar una gestión efectiva que parta de la elaboración de un buen plan de desarrollo, el cual, entre otras, debe contener políticas claras, integrales y consistentes con el programa de gobierno y con las particularidades y necesidades de la entidad territorial; objetivos precisos, metas verificables y medibles, así como indicadores que permitan al mandatario, a su equipo, a la ciudadanía y a los diferentes órganos de control hacerle seguimiento a los compromisos adquiridos. Por supuesto todo ello debe ir acompañado de una planificación de recursos eficiente para alcanzar los objetivos y metas planteados

A continuación, se precisan estos conceptos.

Los objetivos son "las intenciones o propósitos específicos de una determinada intervención pública, cuyo cumplimiento se quiere verificar"; es decir, son los propósitos que una administración espera alcanzar, mediante la ejecución del plan de desarrollo, durante el respectivo periodo de gobierno.

Las metas, por su parte, corresponden a la cuantificación de los objetivos a alcanzar con los recursos disponibles, en un tiempo determinado. En otras palabras, son la concreción de los objetivos y, por lo tanto, sobre las cuales se debe focalizar los esfuerzos y recursos de la Administración, así como el control social que ejerce la ciudadanía para garantizar su efectivo cumplimiento.

Existen diferentes tipos de metas, en este documento mencionaremos tres de ellos:

i) Metas de resultado

ii) Metas de producto

iii) Metas de gestión

Las primeras hacen referencia al cambio de un problema o el aprovechamiento de un potencial detectado en la entidad territorial y requieren que se conozca con claridad la situación inicial o actual para poder evaluar el cambio o modificación lograda.

Por su parte las metas de producto están relacionadas con la forma como se piensa solucionar el problema o las condiciones para aprovechar la potencialidad, es decir, cómo se van a enfrentar las causas que generan dicha situación problemática o la potencialidad.6 Las metas de producto deben contribuir al logro de las metas de resultado establecidas en cada sector.

Finalmente, las de gestión se relacionan con las acciones, procesos, procedimientos y operaciones para alcanzar las metas de producto y en consecuencia las de resultado.

Un indicador es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta esperada o de una situación determinada. Según la información proporcionada por cada indicador, éstos pueden ser cualitativos o cuantitativos.

Los indicadores cuantitativos se expresan en términos de número, porcentaje, razón (tasas); por ejemplo: número de niños atendidos con campañas de vacunación sobre el total de niños menores de cinco años, porcentaje de disminución de la evasión de impuestos, tasa de mortalidad.

Los indicadores cualitativos se expresan como el cumplimiento de una condición o como una escala de valores o de opinión; por ejemplo: sí o no; bueno, regular, malo; alto, medio, bajo, etc.

En este sentido los indicadores se deben asociar con la clasificación de las metas. Por tanto, un indicador de resultado mide los efectos inmediatos o a corto plazo generado por los productos sobre la población objetivo de la intervención; en otras palabras, es el punto de referencia que permite observar y medir el avance de las metas de resultado.

El indicador de producto, es el punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de producto, porque cuantifica los bienes y servicios producidos y/o provisionados por una determinada intervención.

El indicador de gestión, cuantifica los recursos humanos, físicos y financieros utilizados en el desarrollo de las acciones. Así como mide la cantidad de procesos, procedimientos y operaciones realizadas para alcanzar la meta deseada.

1.1.7 ¿Por qué incluir metas de resultado en los planes de desarrollo?

La inclusión de metas de resultado en el plan de desarrollo:

- Permite que al mandatario y a su equipo de gobierno tener claro los logros estratégicos que la Administración espera y debe alcanzar durante el período de gobierno, y por lo tanto, se constituyen en un referente que guía la gestión. En otras palabras, las metas de resultado se constituyen en el punto focal hacia dónde deben canalizarse los recursos y esfuerzos del territorio.

- Facilita a la administración con el liderazgo del mandatario hacer seguimiento al plan de desarrollo y por tanto a su programa de gobierno. Con base en ello podrá rendir cuentas y tomar decisiones oportunas que permitan el alcanzar el desarrollo deseado del territorio.

- Evaluar permanentemente el uso efectivo de todo tipo de recursos y acciones, para alcanzar resultados estratégicos.

- Contribuye al ejercicio de control que deben realizar la ciudadanía, los cuerpos colegiados, los órganos de control y los otros niveles de gobierno7.

- Permite que otras entidades territoriales conozcan las prioridades definidas en cada administración y de esta manera se identifiquen resultados de interés común, para los cuales sea pertinente realizar alianzas.

- Contribuye con el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 028 de 20088, respecto a que la administración municipal y/o departamental debe presentar ante el Concejo Municipal o Departamental de Política Social y el Consejo Territorial de Planeación, las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios a alcanzar anualmente y durante el respectivo período de gobierno, conforme con la política que defina el Ministerio Sectorial respectivo.

1.2 LEGALIDAD Y COMPROMISOS

1.2.1 Marco normativo del plan de desarrollo

CONSTITUCIÓN POLÍTICA	**Constitución Política de Colombia de 1991.** El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
LEY 152 de 1994	**Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.** Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil. **Artículo 45º.-** ***Articulación y ajuste de los planes.*** Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, ente sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y le dan coherencia a las acciones gubernamentales. Si durante la vigencia del plan de las entidades

	territoriales se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio, el respectivo mandatario podrá presentar para la aprobación de la Asamblea o del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquéllos.
LEY 388 de 1997	**Sobre el ordenamiento del territorio** El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Establece como instrumentos para ello los Planes o esquemas de ordenamiento territorial. Decreto 1865 De 1994 y 1200 de 2004 El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.
LEY 1098 de 2006	**Código de la Infancia y la Adolescencia** El artículo 204 establece que el gobernador(a) y el alcalde(sa), en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.
LEY 1122 de 2007	**Plan Nacional de Salud Pública** Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la

	salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.
LEY 1257 de 2008	**Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.** El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que —los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia
LEY 1448 de 2011	**Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.** ARTÍCULO 1°. OBJETO. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.
RESOLUCIÓN 1282 DE 2012	**Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016.** Artículo 1°. Adoptar el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016, contenido en el texto anexo, como un documento de política pública, que forma parte integral de la presente resolución. Artículo 2°. Definir las siguientes Líneas de Acción Estratégicas para la implementación y ejecución del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016: 1. Aspectos Institucionales. 2. Estrategias sobre el Comportamiento Humano. 3. Estrategias sobre los Vehículos. 4. Estrategias sobre la Infraestructura Vial. 5. Sistema de Atención y Rehabilitación a Víctimas.
LEY 1523 DE 2012	**Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del**

	Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Artículo 32. Planes de Gestión del Riesgo. Los tres niveles de gobierno formularán e implementarán planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación.
LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013	**Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.** ARTÍCULO 1o. OBJETO. Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.
LEY 1618 DE 2013	**Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.** Artículo 1°. OBJETO. El objeto de la presente leyes garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 200g.
LEY 1753 DE 2015	**Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".** El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible.
LEY 1751 de 2015	**Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones**. Artículo 10. Objeto. La presente ley tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.

1.2.2 Principios Y Compromisos

- Servicio
- Libertad
- Igualdad
- Equidad
- Fraternidad
- Compromiso
- Justicia
- Paz
- Respeto
- Responsabilidad
- Participación
- Eficiencia
- Eficacia

Es por eso que el plan de desarrollo está enmarcado en los siguientes compromisos de corazón por Sibundoy:

- Un compromiso por un Sibundoy moderno y ordenado.
- Un compromiso por un gobierno humano, social y saludable.
- Un compromiso por un Sibundoy educado e innovador.
- Un compromiso por un Sibundoy emprendedor y competitivo.
- Un compromiso por la exaltación a la insignia de Sibundoy capital cultural y deportiva del Putumayo.
- Un compromiso por un Sibundoy seguro y participativo.
- Un compromiso con enfoque diferencial.

Los anteriores tienen un propósito claro de abarcar a todos los sectores que dinamizan la economía, cultura, salud, ciencia, arte y desarrollo agropecuario de nuestro municipio llegando a cada población de acuerdo a sus necesidades y su enfoque diferencial.

II. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

2.1 Generalidades del Municipio

2.1.1 Contexto territorial

2.1.1.1 Historia.

Catedral de Sibundoy 1952



Fuente: Archivos históricos de la Diócesis Mocoa - Sibundoy

Sibundoy, topónimo, recibido probablemente por un cacique indígena, y que en la lengua Camëntsá se denominó "Tabasoy". Los cronistas le llamaron Sibundoy, Simindoy, Signdoy, Abundoy y pueblo grande (Bets Tbanoca); durante el periodo 1931 - 1935 lo denominaron: Las Casas. Posteriormente fue rebautizado por los capuchinos con el nombre de San Pablo de Sibundoy en honor al patrono de la parroquia de Sibundoy.

Fue descubierto en julio de 1535 por los capitanes españoles: Hernando Cepeda, Juan De Ampudia y Pedro De Añasco; el reverendo padre José Restrepo López, geógrafo historiador señala como fecha más probable de su descubrimiento el 15 de febrero de 1535. A finales de 1542 Pedro de Molina, Alonso del Valle y Hernando de Cepeda, provenientes de Pasto realizaron la segunda entrada, en el mismo año por Hernán Pérez de Quesada en un descabellado viaje en busca del Dorado. El núcleo mayor de habitantes lo llamaban los naturales TABANOY, los españoles lo bautizaron

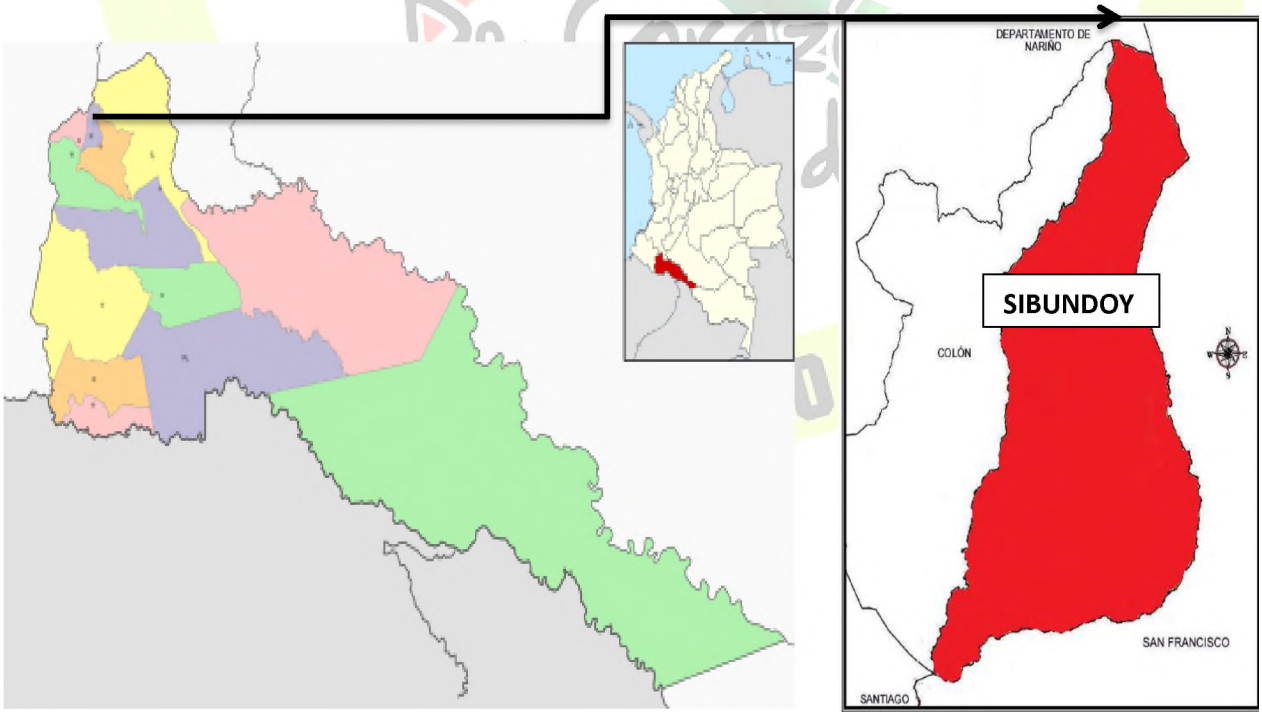
como San Pablo de Sibundoy, llevándolo a un territorio de impuestos y abusos. En el siglo XIX la independencia trajo para Sibundoy la liberación de impuestos, el régimen de Gobernador Indígena y Cabildo, ya existía escuela tradicional; en 1851 ya contaba con 837 habitantes.

Esta región habitada ancestralmente por comunidades indígenas Inga y Camëntsá, cambia en su visión de desarrollo con la llegada de la cultura occidental que se acentuó principalmente a finales del siglo XIX, con lo que se dio inicio a la construcción de vías de penetración y formación de asentamientos humanos al contorno al valle. Con este proceso de colonización, se dio inicio a la relimitación y apropiamiento de tierras componentes de los Resguardos, entre ellos el del centro del Valle, esto trajo como consecuencia conflictos de tipo social y de tenencia de tierras, que obligó al Gobierno Nacional a controlar mediante leyes, Decretos, Resoluciones que pretendieron brindar alternativas de solución a los conflictos que aún hoy tienen vigencia. Posteriormente hacia el año de 1930 se inicia un proceso que se consideró como la primera Reforma Agraria, sin embargo, su aplicación tuvo vicios en su implementación y el Gobierno Nacional intervino para dictar otros fallos para corregir errores.

Posteriormente hace presencia el INCORA, para dar inicio a la Reforma Agraria, en 1970 se da paso al Putumayo de Comisaría a Intendencia incrementando su presupuesto por concepto de regalías. Sibundoy fue corregimiento Intendencial durante muchos años y erigido municipio mediante el Decreto 1981 del año 1982, aunque inició su vida administrativa en 1983.

2.1.1.2 Localización

Figura 1: ubicación geográfica del municipio de Sibundoy en el Departamento del Putumayo



El Valle de Sibundoy hace parte del levantamiento de los Andes al oriente del Nudo de los Pastos, es decir antes de la ramificación de la cordillera.

El municipio está localizado al noroccidente del departamento del Putumayo, con coordenadas geográficas 1º12'12'' latitud norte y76º 51´15'' longitud oeste. Dista a 50 Km. de Pasto la capital Nariñense y a casi 80Km. de Mocoa. Este municipio pertenece a la región conocida como Valle de Sibundoy, a la cual también pertenecen los municipios de Colón, Santiago y San Francisco; este valle hace parte del levantamiento de Los Andes al oriente del nudo de los pastos, es decir antes de la ramificación de la cordillera. La vertiente interna del valle es la cuenca alta del Río Putumayo y las exteriores corresponden a Alto Caquetá, Putumayo y Alto Guamuez de la macrocuenca amazónica vertiente atlántica y al Alto Juanambú cuenca del Patía de la vertiente pacífica.

Dentro del Valle de Sibundoy se encuentra el municipio de Sibundoy sobre territorios accidentados cuyo relieve pertenece a la vertiente oriental de la cordillera de Los Andes, región que alcanza su mayor altura en el Cerro Juanoy, con 3.630 m.s.n.m. Dada la conformación topográfica de la región, ofrece pisos térmicos medio, frío y páramo, predominando el frío. Sus tierras están bañadas por las aguas de numerosas quebradas y corrientes menores.

2.1.1.3 División Político Administrativo

El municipio de Sibundoy cuenta con 41 barrios, 2 resguardos y 21 veredas.

Tabla 1. Barrios del centro urbano de Sibundoy

No	NOMBRE DEL BARRIO	No	NOMBRE DEL BARRIO
1	Champagnat	25	Villa del Prado
2	Occidental	26	Santa Isabel
3	Central	27	Villa Fátima
4	Oriental	28	Ciudad Jardín
5	El Cedro	29	Vegas Fátima
6	Castelví	30	Miraflores
7	Comercial	31	Valle Lanceros
8	El Triunfo	32	Los Sauces
9	Fray Bartolomé	33	Villaflor
10	San Carlos	34	20 de Julio
11	Betania	35	Libertad
12	Pablo VI	36	Nuevo Milenio
13	Recreo	37	Villa Alejandría

14	El Progreso	38	Portachuelo
15	Comuneros	1	Urbanización Madrid
16	Los Pinos	2	Urbanización orquídeas del Valle
17	Los Álamos	3	Urbanización La Primavera
18	Villanueva	4	Urbanización La Carolina
19	Junta de vivienda La Florida	5	Urbanización Juan Felipe del Pinar
20	Las Lajas	6	Urbanización Villa Dávila
21	Junta de vivienda La Primavera	7	Urbanización Champagnat
22	San Felipe	8	Urbanización Villa Natalia
23	Tabanoka	9	Urbanización El Lago
24	El Carmen	10	Urbanización San José

Fuente: Oficina Sisben Municipal de Sibundoy

Tabla 2. Veredas y Resguardos del Municipio de Sibundoy

No	RESGUARDOS INDIGENAS
1	Valle de Sibundoy
2	Sibundoy parte alta
	VEREDAS
1	Bellavista
2	Villaflor
3	Campo Alegre
4	San José de la Hidráulica
5	La Cumbre
6	Villa Fátima
7	Cabrera
8	El Cedro
9	Machindinoy
10	Carrizayaco
11	Tamabioy
12	Palmas Altas
13	Palmas Bajas
14	El Ejido
15	Sagrado Corazón
16	San Félix – Sinsayaco
17	Llano Grande
18	Cabuyayaco
19	Las Cochas
20	Leandro Agreda
21	Sotanjoy

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal de Sibundoy

- Límites geográficos

El Municipio de Sibundoy está situado entre los municipios de San Francisco y Colón y sus límites son:
Al norte: El páramo "Doña Juana".
Al occidente: el municipio de Colon desde el nacimiento del río San Pedro hasta su desembocadura en el río Putumayo.
Al oriente: el municipio de San Francisco desde el nacimiento del río San Francisco hasta su desembocadura en el río San Pedro.
Al Sur: limita con el municipio de Santiago en encuentro de todos los ríos del Valle de Sibundoy en la garganta de Balsayaco.

- Extensión territorial

Tiene una extensión total de 93 km2, en las fuentes de datos existentes del Municipio no está discriminada la extensión territorial urbana y rural.

El % área del municipio sobre área departamental es de 0.3 %

Tiene una densidad poblacional (persona por Km2) igual a 220.88

La distancia de referencia a la capital más cercana al municipio corresponde a la del departamento de Nariño en un recorrido de tiempo aproximado a 1 hora y 45 minutos. Las condiciones de la vía para la ciudad capital de Mocoa siguen siendo arriesgadas, con una distancia aproximada de 80 Km2. (Tabla 3)

Según proyecciones DANE de población municipal por área; para el año 2015 en la zona Urbana del Municipio habitan 10.280 (72.7%) personas y en zona la zona rural 3.856 (27.3%) personas, para un total de 14.136 habitantes .Con esta información se puede concluir que la mayor extensión del territorio es urbano.

Tabla 3. Población Municipal por área.

Total población en el Municipio	14.136
Porcentaje población municipal del total departamental	4,1 %
Total población en cabeceras	10.280
Total población rural	3.856
Total población hombres	7.206
Total población mujeres	6.930
Población (> 15 o < 59 años)potencialmente activa	8.730
Población (> 15 o < 59 años)potencialmente inactiva	5.406

Fuente: DANE 2015

Tabla 4. Distribución del municipio por extensión territorial y área de residencia

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Sibundoy	5 km2	5%	88 km2	95%	93 Km2	100

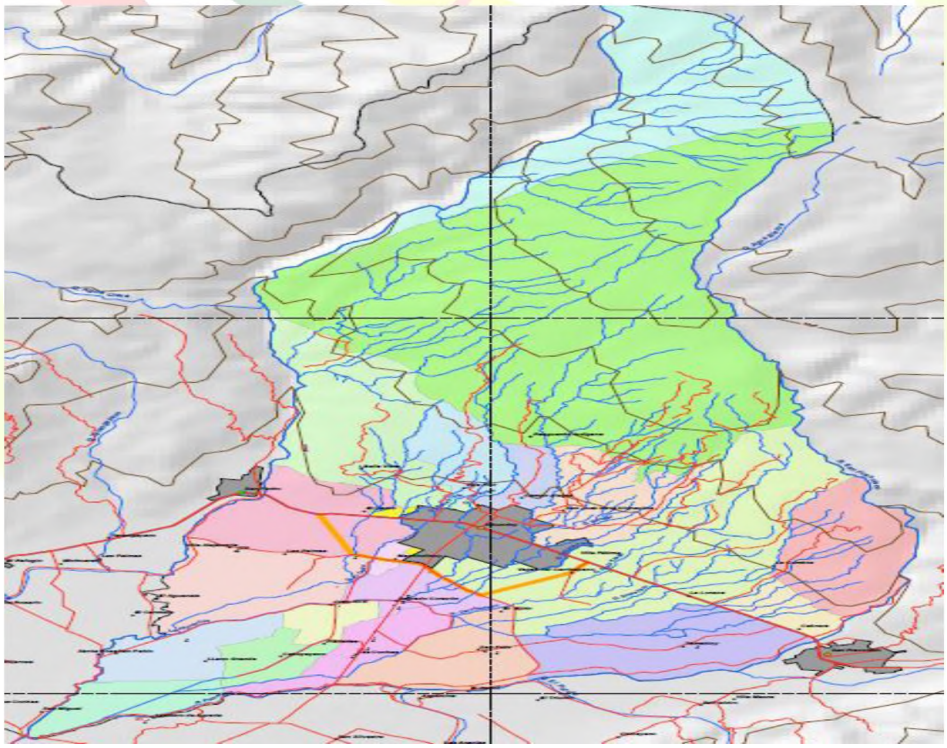
Fuente: Federación Colombiana de Municipios- Instituto geográfico Agustín Codazzi

Tabla 5. Proyección demográfica 2015-2020 Sibundoy

Sibundoy	14,136	14,223	14,310	14,396	14,483	14,570

Fuente: DANE, 2015

Figura 2. División política administrativa urbana y rural



Fuente: Corpoamazonia

En el mapa 2, se aprecia la división político-administrativa del municipio de Sibundoy, en la cual se puede observar la ubicación de las veredas, los resguardos y el centro urbano.

- Características físicas del territorio.

Altitud y relieve.

El municipio por su posición geográfica pertenece a una zona ecuatorial en la que el relieve y la precipitación han caracterizado estos tres pisos bioclimáticos en una zona de alta humedad y climas fríos lluviosos. Está situado a una altura sobre el nivel del mar de 2.224 m.,

Hidrografía.

El municipio de Sibundoy al igual que todo el Valle, por sus condiciones naturales de topografía y régimen de precipitación, se ubica entre las eco regiones más privilegiadas a nivel nacional, por la disponibilidad de recursos hídricos tanto para consumo humano, como para diversas actividades económicas; contando con ricas micro cuencas, entre ellas Cabuyayaco, Cristales, El Cedro, Hidráulica y Lavapies.

Temperatura y humedad

La temperatura promedio del municipio de Sibundoy oscila entre 12-19.5°C, con un promedio de 15. °C. El municipio pertenece a los climas de montaña o de las vertientes y valles, de climas definidos básicamente por la altitud, siendo húmedos a muy húmedos. En efecto, la cantidad de precipitación puede variar mucho en función de la orientación del relieve con respecto a la circulación general de los vientos.
El clima se subdivide en tres pisos climáticos así:

1) piso climático medio húmedo el cual se caracteriza por presentar un promedio de lluvias de 1.654 mm anuales, 16°C de temperatura, alturas de 1.080 hasta 2.300 msnm y una provincia de humedad húmedo.

2) piso climático frío húmedo, se caracteriza por presentar una precipitación de 2094 mm o sea 440 mm más que el anterior, la temperatura disminuye a 10°C, alturas de 2300 hasta 3000 msnm y la provincia de humedad es muy húmedo.

3) finalmente se encuentra el piso bioclimático frío muy húmedo – páramo, este se despliega sobre las alturas máximas 3000 – 3600 msnm, con temperatura promedio de 7°C y la más alta precipitación pluvial de 2610 mm anuales, es en esta zona donde se almacena gran cantidad de agua la cual es regulada por la vegetación natural. El municipio por su posición geográfica pertenece a una zona ecuatorial en la que el relieve y la precipitación han caracterizado estos tres pisos bioclimáticos en una zona de alta humedad y climas fríos lluviosos. Las precipitaciones están

determinadas por las corrientes de aire provenientes de la Región Amazónica, llamadas Alisios del Sur-Este.

- Descripción de las principales microcuencas del municipio.

Microcuenca Cabuyayaco: La Quebrada Cabuyayaco nace al noreste del municipio de Sibundoy, al oriente de la Quebrada Cristales, es afluente de la Quebrada Hidráulica en la parte baja. Las laderas presentan pendientes moderadas a altas en su parte alta, y un relieve de colinas suaves al entrar al valle con quiebres de pendiente.

Microcuenca Cristales: La Quebrada Cristales nace al noreste del municipio de Sibundoy y alimenta la Quebrada la Hidráulica, en la parte baja Geomorfológicamente la cuenca se encuentra en una zona con pendientes moderadas a altas, en su parte alta y también con un relieve de colinas suaves al entrar al valle, donde se presentan quiebres de pendiente.

Microcuenca El Cedro: Está ubicada al NW de la cabecera municipal de Sibundoy. Nace en las laderas de la zona montañosa que delimita al Valle de Sibundoy en su parte norte y drena el piedemonte de norte a sur hasta encontrar en su parte baja, en el valle aluvial, el cauce de la quebrada La Hidráulica, la cual a su vez lleva sus aguas hacia el cauce viejo del Río San Pedro.

Microcuenca Hidráulica: Esta quebrada nace en el páramo El Paramillo y abastece de agua al acueducto urbano y a los rurales de Sibundoy, con 1.859 usuarios. Tiene un área de 765.0387 Has con diferentes grados de intervención, y su disponibilidad hídrica es de 471.2 m3, siendo la demanda de 15.56 m3. Su zona intermedia ha venido recuperándose en su cobertura vegetal en forma paulatina gracias a los esfuerzos comunitarios e institucionales.

Microcuenca Lavapies: La quebrada Lavapies nace al noroccidente de Sibundoy, Limita en la parte nor-occidental con la microcuenca El Cedro y en la parte oriental con la microcuenca La Hidráulica presenta una geología y geomorfología similar a la que aflora en las cuencas de las quebradas Cabuyayaco y Cristales. Su cuenca está fuertemente afectada por fenómenos de remoción en masa y erosión. Esta quebrada también presenta régimen torrencial. A lo largo de la cuenca se presentan agrietamientos en el terreno, reptación, deslizamientos traslacionales y rotacionales, y flujos de tierras.

- Zonas de riesgo

En el documento plan de desarrollo Putumayo solidario y competitivo 2012 – 2015, se presenta un diagnóstico de gestión de riesgo en el cual se hace una revisión de los EOT y POT de 7 municipios del departamento del Putumayo, en los cuales se expresa que se evidencia que el 100 % de los

documentos presentan una inclusión deficiente del componente riesgos, ya que están en un rango de del 33 a 109, lo anterior, según evaluación realizada por el MANDT

Tabla 6: Evaluación de la Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial Vigentes.

Municipio Evaluado	**Puntaje Evaluación MAVDT***	**Calificación conceptual**	**Calificación %**
Colón	48	Deficiente	36,3
Leguízamo	80	Deficiente	60,6
Mocoa	78	Deficiente	59
Puerto Asís	57	Deficiente	43,1
San Francisco	84	Deficiente	63,6
San Miguel	63	Deficiente	47,7
Sibundoy	76	Deficiente	57,5
* = Rango de calificación establecido por el entonces MAVDT 33-109 = Deficiente 109-165 = Aceptable			

Fuente: CORPOAMAZONIA

- Amenazas más comunes en el departamento del Putumayo

Crecientes súbitas: Se presenta en la zona andino amazónica Valle de Sibundoy: en los ríos Tamauca, Hidráulica, Cofradía, San Francisco, Putumayo, Singuinchica, Afilangayaco y San Pedro, entre otros. En la zona Piedemonte amazónico; en los ríos Mulato, Sangoyaco, Taruca, Mocoa, Rumiyaco, Pepino, entre otros.

Inundaciones: Generalmente se presenta en la Planicie del Valle de Sibundoy en zona de influencia de los canales, las inundaciones se presentan por la alta sedimentación y colmatación de canales. En Puerto Guzmán por el Río Caquetá; en Leguízamo, río Putumayo y Caquetá, P/ Caicedo y Puerto Asís por el río Putumayo; en Villagarzón por el río Guineo y Uchupayaco; en Valle del Guamuez por el río Guamuez y La Hormiga y en San Miguel por el río San Miguel, entre otros. Es pertinente mencionar que se pueden presentar en algunas zonas inundaciones por aguas lluvias.

Socavación hídrica: Es la fuerza que ejerce la corriente de agua sobre los taludes en los bordes del cauce del río, su fuerza genera desprendimientos y erosión de suelos, en ocasiones desprende cantidades de tierra que generan represamiento. Se presenta en mayor magnitud en las zonas de influencia de los ríos Putumayo y Caquetá.

Las amenazas volcánicas: para el Departamento del putumayo están relacionadas con el Volcán Patascoy y el complejo Juanoy- Doña Juana (Mora 1987 Citado Fajardo 2202). Se estima que el

volcán Patascoy puede haber estado en el origen de la formación de la Laguna de Sibundoy y junto con el Alísales en el de la Laguna la Cocha, esto puede haberse desarrollado por el represamiento del río Putumayo y Guamuez, de manera respectiva (Arango y Ponce 1980 citado por Fajardo 2002) El volcán Patascoy puede afectar a Orito y Villagarzón (Mora 1987 citado por Fajardo)A su vez, en relación con el complejo estrato volcánico Juanoy-Doña Juana tuvo su último periodo de actividad entre noviembre 1 de 1906 y 1987, cuando se desarrolló una erupción explosiva inicial que generó una sucesión de nubes ardientes, flujos piroclásticos, lahares, extrusión de domos y produjo un saldo de 60 muertes. Se podrían ver afectados los municipios del Valle de Sibundoy. (Mora 1987 citado por Fajardo).

Movimientos en masa: Comúnmente se presentan en la vía Mocoa San Francisco, en componente urbano y rural con alta pendiente. En el departamento del Putumayo existen diferentes tipos de remoción en masa que permiten el desplazamiento de las partículas del suelo hacia superficies con pendientes suaves. Los factores que lo causan están relacionados con la carga de agua depositada en las partes altas de las pendientes, la erosión del suelo, fallas geológicas y la socavación hídrica.

Vendavales: Se producen por algunos cambios en el clima que provocan vientos intensos y fuertes, generalmente el tiempo de vida es muy corto, estos pueden destruir o averiar viviendas y construcciones, e incluso afectar cultivos. Los registros indican que se han presentado vendavales en los municipios de Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez, San Francisco; Puerto Caicedo y Mocoa.

Movimientos sísmicos: Los eventos sísmicos son considerados de alta amenaza en el departamento. El cuadro muestra que los municipios con alta amenaza sísmica son Mocoa, Colón, Orito, Sibundoy, San Francisco, Santiago y Villagarzón; existe amenaza intermedia en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Valle del Guamuez, y existe una zona con baja amenaza sísmica que contempla los municipios de Leguízamo y Puerto Guzmán.

Los reportes de sísmica en el departamento del Putumayo demuestran que desde el año 1993 al año 2002 existieron 35 movimientos sísmicos, de los cuales dos tuvieron una magnitud de 3.7 en la escala de Richter, en los municipios de Valle del Guamuez en 1996 y Orito 1999.

El municipio que más ha registrado reportes sísmicos es el municipio Valle del Guamuez con nueve eventos de los cuales cinco ocurrieron en el año 1999 (seguramente influenciados por la actividad del volcán Reventador localizado en el país vecino de Ecuador); le siguen los municipios de Mocoa y Orito con cinco eventos, el municipio de Villagarzón con cuatro, y el municipio de San Francisco

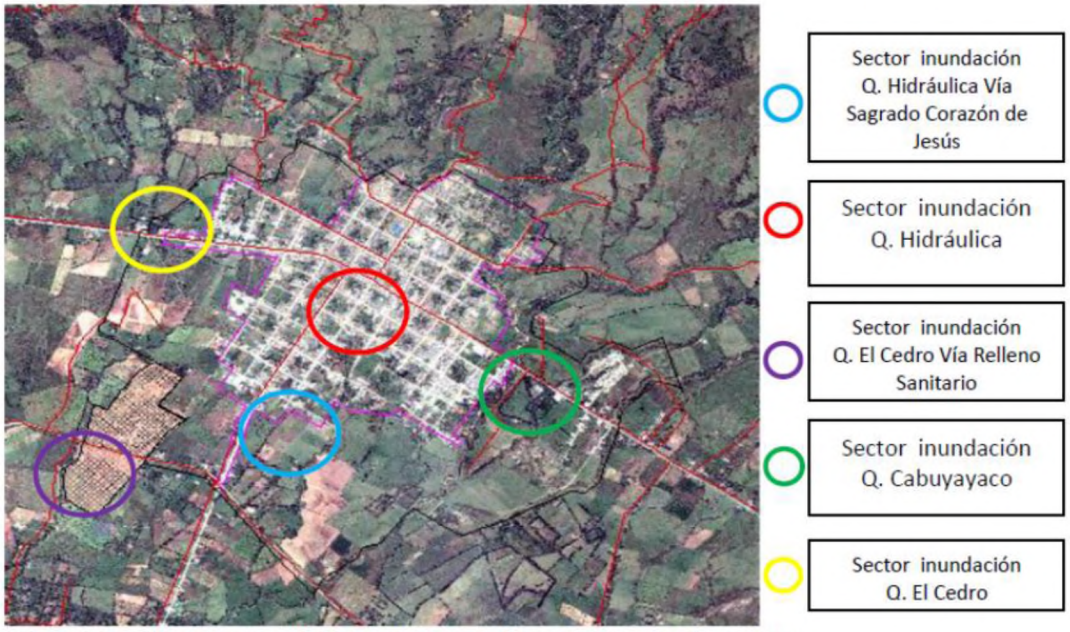
Tabla 7: Fenómenos de socavación hídrica, crecientes súbitas e inundaciones que afectan al sector urbano y rural del Municipio de Sibundoy.

MUNICIPIO	RÍO Y/O QUEBRADAS	SECTORES AFECTADOS	
		SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
SIBUNDOY	Quebradas: Lavapies, Hídrica, Cabuyayaco.	Casco Urbano Barrios: El Cedro, Castelvi, Betania, Pablo VI, El Recreo, Oriental.	La zona rural es inundada por los canales de distrito de drenaje.
	Ríos: Espinayaco Río San Francisco.		Veredas: El Cedro, Las Palmas, San Félix, Llano Grande, Leandro Agreda.

Fuente: Documentos de seguimiento y evaluación del esquema de ordenamiento territorial del Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo. Corpoamazonía.

En la figura 3, se muestran 5 sectores ubicados en la parte media y baja del municipio, que por su cercanía a quebradas no caudalosas, por causa de represamientos sufren inundaciones en época invernal. Estas zonas por estar identificadas permiten la intervención oportuna de los cuerpos de socorro y en general del comité municipal de gestión del riesgo.

Figura 3. Sectores de inundación municipio de Sibundoy



Zonas verificadas en el área urbana del municipio de Sibundoy

2.1.1.4 Accesibilidad geográfica

- Vías de comunicación

EL estado general este sector presenta insuficiencia tanto en cobertura como en calidad de las redes viales. Aunque en el año 1996 el Gobierno nacional inicia la pavimentación entre los municipios de Santiago y San Francisco, mejorando notablemente la comunicación y la infraestructura de este tramo, pero se evidencia desde mucho tiempo atrás que la inversión es muy escaza y tardía a nivel departamental.

De igual manera la red de carreteras secundarias es ineficiente, de 97 km de carreteras que unen cabeceras municipales con la red nacional el departamento atiende 70 km de red secundaria, causado porque la conformación de dicha red no obedeció criterios técnicos (año 95-97), aparte de insuficientes fuentes de financiación. Situación que afecta la conectividad de las cabeceras municipales entre sí y con la red nacional. Fuente: Plan de desarrollo 2012- 2015. Putumayo solidario y competitivo.

La única vía de acceso al Valle de Sibundoy es terrestre; y el acceso al mismo es óptimo se hace a través de calles pavimentadas. Aunque para ingresar desde la capital Mocoa hacia el Valle de Sibundoy se presentan dificultades sobre todo en época de invierno ya que se suelen presentar derrumbes y taponamientos; la totalidad de la vía es destapada y con un pésimo mantenimiento.

La vías de acceso de la zona rural se encuentran trazadas y la comunicación es buena, pero en calidad y mantenimiento dadas las situaciones presupuestales y a las nuevas políticas del instituto Nacional de Vías han llevado a un grave desmejoramiento. Es oportuno resaltar que el transporte dentro de la zona urbana, sus pobladores se transportan en vehículos particulares (automóvil y motocicletas), la utilización del servicio público dentro de la zona urbana es mínima pero se cuenta con el servicio de taxis.

Con respecto al transporte empleado para acceder de las veredas al área urbana o viceversa se realiza a través de vehículos particulares (motos, coches) y transporte público (taxis), incrementándose en los dos últimos años la presencia de mototaxismo; la distancia en promedio es de 15 minutos para llegar a la zona urbana. Aunque existen veredas que distan de la cabecera en 20 minutos o más en vehículo automotor. (Información suministrada por la oficina de planeación municipal)

- Tiempo de traslado

En lo que respecta a las vías de acceso hacia los servicios de salud, se debe aclarar que el Hospital de Referencia para el Municipio de Sibundoy se ubica a aproximadamente a 6 km en el Municipio de

Colón se trata de la ESE Hospital Pío XII y el tiempo de llegada de la institución de salud remitente al nivel superior de complejidad es 15 minutos y a tercer nivel generalmente se hace con las redes de servicios en la ciudad de pasto con un tiempo de llegada aproximado de 2 horas a través de carretera.

Distancia en kilómetros

El municipio de Sibundoy se localiza a 64 Km de la ciudad capital de Nariño: San Juan de Pasto en carretera en condiciones incompletas de pavimentación y aproximadamente a 80 Km al occidente de la capital putumayense.

Tabla 8. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros municipio de Sibundoy

Municipio	Tiempo de llegada desde la vereda más lejana (Leandro Agreda) a la zona urbana del Municipio.	Distancia en Kilómetros desde la vereda más lejana (Leandro Agreda) a la zona urbana del Municipio.	Tipo de transporte desde la vereda más lejana (Leandro Agreda) a la zona urbana del Municipio.
Sibundoy	2 horas a pie	3.4 km	Terrestre

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Tabla 9. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos.

Municipio	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino.	Distancia en kilómetros entre el municipio y su municipio vecino	Tipo de traslado entre el municipio y su municipio vecino	Tiempo estimado del traslado entre el municipio y su municipio vecino	
				Horas	Minutos
Colón	15 minutos	6 kilómetros	Terrestre	0	15 minutos
San Francisco	10 minutos	4 kilómetros	Terrestre	0	10 minutos

Fuente: Oficina Planeación Municipal

2.1.1.5 Estructura demográfica

- Población total

En el municipio de Sibundoy según proyecciones DANE censo 2005, se registran para el año 2005 13.270 habitantes, en el año 2015 la cifra incremento a 14.136 habitantes, pasando a un aumento poblacional del 6%.

- Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Para el año 2005 la densidad poblacional era de 142,7 (Hab/Km2), para el año 2015 la densidad pasó a 152 (Hab/Km2), entre estos años la densidad poblacional aumentó 9 habitantes por Km2.

Si tiene en cuenta la densidad de acuerdo al número de habítales por zona, la población se concentra en la zona urbana; por tanto tiene una mayor densidad demográfica que la rural.

- Población por área de residencia urbano/rural

Según proyecciones de población municipal por área DANE 2005; para el año 2015 en la zona Urbana del Municipio habitan 10.280 (72.72%) personas y en zona la zona rural 3.856 (27.28%) personas, para un total de 14.136 habitantes Con esta información se puede concluir que la mayor extensión del territorio es urbano.

Tabla 10. Población por área de residencia departamento 2015

Municipio	Población urbana		Población rural		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
Sibundoy	10.280	72.72%	3.856	27.28%	14.136	72.7221279

Fuente: DANE

- Grado de urbanización

En la zona urbana del municipio de Sibundoy residen el 73% del total la población.

- Número de viviendas

En el municipio de Sibundoy existen 3.949 viviendas distribuidas en la zona urbana y rural, tal como se muestra en el tabla 6, dato que coincide con en el grado de urbanización el cual es mayor del 70 % en zona urbana.

Tabla 11. Viviendas existentes en el municipio de Sibundoy

ZONA	NUMERO VIVIENDAS	PORCENTAJE
URBANA	2.962	75%
RURAL	987	25%
TOTAL	3.949	100

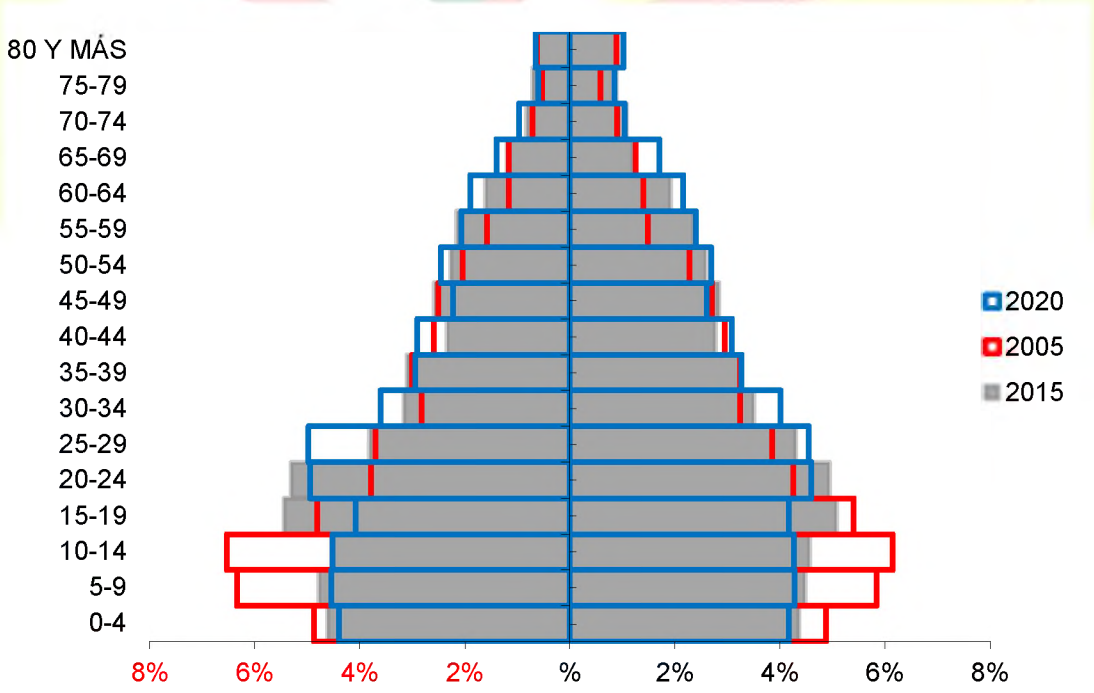
Fuente. Plan de desarrollo Unidad para la prosperidad 2012-2015

De acuerdo con la Resolución 0184 de 2012 por la cual se establece la metodología para definir las metas mínimas para la gestión, financiamiento y construcción de vivienda para el periodo 2012-2015, en el municipio de Sibundoy se dictan otras disposiciones y se define que el déficit corresponde a 938 viviendas, inadecuadas o construidas con material precario o inestable.

En la zona urbana del Municipio, el tipo de vivienda más representativo es casa o apartamento, en la zona rural todavía se observan viviendas construidas en madera o en algún otro tipo de material.

A continuación se muestra la pirámide poblacional comparativa entre los años 2005, 2015 y 2020, para el año 2005 el comportamiento demográfico es expansivo la base piramidal es ancha lo cual implica el aumento de la natalidad y la cumbre piramidal demuestra la disminución de los habitantes adultos mayores, el año 2015 empieza a presentar cambios demográficos, la base se estrecha indicando la disminución del grupo poblacional infantil de 0 a 9 años, pero en su cúspide se muestra el aumento de los adultos mayores de 45 años, para el año 2020 se espera un comportamiento demográfico importante cambiando a una pirámide poblacional regresiva con una base y un centro estrecho, ensanchándose un poco en el medio, es notoria la disminución de la población joven entre los grupos etarios de 0 a 19 años, un aumento de la población adulta de 20 a 64 años y adulta mayor de 65 y más años.

Grafica 1. Pirámide poblacional del municipio de Sibundoy, 2005, 2015, 2020



Fuente: Proyecciones de población DANE.

Al analizar la proporción de población del municipio de Sibundoy por ciclo vital entre los años 2005, 2015 a 2020, en la tabla 9 se muestra la disminución de habitantes (866) del 6,12% promedio de la

población entre los grupos de edad de 0 a 5 años, 6 a 11 años y de 12 a 18 años la disminución es de 2.4%, mientras que la población entre 19 a 60 años y más se ve aumenta en un 2,4 % promedio, lo anterior indica la diminución de la natalidad para el municipio y una población envejecida a 2020.

Tabla 12. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Sibundoy 2005,2015 y 2020.

Ciclo vital	2005		2015		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1597	12,0	1534	10,9	1502	10,3
Infancia (6 a 11 años)	1999	15,1	1546	10,9	1548	10,6
Adolescencia (12 a 18 años)	2106	15,9	1963	13,9	1709	11,7
Juventud (19 a 26 años)	1309	9,9	2245	15,9	1643	11,3
Adultez (27 a 59 años)	5037	38,0	5302	37,5	6376	43,8
Persona mayor (60 años y más)	1222	9,2	1546	10,9	1792	12,3
Total	13270	100	14136	100	14570	100

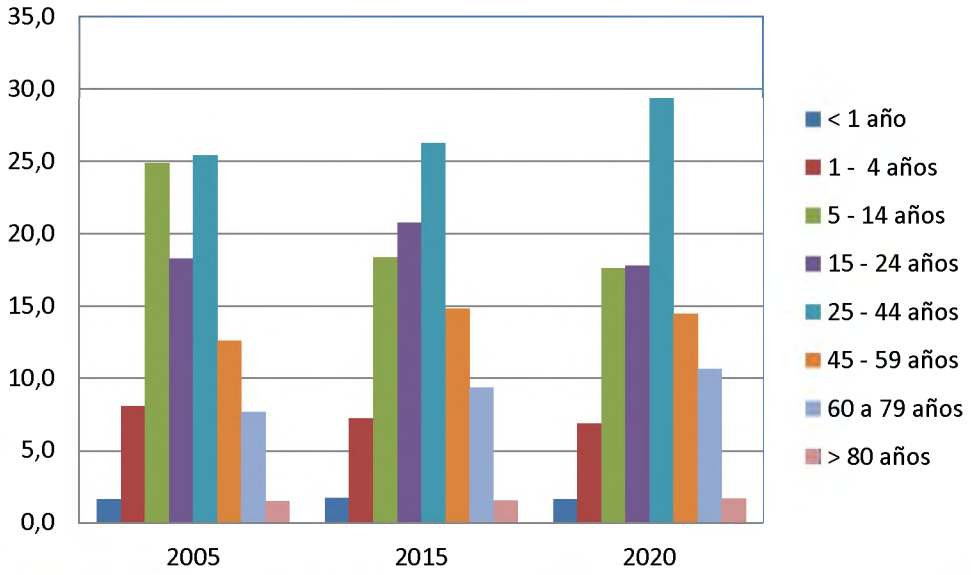
Fuente: Proyecciones de población DANE.

El cambio en la proporción de la población por grupos etarios es significativo para el Municipio de Sibundoy, la población en menores de un año se mantiene desde el año 2005 al 2020, el grupo de edad 1 a 4 años disminuyó su población en un 0,8% a 2015, pero el grupo de edad que denota mayor disminución de población es de 5 a 14 años, con un reducción del 6,5% para el año 2015 y se espera un 7,2% a 2020.

El grupo de edad de 15 a 24 años desde 2005 al 2015 aumenta su población en 2,5% pero se espera a 2020 una disminución del 3%. La población del grupo de edad de 25 a 44 años, es decir la económicamente activa tiende al aumento durante el periodo de estudio, un incremento al año 2015 del 0.8% y se espera un incremento del 3,1% a 2020.

La población entre 45 a 59 años aumentó desde 2005 al 2015 un 2,2%, tendencia que se mantendrá a 2020 con un aumento esperado de 0,4%; el grupo de edad entre 60 a 79 años tendrá un aumento importante a 2015 con 1,7% y 1,2% a 2020; y la población mayor de 80 años aumentara a 2020 un 0,2%.

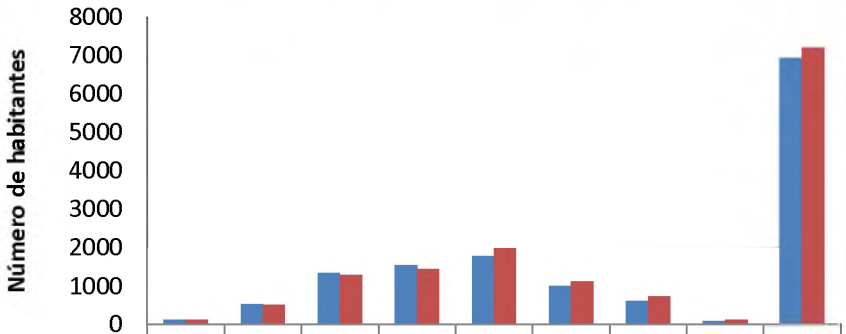
Grafica 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio de Sibundoy 2005, 2015 y 2020.



Fuente: Estimaciones y proyecciones de población DANE. 1985-2020

La población total para Municipio de Sibundoy en el año 2015 fue de 14.136 habitantes, de los cuales la población femenina supera en un 1,95% a la población masculina. Para el año 2015 la proporción de la población femenina fue del 50,98% (7.206), mientras que la proporción de hombres fue del 49,02% (6930).

Grafica 3. Población por sexo y grupo de edad municipio de Sibundoy, 2015



	> 1 año	1 - 4 años	5 - 14 años	15 - 24 años	25 - 44 años	45 - 59 años	60 - 79 años	> 80 años	Total
Hombres	124	528	1315	1519	1755	991	611	87	6930
Mujeres	122	494	1277	1415	1951	1099	717	131	7206

- Índice de friz: Mediante este índice se considera que tanto la población estudiada es joven o, envejecida. El municipio tiene una población joven para el año 2005 al 2015, para el año 2020 aún sigue siendo joven Otros indicadores demográficos La razón hombre: mujer: En el año 2005 por cada 95 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2015 por cada 96 hombres, había 100 mujeres, y para el año 2020 se espera que por cada 100 mujeres hayan 97 hombres, lo cual indica que la brecha entre el número de mujeres y hombre aumente. La razón de niños: mujer: En el Municipio de Sibundoy desde 2005 al 2020, presenta una tendencia disminuir. Para el año 2005 por cada 38 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2015 por cada 34 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil y para el 2020 se esperan solamente 33 niños y niñas, debido a la disminución de la fecundidad. El índice de infancia: En el municipio de Sibundoy, según datos censales desde 2005 al 2020 el indicador tiene tendencia a disminuir. En el año 2005 de 100 personas, 35 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 27 personas , se espera para el 2020 que por cada 100 personas solo 26 correspondan a la población menor de 15 años. El índice de juventud: la tendencia durante el periodo es variable. En el año 2005 de 100 personas, 26 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional aumentó a 29 personas y para al 2020 se espera 27 jóvenes de 15 y 29 años por cada 100 personas. El índice de vejez: la tendencia durante el periodo de estudio es de aumento. En el año 2005 de 100 personas, 9 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 11 personas y según la proyección del DANE en el 2020 por cada 100 personas habrán 12 con 65 y más años. El índice de envejecimiento: conjuntamente con los resultados presentados en el indicador anterior la población envejece, En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 40 personas y se espera que para el año 2020 habrá 47 personas mayores de 65 años, el municipio tendrá una población envejecida, la cual necesitara de programas específicos para estos grupos de edad. El índice demográfico de dependencia: En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 70 personas menores de 15 años y mayores de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 53 personas, para el año 2020 se estima que por cada 100 personas entre 15 y 64 años 52 sean mayores de 15 y 65 años. En este índice se observa entre los años analizados menor dependencia de los grupos poblaciones en mención. Índice dependencia infantil: Este índice se ve disminuido en los años analizados, en el año 2005, 59 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2015 fue de 42 personas y para el 2020 solo 40 menores de 15 años de las personas entre 15 y 64 años. Índice de dependencia de mayores: Este índice de dependencia de mayores se encuentra estable desde 2005 al 2012. En el año 2005 y 2015, 11 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, y para el 2020 se espera que por cada 100 personas entre 15 y 64 años, dependan solo 13 mayores. , más sin embargo el indicador disminuye a 139,6.

Tabla 13. Otros indicadores de estructura demográfica municipio de Sibundoy, 2005, 2015, 2020.

Indicadores	2005	2015	2020
Razón de hombre: mujer	95,15	96,17	97
Razón de niños: mujer	38	34	33
Índice de infancia	35	27	26
Índice de Juventud	26	29	27
Índice de vejez	9	11	12
Índice de envejecimiento	27	40	47
Índice demográfico de dependencia	70,17	53,20	52,44
Índice de dependencia infantil	58,85	41,83	39,86
Índice de dependencia de mayores	11,32	11,37	12,58
Índice de Friz	194,47	160,73	139,61

Fuente. DANE

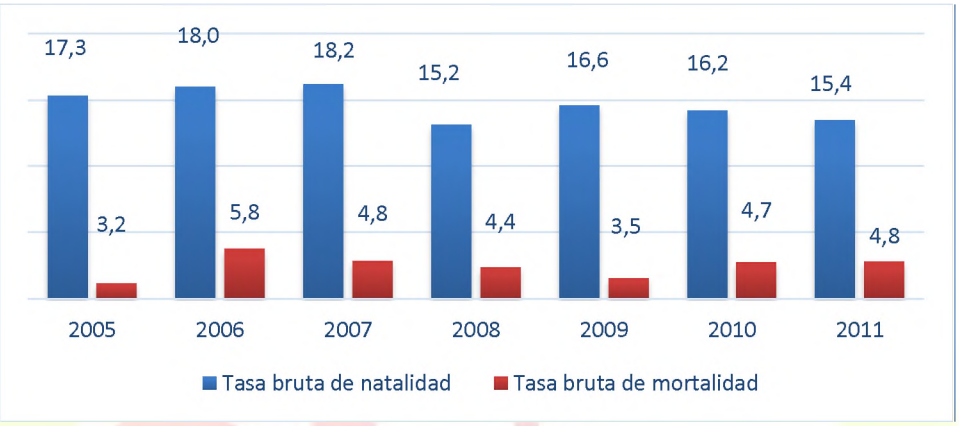
2.1.1.6 Dinámica demográfica

- La Tasa de Crecimiento Natural: Esta tasa para el municipio de Sibundoy, es positiva por cuanto cada año los nacimientos superan las defunciones.

- La Tasa Bruta de Natalidad: El crecimiento de la población para el año 2005 fue del 17,3 nacimientos por mil habitantes , al 2011 el crecimiento poblacional disminuyo a 14,4 por mil habitantes, lo cual indica la reducción progresiva de los nacido vivos, aunque la población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 en este periodo de tiempo ha aumentado, en el municipio existe mayor control de la natalidad.

- La Tasa Bruta de Mortalidad: Las tasas de defunción para el municipio son bajas en el año 2005 fue de 3,2 defunciones por mil habitantes, a 2011 aumentó a 4,8 defunciones por mil habitantes. Los riesgos de morir a los que está expuesta la población, están asociados principalmente a las enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes y sus complicaciones.

Grafica 4. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del municipio de Sibundoy 2005 a 2011



Fuente: Estimaciones y proyecciones de población DANE- Bodega de datos del Sistema de Información de la protección Social (SISPRO))

- Otros indicadores de la dinámica de la población

- Tasa General de Fecundidad: Para el Departamento del putumayo en el periodo 2010-2015 se estima que hay un total de 98.1 nacimientos por cada 100 mujeres entre los 15 y 49 años.

- Tasa Global de Fecundidad –TGF: Según los Datos del DANE en el periodo 2010-2015 para el Departamento del Putumayo, cada mujer tuvo alrededor de 3 hijos.

- Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: Para el año 2012 en el Municipio de Sibundoy hubieron 2.75 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 14 años, es decir 2.6 menos que el año anterior; y 0.68 menos que el indicador departamental que presenta 3.43 en este año, Para el año 2013 el Departamento presenta un 4.34 nacimientos por cada 100 mujeres entre los 10 a 14 años.

- Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años: Para el municipio de Sibundoy según datos del SISPRO en el año 2013 hubo 29,8 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años, en comparación al indicador departamental que presento una cifra de 32,85. Se aprecia una disminución en el Municipio de 6 nacimientos menos con respecto al año 2012 que presentaba 23.7 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años.

- Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: Para el municipio de Sibundoy según datos del SISPRO para el año 2013 hubo 57,8 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años, en comparación al indicador departamental que presento una

cifra de 62,37. Se aprecia una disminución en el Municipio de 13,8 menos con respecto al año 2012 que presentaba 43.94 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 15 a 19 años.

- Las cifras presentadas anteriormente demuestran que se deben implementar acciones específicas en salud sexual y reproductiva, mediante las cuales se disminuyan los embarazos en adolescentes y los riesgos de enfermar o morir en la maternidad.

Tabla 14. Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Sibundoy, 2010 - 2015

Indicador	valor
Tasa general de fecundidad - TGF (2010 – 2015)	98.1
Tasa global de fecundidad - TGLF, (2010 – 2015)	3.1
Edad media de fecundidad -EMF (2010 – 2015)	27.87
Tasa de reproducción neta (2010 – 2015)	1.41
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años* (2012)	2.75
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años* (2013)	29.8
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años* (2013)	57.8

Fuente: Estimaciones y proyecciones de población DANE. 1985-2020 -Estadísticas vitales DANE.

INFORMACIÓN A NIVEL MUNICIPAL

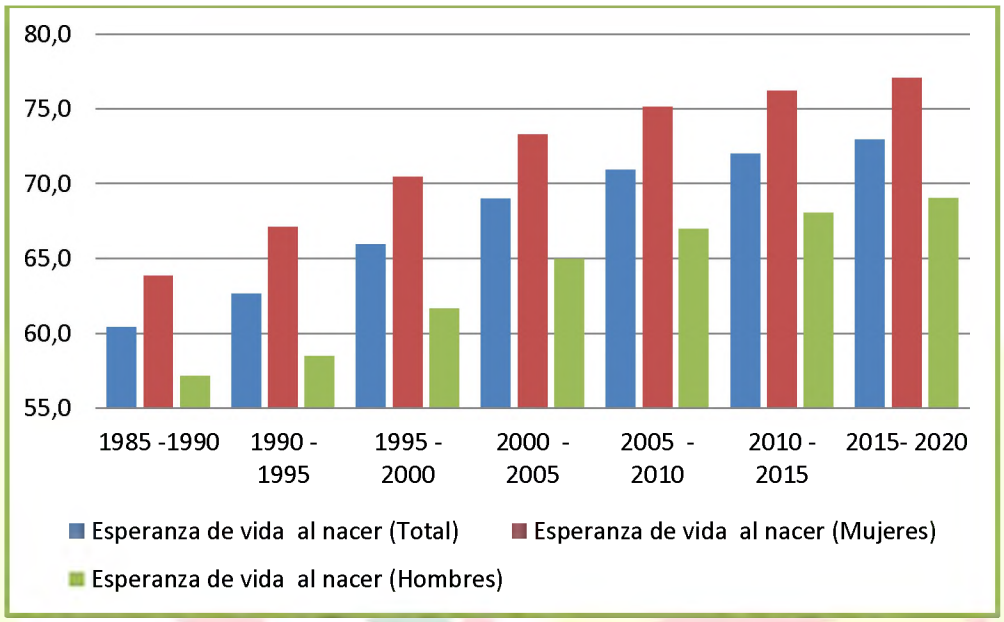
- Esperanza de vida

- La esperanza de vida al nacer es una medida general de la calidad de vida y del desarrollo socioeconómico de un país, representa el número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace, si se mantienen estables y constantes las condiciones de mortalidad.

- La esperanza de vida al nacer en el Departamento ha venido presentando un incremento a través del tiempo, siendo mayor la ganancia para las mujeres que para los hombres. En el período 1985 a 2005 la esperanza de vida al nacer aumentó 7.8 años para los hombres y 9.5 para las mujeres, lo que implica una ganancia media anual de 0.39 y 0.47 años para hombres y mujeres respectivamente. Entre 2005 y 2020 se estima que este indicador se incrementará paulatinamente de 3,8 a 4.1 años para ambos sexos, lo que equivale a una ganancia media

anual de 0.29 años. La esperanza de vida al nacer es más alta para el departamento que para la Nación. (Figura 5).

Grafica 5. Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento del Putumayo, 1985 – 2020



Fuente: DANE- Indicadores demográficos según departamento 1985-2020-Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020

- Movilización forzada

 El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. En consecuencia, es de interés reconocer este evento en el municipio de Sibundoy, pero es necesario aclarar que el Municipio es receptor de aquellos individuos y colectividades que por condiciones sociales de enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predio, los grupos armados de otros municipios del departamento u otros departamentos del país, se albergan en el municipio elevando los índices de pobreza, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

- En el periodo de 2011 a 2013, se registran en total 3.978 víctimas del desplazamiento de los cuales el 52%(2.084) corresponde a mujeres y el 48% (1.894) a Hombres, el mayor porcentaje victimas del desplazamiento esta entre 0 a 39 años con un 66,6% y en menor porcentaje esta desplazamiento de los grupos de edad de 40 a 80 años con un 33,4%.

- Para este análisis el municipio no cuenta con la información de: LGBTI: Lesbianas, Gais, Bisexuales y personas Transgénero.

Tabla 15. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Sibundoy, junio10 del 2011 a Agosto 31 del 2013

Grupo de edad	No. Mujeres victimizadas de desplazamiento	No. Hombres victimizados de desplazamiento
0 a 4 años	114	143
05 a 09 años	169	162
10 a 14 años	207	206
15 a 19 años	225	209
20 a 24 años	176	149
25 a 29 años	188	146
30 a 34 años	157	138
35 a 39 años	151	108
40 a 44 años	122	84
45 a 49 años	104	85
50 a 54 años	76	63
55 a 59 años	282	317
60 a 64 años	36	19
65 a 69 años	21	19
70 a 74 años	28	20
75 a 79 años	13	6
80 años o más	15	20

Fuente: Registro Único de Víctimas con fecha de corte agosto 31/13, Bodega de Datos del Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO)

- Se puede concluir que la mayor extensión del territorio del Municipio de Sibundoy es urbano, para el año 2012 en la zona Urbana del Municipio habitaron 9.998 (72%) personas y en zona la zona rural habitaron 3.878 (28%) personas, para un total de 13.876 habitantes, lo cual permite que los servicios de salud lleguen con oportunidad a toda la comunidad del municipio de Sibundoy. Al analizar la proporción de población del municipio de Sibundoy por ciclo vital desde 2005,2015 al 2020, El grupo de edad de 15 a 24 años desde 2005 al 2015 aumenta su población en 2,5% pero se espera a 2020 una disminución del 3%. La población del grupo de edad de 25 a 44 años, es decir la económicamente activa tiende al aumento durante el periodo de estudio, un incremento al año 2015 del 0.8% y se espera un incremento del 3,1% a 2020. La población entre 45 a 59 años aumentó desde 2005 al 2015 un 2,2%, tendencia que se mantendrá a 2020 con un aumento esperado de 0,4%; el grupo de edad entre 60 a 79 años

tendrá un aumento importante a 2015 con 1,7% y 1,2% a 2020; y la población mayor de 80 años aumentara a 2020 un 0,2%..

- El crecimiento de la población para el año 2005 fue del 17,3 nacimientos por mil habitantes , al 2011 el crecimiento poblacional disminuyo a 14,4 por mil habitantes, lo cual indica la reducción progresiva de los nacido vivos, aunque la población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 en este periodo de tiempo ha aumentado, en el municipio existe mayor control de la natalidad, aunque la población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 en este periodo de tiempo ha aumentado, en el municipio existe mayor control de la natalidad, gracias al programa de salud sexual y reproductiva liderado por el centro de salud Santiago Rengifo y otras instituciones.

- Para el municipio de Sibundoy según datos del SISPRO para el año 2013 hubo 57,8 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años, en comparación al indicador departamental que presento una cifra de 62,37. Se aprecia una disminución en el Municipio de 13,8 menos con respecto al año 2012 que presentaba 43.94 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 15 a 19 años. Las cifras presentadas anteriormente demuestran que se deben implementar acciones específicas en salud sexual y reproductiva, mediante las cuales se disminuyan los embarazos en adolescentes y los riesgos de enfermar o morir en la maternidad..

- Por otra parte el municipio de Sibundoy tiene la disponibilidad de recursos hídricos tanto para consumo humano, como para diversas actividades económicas, lo cual favorece su salud y economía, pero presenta zonas de riesgo ubicadas en su parte media y baja, que por su cercanía a quebradas no caudalosas, a causa de represamientos sufren inundaciones en época invernal. Estas zonas por estar identificadas permiten la intervención oportuna de los cuerpos de socorro y en general del comité municipal de gestión del riesgo.

- La única vía de acceso al Valle de Sibundoy es terrestre; y el acceso al mismo es óptimo se hace a través de calles pavimentadas. Aunque para ingresar desde la capital Mocoa hacia el Valle de Sibundoy se presentan dificultades sobre todo en época de invierno ya que se suelen presentar derrumbes y taponamientos; la totalidad de la vía es destapada y con un pésimo mantenimiento. Es oportuno resaltar que el transporte dentro de la zona urbana, sus pobladores se transportan en vehículos particulares (automóvil y motocicletas), la utilización del servicio público dentro de la zona urbana es mínima pero se cuenta con el servicio de taxis.

- El municipio de Sibundoy, es receptor de aquellos individuos y colectividades que por condiciones sociales de enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predio, los grupos armados de otros municipios del departamento u otros departamentos del país, se albergan en el municipio elevando los índices de pobreza, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

2.2.1 SECTOR EDUCACIÓN

Figura 4. Estudiantes Municipio de Sibundoy



En el Municipio de Sibundoy, están presentes cinco (5) Instituciones Educativas del orden nacional y una privada, brindando educación con calidad a estudiantes del Municipio de Sibundoy como también a estudiantes de los demás Municipios del Alto Putumayo, como se describen a continuación:

Tabla 16. Instituciones Educativas en el Municipio de Sibundoy

ESTABLECIMIENTO (SEDE)	SECTOR	NIVEL
I.E Seminario Misional	Oficial	Preescolar Primaria Básica Primaria Media
I.E Normal Superior Del Ptyo	Oficial	Preescolar Primaria Básica Primaria Media
I.E Champagnat	Oficial	Preescolar Primaria Básica Primaria Media
I.E Fray Bartolomé De Igualada	Oficial	Preescolar Primaria Básica Primaria Media
ESTABLECIMIENTO (SEDE)	**SECTOR**	**NIVEL**
I.E Bilingüe Artesanal Camentsá	Oficial	Preescolar Primaria Básica Primaria Media
C.E Rural Juan XXIII	Oficial	Preescolar Primaria
Liceo Moderno Ciudad Del Valle "Manitas Creativas"	No Oficial	Preescolar Primaria

Fuente. Secretaria de Educación del Putumayo 2016.

Tabla 17. Instituciones Educativas Municipio de Sibundoy y Sedes

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRE DE LA SEDE (Si Aplica)	URBANO/ RURAL
IE FRAY BARTOLOME DE IGUALADA	COL FRAY BARTOLOME DE IGUALADA	URBANA
CENT EDUC RUR JUAN XXIII	ESC RUR MIX JUAN XXIII	RURAL
IE RUR BILINGUE ARTESANAL CAMENTSA	IER BILINGUE ARTESANAL CAMENTSA - SEDE PRINCIPAL	RURAL
	ESC RUR MIX BILING LAS COCHAS	RURAL
	ESC RUR MIX BILING CAMENTSA LLANO GRANDE	RURAL
	ESC RUR MIX TAMABIOY	RURAL
	ESC RUR MIX SAN FELIX	RURAL
	ESC RUR MIX LEANDRO AGREDA	RURAL
IE CHAMPAGNAT	COL CHAMPAGNAT	URBANA
	ESC URB MIX DE VARONES	URBANA
IE SEMINARIO MISIONAL	COL SEMINARIO MISIONAL DE SIBUNDOY	URBANA
IE NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO	IE NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO	URBANA

FUENTE: Secretaria de Educación del Putumayo

Tabla 18. Total, Establecimientos Educativos

ZONA RURAL		AREA URBANA		TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL (CER)	INSTITUCION EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO RURAL (CER)	INSTITUCION EDUCATIVA	
1	1	-	4	6

FUENTE: Secretaria de Educación del Putumayo

Tabla 19. Total Sedes Educativas en el Municipio

ZONA RURAL	AREA URBANA	TOTAL
7	6	13

FUENTE: Secretaria de Educación del Putumayo

2.2.1.1 Descripción Instituciones Educativas Presentes en el Municipio.

La Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada, para el año escolar 2016, presenta la siguiente información:

Tabla 20. Información Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada año 2016

CARACTERISTICAS	NUMERO TOTAL
Estudiantes Matriculados	630
Estudiantes Hombres	355
Estudiantes Mujeres	275
Deserción De Estudiantes	27
Sedes	1 Colegio Fray Bartolomé de Igualada 1 Sede Pablo VI. Temporalmente Cerrada
Estudiantes Con Discapacidad	SIN DATO
Estudiantes Indígenas	236
Estudiantes Afrocolombianos	9
Estudiantes En Situación De Desplazamiento	198
Cupos Restaurante Escolar	516
Cupos Transporte Escolar	220
Directivos	2
Docentes	32
Administrativos	8
Celadores	2
Servicios Generales	1

Fuente. Secretaria I.E Fray Bartolomé de Igualada 2016.

La Institución Educativa Champagnat, para el año escolar 2016, presenta la siguiente información:

Tabla 21. Información Institución Educativa Champagnat año 2016

CARACTERISTICAS	NUMERO TOTAL
Estudiantes Matriculados	813
Estudiantes Hombres	432
Estudiantes Mujeres	381
Deserción De Estudiantes	28
Sedes	2
Estudiantes Con Discapacidad	19 Primaria 17 Secundaria
Estudiantes Indígenas	Sin Dato
Estudiantes Afrocolombianos	Sin Dato
Estudiantes En Situación De Desplazamiento	Sin Dato
Cupos Restaurante Escolar	633
Cupos Transporte Escolar	233
Directivos	5
Docentes	36
Administrativos	4
Celadores	1
Servicios Generales	6
Salones de Clases	29

Fuente. Secretaria I.E Champagnat 2016.

La Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Artesanal Kamëntsa, para el año escolar 2016, presenta la siguiente información:

Tabla 22. Información Institución Educativa Etnoeducativa Rural Bilingüe Artesanal Kamëntsa año 2016.

CARACTERISTICAS	NUMERO TOTAL
Estudiantes Matriculados	295
Estudiantes Hombres	139
Estudiantes Mujeres	161
Deserción De Estudiantes	21
Sedes	6
Estudiantes Con Discapacidad	7
Estudiantes Indígenas	295
Estudiantes Afrocolombianos	0
Estudiantes En Situación De Desplazamiento	Sin Dato
Cupos Restaurante Escolar	295
Cupos Transporte Escolar	159
Directivos	1
Docentes	18

Administrativos	1
Celadores	1
Servicios Generales	1
Salones de Clases	17

Fuente. Secretaria Etnoeducativa Rural Bilingüe Artesanal Kamëntsa 2016.

La Institución Educativa Normal Superior del Putumayo, para el año escolar 2016, presenta la siguiente información:

Tabla 23. Información Institución Educativa Normal Superior del Putumayo año 2016

CARACTERISTICAS	NUMERO TOTAL
Estudiantes Matriculados	1.199
Estudiantes Hombres	497
Estudiantes Mujeres	702
Deserción De Estudiantes	0
Sedes	1
Estudiantes Con Discapacidad	68
Estudiantes Indígenas	465
Estudiantes Afrocolombianos	1
Estudiantes En Situación De Desplazamiento	283
Cupos Restaurante Escolar	1.199
Cupos Transporte Escolar	372
Directivos	3
Docentes	47
Administrativos	3
Celadores	1
Servicios Generales	2
Salones de Clases	Sin Dato

Fuente. Secretaria I.E Normal Superior del Putumayo 2016.

La Institución Educativa Seminario Misional de Sibundoy, para el año escolar 2016, presenta la siguiente información:

Tabla 24. Información Institución Educativa Seminario Misional de Sibundoy año 2016

CARACTERISTICAS	NUMERO TOTAL
Estudiantes Matriculados	517
Estudiantes Hombres	259
Estudiantes Mujeres	257
Deserción De Estudiantes	25
Sedes	1
Estudiantes Con Discapacidad	2
Estudiantes Indígenas	107
Estudiantes Afrocolombianos	6

Estudiantes En Situación De Desplazamiento	60
Cupos Restaurante Escolar	419
Cupos Transporte Escolar	90
Directivos	2
Docentes	22
Administrativos	1
Celadores	1
Servicios Generales	2
Salones de Clases	Sin Dato

Fuente. Secretaria I. E. Seminario Misional de Sibundoy 2016.

Para el año lectivo 2016, en el Municipio de Sibundoy se encuentran matriculados 3.454 alumnos, de los cuales 1.682 son hombres y 1.772 son mujeres.

2.2.1.2 Eficiencia Educativa

Los indicadores de eficiencia educativa permiten identificar en gran medida las fortalezas y debilidades que se vienen desarrollando en los procesos de formación de los estudiantes en el municipio de Sibundoy; por lo anterior, se hace necesario relacionar indicadores de años anteriores con los presentes, así:

Tabla 25: Indicadores de eficiencia educativa 2014

	ZONA	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	DESERTADOS	%	TRASLADADOS	%	TOTAL ESTUDIANTES
PREESCOLAR	urbana	178	100	0	0	0	0	7	3,93	**185**
	rural	44	100	0	0	3	6,38	0	0	**47**
	TOTAL	**222**		**0**		**3**		**7**		**232**
PRIMARIA	urbana	1131	98,18	21	1,82	2	0,17	29	2,51	**1183**
	rural	222	98,23	4	1,77	8	3,42	2	0,85	**236**
	TOTAL	**1353**		**25**		**10**		**31**		**1419**
SECUNDARIA	urbana	1090	89,05	134	10,95	35	2,78	41	3,26	**1300**
	rural	117	99,15	1	0,85	14	10,61	0	0	**132**
	TOTAL	**1207**		**135**		**49**		**41**		**1432**
MEDIA	urbana	611	97,92	13	2,08	110	14,99	6	0,82	**740**
	rural	59	100	0	0	0	0	0	0	**59**
	TOTAL	**670**		**13**		**110**		**6**		**799**
	GRAN TOTAL	**3452**	95,23	173	4,77	172	4,53	85	2,24	**3882**
	urbana	**3010**	94,71	168	5,29	147	4,42	83	2,5	**3408**
	Rural	**442**	98,88	5	1,12	25	5,3	2	0,42	**474**

Fuente: Secretaria de educación del Putumayo

3452 estudiantes de la zona rural y urbana matriculados en Preescolar, Primaria, Secundaria y media en 2014, aprobaron sus estudios académicos; **173** reprobaron el proceso académico.

172 estudiantes de la zona rural y urbana matriculados en Preescolar, Primaria, Secundaria y media en 2014, desertaron de las instituciones educativas. (Ver cuadro de causas de la deserción escolar) **85** estudiantes fueron trasladados a otras instituciones educativas fuera del Municipio de San Francisco.

1353 estudiantes de Primaria aprobaron el año lectivo 2014.

Tabla 26: Comparación boletines de indicadores de eficiencia 2012 - 2014

2012				2013				2014			
APROB	REPROB	DESERT	TRASLA	APROB	REPROB	DESERT	TRASLA	APROB	REPROB	DESERT	TRASLA
90,80%	3,70%	2,90%	2,50%	93,90%	4,60%	1,50%	3,30%	**95,23**	**4,77**	**4,53**	**2,24**

Fuente: Secretaria de educación del Putumayo

Con respecto al porcentaje de aprobación académica contenido en la tabla 15, se nota un crecimiento a través de los años siguientes casi en la misma proporción (90,80%, 93,90% y 95,23**)** que puede considerarse de alguna manera favorable ya que el porcentaje de reprobados ha venido creciendo también.

La deserción estudiantil para el 2014 se ha incrementado a 4,53% con respecto a los años anteriores, hecho que puede incidir sobre la cobertura general de la educación en el Departamento. Por lo tanto es necesario identificar sus causas y sus posibles soluciones.

No ha sido posible efectuar un diagnóstico sobre las causas de la deserción escolar, sin embargo se podría mencionar como una de las causas de la deserción la reprobación escolar, ingreso temprano al mercado laboral, desmotivación por el estudio, se ofertaban todos los niveles en el establecimiento educativo, escasos recursos económicos de las familias, enfermedad, cuida hermanos menores o familiares, etc.

Es necesario formar a los docentes con la finalidad fortalezcan la pedagogía en el aula y de esta forma logren que el aprendizaje de los estudiantes sea equitativo, de esta forma se logrará motivar a los estudiantes para continuar con su proceso pedagógico.

2.2.1.3 Tasa de Cobertura bruta

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tabla 27. Tasas de coberturas neta y bruta en Transición, Primaria, Secundaria y media del Municipio en el periodo 2012 – 2015

Tasa de Cobertura Bruta				
Año	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
2012	115,23%	110,40%	121,01%	122,01%
2013	110,12%	114,94%	124,57%	121,42%
2014	100,00%	111,38%	128,06%	129,33%
2015**	89,10%	111,96%	134,85%	130,03%

Tasa de Cobertura Neta			
Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
69,55%	93,35%	91,89%	56,29%
61,54%	98,92%	96,01%	61,35%
56,69%	97,76%	102,38%	61,00%
48,50%	97,15%	106,02%	65,10%

Fuente: Secretaria de Educación del Putumayo

La tasa de cobertura bruta en Preescolar, en el 2012 se encontraba en el 115.23% y ha disminuido hasta llegar a 89.10% en el 2015.

La tasa de cobertura bruta en Primaria, en el 2012 se encontraba en el 110.23% y ha aumentado hasta llegar a 111.96% en el 2015.

La tasa de cobertura bruta presenta un crecimiento anual, exceptuando el nivel de preescolar que presentó una disminución del 26,13%en el cuatrienio.

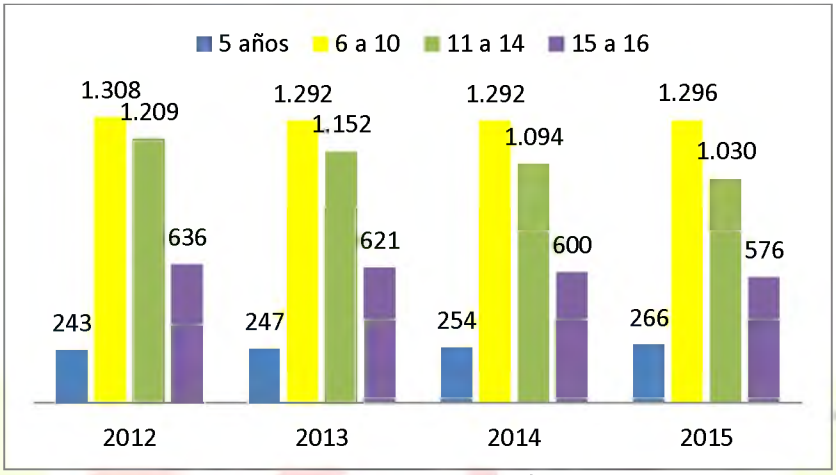
La tasa de cobertura bruta que más asciende durante el cuatrienio es la del nivel de secundaria con 13,75%.

Tabla 28. Población en edad escolar - Proyecciones DANE

Población en Edad Escolar - Proyecciónes DANE*				
Año	5 años	6 a 10	11 a 14	15 a 16
2012	243	1.308	1.209	636
2013	247	1.292	1.152	621
2014	254	1.292	1.094	600
2015	266	1.296	1.030	576

Fuente: Censo DANE 2005 (publicación Junio 2012)

Grafica 6. Población en edad Escolar



Fuente: Censo DANE 2005 (publicación Junio 2012)

1296 estudiantes entre las edades de 6 a 10 años durante el periodo correspondiente al año 2015, es la población estudiantil más alta, aunque se evidencia una disminución de población estudiantil de 12 estudiantes con respecto al año 2012.

2.2.1.4 Pruebas saber 2015 Municipio de Sibundoy

De acuerdo al cierre de brechas y la necesidad de aumentar el nivel de calidad en las instituciones es necesario determinar la evaluación en las pruebas saber realizadas en el periodo 2015.

Tabla 29. Establecimientos evaluados Tercer grado

Tipo	Municipio (N)	Municipio (%)	Colombia (N)	Colombia (%)
Total	7	100%	15.783	100%
Oficiales urbanos	4	57,1%	3.660	23,2%
Oficiales rurales	2	28,6%	5.830	36,9%
No oficiales	1	14,3%	6.293	39,9%
NSE1	2	28,6%	4.153	26,3%
NSE2	1	14,3%	2.285	14,5%
NSE3	2	28,6%	2.046	13,0%
NSE4	1	14,3%	3.866	24,5%

Fuente. Saber Icfes.

Tabla 30. Estudiantes evaluados tercer grado

Tipo	Municipio (N)	Municipio (%)	Colombia (N)	Colombia (%)
Total	273	100%	743.442	100%
Oficiales urbanos	252	92,3%	470.149	63,2%
Oficiales rurales	44	16,1%	212.322	28,6%
No oficiales	5	1,8%	177.197	23,8%
NSE1	44	16,1%	215.054	28,9%
NSE2	49	17,9%	198.945	26,8%
NSE3	150	54,9%	205.718	27,7%
NSE4	53	19,4%	199.290	26,8%

Fuente. Saber Icfes

Grafica 7. Resultados pruebas saber Tercero

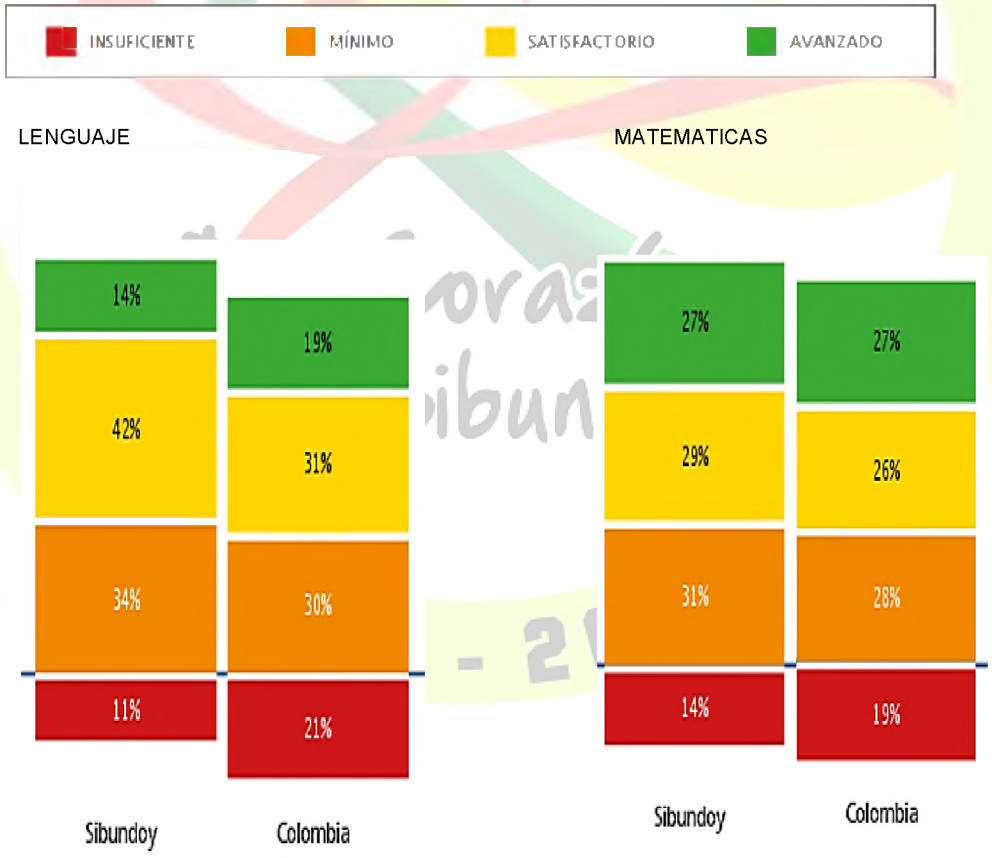


Tabla 31. Establecimientos evaluados Quinto grado

Tipo	Municipio (N)	Municipio (%)	Colombia (N)	Colombia (%)
Total	7	100%	15.437	100%
Oficiales urbanos	4	57,1%	3.657	23,7%
Oficiales rurales	2	28,6%	5.763	37,3%
No oficiales	1	14,3%	6.017	39,0%
NSE1	2	28,6%	4.154	26,9%
NSE2	1	14,3%	2.287	14,8%
NSE3	2	28,6%	2.050	13,3%
NSE4	1	14,3%	3.881	25,1%

Tabla 32. Estudiantes evaluados Quinto grado

Tipo	Municipio (N)	Municipio (%)	Colombia (N)	Colombia (%)
Total	278	100%	704.992	100%
Oficiales urbanos	257	92,4%	457.113	64,8%
Oficiales rurales	44	15,8%	187.350	26,6%
No oficiales	6	2,2%	162.394	23,0%
NSE1	44	15,8%	190.898	27,1%
NSE2	60	21,6%	187.598	26,6%
NSE3	162	58,3%	201.616	28,6%
NSE4	35	12,6%	197.155	28,0%
Niños	131	47,1%	347.510	49,3%
Niñas	145	52,2%	338.526	48,0%

Fuente. Saber Icfes

Grafica 8. Resultados pruebas saber Quinto

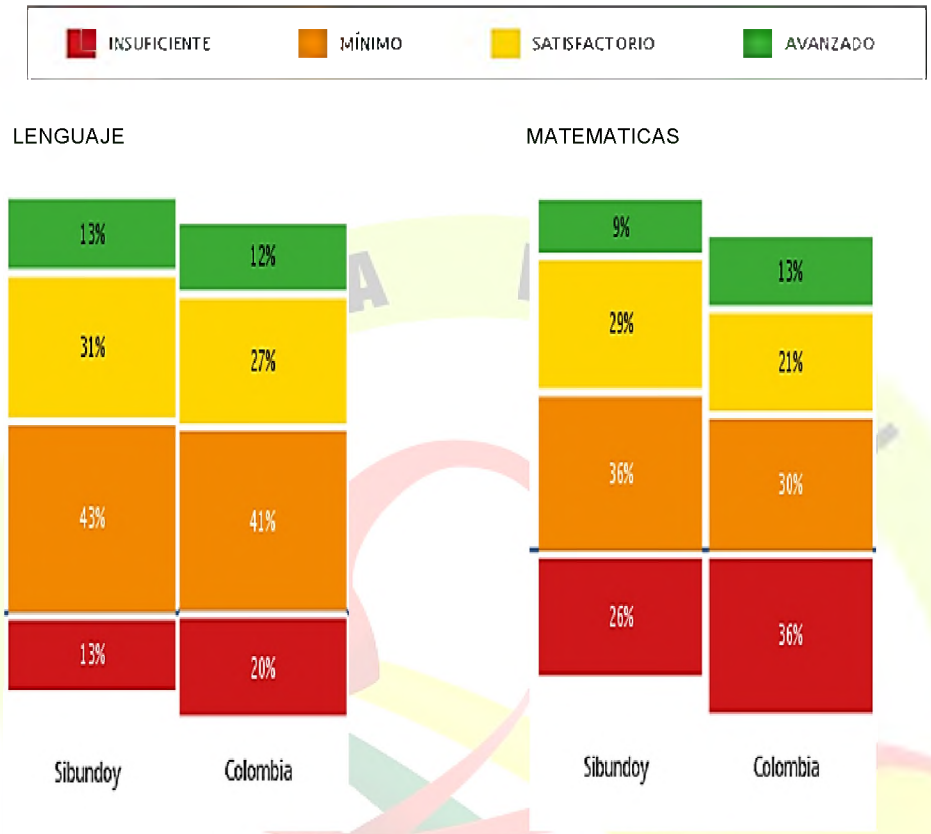


Tabla 33. Establecimientos evaluados Noveno grado

Tipo	Municipio (N)	Municipio (%)	Colombia (N)	Colombia (%)
Total	5	100%	10.444	100%
Oficiales urbanos	4	80,0%	3.617	34,6%
Oficiales rurales	1	20,0%	3.497	33,5%
No oficiales	0	0,0%	3.330	31,9%
NSE1	1	20,0%	3.264	31,3%
NSE2	1	20,0%	2.053	19,7%
NSE3	2	40,0%	1.707	16,3%
NSE4	1	20,0%	2.998	28,7%

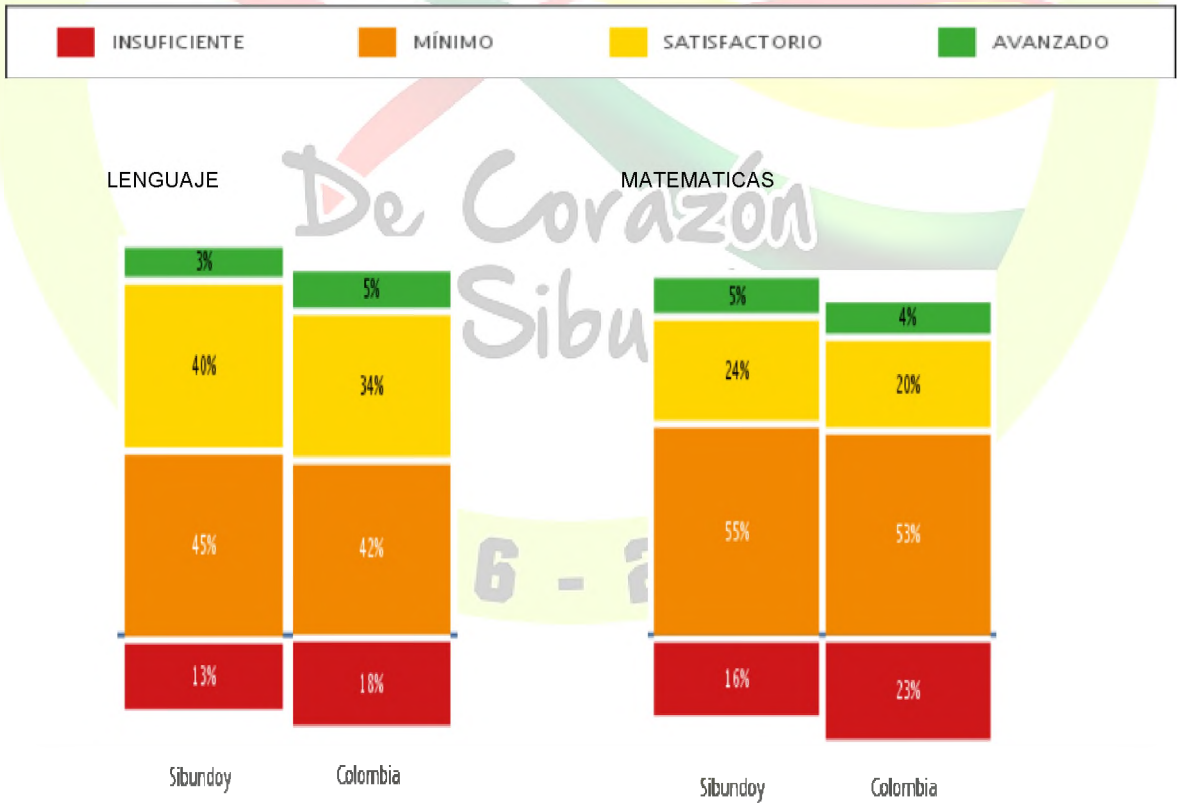
Fuente. Saber Icfes

Tabla 34. Estudiantes evaluados noveno grado

Tipo	Municipio (N)	Municipio (%)	Colombia (N)	Colombia (%)
Total	280	100%	542.354	100%
Oficiales urbanos	286	102,1%	398.368	73,5%
Oficiales rurales	36	12,9%	103.425	19,1%
No oficiales	0	0,0%	134.232	24,7%
NSE1	36	12,9%	110.712	20,4%
NSE2	69	24,6%	143.901	26,5%
NSE3	178	63,6%	173.512	32,0%
NSE4	39	13,9%	195.295	36,0%
Niños	141	50,4%	247.003	45,5%
Niñas	139	49,6%	276.813	51,0%

Fuente. Saber Icfes

Grafica 9. Resultados pruebas saber Noveno



Fuente. Saber Icfes

Los resultados obtenidos en las pruebas saber 2015 para tercero, Quinto y Noveno en las instituciones educativas del municipio de Sibundoy, dan a conocer las dificultades que presentan los estudiantes de quinto y Noveno especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas

En el grado Tercero el 54% de los estudiantes que presentaron el examen se encuentran en un nivel de desempeño entre satisfactorio y avanzado y el 46% en un nivel de desempeño entre insuficiente y mínimo en el área de Lenguaje.

En el grado Tercero el 56% de los estudiantes que presentaron el examen se encuentran en un nivel de desempeño entre satisfactorio y avanzado y el 44% en un nivel de desempeño entre insuficiente y mínimo en el área de Matemáticas.

En el grado Quinto el 44% de los estudiantes que presentaron el examen se encuentran en un nivel de desempeño entre satisfactorio y avanzado y el 56% en un nivel de desempeño entre insuficiente y mínimo en el área de Lenguaje.

En el grado Quinto el 38% de los estudiantes que presentaron el examen se encuentran en un nivel de desempeño entre satisfactorio y avanzado y el 62% en un nivel de desempeño entre insuficiente y mínimo en el área de Matemáticas.

En el grado Noveno el 43% de los estudiantes que presentaron el examen se encuentran en un nivel de desempeño entre satisfactorio y avanzado y el 57% en un nivel de desempeño entre insuficiente y mínimo en el área de Lenguaje.

En el grado Noveno el 29% de los estudiantes que presentaron el examen se encuentran en un nivel de desempeño entre satisfactorio y avanzado y el 71% en un nivel de desempeño entre insuficiente y mínimo en el área de Matemáticas.

Tabla 35. Estadísticas por Institución pruebas saber 11 2015

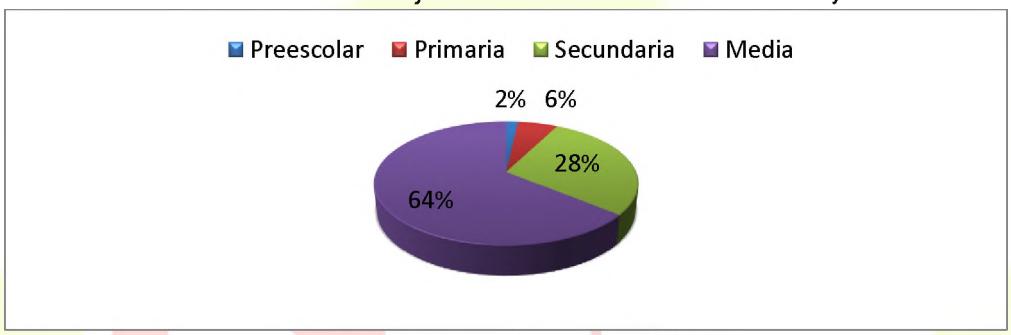
INSTITUCION	EVALUADOS	PROM LECTURACRITICA	PROM MATEMATICA	PROM SOCIALESYCIUDADANAS	PROMCIENCIASNATURALES	PROM INGLES	PROMRAZONAMIENTOCUANTITA	PROMCOMPETENCIASCIUDADAN
ESC NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO	94	50,99	51,65	52,05	52,24	49,61	52,93	50,93
COL CHAMPAGNAT	88	52,55	52,98	51,92	52,43	51,76	54,56	50,69
COL SEMINARIO MISIONAL DE SIBUNDOY	36	56,47	59,86	58,75	58,36	54,89	60,33	56,19
I.E.R. BILINGUE ARTESANAL CAMENTSA - SEDE PRINCIPAL	29	44,07	45	44,76	43,86	44,41	45,38	45,03
COL FRAY BARTOLOME DE IGUALADA	60	49,95	50,47	49,5	50,87	47,17	52,1	48,93
	335	**50,01**	**50,63**	**50,44**	**50,65**	**49,04**	**51,67**	**49,56**

Fuente: Ministerio de Educación – Icfes

2.2.1.5 Deserción escolar

En el año 2014 se presentaron 172 (4,53%) casos de deserción estudiantil en el municipio de Sibundoy, siendo la educación Media más afectada con 110 casos, seguida de la básica secundaria con 49 casos, Primaria con 10 casos y Preescolar con 3 casos de deserción estudiantil

Gráfica 10. Porcentaje de Deserción Estudiantil Sibundoy



Fuente: Secretaria de educación del Putumayo

2.2.1.6 Transporte escolar

Tabla 36. Transporte escolar Municipio de Sibundoy 2015

MUNICIPIO	Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TIPO DE TRANSPORTE	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS SEGÚN ACTA DE ACUERDO
SIBUNDOY	1	IE FRAY BARTOLOME DE IGUALADA	TERRESTRE	145
	2	IE CHAMPAGNAT	TERRESTRE	150
	3	IE SEMINARIO MISIONAL	TERRESTRE	37
	4	IE NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO	TERRESTRE	280
	5	IE BILINGÜE ARTESANAL KAMENTSA	TERRESTRE	165
	6	CER JUAN XXIII	TERRESTRE	40
	TOTAL MUNICIPIO DE SIBUNDOY			**817**

Fuente: Secretaria de Educación del Putumayo

Para el año 2015 se atendieron 817 estudiantes con el servicio de transporte escolar en el municipio de Sibundoy en la zona urbana y rural.

La institución Educativa Normal superior del Putumayo, contó con el mayor número de estudiantes beneficiados con un total de 280 equivalentes al 34% del total de los estudiantes beneficiados.

La institución Educativa Seminario Misional, contó con el menor número de estudiantes beneficiados con un total de 37 equivalentes al 5% del total de los estudiantes beneficiados.

Para la zona rural se atendieron 205 estudiantes de las Instituciones Educativas Bilingüe Artesanal Camentsa y Centro Educativo Rural JUAN XXIII equivalente al 25%.

2.2.2 SECTOR SALUD

Figura 5. Atención en salud en las comunidades Urbana y rurales



Fuente: Dirección Local de salud

En el municipio de Sibundoy según Registro Especial de Prestación de Servicios (REPS) existen 23 instituciones con habilitación de servicios ante la secretaria de salud departamental, que de acuerdo a la naturaleza cuenta con 2 IPS Publicas y 21 Instituciones con naturaleza privada, de las cuales de 10 son IPS y 11 profesionales independientes quienes prestan servicios de primer nivel de

atención, para la atención de urgencias y de segundo nivel se presta por parte de la ESE Hospital Pío XII del Municipio de Colón.

Tabla 37. Prestadores en Salud

NOMBRE	NATURALEZA	CLASE PRESTADOR	OFERTA DE SERVICIOS
Centro de Salud Santiago Rengifo	Pública	Instituciones - IPS	Atención de Odontología Consulta de Medicina General Laboratorio Clínico Programas de Promoción y Prevención
Unidad Medico Asistencial Del Putumayo Empresa Unipersonal - Unimap E.U. Sede Sibundoy	Privada	Instituciones - IPS	Consulta de Medicina General Programas de Promoción y Prevención
Corporación IPS Nariño	Privada	Instituciones - IPS	Atención de Odontología Consulta de Medicina General Programas de Promoción y Prevención
Asociacion Ips Indigena Inga Kamentsa	Privada	Instituciones - IPS	Atención de Odontología Consulta de Medicina General Programas de Promoción y Prevención
Corpomedica Servicios Medicos Integrales E.U.	Privada	Instituciones - IPS	Atención de Odontología Consulta de Medicina General Laboratorio Clínico
Intervencion Terapeutica Y Social Fisisalud Ltda	Privada	Instituciones - IPS	Atención de audiometría, Terapia de rehabilitación, fisioterapia
Ips Prevenir Sibundoy Eu	Privada	Instituciones - IPS	Atención de Odontología Consulta de Medicina General Laboratorio Clínico Farmacia
Instituto Radiologico Del Sur Sas Sibundoy	Privada	Instituciones - IPS	Servicios de diagnósticos radiologicos
Rehabilitar Cirp S.A.S	Privada	Instituciones - IPS	Servicios de rehabilitación
Ips España Ortiz Limitada	Privada	Instituciones - IPS	Atención de Odontología Consulta de Medicina General Laboratorio Clínico Farmacia
I.P.S. Centro De Rehabilitacion Integral Saomy S.A.S.	Privada	Instituciones - IPS	Servicios de rehabilitación
Francisca Lida Teran Acosta	Privada	Profesional Independiente	Servicios de optometría
Adriana Lizbeth Chamorro Bucheli	Privada	Profesional Independiente	Servicios de odontología

NOMBRE	NATURALEZA	CLASE PRESTADOR	OFERTA DE SERVICIOS
Sandra Patricia Gonzalez Vallejo	Privada	Profesional Independiente	Servicio de laboratorio clínico
Sandra Liliana Teran Acosta	Privada	Profesional Independiente	Consulta de ortodoncia
Luis Carlos Bastidas Vega	Privada	Profesional Independiente	Consulta externa y toma de citologias
Maria Victoria Herrera Salas	Privada	Profesional Independiente	Consulta de ortodoncia
Adriana Leticia Luna Burbano	Privada	Profesional Independiente	Servicios de odontología
Leydi Paola Diaz Tisoy	Privada	Profesional Independiente	Servicios de toma y lectura de citologias
Sandra Ayde Erazo Guerrero	Privada	Profesional Independiente	Servicios de rehabilitación
Anderson Julian Insuasty Delgado	Privada	Profesional Independiente	Servicios de rehabilitación
Francys Johana Zuñiga Silva	Privada	Profesional Independiente	Servicios de odontología

Fuente: Esta Investigación.

2.2.2.1 Cobertura de los Servicios de Salud:

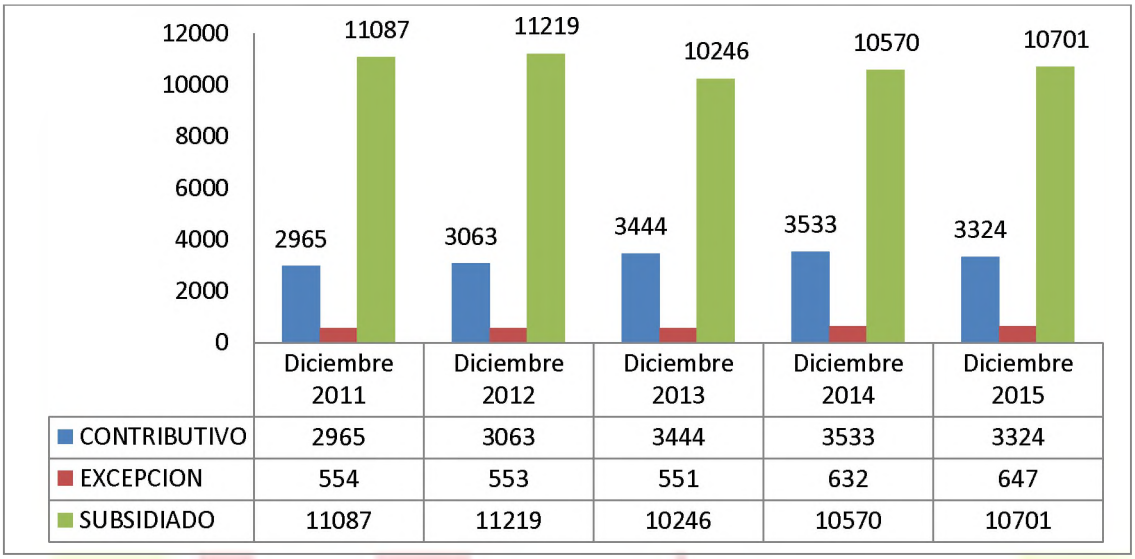
Según los datos de Base de datos SISPRO en la Base de datos Única de afiliados (BDUA). La cobertura de afiliación según el MPS desde año 2010 es superior al 100%; para el año 2015 el departamento tiene una cobertura de 87,9% y el municipio de 103,5%, es decir una diferencia relativa del 17% a favor.

Tabla 38. Cobertura en Afiliación en Salud

Sistema sanitario	Putumayo 2015	Sibundoy 2015		Diferencia relativa	Comportamiento			
					2012	2013	2014	2015
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS 2012)	87.9	103.5		1.17	107.1	102.0	104.9	103.5

Para el año 2015 el 72,93% de la población del municipio de Sibundoy pertenece al régimen subsidiado de salud, el 22,66% se encuentra en régimen contributivo, el 4,41% pertenece a población de excepción, no se encuentran personas por fuera de afiliación a ningún tipo de régimen de salud

Grafica 11. Total, personas afiliados por régimen



	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Diciembre 2015
CONTRIBUTIVO	2965	3063	3444	3533	3324
EXCEPCION	554	553	551	632	647
SUBSIDIADO	11087	11219	10246	10570	10701

Fuente. Bases de datos SISPRO 2016 - aseguramiento

De acuerdo con la información del ministerio de Salud el comportamiento de la Población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud se establece en el siguiente cuadro Población afiliada a SGSSS.

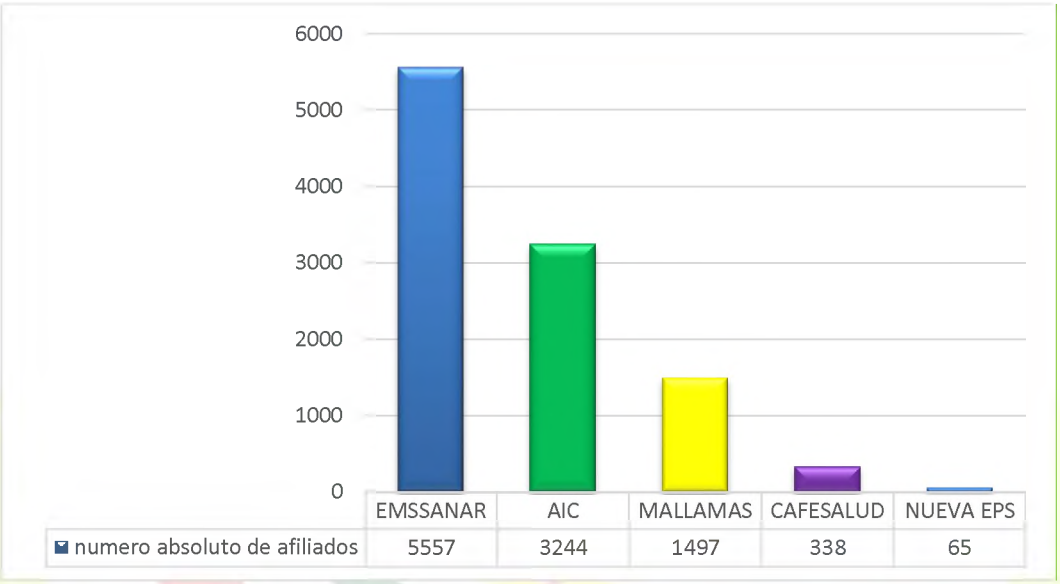
Tabla 39. Distribución de población régimen subsidiado 2015

EAPB	Número absoluto de afiliados	Frecuencia relativa de afiliados
FAMISANAR	1	0%
EPS SERVICIO OCCIDENTAL	1	0%
MALLAMAS C	8	0%
EMSSANAR C	62	0%
NUEVA EPS SUB	65	0%
CAFESALUD SUB	338	2%
NUEVA EPS C	420	3%
EXCEPCION	647	4%
MALLAMAS SUB	1497	10%
CAFESALUD C	2832	19%
AIC	3244	22%
EMSSANAR	5557	38%
total	14672	100%

Fuente. Bases de datos SISPRO 2016 - aseguramiento

Según el Ministerio de Salud , la población afiliada al régimen subsidiado asciende a 4.118 personas, correspondiendo el 52% a la empresa Emssanar, el 30% a AIC, el 14% a Mallamas, el 3% a Cafesalud y el 1% a la Nueva EPS.

Gráfica 12. Afiliación al sistema de salud del régimen subsidiado (por EPS) 2015



Fuente. Bases de datos SISPRO 2016 - aseguramiento

2.2.2.2 Morbilidad

La salud, definida por la OMS como un estado de bienestar físico, mental y social, y no solo como ausencia de enfermedad, es una categoría compleja que involucra características favorables (positivas) y desfavorables (negativas), tanto de los individuos como de los grupos humanos. El término Análisis de la Situación de Salud (ASIS) se refiere a un conjunto de procedimientos de medición, análisis e interpretación de información relacionada con una población, con el propósito de caracterizar y explicar sus condiciones de salud en sus dimensiones favorables y desfavorables.

Principales causas de morbilidad

En el Municipio las principales causas de morbilidad atendida desde 2009 al 2014 que afectaron a la primera infancia (0-5 años), están en primer lugar: las condiciones transmisibles y nutricionales que aporta 2467 atenciones (45,54%), seguido de enfermedades no transmisibles con 1834 atenciones (39,13%). Los menores en el ciclo vital de infancia (6-11 años) aportan 4089 atenciones, que de igual manera al ciclo anterior enfermaron con más frecuencia por las condiciones transmisibles y nutricionales 39,67% (1622 atenciones) durante el periodo de estudio, seguido de enfermedades no transmisibles (34,4%). A partir de los 12 años se consulta con más frecuencia por enfermedades no transmisibles, por lo cual los adolescentes aportan 34,32% (1686), los jóvenes un 32,17%; Los adultos un 37,96% (5460 atenciones) y las personas mayores (> de 60

años con 63,6% (3790 atenciones) durante el periodo evaluado, a nivel general se observa el incremento de los motivos de consulta

Tabla 40. Principales causas de morbilidad, municipio de Sibundoy 2009 – 2014

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Proporción 2009	Proporción 2010	Proporción 2011	Proporción 2012	Proporción 2013	Proporción 2014	Cambio en puntos porcentuales 2013 - 2014
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42.46	49.91	47.96	50.48	43.32	42.33	-0.98
	Condiciones materno perinatales *	2.51	1.52	0.90	0.87	1.30	0.92	-0.39
	Enfermedades no transmisibles	39.20	33.02	36.50	31.06	36.46	31.70	-4.75
	Lesiones	5.03	6.64	5.13	5.10	3.99	3.67	-0.33
	Signos y síntomas mal definidos	10.80	8.92	9.50	12.50	14.93	21.38	6.45
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	36.71	38.80	44.11	44.90	40.61	34.55	-6.06
	Condiciones materno perinatales *	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Enfermedades no transmisibles	38.16	26.81	23.90	23.09	38.87	44.00	5.13
	Lesiones	9.66	10.41	6.50	7.27	4.89	6.04	1.16
	Signos y síntomas mal definidos	15.46	23.97	25.48	24.74	15.64	15.41	-0.22
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11.19	12.05	15.04	14.85	29.42	23.19	-6.23
	Condiciones materno perinatales *	28.67	30.12	24.82	25.34	2.02	2.41	0.39
	Enfermedades no transmisibles	28.67	18.55	18.72	20.47	45.20	47.97	2.77
	Lesiones	10.84	11.57	12.34	10.92	7.58	7.81	0.23
	Signos y síntomas mal definidos	20.63	27.71	29.08	28.42	15.77	18.61	2.84
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12.36	12.43	12.46	12.74	23.60	21.13	-2.47
	Condiciones materno perinatales *	32.43	33.12	28.00	28.19	5.30	4.35	-0.95

	Enfermedades no transmisibles	21.81	15.18	15.72	16.76	46.62	46.43	-0.19
	Lesiones	12.55	10.86	12.54	12.74	7.81	9.48	1.67
	Signos y síntomas mal definidos	20.85	28.40	31.27	29.57	16.67	18.61	1.94
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9.37	8.24	9.89	9.45	22.87	19.60	-3.27
	Condiciones materno perinatales *	43.20	44.22	42.20	40.68	2.50	1.55	-0.94
	Enfermedades no transmisibles	29.39	26.88	22.48	23.46	45.39	53.13	7.74
	Lesiones	11.83	13.44	15.19	16.63	9.18	8.35	-0.83
	Signos y síntomas mal definidos	6.21	7.23	10.24	9.77	20.06	17.36	-2.70
Persona mayor (> 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11.58	13.07	18.30	16.96	15.41	17.01	1.60
	Enfermedades no transmisibles	74.14	73.68	61.36	61.60	63.22	60.47	-2.75
	Lesiones	5.17	5.43	5.26	7.12	6.12	8.28	2.16
	Signos y síntomas mal definidos	9.11	7.81	15.07	14.32	15.25	14.24	-1.01

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

De acuerdo al subgrupo de causas:

Las principales causas de morbilidad en los diferentes ciclos de vida para el año 2014 fueron: en las condiciones transmisibles el 53,26% de la infancia, 53.44% de los jóvenes, el 48.59% de los adultos y el 51.99% de adultos mayores consultan por Infección respiratoria aguda, el 52.63% de los niños de 5 a 11 años y el 56.27% de los adolescentes consulta por Enfermedades infecciosas y parasitarias.

La condición materna los menores de 5 años consulta más por condiciones derivadas del periodo perinatal en un 100% y 90.91% de las adolescentes, 87.40% de las jóvenes y 92.11% de las mujeres adultas consultan por condiciones maternas. De acuerdo a las enfermedades no transmisibles los menores de 26 años consultan más por condiciones orales, los adultos consultan por enfermedades musculo esqueléticas y los adultos mayores por enfermedades cardiovasculares.

En el grupo de lesiones todos los ciclos vitales acuden a los servicios de salud en mayor proporción por Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)

Tabla 41. Morbilidad De acuerdo al subgrupo de causas

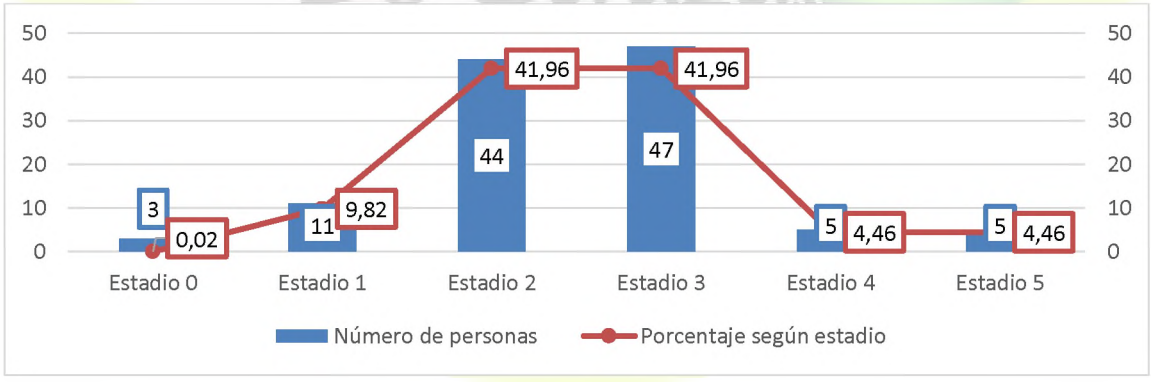
	Ciclo vital	Causa de morbilidad priorizada	Valor del indicador (Sibundoy) 2014
Morbilidad por Subgrupos de causas **Lesiones**	Primera infancia (0 - 5años)	1 - Condiciones transmisibles y nutricionales: Infecciones respiratorias	53.26% (506 atenciones)
		Condiciones materno perinatales: Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	100% (16 atenciones)
		Enfermedades no transmisibles Condiciones orales	16.62% (129 atenciones)
		Lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	91.67% (55 atenciones)
	Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales: 1 - Enfermedades infecciosas y parasitarias	52.63% (203 atenciones)
		Enfermedades no transmisibles Condiciones orales	41.9% (344 atenciones)
		Lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	% (70 atenciones)
	Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales: 1 - Enfermedades infecciosas y parasitarias	56.27% (229 atenciones)
		Condiciones materno perinatales: 1 - Condiciones maternas	90.91% (40 atenciones)
		Enfermedades no transmisibles: Condiciones orales	29.59% (316 atenciones)
		Lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	% (115 atenciones)
	Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales: 1 - Infecciones respiratorias	53.44% (326 atenciones)
		Condiciones materno perinatales: 1 - Condiciones maternas	87.40% (111 atenciones)
		Enfermedades no transmisibles Condiciones orales	19.96% (338 atenciones)
		Lesiones Traumatismos, envenenamientos u	% (222 atenciones)

		algunas otras consecuencias de causas externas	
	Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales: 1 - Infecciones respiratorias	48.59% (483 atenciones)
		Condiciones materno perinatales: 1 - Condiciones maternas	92.11% (70 atenciones)
		Enfermedades no transmisibles Enfermedades musculo-esqueléticas	18.73% (797 atenciones)
		Lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	% (367 atenciones)
	Persona mayor (> 60 años	Condiciones transmisibles y nutricionales: 1 - Infecciones respiratorias	51.99% (170 atenciones)
		Enfermedades no transmisibles Enfermedades cardiovasculares	28.62% (605 atenciones)
		Lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	% (130 atenciones)

Fuente. Asis 2015.

Según la progresión de la enfermedad renal crónica en el Municipio de Sibundoy en el año 2014, 3 personas se encontraban el estadio 0, 11 personas en el estadio 1, 44 personas en el estadio 2, 47 personas en el estadio 3,5 personas en el estadio 4 y 5 personas en estadio 5, para un total de 115 personas.

Gráfica 13. Progresión de la Enfermedad Renal Crónica Municipio de Sibundoy, 2014



Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

Al realizar comparación para Diabetes Mellitus del año 2013, se observa que el municipio presento 0,64 de prevalencia, cifra que es cinco veces mayor que la prevalencia departamental que en este

caso obtiene 0,12, %, aunque se encuentra en semaforización amarilla su tendencia es al incremento.

Para el caso de Hipertensión arterial, la prevalencia durante el año 2014 en el departamento es 2,27 mientras que en el municipio es 4,02%, es decir que la prevalencia Municipal es decir que la diferencia relativa es del 77% más. Se puede determinar que son enfermedades que todos los años están presentes, a pesar de las campañas que se generan en la población todavía prevalecen en la salud de los colombianos.

Tabla 42. Eventos precursores del departamento de Putumayo, 2011 -2014

Eventos precursores	Departamento Putumayo	Municipio de Sibundoy	Diferencia relativa	2011	2012	2013	2014
Prevalencia de diabetes mellitus (año 2013)	0.12	0.64	5.3333	0.3	0.4	0.6	0.9
Prevalencia de hipertensión arterial (año 2014)	2.14	4.02	1.7709	2.3	3.0	3.4	4.0

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2009-2014.

2.2.2.3 Análisis De La Mortalidad

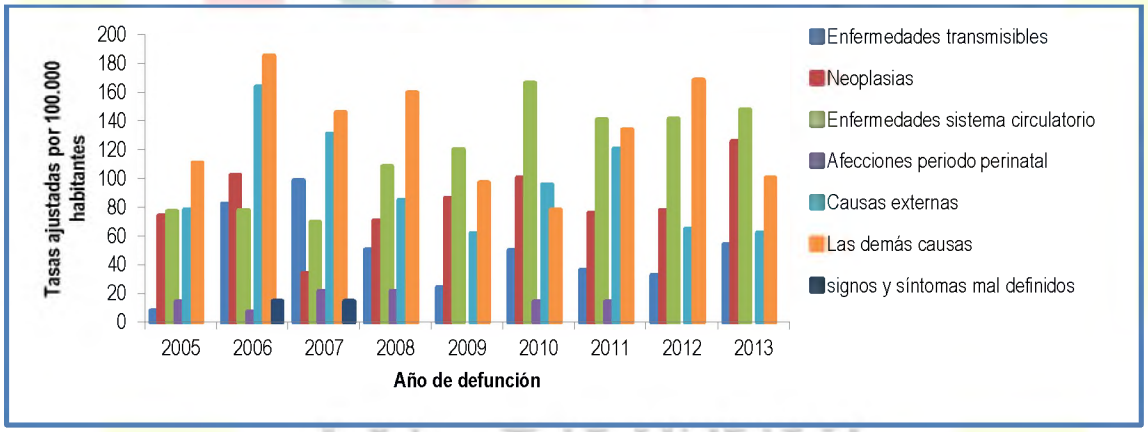
Las condiciones de mortalidad de una población están asociadas a diversos factores de carácter demográfico, biológico, social, cultural e incluso político que influyen en el desarrollo y crecimiento de los diferentes grupos poblacionales en un período determinado. De ahí que sea tan importante la información del componente de mortalidad para uso en diferentes investigaciones y para el análisis y toma de decisiones del sector salud.

En el Municipio de Sibundoy las causas de mortalidad que tienen mayor peso desde 2005 al 2013, se clasifican de las siguiente manera: en primer lugar la magnitud de las muertes están relacionadas con las demás causas, en segundo lugar están: las Enfermedades del Sistema circulatorio, el tercer lugar lo ocupa: las causa externas, en cuarto lugar: las neoplasias y el quinto, sexto y séptimo lugar y no menos importantes están en su orden: las enfermedades transmisibles, las afecciones del periodo perinatal y los signos y síntomas mal definidos. La tendencia de las

muertes por grandes causas es variable para el periodo 2005 al 2013, la tasa de la mortalidad por las demás causas con unos picos altos para el año 2006 y 2012 con 184,7 y 168 muertes, disminuyó a 100 muertes por cada 100.000 habitantes para el año 2013: la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio presenta un incremento desde 2005 al 2010 pasando de una tasa de 77 a 166 muertes por cada 100.000 habitantes, y disminuye a 147 muertes en el año 2013; La tasa de mortalidad por causas externas presenta una tendencia variables con unos pico de mortalidad altos con una tasa ajustada de 163 en el año 2006, 131 en el año 2007 y 120 en el año 2011, para el año 2013 disminuye a 62 defunciones por 100.000 habitantes.

Se observa que la tasa de mortalidad por las enfermedades transmisibles presenta una tendencia variable donde los picos de mortalidad más altos se presenta en los años 2006 y 2007 con unas tasa ajustadas de 82 y 98 defunciones por cada cien mil habitantes, las afecciones del periodo perinatal igualmente presenta una tendencia variable, pasando de 14 en el año 2005 a 21 muertes para los años 2007 y 2008, y descendiendo hasta 14 en los años 2010 y 2011, sin muertes para los demás años; La tasa de los signos y síntomas mal definidos presento 14 muertes por cada 100.000 habitantes para los año 2006 y 2007 que desciende a cero desde el año 2008.

Grafica 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Sibundoy, 2005 – 2013

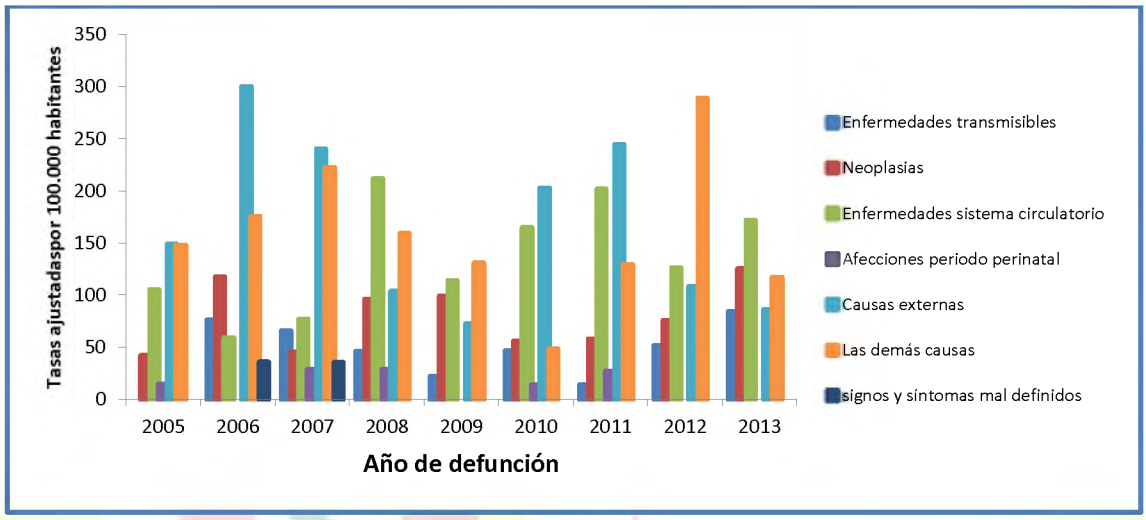


Fuente: DANE, Sistema de Información en Salud del Ministerio de la Protección Social, SISPRO, Cubo de indicadores-2005 a 2013.

La mortalidad del género masculino, en primer lugar se debe a causas externas, los cuales pasaron de una tasa del 148,6 en el año 2005 a 85,5 defunciones por cada 100.000 habitantes en el año 2013, con unos picos considerables de 230 en el año 2006, 240 en el año 2007, y 244 muertes por cada 100.000 habitantes en el año 2011, la tendencia de este grupo es variable, por lo cual se deben implementar programas que cultura ciudadana para evitar las muertes por accidentes de tránsito y homicidios. La segunda causa de muerte en los hombres se debe a las enfermedades de las demás causas, que presenta unas cifras variables, con una disminución notable desde el año 2007 a 2010, con una tasa que pasa de 222,1 a 47 defunciones, seguido de un pico de 288.9 muertes en el año 2012 y 116 muertes para el año 2013. Las enfermedades del sistema circulatorio presenta una tendencia variable las cuales también produjeron la mayoría de muertes a partir del

año 2008 con una tasa de 211,3 por cada 100.000 habitantes a una tasa de 171,5 defunciones por cada 100.000 habitantes a 2013. Y un mínimo de muertes en los años 2006 y 2007 con 58 y 76 muertes por cada 100.0000 habitantes.

Gráfica 15. Tasa de mortalidad ajustada por edad hombres del municipio de Sibundoy, 2005 -2013

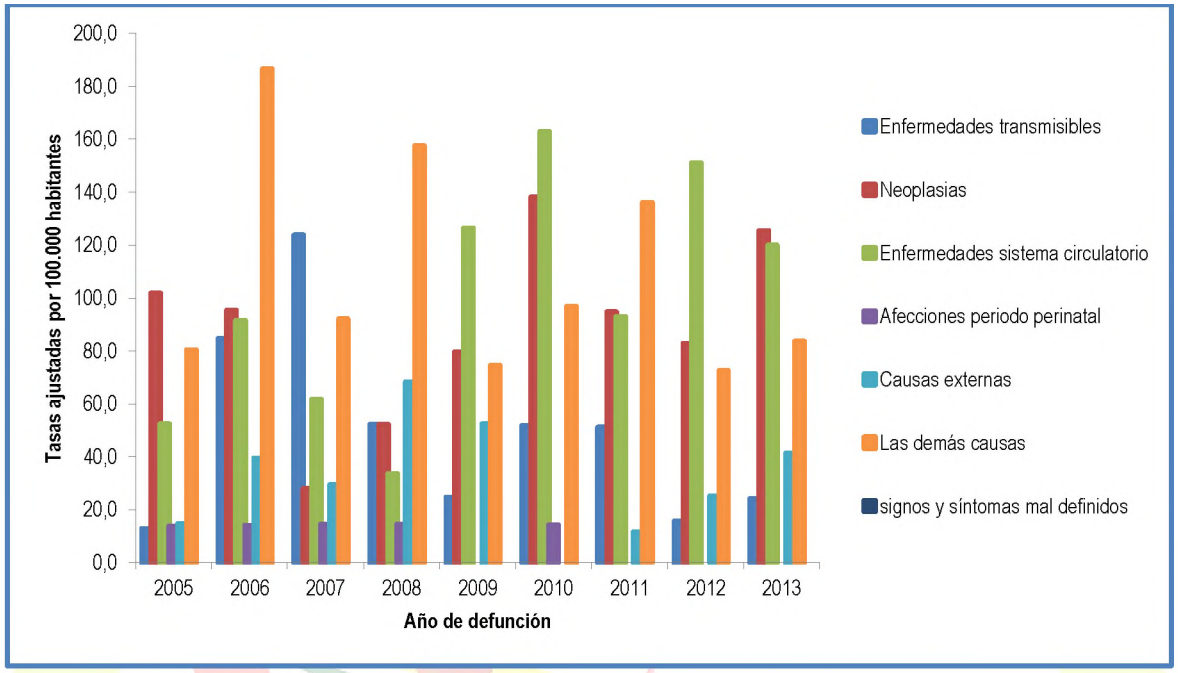


Fuente: DANE, Sistema de Información en Salud del Ministerio de la Protección Social, SISPRO, Cubo de indicadores-2005 a 2013.

la mortalidad del género femenino a diferencia del masculino, se debe en primer lugar a las demás, las cuales desde 2005 al 2013 pasaron de una tasa del 80,3 a 83,6 defunciones por cada 100.000 habitantes respectivamente, con unos picos considerables de 187 en el año 2006, 158 en el año 2008 y 136 muertes por cada 100.000 habitantes en el año 2011, la tendencia de este grupo es variable, por lo cual se deben implementar programas de prevención para enfermedades crónicas y la promoción de estilos de vida saludables.

La segunda causa de defunción en mujeres al igual que en los hombres, se debe a enfermedades del sistema circulatorio, principalmente a causa de las enfermedades isquémicas del corazón, la tendencia es de variable, pasa de 52 en el año 2005 a 120 muertes por cada 100.000 habitantes en el año 2013. El pico de mortalidad más alto se presentó en el año 2010 y 2013 causando 162 y 151 defunciones por cada 100.000 habitantes respectivamente. La mortalidad en mujeres también se debe a otras grandes causas como las neoplasias en donde la tasa de mortalidad por esta causa tuvo un pico de 2005, 2010 y 2013, con una tendencia variables donde se observa una disminución de las tasas desde el año 2005 a 2009. Una causa importante de la mortalidad en mujeres está dentro del periodo perinatal, en la figura 6 se muestra que la tasa de mortalidad por esta causa se mantiene desde 2005 al 2008, después aumentó y disminuyó a 2011 a cero y se mantiene la cifra hasta el año 2013.

Gráfica 16. Tasa de mortalidad ajustada por edad mujeres del municipio de Sibundoy, 2005 -2013



Fuente: DANE, Sistema de Información en Salud del Ministerio de la Protección Social, SISPRO, Cubo de indicadores-2005 a 2013.

En la tabla de semaforización, se muestran dos grandes causas de mortalidad una de ellas es debida a la Tumores malignos de próstata, con un incremento de la tasa de mortalidad que duplica la tasa del departamento (15,52), de igual manera el tumor maligno de estómago quien triplica la tasa del departamento(13,16); la Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99) también se encuentra en semaforización roja donde el indicador municipal es 31 veces el indicador de mortalidad del departamento; indicadores que invita al municipio a proponer estrategias de intervención colectiva en donde se eduque e informe a la población para modificar sus comportamientos, estilos de vida saludable, salud sexual y reproductiva para mejorar la salud y la calidad de vida.

La tasa de mortalidad por accidentes donde la tasa municipal (23,08) 6% mayor a la Departamental (21,77) y afecta principalmente a hombres, la tasa de homicidios aunque esta en verde con una diferencia relativa del 73 menos a la departamental es una situación que se presenta todos los años es preocupante porque el Municipio de Sibundoy se ha caracterizado por ser una población pacifica, además no sufre de las consecuencias del conflicto armado el cual se vive en el departamento, esta condición puede deberse a situaciones presentadas por la población que eventualmente se aloja en el municipio.

Tabla 43. Tabla de semaforización de las tasas de mortalidad por causas especificas del municipio de Sibundoy, 2005-2013

Causa de muerte	Putumayo 2013	Sibundoy 2013	Diferencia relativa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	21.77	23.08	1.0600	15.4	30.0	21.2	15.8	8.3	14.8	19.2	0.0	23.1
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	5.39	0.00	0.0000	12.8	0.0	0.0	21.4	0.0	16.0		0.0	0.0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	7.50	0.00	0.0000	18.6	0.0	0.0	30.6	17.0	0.0	0.0	15.6	0.0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	15.52	32.96	2.1240	0.0	17.6	0.0	17.6	0.0	18.0		34.6	33.0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	13.16	40.26	3.0603	34.6	24.3	8.6	17.9	15.3	16.8	0.0	7.7	40.3
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12.93	0.00	0.0000	10.4	21.5	7.2	8.6	14.4	15.6	7.3	15.5	0.0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	5.75	0.00	0.0000	24.2	28.1	23.2	15.6	12.5	9.5	0.0	24.9	0.0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1.46	0.00	0.0000	0	0	0	0	0	7.29	0	0	0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	63.84	15.86	0.2484	7.71	49.4	5.13	8.59	13.6	31.4	53.4	7.74	15.9
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0.00	0.00		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99)	0.51	16.18	31.5942	0	14	7.08	7.11	0	0	0	9.58	16.2

En el Municipio se identificaron las prioridades en salud, las cuales a futuro deben ser intervenidas con acciones costo –efectivas, que permitan disminuir las tasas de mortalidad en hombres, mujeres y niños, contar con prioridades claras en el municipio garantiza también, el máximo provecho de los fondos disponibles y que cada sector con responsabilidad cumpla con los compromisos adquiridos.

En la tabla 28 se muestra que desde 2005 al 2013, las mujeres murieron a causa de: Neoplasias y los hombres por enfermedades del sistema circulatorio, estas muertes aumentaron durante el periodo analizado.

La mortalidad especifica por subgrupo para el año 2013, incluidas las enfermedades transmisibles se deben a IRA, el tumor maligno del estómago, las enfermedades hipertensiva, los accidentes de transporte terrestre y demás enfermedades respiratorias, también tienden a aumentar año tras año del periodo analizado.

La mortalidad materno – infantil y niñez se debe principalmente a la Infección Respiratoria Aguda, a la Enfermedad Diarreica Aguda y las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, estos indicadores disminuyeron con el tiempo, aunque las tasas fueron superiores a las departamentales en años anteriores al

Tabla 44. Identificación de prioridades en salud del municipio de Sibundoy, 2013

	Causa de mortalidad identificada	Valor del indicador en Sibundoy	Valor del indicador en la Putumayo	Tendencia a través del tiempo 2005 al 2013
Mortalidad general por grandes causas año 2013	1 - Enfermedades del sistema circulatorio (población general)	147.2	**No aplica**	Aumento
	2 - Neoplasias (población general)	125.2		Aumento
	1 - Enfermedades del sistema circulatorio (hombres)	171.5		Aumento
	2 - Neoplasias (hombres)	125.0		Aumento
	1 - Neoplasias (mujeres)	125.4		Aumento
	2 - Enfermedades del sistema circulatorio (mujeres)	119.8		Aumento
Mortalidad especifica por subgrupo Año 2013	las enfermedades transmisibles: 1- (IRA) 2013	28.63		Oscilante
	2 - Enfermedades infecciosas intestinales	9,3		Variable
	Neoplasias: 1 - Tumor maligno del estómago	40.26		Aumento
	2 - Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	31.72		Aumento
	Sistema circulatorio: 1 - Enfermedades hipertensivas	52.34		Aumento
	2 - Enfermedades isquémicas del corazón	43.8		Aumento
	Causas externas: 1 - Accidentes de transporte terrestre	23.08		Oscilante
	2 - Agresiones (homicidios)	15.85		Variable
	Periodo perinatal	0		Variable
	Las demás enfermedades: 1 - Resto de enfermedades del sistema respiratorio	21.47		Oscilante
	2 - Enfermedades del sistema urinario	15.7		Variable
Mortalidad materno-infantil	Tasa de mortalidad por IRA	0	10.17	Oscilante
	Tasa de mortalidad EDA	0	7.63	Nulo
	malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas	0	202.84	Nulo

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

2.2.3 ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

2.2.3.1 Protección a la primera infancia.

En el análisis materno – infantil, mediante la tabla de semaforización 22 se identificó que la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA), es significativamente más alta en el municipio que en departamento. En el año 2013 a Sibundoy le correspondieron 77, 9 muertes por IRA por cada 100.000 menores de 5 años mientras que en el departamento murieron 12,7 menores de 5 años, la tendencia de este indicador aumentó y disminuyó en cada año.

2.2.3.1.1 Causas de mortalidad infantil

En el Municipio de Sibundoy desde 2005 al 2013 se identificaron 4 grandes causas de mortalidad las cuales se presentaron con mayor frecuencia en los niños y niñas menores de 5 años , en primer lugar están: Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, entendido este como las mortalidades presentadas a partir de las 22 semanas de gestación hasta las 4 primeras semanas de vida neonatal (28 días), desde 2005 a 2013 se reportaron 13 mortalidades por esta gran causa, en donde cabe pensar que los cuidados neonatales no fueron los eficaces, 2 muertes (tasa 8,7) en el año 2005, 1 muerte año 2006 (tasa 4,17), 3 muertes año 2007 (tasa 12,3), 3 muertes año 2008 (tasa 14,63), 2 muertes año 2011 (tasa 9,01) y 2 muertes año 2012 (tasa 9,39); segundo lugar de mortalidad se encuentran las Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J98) y reportándose 9 eventos en el periodo analizado, de las cuales 8 ocurrieron en menores de 1 año: 2 muertes año 2006 (8,33), 1 muerte para el año 2007(4,1) y 1 año 2008(12,3), 2 muertes en el año 2010 y 2011 (tasa 9), y una muerte en una menor de 1 a 4 años para el año 2008 (98,72) estas muertes que se pueden evitar y tratar con intervenciones simples como brindar información y educación a los padres o cuidadores de los menores de 5 años y ofrecer servicios de salud asequibles , intervenciones simples que salvarán la vida de muchos de ellos, en tercer lugar están las Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas se presentaron 8 mortalidades, en cuarto lugar 7 mortalidades a causa de Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99), en último lugar se encuentran 4 muertes en los menores de 5 años relacionadas causas externas de morbilidad y mortalidad (V01-Y89) como: accidentes que obstruyen la respiración y ahogamiento.

Tabla 45. Número de muertes en la infancia y niñez, según la lista de las 67causas municipio de Sibundoy, 2005 – 2013.

Grandes causas de muerte	Grupos de edad	No. muertes 2005	No. muertes 2006	No. muertes 2007	No. muertes 2008	No. muertes 2009	No. muertes 2010	No. muertes 2011	No. muertes 2012	No. muertes 2013
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	Entre 1 y 4 años	0	2	1	1	0	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	1	1	0	0	1	0	0	0
Tumores (neoplasias) C00-D48	Entre 1 y 4 años	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0	0
enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E88)	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema nervioso (G00-G98)	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J98)	Entre 1 y 4 años	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	2	1	1	0	2	2	0	0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)	Entre 1 y 4 años	0	0	0	1	0	1	1	0	0
	Menores de 1 año	2	1	3	3	0	2	2	0	0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	Entre 1 y 4 años	2	0	0	0	0	1	0	0	0
	Menores de 1 año	0	2	2	0	0	0	0	0	1
Causas externas de morbilidad y mortalidad (V01-Y89)	Entre 1 y 4 años	0	1	1	0	0	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	1	0	1	0	0	0	0	0

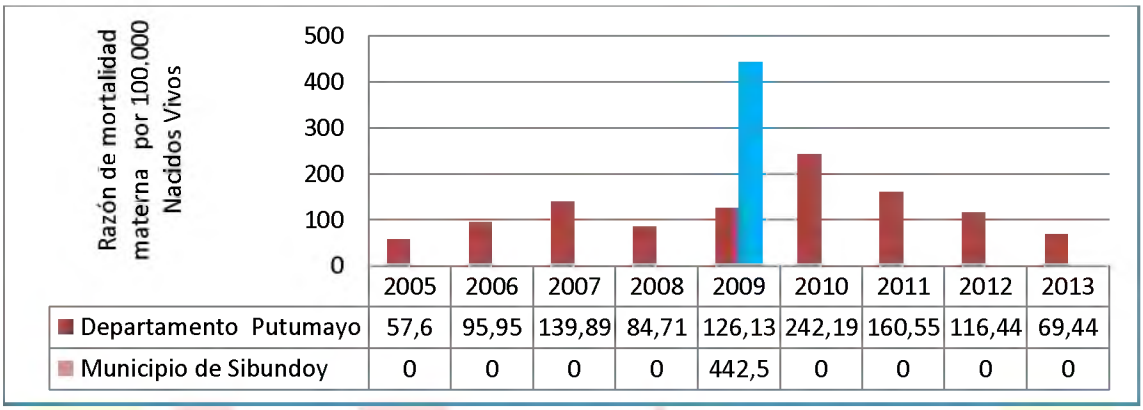
Fuente: Estadísticas vitales DANE.

2.2.3.1.2 Razón de mortalidad materna.

La razón de mortalidad materna del 2005 al 2013 en el departamento de Putumayo, presenta una tendencia variable, con unos picos de aumento progresivo hasta l año 2010. En el año 2005 por cada mil nacido vivos murieron 57,6 maternas, a 2010 el indicador demuestra la muerte de 242,19 maternas por cada mil nacido vivos, con una tendencia de disminución desde el año 2011 al 2013 con 69,4 muertes por cada 1000 NV.

El municipio de Sibundoy entre los años 2005 a 2013, solo registra mortalidad materna en el año 2009 con una razón de 442,5 muertes maternas por cada mil nacidos vivos, para este año razón de mortalidad materna municipal fue 4 veces mayor que la departamental.

Gráfica 17. Razón de mortalidad materna, municipio de Sibundoy, 2005 -2013



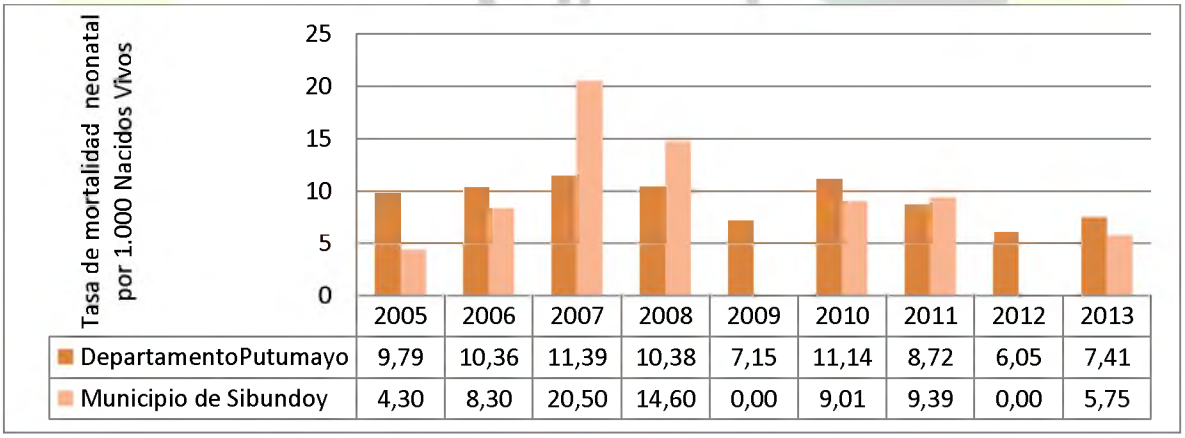
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Departamento Putumayo	57,6	95,95	139,89	84,71	126,13	242,19	160,55	116,44	69,44
Municipio de Sibundoy	0	0	0	0	442,5	0	0	0	0

Fuente: Bodega de Datos del Sistema Integral de Información de la protección Social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social

2.2.3.1.3 Mortalidad Neonatal

En el Municipio de Sibundoy, la tasa de mortalidad neonatal tuvo un pico en el año 2007, donde se presentaron 20,5 muertes neonatales por cada mil nacido vivos sobrepasando la tasa departamental, la tendencia de este indicador disminuyó desde 2008 al 2009. La tasa departamental en 2005 fue de 115,4, incrementa a 2008 alcanzado el mayor pico con 139, 4 muertes infantiles, y disminuye la frecuencia del evento, El comportamiento departamental oscila entre 17 y 17.9 muertes por 100.000 nacidos vivos.

Gráfica 18. Tasa de mortalidad neonatal, municipio de Sibundoy, 2005- 2013



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
DepartamentoPutumayo	9,79	10,36	11,39	10,38	7,15	11,14	8,72	6,05	7,41
Municipio de Sibundoy	4,30	8,30	20,50	14,60	0,00	9,01	9,39	0,00	5,75

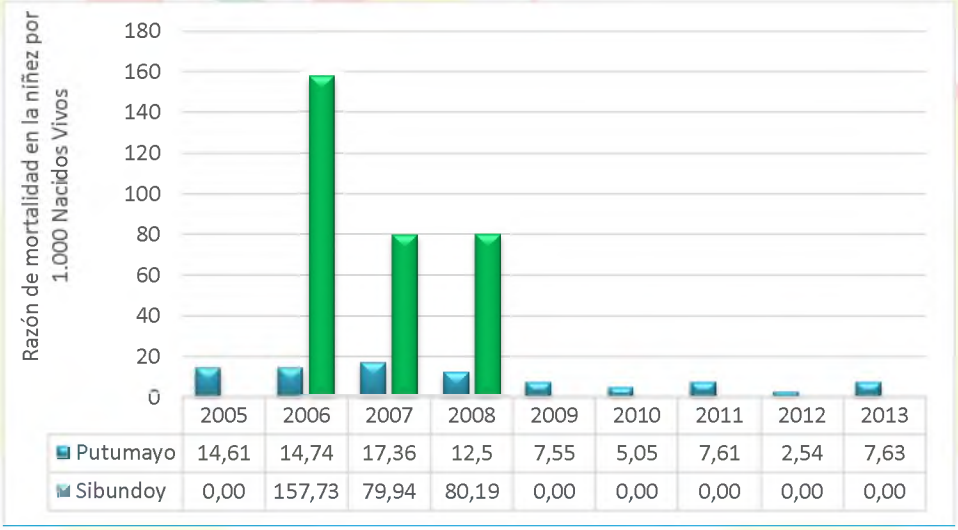
Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social

2.2.3.1.4 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA

El municipio supera la tasa departamental de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda desde 2005 al 2008. El municipio presentó unos picos en las tasas más altas para los años 2006, 2007 y 2008 donde murieron por cada 1.000 menores de 5 años, 158, 80 niños por presentar EDA, la tendencia para los demás años es de cero. La tendencia de la tasa de mortalidad departamental por EDA, se mantuvo durante los años 2005 al 2008 con un promedio de muertes de 14,8 muertes por cada 100.000 menores de 5 años, aunque desde 2009 al 2013, sobrepasa la tasa municipal para este periodo se mantuvo durante los años 2005 al 2008, aunque disminuyó desde 2009 al 2011, sobrepasa la tasa municipal para este periodo.

La reducción de la mortalidad por EDA se debe con seguridad a la implementación y fortalecimiento de las estrategias AIEPI (Atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia) y IAMI (Institución Amiga de la mujer y la infancia), las cuales permiten interactuar con la comunidad y mejorar las prácticas en salud con los menores de 5 años.

Gráfica 19. Tasa de mortalidad por EDA, municipio de Sibundoy, 2005- 2013.



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Putumayo	14,61	14,74	17,36	12,5	7,55	5,05	7,61	2,54	7,63
Sibundoy	0,00	157,73	79,94	80,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

2.2.3.1.5 Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA

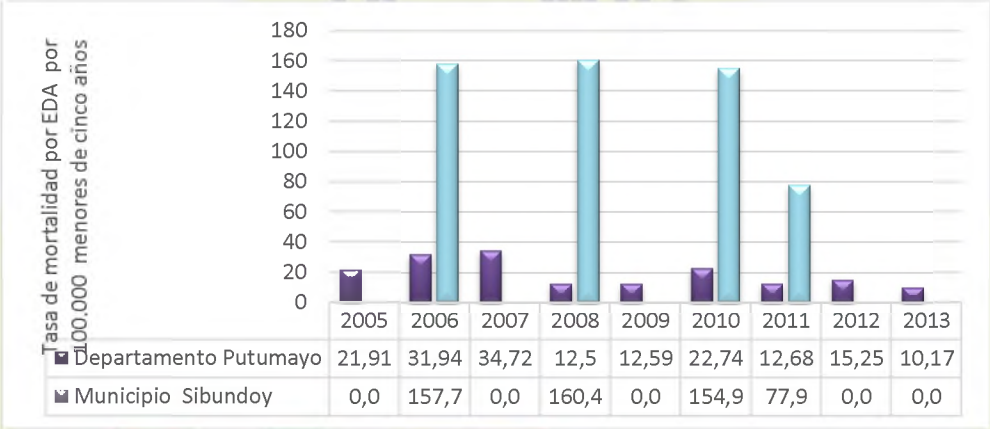
Al igual que en la mortalidad por EDA, El municipio supera la tasa departamental de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en los menores de 5 años.

En el 2006, 2008 y 2010, se presentaron en el municipio; las tasas más altas de mortalidad por esta causa (160,4 defunciones). A 2011 disminuyeron las muertes por IRA a 77,9 por cada

100.000 menores de 5 años, que desciende a cero para los siguientes años, este logro se debe a aquellas intervenciones educativas en la comunidad en donde se fortalecieron las practicas claves para el cuidado de los menores de 5 años .

La tendencia de la tasa de mortalidad departamental por IRA, disminuyó de 2005 a 2008, como se muestra en la gráfica.

Gráfica 20. Tasa de mortalidad por IRA, municipio de Sibundoy, 2005- 2013



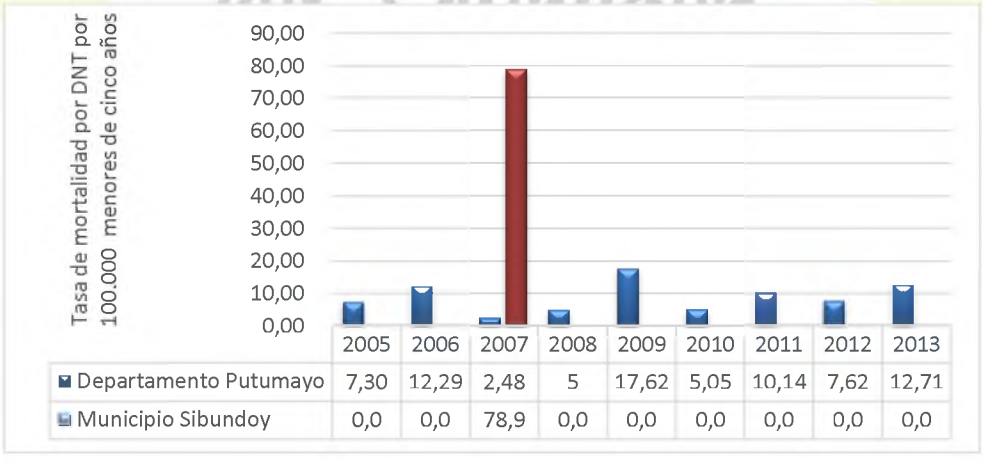
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Departamento Putumayo	21,91	31,94	34,72	12,5	12,59	22,74	12,68	15,25	10,17
Municipio Sibundoy	0,0	157,7	0,0	160,4	0,0	154,9	77,9	0,0	0,0

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

2.2.3.1.6 Mortalidad por desnutrición crónica.

La tasa de mortalidad por desnutrición en el municipio desde 2007 al 2013 es de cero, solo se presentó 1 muerte relacionada con esta causa en el año 2007. En el departamento la tasa de mortalidad es baja y tiende a disminuir entre los años 2005 a 2013 tal como lo muestra la figura

Gráfica 21. Tasa de mortalidad por desnutrición, municipio de Sibundoy, 2005- 2013.



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Departamento Putumayo	7,30	12,29	2,48	5	17,62	5,05	10,14	7,62	12,71
Municipio Sibundoy	0,0	0,0	78,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

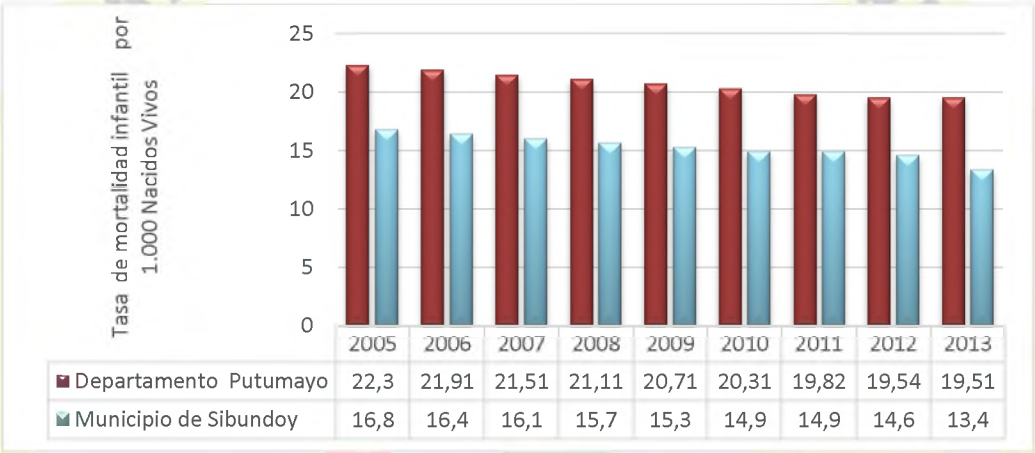
Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

2.2.3.1.7 Mortalidad infantil

La tendencia de la tasa mortalidad infantil desde 2005 al 2013 en el municipio es descendente, conjuntamente con el indicador departamental, sin sobrepasar la tasa de referencia, en promedio durante este periodo de estudio presenta 15 muertes por cada 1.00 nacidos vivos. El mayor pico refleja una tasa de 16,8 en el año 2005, seguido de 16,4 en 2006 y 16,1 en 2007 defunciones por cada mil nacidos vivos.

La tasa departamental en 2005 fue de 115,4, incrementa a 2008 alcanzado el mayor pico con 139, 4 muertes infantiles, y disminuye la frecuencia del evento, El comportamiento departamental oscila entre 17 y 17.9 muertes por 100.000 nacidos vivos.

Gráfica 22. Tasa de mortalidad infantil, municipio de Sibundoy, 2005- 2013



Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social

2.2.3.1.8 Desnutrición Aguda y Global en Menores de 5 Años

Según datos consolidados por el SISVAN de la dirección local de salud 2015, el número de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición global (peso para la edad) en el Municipio de Sibundoy en total se diagnosticaron 131 menores con Riesgo de peso bajo y 33 con DNT del total.

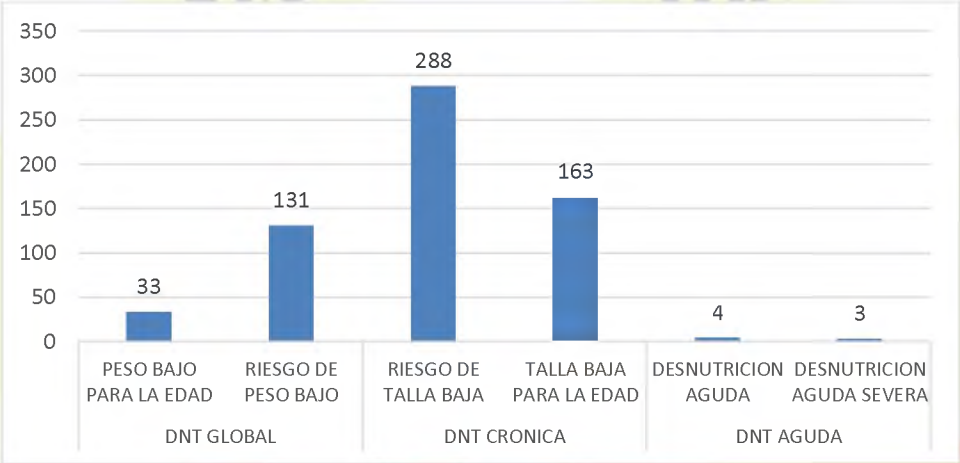
El número de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición Crónica en el Municipio de Sibundoy fue de 163 niños.

Durante el año 2015 7 niños presentaron desnutrición aguda, de los cuales 4 presentaba DNT y 3 desnutrición severa.

Estas cifras evidencian que los niños y las niñas presentan deficiencias nutricionales debido a factores como la no existencia cultural en las madre de la práctica de la lactancia materna como alimento exclusivo para sus hijos hasta los 6 meses de edad, débil fortalecimiento de estrategias que fomenten la lactancia materna y la dieta nutricional adecuada, además la población no tiene la cultura del aprovechamiento de los productos agrícolas propios de la región, y la presencia de otros

factores externos como la falta de ingresos económicos en la familia, la poca cobertura de acceso a proyectos productivos principalmente en zona rural y poblaciones vulnerables, la baja cobertura de saneamiento básico, falta de apoyo económico para los programas de recuperación nutricional hacen más sentido la problemática e incrementan las enfermedades asociadas a la desnutrición, lo que puede ocasionar en la población infantil problemas de salud que se ven reflejado en la presencia de enfermedades propias de la infancia, atrasos en el desarrollo musculo esquelético y dificultades en el aprendizaje cognitivo de los infantes.

Gráfica 23. Niños menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición



Fuente: SISVAN 2015 - Centro de salud Santiago Rengifo

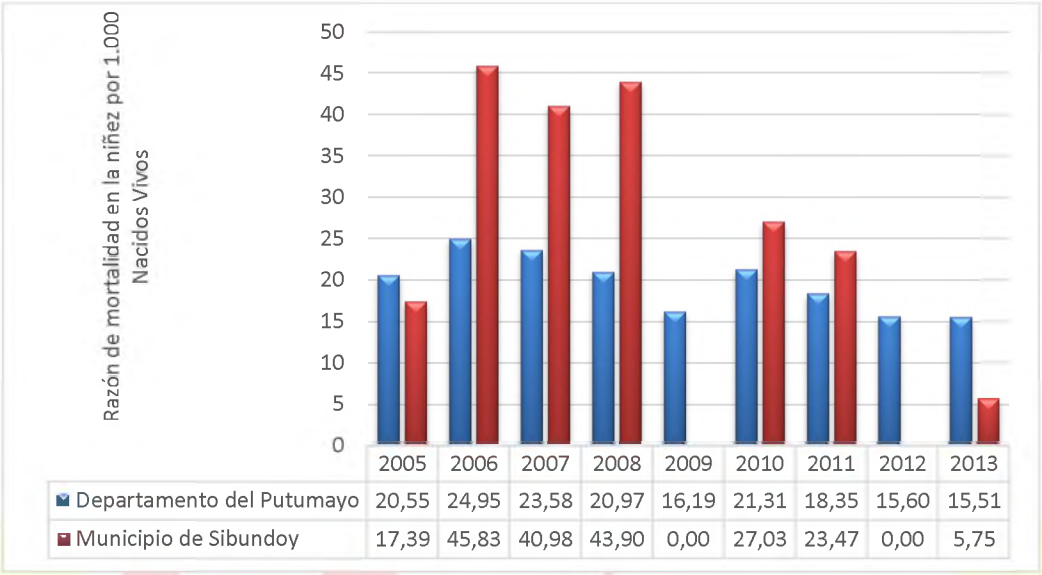
2.2.3.2 Protección a la Infancia

2.2.3.2.1 Mortalidad en la niñez.

La tendencia de la tasa de mortalidad en la niñez en el municipio se incrementó a partir del año 2005 al 2008 (43,9 defunciones), luego disminuyó de tal manera que a 2013, murieron por cada 100.000 menores de 5 años, 5, 5 niños.

El departamento en el año en que registro la mayoría de muertes en la niñez, fue en el 2005, murieron 24,95 niños por cada 100.000 menores de 5 años, el indicador disminuyó a 2013.

Gráfica 24. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio de Sibundoy, 2005- 2013.



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Departamento del Putumayo	20,55	24,95	23,58	20,97	16,19	21,31	18,35	15,60	15,51
Municipio de Sibundoy	17,39	45,83	40,98	43,90	0,00	27,03	23,47	0,00	5,75

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Sibundoy, 2005- 2013

En el análisis materno – infantil, se identificó que la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA), es significativamente más alta en el municipio que en departamento. En el año 2011 a Sibundoy le correspondieron 77, 9 muertes por IRA por cada 100.000 menores de 5 años mientras que en el departamento murieron 12,7 menores de 5 años, la tendencia de este indicador aumentó y disminuyó en cada año.

En los siguientes indicadores, hay diferencias estadísticamente significativas entre el valor que toma el indicador departamento y el indicador del municipio. En el año 2013 por cada 1.000 nacidos vivos en Sibundoy murieron 5,75 neonatos, 13,38 niños menores de un año y murieron 5,755 niños menores de 5 años.

Otros indicadores analizados en el periodo de 2005 al 2013, se relacionan con la mortalidad por Enfermedad diarreica aguda (EDA) y la mortalidad por desnutrición (DNT) en menores de cinco años, aunque no se registraron mortalidad en el año 2013.

En la tabla de semaforización también se muestra un incremento en el año 2009 que corresponde a un evento de mortalidad materna, la tasa para Sibundoy fue de 442,5 muertes maternas por cada 1.000 nacido vivos para el año 2009, este es un indicador claro de injusticia social, inequidad de género y pobreza: el que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja

problemas estructurales, tanto de acceso como de atención a la salud; de hecho es el más dramático de una serie de eventos que revelan la falta de acciones para atender la situación de atraso, marginación y rezago en la que vive un sector de las mujeres; así como las personas que conviven con ellas, del personal de salud y autoridades gubernamentales. Por otro lado, da cuenta de una serie de relaciones económicas, sociales y culturales que ubican a la mujer en una franca desventaja.

Tabla 46. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Sibundoy, 2005- 2013

Causa de muerte	Putumayo 2013	Sibundoy 2013		Diferencias relativas
Razón de mortalidad materna	69.44	0.00		0.00
Tasa de mortalidad neonatal	7.41	5.75		0.7756
Tasa de mortalidad infantil	19.51	13.38		0.6859
Tasa de mortalidad en la niñez	15.51	5.75		0.370543291
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	10.17	0.00		0.00
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	7.63	0.00		0.00
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	12.71	0.00		0.00
Proporción de muertes infantiles asociadas a la desnutrición	0.00	0.00		0.00

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social.

2.2.3.2.2 Vacunación.

Para el año 2015, los porcentajes de las coberturas administrativas de vacunación según PAI MSPS fueron: BCG del recién nacido fue del 81,6%, una diferencia relativa de 4%; las coberturas para DPT 3 dosis y Polio 3 dosis en menores de 1 año, fue: del 8,5,7%, mientras que el departamento registra un 0,4% y 0,8% menos; y Triple viral de año fue de 92,4%, sobrepasando con una diferencia de 6,94% al indicador departamental; en general la cobertura de vacunación municipal es no útil, pero según los resultados obtenidos en las encuestas de vacunación el municipio alcanza un 95%, otra manera de demostrar que el municipio cumple en lo referente al Programa Ampliado de Inmunizaciones, es la ausencia de eventos inmunoprevenibles.

Tabla 47. Coberturas en Vacunación.

Sistema sanitario – vacunación	Putumayo	Sibundoy		Comportamiento										
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS 2015)	78.4	81.6		96.9	83.7	81.5	84.2	82.9	107.0	55.0	64.7	65.8	56.7	81.6
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2015)	85.3	85.7		107.1	91.5	89.8	106.7	90.0	93.8	65.3	83.0	89.3	73.7	85.7
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2015)	85.0	85.7		107.1	91.5	89.8	106.7	90.0	93.4	64.9	83.0	89.3	73.7	85.7
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS 2015)	86.4	92.4		94.6	100.4	92.2	101.2	85.8	75.2	74.0	82.5	87.5	78.4	92.4

Fuente: Base de datos Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO), Programa Ampliado de Inmunizaciones del Ministerio de Salud y protección social

2.2.3.2.3 Nutrición.

El porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal: Este indicador se acerca a la realidad que se presenta en el municipio, existen dificultades para la captación temprana de las gestantes para su ingreso al control prenatal. Sin embargo el Municipio de Sibundoy presenta 7% más que el indicador departamental, es decir que de cada 100 nacidos vivos solo 77 se atienden en el Putumayo y en el municipio por cada 100 NV, 83 gestantes asisten a más de 4 controles prenatales.

La cobertura de parto institucional para el Municipio es de 94,83%, marca una diferencia del 1% menos que el indicador departamental; y los partos atendidos por personal calificado fueron del 95% al igual que el Departamento del Putumayo.

Dentro de los determinantes intermedios se analiza el ítem de seguridad alimentaria y nutricional, relacionado con los nacidos de bajo peso al nacer, las estadísticas informan que en el departamento en año 2013, del total de los nacidos vivos un 6,6 % nació con bajo peso al nacer, y el Municipio de 4%, es decir que el Municipio presenta 39% menos casos de bajo peso al nacer que

el Departamento del Putumayo. Los porcentajes más altos de este eventos se presentaron en Sibundoy entre los años: 2009(8%) y 2011 (8.6%).(Tabla 51).

El Identificar los recién nacidos a término, con bajo peso al nacer permite en primer lugar realizar intervenciones inmediatas que minimicen los riesgos de morbilidad o mortalidad asociada a esta condición y establecer la distribución del evento para priorizar su atención como medida de control salud pública en este caso incluir acciones para mejorar la nutrición en la gestación y evitar estos eventos.

Tabla 48. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del Putumayo / Sibundoy

Determinantes intermedios de la salud	Putumayo 2013	Sibundoy 2013	Comportamiento								
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE 2013)	77.3	82.76	72.0	80.2	76.5	75.5	74.4	76.7	74.7	76.8	82.8
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE 2013)	94.99	94.83	89.2	94.5	96.3	96.1	96.9	92.8	96.7	94.8	94.8
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE 2013)	95.36	95.40	89.5	95.0	96.3	96.6	96.9	95.0	97.2	94.8	95.4
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE 2013)	6.6	4.0	5.2	4.6	6.6	6.4	8.0	8.6	7.5	6.6	4.0

Fuente: Estadísticas DANE 2006-2013

2.2.3.2.4 Violencia.

Las denuncias de Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes se reciben en el ICBF y a través de la Comisaría de Familia

Según datos de la comisaria de familia en el año 2013 se presentaron 3 casos de violencia sexual y 2 en el año 2014 del total de casos notificados.

Tabla 49. Denuncias por Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes.

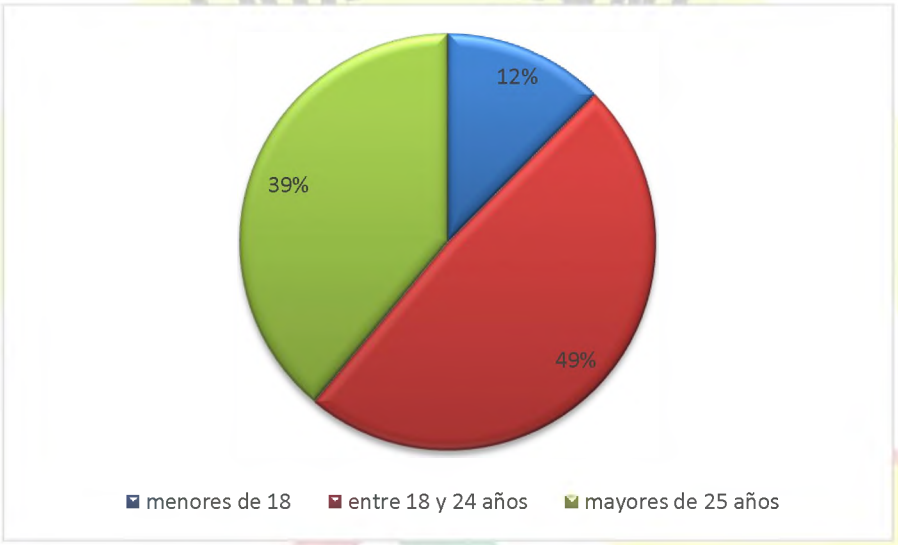
VIOLENCIA SEXUAL – RESTABLECIMIENTO DE DERECHO			
AÑO	**TOTAL, DE CASOS RESTABLECIMIENTO DE DERECHO V.I.F**	**NIÑAS VIOLENCIA SEXUAL**	**NIÑOS VIOLENCIA SEXUAL**
2013	5	2	1
2014	14	1	1
2015	12	0	0

Fuente Comisaria de Familia

2.2.3.3 Atención para los Adolescentes y Jóvenes

El porcentaje de embarazos en adolescentes de menores de 18 años en el año 2015 es 13% se presentaron 27 casos, la edad menor es de 14 años; nos indica que hay deficiencia en los programas de salud sexual y reproductiva que se desarrollan el municipio. Para las mujeres entre 18 y 24 años existen alrededor de 105 gestantes (49%) y 84 gestantes mayores de 25 años.

Gráfico 25. Proporción de gestantes Sibundoy 2015



Fuente base de datos gestantes 2015.

De lo anterior se puede concluir que la juventud del Municipio hoy en día se enfrenta una grave problemática en relación a su salud sexual y reproductiva, ya que están inmersos a conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH. Y lo más delicado se enfrenta a toda la problemática social y familiar que implica ser padres en la adolescencia, que muchas veces acarrea situaciones de rechazo en el hogar, en el colegio, la deserción escolar.

2.2.3.3.1 Tasa de Fecundidad

• Tasa General de Fecundidad: Para el Departamento del putumayo en el periodo 2010-2015 se estima que hay un total de 98.1 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 15 y 49 años; para el municipio de Sibundoy para el año 2015 se estimó un total de 41,4 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años

• Tasa Global de Fecundidad –TGF: Según los Datos del DANE en el periodo 2010-2015 para el Departamento del Putumayo, cada mujer tuvo alrededor de 3 hijos. Para el año 2015 hubo 156

nacimientos según el RUAF, se encontró que para este año en Sibundoy cada mujer tuvo alrededor de 1 hijo.

• La Edad Media de Fecundidad: En el departamento del Putumayo en el periodo 2010-2015 la edad media de fecundidad es de 27.87 años, para el Municipio de Sibundoy en el año 2015 la edad promedio de fecundidad se encuentra en 26,5 años.

• Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: Para el año 2012 en el Municipio de Sibundoy hubieron 2.75 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 14 años, es decir 2.6menos que el año anterior; y 0.68 menos que el indicador departamental que presenta 3.43 en este año, Para el año 2013 el Departamento presenta un 4.34 nacimientos por cada 100 mujeres entre los 10 a 14 años.

• Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años: Para el municipio de Sibundoy según datos del SISPRO en el año 2013 hubo 29,8 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años, en comparación al indicador departamental que presento una cifra de 32,85. Se aprecia una disminución en el Municipio de 6 nacimientos menos con respecto al año 2012 que presentaba 23.7 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años.

• Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: Para el municipio de Sibundoy según datos del SISPRO para el año 2013 hubo 57,8 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 10 a 19 años, en comparación al indicador departamental que presento una cifra de 62,37. Se aprecia una disminución en el Municipio de 13,8 menos con respecto al año 2012 que presentaba 43.94 nacimientos por cada 1000 mujeres entre los 15 a 19 años.

Las cifras presentadas anteriormente demuestran que se deben implementar acciones específicas en salud sexual y reproductiva, mediante las cuales se disminuyan los embarazos en adolescentes y los riesgos de enfermar o morir en la maternidad.

Tabla 49. Indicadores de fecundidad Sibundoy

Indicador	valor
Tasa general de fecundidad - TGF 2015)	41.4
Tasa global de fecundidad - TGLF, (2015)	1
Edad media de fecundidad -EMF (2015)	26.5
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años* (2012)	2.75
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años* (2013)	29.8
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años* (2013)	57.8

Fuente: Estimaciones y proyecciones de población DANE. 1985-2020 -Estadísticas vitales DANE.

2.2.3.3.2 Mortalidad fetal en Adolescentes.

Según el Registro de único de afiliados nacimientos y defunciones ND (RUAF ND), para el año 2015 para el municipio de Sibundoy se presentaron 27 muertes fetales por causa directa de mortalidad debido aborto, de las cuales 8 sucedieron en adolescentes y 6 en jóvenes.

Tabla número de mortalidades fetales por causa de muerte aborto según grupo de edad, régimen, área de residencia, etnia y nivel educativo, Sibundoy 2015.

Tabla 50. Número de Mortalidades Fetales.

Grupo de edades	régimen				área de residencia		Etnia		Nivel educativo			
	C	S	V	E	urbana	rural	indígena	Ninguna	primaria	secundaria	Media	técnica
10 a 14 años		1				1	1			1		
15 a 19 años		6		1	6	1	2	5		2	5	
20 a 24 años		5	1		5	1	5	1	1	2	2	1

Fuente base de datos RUAF-ND 2015

2.2.3.3.3 Morbilidad en la Adolescencia.

La morbilidad en la adolescencia para el año 2014 para el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales consultó el 56,27% debido a enfermedades infecciosas y parasitarias, el 90,91% consulto por condiciones maternas, el 29,59% de las enfermedades no transmisibles consulta por condiciones orales y 93,03%.

Tabla 51. Priorización de la morbilidad en los adolescentes, Sibundoy 2014

Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales: 1 - Enfermedades infecciosas y parasitarias	56.27% (229 atenciones)
	Condiciones materno perinatales: 1 - Condiciones maternas	90.91% (40 atenciones)
	Enfermedades no transmisibles: Condiciones orales	29.59% (316 atenciones)
	Lesiones Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	93,03% (115 atenciones)

Fuente: bases de datos RIPS

2.2.3.3.4 Grupos Juveniles que Integran La Plataforma de Juventudes del Municipio de Sibundoy

En el Municipio de Sibundoy para el año 2015, se crea la Plataforma de Juventudes, con la participación de los grupos organizados de todos los sectores, danza, música, teatro, grupos artesanales y de la comunidad

camentsa, que buscan espacios de participación que los aleje de la problemática social presente en la actualidad.

Tabla 52. Grupos juveniles organizados

NOMBRE DEL PROCESO O PRACTICA	TIPO DE CONFORM ACION	No DE MIEMBROS	RANDOS DE EDADES FEMENINO 14-28 AÑOS	RANDOS DE EDADES MASCULINOS 14-28 AÑOS	RANDOS DE EDADES MAYORES DE 29	ACTIVIDADES
JENAY ARTE INDIGENA	INFORMAL	6	3	2	1	-tejido en chaquira - producción y comercialización de productos artesanales indígenas en chaquira. - formación artesanal en chaquira a nuevas generaciones. - conservación de la identidad indígena kamentsa a través de la creación y comunicación de la simbología propia, plasmada en los tejidos.
COLECTIVO TROTA MUNDO	NO FORMAL	10	5	5		-Realizar música como alternativa a el consumo de sustancias SPA; aprovechamiento de tiempo libre, unión familiar. -Talleres de Rap y Hip-Hop. -Crear actividades para respetar la diferencia.
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SIBUNDOY ORGANIZADOS (EUSO)	INFORMAL	8	4	4		-Dinámica de comunicación entre estudiantes universitarios que están por fuera del municipio. -Actividades lúdicas. -Caminatas ambientales y ecológicas. -Talleres para la ocupación del tiempo libre.
ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EL CUSCUNGO	NO FORMAL	23				-Procesos de formación artística en torno a las artes plásticas, utilizando diversas técnicas como el dibujo, la pintura (oleo, acuarelas, vinilo). INTEGRANTES DE 5 AÑOS EN ADELANTE
ORGANIZACIÓN INTY GRILLOS	INFORMAL	10	2	7	1	-Fomento de la participación del ciudadano del medio ambiente en el Valle de Sibundoy. -Participación directa en las asambleas nacionales de paz y en espacios musicales con la banda de la organización.
ADOLECENCIA CALLEJERA Y GOZAR EMCY	NO FORMAL	7		7		-Creadores de letras de RAP. -Hace presentaciones de música de RAP.
ARTES Y LETRAS FESTIVAL DE LITERATURA VALLE DE SIBUNDOY	INFORMAL	8	2	6	1	-Festival de literatura valle de Sibundoy, recitales de música, cuentos y poesía, talleres de lectura y escritura con niños y niñas del departamento del putumayo.
ESTRATEGIAS DE CERO A SIEMPRE IMPLEMENTACION	FORMAL	20	CERO EN ADELANTE			-Circulo de las palabras con diferentes grupos organizados -cuentos en los diferentes entes de

DE SALUD DE LECTURA Y CIRCULOS DE LA PALABRA						ICBF. -Teatro con la escuela el elegido y títeres. - Música en lengua y enseñanza de instrumentos musicales.
VALLE DE DIOS OBRAS DE MISERICORDIA	FORMAL	500	100	100	300	-Trabajo social: visitas a los ancianos prestando los servicios de salud oral y médico general. - Ayudas alimentarias y de vestir a familias vulnerables -Taller de Ética y valores.
EDUCACION PARA SERVIR	INFORMAL	10	5	5		-Trabajo del proyecto de vida en los estudiantes de los colegios de Sibundoy. -Asesorar a los bachilleres en la realización de la documentación del ICETEX.
KICK BACK POHETIQUE, EL RAP NO ES VIOLENCIA EL RAP ES LA VOZ DEL PUEBLO	INFORMAL	2		2		-Dar mensaje social a toda la comunidad por medio de la música (rap fusión)
BARON MOJO SUR-SIBUNDOY	NO FORMAL	15		15		-Alentamos y protegemos a toda la sociedad siempre por el buen manejo.
CORPORACION MUSICAL DEL PUTUMAYO	FORMAL	13	3	10		-Realizar festivales de música. -Desarrollar talleres de capacitaciones con enfoque musical, realizar producciones audiovisuales.
COLECTIVO MUSICAL Y ARTESANAL	NO FORMAL	6		6		-Práctica y enseñanza musical. - Participación de eventos.
CLUB RUTA DE ESTRELLAS	FORMAL	55	12	25	18	-Entrenamiento deportivo en la disciplina de atletismo. -Formación integral deportiva como persona.

2.2.3.4 Cobertura De los servicios de la Salud

La población del Municipio de Sibundoy disfruta de los beneficios del Régimen Subsidiado en su gran mayoría y una minoría del Régimen Contributivo.

Tabla 52. Cobertura en salud 2015

COD DANE	MUNICIPIO	POBLACION DANE TOTAL	REGIMEN			TOTAL	% COBERTURA DANE
			SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	MAGISTERIO		
749	SIBUNDOY	14,136	10,701	3,189	819	14709	104,10%

Fuente: Proyecciones de Población 2015 Dane, base de datos Fosyga del régimen subsidiado, Maestro del contributivo por fosyga y el maestro del magisterio entregado por UNIMAP

2.2.4 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

Figura 6. Actividades de recreación e integración social



Fuente: Sibundoy le informa. www.sibundoy-putumayo.gov.co

2.2.4.1 Escenarios deportivos.

Tabla 53. Escenarios Deportivos Municipales

ESCENARIO	FINALIDAD
CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC	Ubicado en el barrio Castellvi es un escenario donde se benefician los barrios castelvi, el cedro, Villa Flor y Bellavista y demás barrios aledaños que practican deportes como el voleibol. Futbol de salón, stun (motos), el bicicross además de otras actividades lúdicas recreativas con niños, jóvenes de las instituciones educativas; otras entidades organizadas y población en general, aproximadamente son 120 personas diarias que practican diferentes deportes en el día y la noche.
ESTADIO MUNICIPAL	Es el único campo de futbol donde se realizan los diferente campeonatos de futbol como el interbarrios que se desarrolla con 37 equipos en la rama masculina y femenina con la participación de más 800 futbolistas. Además se desarrolla el festival de integración con más de 600 niños deportistas de todo el valle Sibundoy con el acompañamiento de sus padres de familia. También se lleva a cabo el entrenamiento de los niños y jóvenes durante toda la semana como las escuelas de formación y clubes organizados en nuestro municipio, con asistencia de 150 deportistas diarios.

LA VILLA DEPORTIVA	Es un complejo deportivo de integración que contiene cancha sintética, cancha poli funcional, cancha de tenis, pista de atletismo, gimnasio para relajación muscular, parque de juegos infantiles y dos salones de reuniones, para actividad física, lúdica y recreativa. De lunes a viernes se programó para las instituciones educativas Fray Bartolomé; Normal superior, bilingüe, Champagnat y Seminario Misional. En horario de clase de 7:30 a.m. a 1:30 pm con asistencia de 210 estudiantes en la mañana, en la tarde escuelas deformación 60 deportistas y en la noche el público en general aeróbicos 80 personas en su mayoría mujeres, y los grupos de danza también tiene su espacio con más de 60 jóvenes que participan de los ensayos en los salones de la villa Deportiva, además de la participación de la cancha sintética, cancha de baloncesto, tenis de campo, pista de atletismo, gimnasio y juegos infantiles se promedia una participación de 300 personas en las noches diarias que están utilizando las instalaciones de este complejo deportivo.
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	es otro escenario que se utiliza la práctica de los deportes como: escuela de patinaje, bicicrós, es tun (Motos) baloncesto, microfútbol. También el entrenamiento de los equipos de estudiantes que participan en eventos inter colegiados de futbol de salón, baloncesto, voleibol, además se programan eventos culturales y sociales en donde participa toda la comunidad de Sibundoy y del Valle de Sibundoy. Aproximadamente participan más de 150 deportistas diariamente en las diferentes disciplinas
UNA CANCHA DE CHAZA, Y VARIAS CANCHAS DE VOLEIBOL	situadas estratégicamente en varios lugares de la población, pero no son aptas para la práctica de estos deportes debido a que son hechas por los mismos deportistas y usuarios de los barrios, con el apoyo de la administración Municipal. Diariamente se concentran en estos escenarios más de 300 deportistas en horas de la tarde de lunes a domingo

En los escenarios mencionados anteriormente se practican todas las disciplinas deportivas existentes en nuestro Municipio y si nos proponemos ampliar la cobertura en este cuatrienio hacen falta más escenarios deportivos por que la población existente no puede practicar un deporte o hacer actividad física para contrarrestar el consumo de sustancias alcohólicas y alucinógenas, problema que cada día se propaga más en nuestra comunidad. y también prevenir enfermedades no trasmisibles como promueve la OMS y las entidades del nivel Nacional, Departamental y Municipal. La tecnología y los medios de comunicación han

despertado la práctica de otros deportes que en nuestro medio son desconocidos como de riesgo pero que son deportes avalados por las federaciones nacionales y para nosotros es orgullo apoyar estos deportes extremos dando cumplimiento al plan de acción y al programa de gobierno por el bienestar de la comunidad lo hacemos "DE CORAZON POR SIBUNDOY"

Metas

- Para el 31 de diciembre del año 2016, la oficina de Deporte y Cultura del Municipio de Sibundoy, cumplirá con el noventa por ciento (90%) de las actividades programadas en el Plan de Acción.
- Esta oficina se debe hacer un auto examen, con el fin de hacer ajustes en los diferentes proyectos y en el año 2017 mejorar y cumplir con el noventa por ciento (90%) de lo programado.
- En cuanto a los niños y jóvenes del municipio, se los debe integrar en un ochenta por ciento (80%) a los diferentes programas que se ha realizado. Para ello se debe llevar las estadísticas y una planilla de asistencia en cada proyecto realizado por esta oficina.
- Los niveles de alcoholismo y drogadicción deben mostrar indicadores de disminución al 31 de diciembre de 2019.
- El presupuesto para el deporte, se debe respetar desde la oficina de Planeación y tesorería.
- Los escenarios deportivos existentes en el Municipio de Sibundoy son: Polideportivo Municipal, Centro de Integración Ciudadana-CIC, cancha de futbol Municipal, villa deportiva, canchas de voleibol, canchas de futbol en las veredas Leandro agreda y san Félix, cancha polifuncional en el Sagrado Corazón de Jesús.

Tabla 54. Disciplinas deportivas practicadas en nuestro municipio apoyadas por la administración municipal.

No	DEPORTES	DEPORTISTAS	ESCENARIO	TOTAL
1	FUTBOL	3.000	CANCHA DE FUTBOL	3.000
2	FUTBOL DE SALON	600	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y CIC	600
3	VOLEIBOL	300	PABLO VI- MERCADO- CIC- DEMAS BARRIOS	300
4	CHAZA	400	JUNTO AL ESTADIO MUNICIPAL	400
5	BALONCESTO	150	POLIDEPORTIVO MPAL- CIC- VILLA DEPTIVA	150
6	BMX - BICIROSS	100	POLIDEPORTIVO MPAL- CIC- PARQUE	100
7	ESTUN - MOTOS	40	POLIDEPORTIVO MPAL- CIC-	40
8	CICLISMO DE RUTA	80	PRINCIPALES CALLES Y CARRETERAS DEL VALLE DE SIBUNDOY	80
9	CICLO MONTAÑISMO	60	PRINCIPALES CALLES Y CARRETERAS DEL VALLE DE SIBUNDOY	60

10	ATLETISMO	60	VILLA DEPORTIVA Y CARRETERAS DEL VALLE DE SIBUNDOY	60
11	TEJO	100	CANCHA DE TEJO PARTICULAR	100
12	PATINAJE	60	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL- CIC	60
13	ACTIVIDAD FISICA	200	SALONES Y PASILLO VILLA DEPORTIVA	200
14	AJEDRES	30	SALON VILLA DEPORTIVA	30
15	TENIS	20	CANCHA DE TENIS VILLA DEPORTIVA	20
16	PARAPENTISMO	20	CAMPO ABIERTO	20
TOTAL DEPORTISTAS EN SIBUNDOY APROXIMADO				**4.920**

Fuente: Secretaria de deportes Municipal

2.2.4.2 Escuelas de formación deportiva.

1- Escuela de futbol HALCONES: categorías de 6 a 14 años de edad
2- Escuela de futbol ATLETICO SIBUNDOY: CATEGORIAS de 6 a 18 años de edad.
3- Escuela de futbol: FRAY BARTOLOME- COMFAMILIAR: categorías de 6 a 14 años de edad
4- Escuela de futbol: NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO. categorías de 6 a 14 años de edad
5- Escuela de ATLETISMO MUNICIPAL: categorías infantil, juvenil y libre.
6- Escuela de PATINAJE niños y niñas entre las edades de 4 a 14 años
7- Escuela de FUTBOL DE SALÓN, edades de 8 a 12 años rama femenina BRAY BARTOLOME
8- Escuela de ciclismo de ruta municipal- edades de 6 a 14 años
9- Escuela de tenis Municipal edades de 4 a 12 años
10- Escuelas de baloncesto: FRAY BARTOLOME: Edades de 10 a 17 años
11- Escuelas de baloncesto: NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO: Edades de 10 a 17 años
12- Escuelas de baloncesto: SEMINARIO MISIONAL: Edades de 10 a 17 años
13- Escuelas de baloncesto: CHAMPAGNAT: Edades de 10 a 17 años
14- Escuelas de baloncesto: COMFAMILIAR: Edades de 10 a 17 años
15- Escuelas de baloncesto: INDERCULTURAL DEPARTAMENTAL: Edades de 10 a 17 años

2.2.4.3 Actividad física, recreación y trabajo lúdico.

Existen 4 grupos de actividad fisca integración y trabajo lúdico en las instalaciones de la villa deportiva de Sibundoy.

Tabla 55. Actividad Física y Recreación Adulto Mayor.

GRUPO	POBLACIÓN	HORARIO	CANTIDAD
Adulto mayor	Grupos organizados de sibundoy	5 a 7 p.m.	100

Población en general	Personas adultas, mayores de 30 años.	7 a 8 p.m.	60
Población en general	Mujeres y hombres Jóvenes de 14 a 30 años	7 a 8 p.m.	50
Grupos de danza	Mujeres y hombres Jóvenes de 14 a 30 años	8:30 a 10 p.m.	80

Tabla 56. Instituciones educativas que participan en actividades deportivas (intercolegiados – supérate) en el Municipio.

No	Municipio	No Institucionses eduacativas
1	Sibundoy	7

Fuente indercultura Putumayo 2015

Tabla 57. Deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.

No	Municipio	No Deportistas participaciones nacionales
1	Sibundoy	6

Fuente indercultura Putumayo 2015

Tabla 58. Deportista que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales (juegos Binacionales)

No	Municipio	No Deportistas participaciones Binacionales
1	Sibundoy	12

Fuente indercultura Putumayo 2015

Tabla 59. Programas deportivos de integración social

Municipio	Programas
Sibundoy	Aportes para la realizacion y participacion en competencias departamentales y nacionales de deportistas en situacion de discapacidad del departamento del Putumayo
	Aportes a la realizacion de los juegos del sector educativoy el plan supérate
	Aportes para el incremento de la práctica regular de la actividad fisica y la recreacion en el departamento del Putumayo
	Aportes con asistencia técnica e implementación deportiva a las escuelas de formacion deportiva del departamento del Putumayo
	Apoyo con asistencia Técnica e implementación a los centros de educacion fisica en el Departamento

Fuente: Indercultura Putumayo 2015

El municipio de Sibundoy ha representado al Departamento del Putumayo en los juegos supérate – Intercolegiado.

Tabla 60. Participaciones juegos supérate – Intercolegiado.

AÑO	SEDE REGIONAL NACIONAL	INSTITUCION EDUCATIVA	DEPORTE
2012	BOGOTÁ (CUN)	I.E. FRAY BARTOLOMÉ	BALONCESTO FEMENINO
2013	IBAGUÉ (TOL)	I.E. FRAY BARTOLOMÉ	BALONCESTO FEMENINO
2014	NEIVA (HUILA)	I.E. FRAY BARTOLOMÉ	BALONCESTO FEMENINO
2015	FLORENCIA (CAQUETA)	I.E. SEMINARIO	BALONCESTOMASCULINO

Fuente indercultura Putumayo 2015

2.2.4.4 Eventos de integración deportiva y social

- Campeonato Inter-barrios de Fútbol Versión 2016

Evento que se desarrolla en el estadio municipal de fútbol durante cinco (5) meses aproximadamente y participan treinta y siete (37) equipos en las ramas masculina y femenina de los diferentes barrios del municipio en tres (3) categorías A, B y C. Más de cuatrocientos cincuenta (450) participantes.

- Campeonato Veredal de Fútbol siete

Para la administración municipal las veredas serán prioridad en el deporte; para ello se iniciará el año realizando el campeonato veredal de fútbol siete, en las categorías libre masculino, libre femenino y sub 14 masculino. Total equipos diez (10). Participantes aprox. Doscientas (200) personas.

- Festival de escuelas de formación deportiva

Los niños son el presente y futuro de un municipio. Si dejamos que un niño queme sus energías en el deporte, permitiremos alejarlo de malos vicios como el alcoholismo y la drogadicción. Con el festival de escuelas en los deportes: fútbol, baloncesto y atletismo pretendemos aprovechar el tiempo libre a más de trescientos (300) niños y niñas del municipio en las categorías sub 6, sub 8, sub 10 y sub 12.

- Vacaciones Recreativas

Se desarrolla en diferentes disciplinas deportivas tales como: Fútbol de salón (Polideportivo), Voleibol (CIC), Baloncesto (Villa deportiva), Atletismo (calles de Sibundoy), Ciclismo (Vía Nacional), Ciclo montañismo (Veredas valle de Sibundoy) Tejo (Bar Guerrero), Ajedrez (Qbanitos) Patinaje (Polideportivo), Tenis (Villa Deportiva), Mini fútbol (Sintética Villa Deportiva) Categorías Sub 6, sub 8, Sub 10, Sub 12 y Sub 14. Total participantes aprox. Ochocientas (800) personas.

- Campeonato de Fútbol Inter Clubes

Con personal del Valle de Sibundoy, se conforman dieciocho (18) equipos de fútbol en las categorías Libre Masculino, Libre Femenino, Veteranos Masculino y Senior Masculino. Participantes en total aprox. Quinientas (500) personas, y solo del municipio de Sibundoy (200) personas aproximadamente.

- Festival departamental de escuelas de Fútbol.

Una vez realizado el evento de escuelas de formación deportiva, los niños de fútbol ya están preparados para enfrentarse a otras escuelas del departamento, con la participación del medio, bajo y alto Putumayo, en las categorías sub 6, sub 8, sub 10, sub 12 y sub 14. Participantes aprox. Trescientas cincuenta (350) personas.

- Campeonato de Fútbol Inter hinchas

Campeonato de fútbol que se desarrolla en el mes de diciembre cuando han llegado estudiantes, visitantes y familiares al municipio de Sibundoy. Con hinchas de los diferentes equipos del fútbol colombiano se conforman los combinados y se enfrentan en las categorías Libre, Veteranos y Senior masculino. Aprox. Doscientas cincuenta (250) personas, en contienda.

- Parada Ciclística

Evento de ciclismo que se desarrolla durante todo el año, en diferentes categorías: infantil, juvenil, libre, Senior A, B y C. Total participantes: Ciento cincuenta (150) personas aprox.

- Parada de Ciclo montañismo

Se realizará durante todo el año micro eventos por las veredas del Valle de Sibundoy con participantes en las categorías Infantil, juvenil, libre y senior. Participantes aprox. Cincuenta (50) personas).

- Bicicrós

Evento de demostración de habilidades de los participantes de esta disciplina deportiva, ya que no se cuenta con una pista de bicicrós en el municipio. Se desarrollará en dos eventos en el año, con la participación de bicicrosistas del municipio y del Valle de Sibundoy. Participantes aprox. Cien (100) personas.
Participación de la escuela de atletismo en diferentes partes de Colombia.
Durante todo el año se realizan salidas a diferentes municipios de Colombia, en las categorías: Infantil, menores, juvenil, Libre, Senior A, B y C. Participantes aprox. Ciento Cincuenta (150) personas.

- Campeonato municipal de Baloncesto

Este deporte ha sido uno de los cuales ha bajado su nivel competitivo; para ascender nuevamente este nivel, se debe empezar a realizar escuela. Por eso la importancia de realizar un evento

municipal en las categorías sub 14, sub 17 y libre masculino y femenino. Participantes aprox. Doscientas personas (200).

- Carrera Atlética Sibundoy 13 K

Como ya es costumbre desde hace 18 años, el 30 de diciembre de cada año se realiza una carrera atlética por las calles del Municipio de Sibundoy, donde participan corredores del Putumayo, de Colombia y extranjeros. Participantes: Trescientos (300) aprox. en las categorías: Gorriones, pre-infantil, Infantil, menores, juvenil, Libre, Senior A, B y C

- Juegos supérate municipal, zonal y departamental

Cada año las instituciones educativas se enfrentan en los diferentes deportes y categorías para representar al municipio en los juegos zonales y luego en los departamentales en las categorías A y B. Los estudiantes que participan en estos juegos depende mucho de la preparación que hayan tenido en sus instituciones, por ello es difícil conocer aproximadamente cuantos deportistas estarán en competencia.

- Olimpiadas Veredales municipio de Sibundoy.

Los campesinos de nuestro municipio también deben estar involucrados en los eventos que realice la alcaldía. Los deportes que se practican en nuestro municipio, también estarán presentes en el campo, en las categorías sub-14, libre masculino y libre femenino. Estos deportes son: Fútbol, Voleibol, Fútbol de salón y baloncesto.

- Capacitación en Juzgamiento deportivo.

En el municipio de Sibundoy es difícil encontrar jueces para todos los deportes. Si se realiza capacitaciones para ello, cada persona se especializa en un deporte y se tendrá mucho personal para los diferentes eventos, como también se genera una fuente de trabajo para las personas que lo deseen.

- Integración de emisoras

LAS EMISORAS comunitarias del valle de Sibundoy y algunas invitadas del medio y bajo putumayo se integran en unas actividades deportivas en la villa deportiva de Sibundoy.

- Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos

Los escenarios deportivos existentes en el municipio de Sibundoy, son: Polideportivo Municipal, Centro de Integración Ciudadana, Estadio Municipal, Villa Deportiva. En estos escenarios se puede realizar los eventos anteriormente descritos, pero para ello se necesita que estén adecuados y en buenas condiciones de mantenimiento.

2.2.5 SECTOR CULTURA

Figura 7. Encuentro municipal colectivos de danzas



Fuente: Ruta Trece

La Cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo a una sociedad. Dentro de estas formas y expresiones se contempla las costumbres, creencias, prácticas, tradiciones, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales, arte, folclore y maneras de ser que predominan en el común de la gente que hace parte de tal sociedad.

2.2.5.1 Expresiones Culturales Del Municipio De Sibundoy.

En el transcurso del año diferentes expresiones culturales acontecen en el municipio y son epicentro de concentración de un sin número de manifestaciones artísticas, dentro de las cuales se destacan la música, la danza, la artesanía, el teatro y la expresión oral. Estos eventos movilizan al sector cultural en pleno, congregan a la comunidad en general y son ventana de proyección del municipio; pues, además atraen a visitantes que por una parte son atraídos por estos acontecimientos o hacen parte de los atractivos culturales invitados para ampliar y enriquecer el panorama de estos eventos artísticos. Dentro de los acontecimientos se destaca el Carnaval de Blancos y Negros, El Festival de Danzas, Festival de Rock, El Carnaval del Perdón, El Inty Raymi, El Festival de Cuy, El Encuentro de Música Campesina, Festival de Literatura, El Festival de Teatro "TECH", Festival de la Canción del Putumayo, entre otros. Se comentará en detalle sobre algunos de ellos.

Carnaval de Negros y Blancos

El Carnaval de Negros y Blancos es la fiesta más grande e importante del sur de Colombia, si bien por su Indicación Geográfica le pertenece a la ciudad de San Juan de Pasto, también ha sido adoptada por otros municipios nariñenses y del suroccidente colombiano, como es el caso del municipio de Sibundoy. Se celebra del 2 al 7 de enero de cada año, y atrae un considerable número de turistas colombianos y extranjeros. El 30 de septiembre de 2009 fue declarado "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" por el comité de la UNESCO.

Dentro de los eventos que acontecen en estos días de carnaval se encuentra el 4 de enero, Día del Carnavalito, donde los niños realizan su pro- pio desfile con carrozas, disfraces, danzas y comparsas a su nivel. El día 5 de enero "El Carnaval de Negros", día en el que hace su presencia la Familia Castañeda, que es la puesta en escena de las familias y personajes del municipio de Sibundoy, donde se resaltan las labores y costumbres locales; día de juego multicolor con pinturas corporales y cosméticos. El 6 de enero "Carnaval de Blancos", un hermoso desfile de carrozas, comparsas y colectivos dancísticos ganadores del Festival de Danzas del día 3 de enero; día de juego con espuma carnaval era y polvo. Festividades que son amenizadas por grupos musicales y orquestas tanto locales como de otros departamentos y regiones.

Festival de Danzas del 3 de enero

En Sibundoy, Putumayo, se lleva a cabo la versión del festival de danza folclórica, que tiene una tradición que sobrepasa los 15 años de realización. Este festival llena de colorido y música en su desplaza miento por las principales calles del municipio de Sibundoy, hasta el Parque de la Intercu1turalidad. Durante los recorridos muestran la riqueza cultural andina que continúa creciendo por iniciativa de los líderes de los grupos de danzas, Andiwarmy, Nueva Imagen, Jahaira y Grupo Folclórico Sibundoy, entre otros grupos, que han fortalecido el evento por más de 15 años.

Figura 8. Colectivo de Danzas en Festival de Danzas del 3 de Enero



Fuente. Oficina de Cultura.

Festival Sur Colombiano De Danza- Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada y

A iniciativa de estas instituciones educativas del Municipio de Sibundoy se celebran estos eventos que se convierten en verdaderas citas con las artes escénicas, la cultura y la recreación. El 1 de noviembre de 2016, con un fastuoso desfile por las principales calles de Sibundoy, Por parte de los grupos participantes en el 26 Festival de Teatro Estudiantil Departamental, Unicornio Teatro, Tecos de Colon, Tesea de Puerto Asís, Teatro experimental de Orito, Liceo de la Universidad de Nariño, y el Tech de Sibundoy, culmino esta fiesta con 10 presentaciones que se realizaron, desde el 27 de Octubre y culminaron el 1 de Noviembre con la obra Encuentros de Zorros del autor peruano Yuyachacny

Festival de Teatro estudiantil TECH - Institución Educativa Champagnat

Festival Departamental de Danza que en sus últimas versiones ha traspasado fronteras reuniendo en el Municipio de Sibundoy grupos danzantes de Argentina, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia. Es de destacar el gran aporte de la juventud que con su empeño dan vida a estas manifestaciones culturales.

Festival de la Literatura Valle de Sibundoy

El Festival de Literatura Valle de Sibundoy, se realiza en el mes de julio, y cuenta con la presencia y participación de escritores, poetas, cuenteros y músicos del departamento del putumayo y otras regiones del país. El lugar de encuentro de estos artistas es el teatro de la Institución educativa Fray Bartolomé de Igualada en el Municipio de Sibundoy.

El Festival de Literatura se lleva a cabo en 2 días. En las horas de la mañana tienen lugar los talleres de lectoescritura y promoción de lectura dirigidos a la comunidad interesada, niños, jóvenes y adultos.

En la noche, a partir de las 7 pm se inicia el recital poético y el encuentro de escritores. Esta actividad se acompaña de presentaciones de teatro y música; así mismo se brinda un espacio para la exposición de pinturas y otro tipo de expresiones artísticas.

Otro aspecto importante que se propone trabajar el Festival es la preservación de la tradición oral de las comunidades indígenas, para lo cual se pretende generar un espacio en el que se pueda compartir y transmitir lo mitos, cuentos y leyendas que garantizan la práctica de tradiciones y saberes populares.

Explosivo Juvenil

Este es un evento liderado por el Docente Bladimir Ortega, quien en su empeño de formar jóvenes estudiantes con responsabilidad y repeto por el medio ambiente, lanza cada año el Explosivo Juvenil, un evento donde jóvenes estudiantes demuestran sus aptitudes en las competencias de destrezas, conocimientos y trabajo en equipo.

Con la participación de las delegaciones de las instituciones educativas Agropecuario Valle del Guamuez de la Hormiga, El Sábalo de San Miguel, Bilingüe Artesanal de Sibundoy, Policarpa Salavarrieta de Samaniego (N), Champagnat de Sibundoy, Nuestra Señora de Fátima de Sandona (N), Fidel de Monclar de Mocoa, Fray Bartolomé de Igualada de Sibundoy, Fray Placido de Mocoa, Ciudad Santiago de Santiago, Seminario Misional de Sibundoy y la Normal Superior de Sibundoy, esta ultima la organizadora del evento, se dio inicio al octavo explosivo juvenil 2015.

Festival de Música Campesina

Con la participación de grupos musicales de los cuatro municipios del Valle de Sibundoy en el año 2014, se dio inicio al Cuarto Encuentro de Música Campesina El Azadón de Oro y también a la conmemoración de los 15 años de la Emisora comunitaria Manantial F.M 107.3.

La presentación de los grupos de Colón, Santiago, San Pedro se realizó en el parque de Colón y la de los municipios de San Francisco y Sibundoy en la Tulpa, lugar de encuentro del sector campesino.

Figura 9. Grupo Musical Festival de Música Campesina



Fuente. Oficina de Cultura.

Carnaval Indígena kaméntsá

La fiesta y danza del carnaval indígena Kaméntsá se realiza cinco días antes del miércoles de ceniza, según el calendario católico. Sin embargo, como lo expresa el cabildo indígena, "proviene de una fiesta interestacional que celebra la terminación de un ciclo agrícola y el inicio de uno nuevo. Es la fiesta del perdón y de la alegría que se vive como si fuera no se fuera a asistir al

carnaval del año siguiente". La fiesta del Betsknaté representa el paso a un nuevo año, el agradecimiento fraternal y el compartir por los productos de la madre tierra (tsbatsana- mama)

Festival de la Canción del Putumayo

Cada 2 años, a mediados de noviembre, en Sibundoy tiene lugar el Festival de la Canción del Putumayo. Para clasificar a las finales de este certamen, en el que participan compositores, solistas, dúos, tríos y cuartetos, los aspirantes deben superar eliminatorias que se llevan a cabo en diferentes municipios del departamento.

Objetivos Específicos: Resaltar la cultura musical en el Putumayo, difundir otros valores socio-culturales y artísticos del territorio, estimular a los compositores e intérpretes del Putumayo, fortalecer la unidad territorial en el departamento y fuera de él, promover la vinculación institucional al proceso del Festival de la Canción del Putumayo, generar convivencia pacífica en el departamento a través del proceso del Festival de la Canción del Putumayo, entre otros.

Agrupaciones Culturales y Artistas del Municipio de Sibundoy

Como se ha venido mencionando Sibundoy cuenta con diversidad de expresiones culturales que son las que proporcionan el capital y humano y artístico que da sentido, forma y vida a los eventos de este tipo. A continuación, se presenta un listado de las agrupaciones culturales y artistas del municipio.

Tabla 61. Grupos Culturales del Municipio.

Organización Cultural	Cultural	Director
Fundación Cultural Folclórico Sibundoy	Danzas	Camilo Josa
Grupo de Danzas Jahaira	Danzas	Janeth Mora
Grupo de Danzas Taiquirik	Danzas	Jairo Delgado
Grupo de Danzas Solhayme	Danzas	Oscar Gómez
Grupo de Danzas Zoe Putumayo	Danzas	Alfonso Muñoz
Fundación Cultural Andiwarmy Putumayo	Danzas	Rodrigo Benavides
Grupo de Danzas Somos Carnaval		Julio Zambrano
Grupo de Danzas Promec		Yirleza Jaramillo
Grupo de Danzas Nueva Imagen		Karen Díaz
Grupo de Danzas Malkakusisa		Diego Coral
Jorge Benavides Arévalo	Música	
Grupo musical Los Nativos	Música	Arnulfo Jamioy
Grupo 4.40	Música	Fabián Arcos
Dúo Clave	Música	Jhon Jairo Solarte

Grupo musical andino Tierra Nuestra Dúo Clave	Música Música	Alexander Navia Gerardo Tobar
Grupo Musical Andino Jamang Pedro Ortiz Alexander Vallejo Bolívar Mejía Ricardo Ortega	Música Poesía Poesía Poesía Narrativa	Arturo Jamioy Grupo de Teatro TECH
Ángela Barrera Muriel Davis Goyeneche Luna	Artes Plásticas Artes Plásticas	

Fuente. Oficina de Cultura Municipio de Sibundoy 2015.

El municipio de Sibundoy se ha diferenciado por liderar grandes procesos en los proyectos culturales resaltando en la organización, la disciplina y la importancia que se merece los niños, jóvenes y adultos que se destacan por sus cualidades y destrezas en la cultura y en el desarrollo de las mismas actividades

Aspectos positivos en la Cultura:

- El homenaje y la celebración a las fiestas culturales Municipales, fiestas Patrias, Militares, y/o Religiosas.

- La disponibilidad de los líderes tanto urbanos como rurales que desinteresadamente organizan en el entorno a la participación en los eventos culturales con los niños, jóvenes y adultos en las dos ramas tanto femenina como masculina la cual contribuyen a un mejoramiento de las organizaciones tanto de las comunidades indígenas como los colonos de acuerdo a las actividades que se desarrollan y como se plantean en plan de acción presentado por la Administración Municipal.

- La participación de las personas en las diferentes disciplinas son el futuro para contribuir y fortalecer el desarrollo del tejido social, integral de convivencia sana y el aprovechamiento del espacio dentro de los escenarios culturales como también el aprovechamiento del tiempo libre de sano esparcimiento

- Los escenarios adecuados a nuestra capacidad de ingresos económicos se prestan para la práctica de las disciplinas Culturales.

2.2.6 SECTOR ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES

Figura 10. Equidad



Fuente. Acción social – Naciones Unidas

2.2.6.1 Atención Y Apoyo Para La Población Víctima Del Conflicto

2.2.6.1.1 Declaración y valoración.

Esta información corresponde a los formularios FUD (Formato Único de Declaración) recibidos en la sede de Registro desde la entidad territorial respectiva, solicitando valoración para la inclusión de víctimas que declararon en su municipio.

Tabla 62. FUD para valoración

DEFENSORÍA	PERSONERÍA	PROCURADURÍA	CONSULADOS	NO_ DEFINIDO	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS
1	955	2	0	0	958

Fuente: UARIV- Registro - Proceso recepción y valoración, 01/10/2015.

Tabla 63. FUD Resultado de valoración.

INCLUIDO	NO INCLUIDO	EXCLUIDO	OTROS ESTADOS	TOTAL
655	108	0	4	767

Fuente. UARIV- Registro - Proceso recepción y valoración, 01/10/2015.

Gestión de solicitudes (pendientes por valorar).

Corresponde al estado previo a la decisión de valoración, señalando si las declaraciones están siendo valoradas, en turno de valoración, si fueron remitidas a la Unidad de Tierras para el procesamiento por restitución de tierras, si fue necesario devolverlas por alguna inconsistencia presentada o si están en proceso de digitación y glosas.

Tabla 64. Solicitudes pendientes para valoración.

SOLICITUDES REMITIDAS TIERRAS	EN VALORACIÓN	EN DEVOLUCIÓN	SOLICITUDES GLOSAS/DIGITACION	POR VALORAR	TOTAL
0	5	0	177	9	191

Fecha de corte: UARIV- Registro - Proceso recepción y valoración, 01/10/2015.

Ranking de municipios (población incluida).

Se encuentra el dato de las personas cuyo hecho victimizaste ocurrió en el respectivo municipio, de estas personas se establecen dos datos relacionados a su localización posterior a la ocurrencia. El primero es a dónde van a declarar las víctimas del municipio, tomando los 5 lugares a los cuales acuden principalmente. El segundo corresponde a la ubicación actual, señalando los 5 posibles lugares en los que principalmente las víctimas se encuentran. Para las dos localizaciones se muestra el departamento, municipio y cantidad de personas asociadas al dato.

Tabla 65. Localización posterior a la ocurrencia.

PERSONAS POR OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE DECLARACION	MUNICIPIO DE DECLARACION	PERSONAS POR DECLARACION	DEPARTAMENTO DE UBICACION	MUNICIPIO DE UBICACION	PERSONAS POR UBICACION
1.417	PUTUMAYO	MOCOA	297	PUTUMAYO	SIBUNDOY	451
	NARIÑO	PASTO	248	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	166
	PUTUMAYO	SIBUNDOY	246	NARIÑO	PASTO	145
	BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	139	PUTUMAYO	MOCOA	95
	VALLE DEL CAUCA	CALI	28	BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	91

Fecha de corte: UARIV- Registro - Proceso recepción y valoración, 01/10/2015.

Se encuentra el dato de las personas que declararon su hecho victimizante en el respectivo municipio, de estas personas se establecen dos datos relacionados a su localización en la trazabilidad del hecho victimizante.

El primero es donde ocurrió el hecho victimizaste, tomando los 5 lugares de los cuales principalmente provienen.

El segundo corresponde a la ubicación actual, señalando los 5 posibles lugares en los que principalmente las víctimas se encuentran. Para las dos localizaciones se muestra el departamento, municipio y cantidad de personas asociadas al dato.

Tabla 66. Localización actual posterior a la ocurrencia.

PERSONAS POR OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE DECLARACION	MUNICIPIO DE DECLARACION	PERSONAS POR DECLARACION	DEPARTAMENTO DE UBICACION	MUNICIPIO DE UBICACION	PERSONAS POR UBICACION
6.087	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	669	PUTUMAYO	SIBUNDOY	3.156
	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	588	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	716
	PUTUMAYO	ORITO	462	PUTUMAYO	MOCOA	263
	NARIÑO	LA FLORIDA	395	PUTUMAYO	VILLAGARZON	153
	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	378	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	149

Fuente. UARIV- Registro - Proceso recepción y valoración, 01/10/2015.

Se encuentra el dato de las personas cuya ubicación actual corresponde al municipio en cuestión, de estas personas se establecen dos datos relacionados a su localización en la trazabilidad del hecho victimizante. El primero es donde ocurrió el hecho victimizante, tomando los 5 lugares de los cuales principalmente provienen. El segundo corresponde a dónde van a declarar las víctimas del municipio, tomando los 5 lugares a los cuales acuden principalmente.

Tabla 67. Localización actual posterior a la ocurrencia en el Municipio.

PERSONAS POR OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE DECLARACION	MUNICIPIO DE DECLARACION	PERSONAS POR DECLARACION	DEPARTAMENTO DE UBICACION	MUNICIPIO DE UBICACION	PERSONAS POR UBICACION
4.627	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	528	PUTUMAYO	SIBUNDOY	3.156
	PUTUMAYO	SIBUNDOY	451	PUTUMAYO	MOCOA	704
	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	437	NARIÑO	PASTO	201
	PUTUMAYO	ORITO	349	PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	102
	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	258	BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	83

Fuente. UARIV- Registro - Proceso recepción y valoración, 01/10/2015.

2.6.6.1.2 Enfoque diferencial.

Se presenta la distribución por ciclo vital (rangos de edad definidos) de la población víctima ubicada en la entidad territorial, pudiendo distinguir entre diferentes etapas del ciclo como son: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y Persona mayor (envejecimiento y vejez).

Tabla 68. Distribución por ciclo vital

EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 0 y 5 años	302
Entre 6 y 11 años	539
Entre 12 y 17 años	597
Entre 18 y 28 años	938
Entre 29 y 60 años	1.684
Entre 61 y 100 años	331
Sin información	236

Fuente. UARIV- Registro Único de Victimas, 01/02/2016.

Se presenta la distribución de la población víctima que se reconoce con alguna pertenencia étnica, de acuerdo a la información contenida en el Registro y que se ubica en la entidad territorial.

Tabla 69. Distribución por pertenencia étnica

ETNIA	PERSONAS
Ninguna	4.268
Indígena	312
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	33
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	12
Gitano(a) ROM	2

Fuente. UARIV- Registro Único de Victimas, 01/02/2016.

De acuerdo a la información disponible en el RUV, suministrada por la población víctima, se realiza una aproximación al enfoque de género presentando la distribución correspondiente al municipio.

Tabla 70. Distribución por Género

GENERO	PERSONAS
Mujer	2.301
Hombre	2.225
No Informa	100
LGBTI	1

En concordancia con información disponible en la Subdirección RNI, se presenta la distribución concerniente a las personas víctimas con discapacidad y sin ella, a fin de revisar los programas existentes en la oferta territorial que apunten a mejorar las condiciones de vida de esta población.

Tabla 71. Distribución víctimas con o sin discapacidad

DISCAPACIDAD	PERSONAS
Con discapacidad	157
Sin discapacidad	4.470

Gestión de estabilización social.

2.6.6.1.3 Salud.

De acuerdo a la información disponible en la Subdirección RNI, proveniente del Registro Único de Afiliados –RUAF del Ministerio de Salud, para el municipio en cuestión, se presentan datos del número de personas víctimas afiliadas al SGSSS, según el régimen de afiliación.

Tabla 72. Afiliación víctimas Seguridad Social

REGIMEN	PERSONAS AFILIADAS
SUBSIDIADO	2.501
EXCEPCION	36
CONTRIBUTIVO	222

Fuente: MinSalud - Salud -Afiliación por régimen, 01/07/2014.

2.6.6.1.4 Generación de ingresos.

Consultando desde diferentes fuentes disponibles en la Subdirección RNI, se presenta la relación de personas víctimas que se ubican el municipio y se encuentran vinculadas a los diferentes programas de la Oferta Institucional.

Tabla 73. Afiliación víctimas a programas de oferta institucional

ENTIDAD	PROGRAMA	PERSONAS VINCULADAS
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS	GENERACIÓN DE INGRESOS (ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL (IRACA))	1
	MAS FAMILIAS EN ACCION	2.123
	GENERACIÓN DE INGRESOS (MUJERES AHORRADORAS EN ACCION)	109
	GENERACIÓN DE INGRESOS (CAPITALIZACION MICROEMPRESARIAL)	25
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE	3
AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE	UNIDOS	1.061
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - MINCOMERCIO	INNPULSA	62
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS	GENERACIÓN DE INGRESOS (INCENTIVO PARA LA CAPACITACION Y EL EMPLEO (ICE))	40

Fuente. UARIV- Registro Único de Victimas, 01/02/2016.

2.2.6.1.5 Vivienda

De acuerdo a la información disponible en Subdirección RNI, se presenta el número de personas víctimas que han sido beneficiadas por programas de subsidios en vivienda en términos de mejoras, arrendamientos y compra de vivienda o construcción en sitio propio; la cifra refleja sólo al representante del grupo familiar, por lo que el impacto es mayor al asociarse a los demás integrantes del hogar. La información está vinculada a la población víctima que se ubica actualmente en el municipio.

Tabla 74. Subsidios de vivienda

ESTADO LEGALIZACION	VIVIENDA 100% SUBSIDIADA	ADQUISICION	MEJORA	ARRENDAMIENTO	SIN INFORMACION
1. SIN DEFINIR	19				
2. LEGALIZADOS		138		1	
3. ASIGNADOS SIN LEGALIZAR		190	6		
4. ASIGNADOS CON PERDIDA DE VIGENCIA		2			
5. EN ESTUDIO		1			
7. NO APROBADO		69	2	2	

Fuentes: SISBEN (01/11/2014), UNIDOS (25/02/2014), FONVIVIENDA (30/10/2014)

Vivienda propia.

Tomando información desde las bases de datos disponibles en la Subdirección RNI, se presenta el número de personas que son propietarios en relación con la fuente con la cual manifestaron esta tenencia de vivienda, incluido el programa de gobierno de vivienda gratis, que se presenta como Vivienda 100% subsidiada; la cifra refleja sólo al representante del grupo familiar, por lo que el impacto es mayor al asociarse a los demás integrantes del hogar. La información está vinculada a la población víctima que se ubica actualmente en el municipio.

Tabla 75. Vivienda propia Víctimas en el Municipio

VIVIENDA PROPIA	PERSONAS
VIVIENDA PROPIA ENCUESTA SISBEN	370
SIN INF VIVIENDA	4.195
VIVIENDA PROPIA ENCUESTA UNIDOS	294
VIVIENDA 100% SUBSIDIADA	1

Fuentes: SISBEN (01/11/2014), UNIDOS (25/02/2014), FONVIVIENDA (30/10/2014)

2.2.6.2 Atención Y Apoyo Al Adulto Mayor

Figura 11. Acompañamiento adulto mayor Municipio de Sibundoy



Fuente: www.sibundoy-putumayo.gov.co

Tabla 76. Población adultos mayores Municipio de Sibundoy

MUNICIPIO	2015		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
SIBUNDOY	1613	1396	3009

Fuente: Secretaria de desarrollo Social Departamental

- Centros día para la atención de adultos mayores

Los Centros de Días, son equipamientos diurnos de atención socio sanitaria donde las personas mayores con algún grado de deterioro físico o cognitivo (Alzheimer), discapacidad sensorial y de movilidad, reciben atención especializada con una finalidad preventiva y rehabilitadora.

Los/as usuarios/as disponen de atención y seguimiento individualizado y actividades programadas en función de sus necesidades. Una vez incorporados al centro de Día, se elabora un Plan de Atención Personalizado consensuado por el equipo multidisciplinar con los equipos sanitarios, sociales y con la persona atendida y su familia o cuidadores.

Nuestra misión principal es proporcionar a las personas mayores un apoyo técnico y especializado en horario diurno para que puedan desarrollar con mayor autonomía las actividades de la vida cotidiana.

Tabla 77. Población adulto mayor centros días Municipio de Sibundoy 2015

MUNICIPIO	RANGO DE EDADES																						TOTAL
	45-49		50-54		55-59		60-64		65-69		70-74		75-79		80-84		85-89		90-94		95-100		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
SIBUNDOY		1	1			2		5		2	3	6	1	5	1	1	1	2					31

Fuente: Secretaria de desarrollo Social Departamental

31 adultos mayores son atendidos en el centro día del Municipio, entre los cuales se logra identificar que el 77 % son mujeres y el 33 % hombres.

Tabla 78. Creación Centro día del Municipio

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CREACION CENTROS DIA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
ITEM	**MUNICIPIO**	**ACUERDOS MUNICIPALES**	
		NO	**FECHA**
4	SIBUNDOY	25	18 DE AGOSTO DE 2012

Fuente: Secretaria de desarrollo Social Departamental

- Centros Integrales para la atención de adultos mayores

El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor es el espacio Municipal de prestación, coordinación y articulación, intra e interinstitucional, de servicios básicos integrales y multidisciplinarios, para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores, en un contexto de cogestión y participación de la persona adulta mayor y la familia.

Tabla 79. Población adulto mayor centros integrales Municipio de Sibundoy 2015

MUNICIPIO			RANGO DE EDADES																				TOTAL		
	40-44		45-49		50-54		55-59		60-64		65-69		70-74		75-79		80-84		85-89		90-94		95-100		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
SIBUNDOY					2	1			1		4	2	2		2	2	5	1	8	6					**36**

Fuente: Secretaria de desarrollo Social Departamental

36 adultos mayores son atendidos en el centro integral del Municipio, entre los cuales se logra identificar que el 33,4 % son mujeres y el 66,6 % hombres.

Tabla 80. Adultos mayores beneficiarios de los programas en el Municipio 2015.

MUNICIPIO	MODALIDAD	HOMBRES	MUJERES	NUMERO DE BENEFICIARIOS
SIBUNDOY	Media Pensión	320	414	734

Fuente: Coordinador Programa 2016

Tabla 81. Adultos mayores priorizados 2015

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	NUMERO DE SOLICITUDES
SIBUNDOY	66	189	257

Fuente: Coordinador Programa 2016

Tabla 82. Adultos mayores priorizados Población indígena 2015

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	NUMERO DE SOLICITUDES
SIBUNDOY	18	33	51

Fuente: Coordinador Programa 2016

La alcaldía municipal de Sibundoy, la oficina de gestión social con el programa por los derechos , la dignidad y atención integral del adulto mayor con la actividad física , danzas y recreación quieren generar en los grupos organizados y el centro vida " el jardín de la ternura" del adulto mayores las oportunidades para que sean capaces de identificar y satisfacer sus necesidades en salud, cambiar o adaptarse al medio ambiente, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad , y participar en el control social para la mejora de las condiciones del entorno con el fin de facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Objetivo general.

Fomenta la práctica de actividades físicas, espirituales, recreativas, ambientales y culturales en las personas mayores, facilitando la socialización y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios del programa, por medio de estrategias metodológicas adaptadas a las condiciones de salud y al contexto.

Beneficios del programa.

Aumentar la estabilidad del organismo frente a efectos físicos y psicológicos de la edad, haciendo énfasis en prevención de enfermedades y promoción de la salud basados en la fisiología del proceso de envejecimiento, así como la valoración del mismo. Ofrece mayor autonomía y hábitos saludables de conducta saludables en todas las actividades cotidianas.

Integrarlas en una actividad de grupo a fin de que se encuentre de nuevo al contacto con los demás. Sacar a los adultos mayores del aislamiento que la sociedad o el jubilarse les ha causado a algunos. Devolverles el placer de moverse para preservar todo el tiempo posible si independencia física como social.

Beneficio de la actividad física, danzas y recreación.

- Educa en buenos hábitos y estilos de vida saludable
- Educan en el desarrollo ético y moral
- Motiva al civismo y solidaridad social
- Reduce el aislamiento y la desesperanza
- Contribuye a fortalecer la familia
- Da soporte a una vida independiente
- Adiciona años a la expectativa de vida
- Reduce significativamente el riesgo de enfermedades y el estrés
- Contribuye a fortalecer la autoestima, autoimagen; ambas esenciales en la salud mental.
- Aeróbicos y rumba terapias
- Caminatas ecológicas
- Paseos de integración e intercambios culturales municipales y departamentales
- Repasos y montajes de danzas del folklor colombiano y latino americano.
- Encuentro recreativo y culturales de talentos y reinado municipal del adulto mayor
- Encuentro departamental de adulto mayor (programa para la generación de ambientes de recreación culturales, lúdico y de esparcimiento para adultos mayores) nuevo comienzo otro motivo para vivir.
- Festival de danzas grupos juveniles y adulto mayor del municipio de Sibundoy el tres de enero.
- Visita turística de bienestar y salud a los centros turísticos del valle de Sibundoy como spa hotel putumayo y centro turístico ambiaku en el municipio de colon.

Número de personas beneficiarias de este programa son:

Tabla 83. Beneficiarios y actividades para el año 2016

BENEFECIARIOS	NUMERO
MUJERES	140
HOMBRES	15
TOTAL	155

Fuente: Coordinador Programa 2016

2.2.6.3 Estrategia Unidos

La Red UNIDOS (anteriormente Juntos), es la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional que durante este cuatrienio. UNIDOS es la segunda fase de la Red JUNTOS que promueve la innovación social, la participación comunitaria, y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de la convergencia regional. Metas Busca que 350 mil familias superen la pobreza extrema. Es una red que congrega a 26 entidades del Estado involucradas en la provisión de servicios sociales básicos para la población en pobreza extrema. Su énfasis es asegurar que las familias más pobres puedan acceder a los programas a los que son elegibles. Actualmente, es estrategia de ANSPE.

Los beneficiarios de la Red Unidos son:

• Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN
• Familias en condición de desplazamiento

El objetivo general de UNIDOS es mejorar las condiciones de vida de un millón quinientas mil familias en extrema pobreza a través de la prestación integral de los servicios sociales de forma preferente y de una modalidad de acompañamiento familiar individualizado llevado a cabo por los Cogestores Sociales.

Más Familias en Acción es el programa del DPS ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar. Este programa apoya a las familias a través de incentivos económicos para salud y educación.

El incentivo de salud se entrega uno por cada familia con uno o más niños menores de 7 años de edad. Este incentivo se entrega cada dos meses (6 veces al año) hasta el día antes que el niño o niña cumpla los 7 años, siempre y cuando asista oportunamente a todos los controles de crecimiento y desarrollo de acuerdo con su edad.
El incentivo de educación es individual, a diferencia del de salud, y se entrega a familias con niños, niñas o adolescentes entre 5 y 18 años de edad que estén en el sistema escolar. Se entregan cada dos meses, menos en el período de vacaciones de fin de año escolar, es decir, cinco veces al año (10 meses). La familia adquiere dos compromisos: los niños deben asistir a mínimo el 80% de las clases y no pueden perder más de dos años escolares. En el caso que uno de los beneficiarios tenga 18 ó 19 años de edad debe estar cursando mínimo 10° grado, y si tiene 20 años grado 11°.

Más Familias en Acción entregan tres incentivos en educación diferenciados e independientes por edad, grado o condición del beneficiario:

- Entre grados 1° y 11° que se da a máximo tres beneficiarios por familia.
- En transición o grado cero para los niños o niñas cursando este grado con 5 ó 6 años de edad. Este incentivo es independiente del que se da a los niños cursando entre grado 1° y 11°.

Con lo anterior en consideración, en el Municipio tienen identificadas 362 familias en situación de pobreza. De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realice la Alcaldía estarán dirigidos a apoyar 388 familias que se encuentran acompañadas por la Estrategia Unidos a través de la presencia y apoyo de 3 cogestores sociales.

Adicionalmente, el programa continuará apoyando la entrega de subsidios condicionados que destina el programa familias en acción, el cuál en el momento beneficia a 836 familias de las cuales 368 pertenecen al Sisben, 1,131 a víctimas del desplazamiento y 144 para comunidades indígenas para mejorar los niveles de nutrición y salud de los niños y niñas más vulnerables.

De acuerdo a las proyecciones de población DANE 2005 - 2020 para el año 2016 en el municipio se registra una población total de 14.223 habitantes de la cual 1.607 hombres y 1.899 mujeres se encuentran vinculados a la Red UNIDOS que corresponde al 24,65% del total de la población municipal.

Tabla 84. Distribución Red Unidos 2016

 HOMBRES 1.607 MUJERES 1.899	 HOGARES CON JEFATURA FEMENINA 435
 PERSONAS CON ALGUNA DISCAPCIDAD 611	 HOGARES VICTIMAS DESPLAZAMIENTO 343

Fuente: Red UNIDOS 2015

Los beneficiarios de la estrategia, son familias que presentan las condiciones de vida más bajas según el puntaje del SISBÉN, focalizadas por el Departamento Nacional de Planeación, así mismo, son vinculadas las familias en donde al menos uno de sus integrantes, se encuentra en situación de desplazamiento y esté inscrito en el Registro Único de Población Desplazada – RUAD.

Figura 12. Habitantes Sibundoy acompañados Red Unidos



Fuente: Red UNIDOS 2015

En cuanto a la distribución por sexo, encontramos que existe una distribución homogénea entre hombres (45,83%) y mujeres (54,17 %).

El rango de edad que más población beneficiada tiene es el adulto (entre 29 a 59), con 1.182 personas, que corresponden a 33,71% de la población beneficiada.

En lo relacionado a grupos y etnias, se destaca el acompañamiento a 26 habitantes afros (0,74%), a 892 indígenas (25,44%).

Tabla 85. Hogares Acompañados a Diciembre de 2015.

ZONA	CANTIDAD DE HOGARES	% PARTICIPACION
Cabecera Municipal	558	79%
Centro Poblado	18	3%
Rural Disperso	126	18%
TOTAL	702	100%

Fuente. SIUNIDOS ANSPE 2015.

Tabla 86. Hogares Promovidos a diciembre de 2015.

ZONA	CANTIDAD DE HOGARES	% PARTICIPACION
Cabecera Municipal	168	86%
Centro Poblado	12	6%
Rural Disperso	15	8%
TOTAL	195	100%

Fuente. SIUNIDOS ANSPE 2015.

Tabla 87. Distribución de la Población vinculada a unidos en el territorio

Personas	Cantidad	%
hombres	1,607	45,83
mujeres	1,899	54,17
Total por género	**3,506**	**100**
Menores de 18	979	27,92
entre 18 y 28	938	26,75
entre 29 y59	1182	33,71
Mayores de 60	407	11,6
Total por edad	**3506**	100
Afrodescendientes	26	0,74
Indígenas	892	25,44
Palenqueros	0	0
Rrom	0	0
Raizales	0	0
Ninguna de las anteriores	2588	73,82
Total Etnias	**3506**	**100**

Fuente: Red UNIDOS 2015

2.2.6.3.1 Hogares con seguimiento a la gestión de logros.

Las **9** Dimensiones son áreas de intervención definidas por la Red UNIDOS, sobre las cuales se establecen los ámbitos de trabajo para contrarrestar las trampas de pobreza en los hogares y comunidades más vulnerables.
Los **45** logros familiares constituyen el conjunto de condiciones mínimas deseables que un hogar en pobreza extrema debe alcanzar para superar su situación. Existen logros tanto familiares como individuales.

Tabla 88. Dimensiones para el seguimiento a la gestión de logros.

DIMENSIONES	... que cumplen con las condiciones requeridas en cada dimensión (1)	... que no cumplen con alguna de las condiciones requeridas en cada dimensión (2)
Identificación	474	345
Ingresos y Trabajo	17	741
Educación y Capacitación	617	169
Salud	510	309
Nutrición	233	586
Habitabilidad	216	603
Dinámica Familiar	223	596
Bancarización y Ahorro	466	353
Acceso a la Justicia	359	460

Fuente: Red UNIDOS 2015

474 hogares unidos cumplen con las condiciones requeridas en la dimensión de identificación, 345 no cumplen con alguna de las condiciones requeridas en la dimensión de identificación. 617 hogares unidos cumplen con las condiciones requeridas en la dimensión de educación y capacitación, siendo la dimensión más alta respecto a las demás. 169 no cumplen con alguna de las condiciones

requeridas en la dimensión de educación y capacitación, siendo la dimensión más baja respecto a las demás.

Es importante resaltar que la dimensión que menos valor de cumplimiento tuvo fue INGERSOS Y TRABAJO. De acuerdo a la ficha de información territorial - estado de logros, en las 3506 personas acompañadas después de ingresar a la estrategia se han alcanzado 11.186 nuevos logros que permiten mejorar sus condiciones de vida.
Actualmente carecen de 11.750 logros individuales o familiares alguna parte de la población beneficiada.

2.2.6.4 Población En Condición De Discapacidad

El municipio de Sibundoy hace cumplimiento con toda su institucionalidad en favor de la población en situación de Discapacidad. Reconoce y protege los derechos de ésta población mediante la aplicación y ejecución de actividades en salud, educación, cultura y deporte.

A continuación, se presentan datos según el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad (RLCPD) para el año 2015 en el Municipio de Sibundoy.

Tabla 89. Área de residencia y sexo, según grupos de edad

Grupos Edad (Años)	Area rural (Rural disperso)			Cabecera Municipal (Area urbana)			Total
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
1. Menores de tres		1	1	1		1	2
2. de 3 a 4				1		1	1
3. de 5 a 9	5	3	8	12	8	20	28
4. de 10 a 14	9	4	13	22	14	36	49
5. de 15 a 19	8	4	12	11	8	19	31
6. de 20 a 24	2	3	5	4	5	9	14
7. de 25 a 29	1	1	2	3	4	7	9
8. de 30 a 34	1	1	2	6	2	8	10
9. de 35 a 39	2	3	5	1	2	3	8
10. de 40 a 44	2	1	3	3	9	12	15
11. de 45 a 49	3	2	5	3	6	9	14
12. de 50 a 54		1	1	3	2	5	6
13. de 55 a 59	1	4	5	3	2	5	10
14. de 60 a 64	10	5	15	6	3	9	24
15. de 65 a 69	2	3	5	1	4	5	10
16. de 70 a 74	5	3	8	3	3	6	14
17. de 75 a 79	6	8	14	2	2	4	18
18. de 80 a 84	2	3	5	2	1	3	8
19. de 85 y mas	2		2	2	4	6	8
Total	1 60	50	111	89	79	168	279

Fuente. (RLCPD) para el año 2015. Dirección Local de Salud.

Tabla 90. Grupos de edad, según categorías de discapacidad

Categorías de discapacidad	Grupos de Edad						Total
	1. de 0 a 4	2. de 5 a 9	3. de 10 a 14	4. de 15 a 44	5. de 45 a 59	7. Sin Información	
1. Movilidad		2	11	23	13	46	**95**
11. No la sabe nombrar		1		2		2	**5**
12. Múltiple		2		8	2	4	**16**
2. Sensorial Auditiva		3		4	4	7	**18**
3. Sensorial Visual		5	12	11	4	14	**46**
4. Sensorial Gusto – Olfato – Tacto					1		**1**
5. Sistémica		1	2	5		4	**12**
6. Mental Cognitivo	1	7	19	26	4	3	**60**
7. Mental Psicosocial			1	2	1		**4**
8. Voz y Habla.		5	2	1		1	**9**
9. Piel, Uñas y Cabello		1	2		1		**4**
-Sin Información	2	1		5		1	**9**
Total	**3**	**28**	**49**	**87**	**30**	**82**	**279**

Fuente. (RLCPD) para el año 2015. Dirección Local de Salud.

Tabla 91. Área de residencia y sexo, según nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo	Área rural (Rural disperso)				Cabecera Municipal (Área urbana)			Total
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
1.Población menor de tres años			1	**1**	1		**1**	**2**
2.Preescolar incompleto		2	2	**4**	9	7	**16**	**20**
5.Básica primaria incompleto		27	25	**52**	33	24	**57**	**109**
6.Básica primaria completo		5	5	**10**	12	11	**23**	**33**
7.Básica secundaria incompleto		10	6	**16**	13	13	**26**	**42**
8.Básica secundaria completo		3	3	**6**	3		**3**	**9**
10.Técnico o tecnológico completo					2	1	**3**	**3**
11.Universitario incompleto					1	1	**2**	**2**
12.Universitario completo		1		**1**	2		**2**	**3**
Ninguno	1	12	8	**21**	11	20	**31**	**52**
Sin Información					2	2	**4**	**4**
Total	**1**	**60**	**50**	**111**	**89**	**79**	**168**	**279**

Fuente. (RLCPD) para el año 2015. Dirección Local de Salud.

Tabla 92. Grupos de edad, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones permanentes

Estructura o funciones corporales que presentan alteraciones permanentes	Edad						
	1. de 0 a 4	2. de 5 a 9	3. de 10 a 14	4. de 15 a 44	5. de 45 a 59	7. Sin Información	Total
1. El sistema nervioso	1	11	23	57	15	32	**139**
2. Los ojos	1	9	25	33	14	39	**121**
3. Los oídos	2	5	5	10	10	30	**62**
4. Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)		1	1	5	1	3	**11**
5. La voz, el habla	1	11	15	24	6	7	**64**
6. El sistema cardiorespiratorio, las defensas	1	3	6	14	5	17	**46**
7. La digestión, el metabolismo, las hormonas		2	3	8	5	10	**28**
8. El sistema genital, urinario, reproductivo			1	4	2	3	**10**
9. El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas		4	18	39	21	62	**144**
10. La piel, las uñas, el cabello		3	2	5	5		**15**
Total	**6**	**49**	**99**	**199**	**84**	**203**	**640**

Fuente. (RLCPD) para el año 2015. Dirección Local de Salud.

En el análisis de la población en condición de discapacidad se detalla: el tipo de discapacidad, sexo y grupo de edad quinquenal, del año 2009 a 2014.

Para el municipio de Sibundoy en el periodo 2009 a 2014 se presentaron 2879 alteraciones permanentes, de las cuales 606 (21,05%) tuvieron alguna alteración relacionada con el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas; 599 (20,81%) alteraciones El sistema nervioso y 567 (19,69%) alteraciones.

De acuerdo al número de alteraciones se evidencia que para el año 2010 se presentaron mayor número de casos para un total de 1866, seguido del año 2013 con 491, año 2012 con 489, año 2014 con 30 y año 2009 con 3 alteraciones reportadas; Para el año 2011no se reportaron datos.

Tabla 93. Distribución de las alteraciones permanentes del municipio de Sibundoy, 2009-2014

Alteraciones permanentes	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto
El sistema nervioso	1	373	0	109	111	5
La piel	0	37	0	12	12	1
Los ojos	0	390	0	86	85	6
Los oídos	0	161	0	44	44	3
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	0	47	0	9	9	0
La voz y el habla	1	48	0	48	48	3
El sistema cardio respiratorio y las defensas	0	240	0	33	33	2
La digestión, el metabolismo, las hormonas	0	168	0	23	24	1
El sistema genital y reproductivo	0	36	0	10	10	0
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	1	366	0	115	115	9
Total:	3	1.866	0	489	491	30

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2009-2014.

En el municipio de Sibundoy desde 2009 al 2014, en total se ingresaron al registro 2.879 alteraciones permanentes , estas son: El movimiento del cuerpo manos, brazos y piernas(21,05%), El sistema nervioso (20,81%), Los ojos(19,69%), El sistema cardio respiratorio y las defensas(10,7%), los oídos(8,75%), La digestión, el metabolismo, las hormonas (7,5%), la voz y el habla(5,14%), Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto(2,26%), la piel (2,15%) y El sistema genital y reproductivo(1,95%).

Tabla 94. Distribución de proporción en las alteraciones permanentes del municipio de Sibundoy, 2009-2014

TIPO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	PROPORCIÓN
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	606	21.05
El sistema nervioso	599	20.81
Los ojos	567	19.69
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	308	10.70

Los oídos	252	8.75
La voz y el habla	148	5.14
La digestión, el metabolismo, las hormonas	216	7.50
El sistema genital y reproductivo	56	1.95
La piel	62	2.15
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	65	2.26
Ninguna	0	0.00
Total	**2879**	

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2009-2014.

De acuerdo al número de personas encuestadas la base de datos del Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2009-2014, hasta el año 2015 reporta 3247 personas en condición de discapacidad, es decir 488 personas más que el año 2012.

Del total de las personas 682 presentan discapacidad relacionada con alteraciones del cuerpo, manos, brazos y piernas, 618 personas con alguna alteración en los ojos y 611 persona con alteración del sistema nervioso.

Tabla 95. Distribución de Numero de personas según alteraciones permanentes del municipio de Sibundoy, 2012-2015.

Número de personas con discapacidad según alteraciones permanentes	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Sistema genital y reproductivo	71	81	81	81
Demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	72	81	81	81
Piel	69	81	82	82
Voz y el habla	91	139	142	146
Digestión, el metabolismo, las hormonas	220	244	245	245
Oídos	260	304	307	308
Sistema cardiorrespiratorio y las defensas	324	357	359	363
Sistema nervioso	487	597	602	611
Ojos	519	603	609	618
Movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	553	667	676	682
Total	**2666**	**3154**	**3184**	**3217**

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2012-2015.

En los hombres del municipio de Sibundoy durante el periodo de 2009 a 2014 se presentaron 1403 alteraciones, de las cuales el mayor número es para alteraciones relacionada con el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas 318 alteraciones (22,67%), las edades con mayor número se da entre los 45 y 49 años y a partir de los 60 años en adelante; La segunda alteración está relacionada con los ojos 269 (19,17%), las edades que presentan mayor número de casos se presentan después de los 60 años en adelante, y las alteraciones relacionadas con el sistema nervioso con 258 (18,39%) se presentaron mayo número de casos entre las edades de 45 a 49, 65 a 69 años y 75 años en adelante.

Tabla 96. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en los hombres del municipio de Sibundoy, 2002 al 2014.

Grupo de Edad	El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	Los ojos	El sistema nervioso	Los oídos	El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	La digestión, el metabolismo, las hormonas	La voz y el habla	La piel	Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	El sistema genital y reproductivo
	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto
De 05 a 09 años		2	2					1		
De 10 a 14 años	5	8	11	4	2	2	10	4	2	
De 15 a 19 años	13	12	17	7	6	4	8	1	1	1
De 20 a 24 años	13	12	10	10	8	5	8	4	1	2
De 25 a 29 años	7	13	16	5	5	1	9		2	
De 30 a 34 años	11	7	10	3	5	2	7	1		1
De 35 a 39 años	11	10	8	3	2	1	5		1	2
De 40 a 44 años	10	5	11	3	5	4	3	1	4	1
De 45 a 49 años	26	16	21	6	9	8	6	6	1	2
De 50 a 54 años	11	8	10	6	3	5	2	2	5	3
De 55 a 59 años	19	15	10	4	8	6	1		2	2
De 60 a 64 años	24	22	15	8	11	8	3	1	1	2
De 65 a 69 años	29	28	22	12	14	7	5	3	1	2
De 70 a 74 años	21	16	15	8	10	7	1	1	3	1
De 75 a 79 años	36	21	25	17	13	7	1	3		3
De 80 años o más	82	74	55	50	41	23	11	7	9	10
Total	318	269	258	146	142	90	80	35	33	32

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2002-2014.

En el municipio las mujeres fueron afectadas se presentaron 1.759 alteraciones permanentes de discapacidad entre 2002 y 2014, la población más afectada para la población de 80 años y más.

Las alteraciones permanentes que más se presentaron a las mujeres fueron: en primer lugar el movimiento del cuerpo manos, brazos y piernas, seguido de alteraciones del sistema nervioso, Los ojos, el sistema cardiorrespiratorio y las defensas, los oídos y finalmente la digestión, el metabolismo, las hormonas, La voz y el habla, la voz y el habla, el sistema genital y reproductivo, la piel, los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto).

Tabla 97. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en las mujeres del municipio de Sibundoy, 2002 a 2014

Grupo de Edad	El movimiento del cuerpo, manos, brazos,	El sistema nervioso	Los ojos	El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	Los oídos	La digestión, el metabolismo, las hormonas	La voz y el habla	El sistema genital y reproductivo	La piel	Los demás órganos de los sentidos (olfato,
	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto	Número absoluto
De 0 a 4 años					1					
De 05 a 09 años		2	1	1	1	1	1			
De 10 a 14 años	4	7	7	1	1	1	5	1	3	1
De 15 a 19 años	8	11	9	6	1	4	5	1		2
De 20 a 24 años	8	9	9	5	3	2		1		1
De 25 a 29 años	11	18	8	4	2	5	6	1	1	1
De 30 a 34 años	4	11	4	2	1	5	1	2	1	1
De 35 a 39 años	7	14	8		1	5	3	3	1	
De 40 a 44 años	13	14	7	5	1	4	4	1	1	2
De 45 a 49 años	20	14	16	10	5	6	5	5	4	3
De 50 a 54 años	23	23	18	14	7	9	4	5	6	4
De 55 a 59 años	23	22	24	12	7	12		2	5	4
De 60 a 64 años	25	35	33	23	11	20	3	4	2	3
De 65 a 69 años	24	27	25	18	7	17	3	4	3	3
De 70 a 74 años	27	19	31	21	16	18	5	5	2	2
De 75 a 79 años	43	29	38	27	18	14	6	1	4	3
De 80 años o más	116	87	99	67	76	30	10	13	14	17
Total	356	342	337	216	159	153	61	49	47	47

Fuente: Bodega de Datos de Sistema Integral de Información de la Protección social (SISPRO) – Ministerio de Salud y protección social– Registro Individual de Prestación de Servicios 2002-2014

2.2.6.5 Atención Y Apoyo Para Los Grupos Étnicos.

La Constitución Política de Colombia establece, en su artículo 7, que "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana", y en su artículo 8 que "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Estos principios fundamentales buscan que las minorías raciales (étnicas) y culturales gocen de protección especial e igualdad ante la ley, y que uno de los deberes sociales del Estado para con los particulares es el de la defensa de los bienes culturales y naturales que posee la Nación, en cuya protección descansa la supervivencia de la especie y su dignidad.

Culturas Indígenas Del Municipio De Sibundoy

El municipio de Sibundoy tiene una diversidad de expresiones culturales fuertemente conectadas con la presencia de pueblos y culturas indígenas propias, y otras que han llegado como producto de las migraciones en el País generadas hace muchos años. Dentro de estos pueblos étnicos se destaca la Comunidad Indígena Kaméntsá, propia del municipio; y los pueblos Quillasinga y Pastos, provenientes de Nariño.

2.2.6.5.1 Pueblo Kamëntšá

El pueblo kaméntsá que traduce en lengua nativa "personas de aquí mismo con pensamiento y lengua propia" (Plan Integral de Vida del Pueblo kaméntsá) habita principalmente en la región del Valle de Sibundoy.

Hermanos culturales y vecinos territoriales de Pueblo Inga, el pueblo kaméntsá posee una lengua aislada cuya familia lingüística aún no ha podido ser determinada con claridad. Goza de una ejemplar fortaleza cultural y organizativa, y son reconocidos ampliamente por sus conocimientos en etno-medicina, uso de las plantas y el manejo ambiental tradicional. El yagé es fuente principal de su conocimiento y sabiduría, el cual denominan "el bejuco del alma".

El Censo (DANE,2005) reportó 4.879 personas autor reconocidas como pertenecientes al pueblo kaméntsá, de las cuales el 48,7% son hombres (2376 personas) y el 51,3% mujeres (2.503 personas). El pueblo kaméntsá se concentra en el departamento del Putumayo, en donde habita el 85,8% de la población (4.187 personas). Su producción agrícola consiste en maíz, papa, calabaza, arracacha, ñame, fríjol, hortalizas y frutales, y se caracteriza por el uso de chagras tradicionales llamadas Jajañe y algunos cultivos semitecnificados. Se practica también la ganadería y la producción artesanal en donde se destacan: Cestería, tallas en madera, fabricación de textiles. El resguardo de la parte plana está dedicado en su gran mayoría a actividades agrícolas, mientras el de la parte alta se usa para el pastoreo de ganado de levante y la protección de los recursos naturales.

Cultura material e inmaterial

A pesar de que la historia de colonización y evangelización significó un gran riesgo cultural para el pueblo kaméntsá, actualmente mantiene una gran cantidad de expresiones activas. Una de ellas es el Bétscnaté o Carnaval del Perdón que, celebrado el lunes anterior al miércoles de ceniza, solemniza el comienzo de un nuevo año, el agradecimiento fraternal y el compartir por los productos de la madre tierra (tsbatsabamamá). En esta gran fiesta se congregan todos los indígenas de la región y a través de ésta se revitalizan los valores culturales como la lengua, el vestido, la música y las reglas sociales tradicionales.

Figura 13. Carnaval del Perdón. Pueblo kaméntsá



Fuente. Oficina de Cultura.

Reconocimiento y representación

De acuerdo a la Ley 89 de 1890 el pueblo kaméntsá está regido por un Cabildo integrado por un Gobernador, quien ejerce la representación legal de la comunidad, Alcalde Mayor, Alguacil Mayor y cuatro Alguaciles Menores. También hacen parte del Cabildo los ex gobernadores, que trabajan mancomunadamente con los cabildos Inga. Los integrantes del cabildo y reconocidos por la comunidad y su función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.

Distribución poblacional

El pueblo Camëntšá es originario y está ubicado mayoritariamente en los municipios de Sibundoy y San Francisco o Bynchioca, lugar de los vientos.

El Pueblo Kamëntšá asentado milenariamente en el Sagrado Lugar de Origen Tabanok1 en el ancestral Valle de Sibundoy2, ubicado al extremo nororiental del departamento del Putumayo al sur

de Colombia, territorio fronterizo cargado de diversidad natural, ecológica y cultural y puerta de acceso al piedemonte amazónico.

El territorio ancestralmente ocupado por los Kamëntšá, ha sido a través de la historia, un punto de comunicación entre los pueblos originarios andino amazónicos por donde se han intercambiado semillas, artesanías, medicina ancestral, alimentos lo que ha sido marcado por una permanente confluencia de culturas al interior de los territorios ancestrales y de territorios ancestrales vecinos quienes fueron recibidos fraternalmente por los habitantes originarios del Pueblo Kamëntšá. A la vez se comparte el territorio con el pueblo Inga, con quienes se ha establecido una relación armónica y respetuosa basada en la autonomía de sus autoridades ancestrales, sistemas propios de producción y la vigencia del orden social en cada uno de sus territorios que se delimita por el río Shonjay "Rio San Pedro". Las familias del Pueblo Kamëntšá actualmente habita en el área rural y urbana de los Municipios de Sibundoy y San Francisco en el Alto Putumayo; así mismo, como consecuencia del histórico despojo territorial y el conflicto armado se han visto forzados a desplazarse, formando asentamientos en los municipios de Mocoa, Villagarzón, Orito, San Miguel en la Amazonia Colombiana y al área urbana de Bogotá y otras ciudades.

Actualmente los Kamëntšá del Alto Putumayo habitan en su mayoría la zona rural de los municipios de Sibundoy San Francisco, con cabildos legalmente constituidos. En el medio Putumayo los Kamëntšá habitan en la Capital del Departamento del Putumayo Mocoa y se encuentran distribuidos en dos cabildos; Inga Kamëntšá y Camëntsá Biyá, al igual constituidos legalmente. Los Kamëntšá asentados en el municipio de Villa Garzón, Orito y San Miguel se encuentran en proceso de legalización de sus territorios y Cabildos, al igual que los Kamëntšá asentados en Bogotá D.C., Capital de Colombia.

Gobernabilidad y autoridad "uaishanyabian"

La comunidad Camëntsá ha estado orientada de acuerdo a su Autoridad Tradicional, manteniendo la Unidad y Autonomía como parte integral del Pueblo Indígena.

Se considera que la GOBERNABILIDAD es el poder de ejercer Autoridad dentro y en favor del Pueblo, cultivando el pensamiento e ideales, manejando la "Razón de la Palabra" (Razón Bojanyá), modelo de rectitud, igualdad, credibilidad y respeto; con un compromiso social y de ser gestor para lograr un bienestar y equilibrio del Pueblo, como también impartiendo Justicia, siendo consejero y guía, procurando velar por el manejo adecuado de la Naturaleza y su entorno.

Aunque el gobernador es la autoridad principal, en el Pueblo Camëntsá existió el cacicazgo, se alcanzaba el nombre de Cacique de acuerdo al número de años que haya servido al pueblo como gobernador. El Shoshoua, era la persona que había pasado por el cabildo por más de cuatro años, se caracterizaba por ser un buen defensor de los intereses comunitarios y con una hoja de vida

ejemplar; también el consejo de ex gobernadores y los mayores o de gran experiencia, que de una u otra forma se habían destacado por su rectitud y que ayudaban al buen ejercicio de la autoridad.

Ya con la conformación de los Cabildos el Pueblo Camëntsá logra presentar el sistema organizacional de su Autoridad conformada en:

- Gobernador (Uaishanÿa), como aquella persona que velara, protegerá y buscara lo mejor para su Pueblo Camëntsá.
- Alcalde Mayor (Arcanÿe) quien acompañaba más de cerca al Gobernador remplazando en momentos de ausencia y ayudando a impartir orientación, fortalecer en algunos aspectos que no esté al alcance del Gobernador.
- Alcalde Menor (Alguacero), quien tiene la responsabilidad de impartir justicia o castigar mediante el látigo, de acuerdo a las decisiones del gobernador, quien coordinara las diferentes actividades para hacer comparecer ante la Autoridad principal, que bien puede ser una invitación, notificación, arresto o encarcelamiento de las personas implicadas en cada uno de los asuntos de demanda.
- Alguacil Mayor (Mayor Uatëcmá), alguacil segundo (Uatëcmá), alguacil tercero (Menor Uatëcmá) y alguacil cuarto (Seviá Uatëcmá): son quienes hacen la parte operativa de las comparecencias de los acusados, demandados y demandantes como también de los invitados.
- El Sevia Uatëcma es quién vigila constantemente en la Casa Cabildo, acompaña al Gobernador; es como el que custodia en que no le pase nada al gobernador. En términos del Camëntsá se lo llama "Quese asëchënjënaya." (Quien vigila y cuida de la no presencia de los perros) en el cabildo.
- El Iotren persona que elegía el Gobernador para el servicio en la chagra y el cabildo. Lleva los alimentos necesarios para el mantenimiento de los cabildantes.

Esta Autoridad es elegida por un año a partir del 1 de Enero a 31 de Diciembre, se hace elección anual considerando que el nuevo gabinete debe estar nombrado a más tardar el tercer domingo del mes de Diciembre.

Figura 14. Autoridad Tradicional



Fuente. Plan de Vida Comunidad Kamentsa.

Tabla 98. Censo poblacional por Cabildos y por Región

No.	CABILDO	MUNICIPIO	No. DE FAMILIAS	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE %
1	Cabildo Kamëntšá Biÿá	Sibundoy	1.476	6.029	58%
2	Cabildo Kamëntšá-Inga	San Francisco	498	1.986	19%
3	Cabildo Kamëntšá Biÿá	Mocoa	315	1.150	11%
4	Cabildo Kamëntšá-Inga	Mocoa	135	478	5%
5	Cabildo Kamëntšá	Villagarzon	63	225	2%
6	Cabildo Kamëntšá	Bogota D.C	66	217	2%
7	Cabildo Kamëntšá	Orito	53	183	2%
8	Cabildo Kamëntšá	San Miguel	34	121	1%
		TOTAL		10.398	100%

Fuente: Censos Cabildos Indígenas Kamëntšá Biyá 2014

Situación actual del territorio camëntsá biya – parte plana y alta montaña del valle de Sibundoy

Parte Plana: El Pueblo Camëntsá Biya posee Resguardos legalmente constituidos en el área plana del Valle de Sibundoy, con una altura promedio de 2050 m.s.n.m. ubicados en el municipio de Sibundoy y San Francisco.

El decreto 1414/56 creó un Resguardo en la parte Plana con una extensión de 3895 hectáreas, del cual según datos proporcionados por el Cabildo aproximadamente 975 hectáreas están entregadas al cabildo mediante el INCORA en 1964, que las compró y las entrego a familias Camëntsá en los 20 municipios de Sibundoy y San Francisco, además se encuentran familias Camëntsá con posesión de tierras, alrededor de 400 hectáreas en calidad de propiedad privada que han sido legados de sus mayores y otras compradas con esfuerzo propio. El resto del área del decreto 1414 está en posesión de familias colonas.

Se dispone de espacios de tierra dentro del Decreto 1414, donde se ubican las principales instituciones como el hogar infantil Bacetimenge Yebna, el puesto de salud en la vereda las Cochas, el hogar comunitario y escuela de la vereda San Félix, el hogar comunitario y escuela de la vereda San Silvestre, la escuela san José del Chunga y otros espacios que no están a nombre del cabildo sin el debido traspaso con carácter de Resguardo.

Mediante Resolución 186 de 1981 el INCORA constituye 53 hectáreas de resguardo, con destino al pueblo Inga y al pueblo Camëntsá del Valle de Sibundoy, denominado Centro Agropecuario indígena

Nokanchipa con el objetivo de proyectar colectivamente una escuela de capacitación agropecuaria con las comunidades indígenas.

El área plana del Valle de Sibundoy posee suelos fértiles, aptos para la explotación agropecuaria. Hace aproximadamente 50 años manifestaban procesos de organización natural, debido a que las quebradas de las montañas bañaban naturalmente a la tierra, donde se imponía una cocha o laguna natural cubierta de totora (tujuasëbj) y fauna que sostenían el equilibrio hidrográfico y ambiental de la región, como también se imponía una gran masa natural especialmente de grandes cultivos de chagras nativas productivas y forestales que convertían en un paisaje natural al Valle de Sibundoy y de sustento nutricional a las familias Camëntsá , Ingas y colonos de los municipios del Valle de Sibundoy.

Posteriormente el proyecto de Distrito de Drenaje iniciado en el año de 1962 en su proceso de construcción de canales en el entorno de las zonas del área del Valle de Sibundoy modificando totalmente el paisaje y la cultura social de la región, intensificándose la ganadería y posteriormente la agricultura en monocultivos especialmente el cultivo de fríjol en grandes extensiones (en el año 2003 se sembraron 650 hectáreas) aproximadamente en el municipio de Sibundoy.
La mayor parte del pueblo Camëntsá vive en el sector rural en dificultades familiares, por vivir en espacios de

Desplazamiento del Pueblo Indígena.

El número de desplazados del pueblo indígena Kamëntšá como consecuencia del conflicto armado es alto, 10%, (1.015 hermanos indígenas), frente a la población total de 10.389 Kamëntšás. A continuación se presentan las estadísticas de desplazamiento en los municipios donde están asentados los ocho (8) Cabildos Kamëntšá y los datos obtenidos en el proceso de construcción del diagnóstico Plan Salvaguarda, clarificando que en otros territorios como el Valle del Cauca, Norte Santander, Valledupar y otros departamentos del país, así como en territorio venezolano y ecuatoriano, se encuentran también hermanos indígenas Kamëntšá desplazados, pero no están relacionados en estas estadísticas por las limitantes de recursos de tiempo, asimetría en la información nacional y financieros.

El número de desplazados del pueblo indígena Kamëntšá como consecuencia del conflicto armado es alto, 10%, (1.015 hermanos indígenas), frente a la población total de 10.389 Kamëntšás. A continuación se presentan las estadísticas de desplazamiento en los municipios donde están asentados los ocho (8) Cabildos Kamëntšá y los datos obtenidos en el proceso de construcción del diagnóstico Plan Salvaguarda, clarificando que en otros territorios como el Valle del Cauca, Norte Santander, Valledupar y otros departamentos del país, así como en territorio venezolano y ecuatoriano, se encuentran también hermanos indígenas Kamëntšá desplazados, pero no están

relacionados en estas estadísticas por las limitantes de recursos de tiempo, asimetría en la información nacional y financieros.

Tabla 99. Población Indígena Víctima del Desplazamiento.

DESPLAZADOS POR ZONA, MUNICIPIO	Desplazados Indígenas	Otras etnias	No Indígenas	Total, general	Desplazados Kamëntšá Diagnóstico 2014
BOGOTA	252	547	7.483	8.282	61
MOCOA	401	318	7.533	8.252	368
ORITO	1.914	876	19.712	22.502	176
SAN FRANCISCO	42	9	544	595	63
SAN MIGUEL	1.015	488	17659	19.162	76
SIBUNDOY	88	17	712	817	193
VILLAGARZON	1.425	398	9.529	11.352	78
TOTAL GENERAL	5.137	2.653	63.172	70.962	1.015

Fuente: http://www.unidadvictimas.gov.co/ abril 30 de 2014 y diagnóstico Plan Salvaguarda Pueblo Kamëntšá 2014.

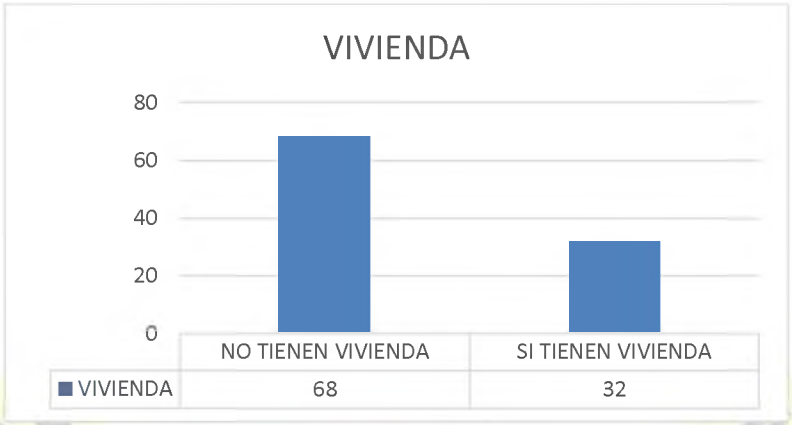
Condiciones de vida del Pueblo Kamëntšá

El Pueblo Kamëntšá construía sus viviendas con techos de paja, paredes de madera y vigas de árboles. Con el paso del tiempo, la integración del Pueblo al ordenamiento territorial occidental y a los modelos de asentamiento hace que se empiecen a construir las viviendas en materiales de ladrillo, cemento, con sus techos de zinc, eternit y con pisos de cemento rústico.

El Pueblo Kamëntšá no cuenta con viviendas dignas de acuerdo a su cosmovisión, y quienes tienen viviendas propias están en malas condiciones por disposición de materiales de pisos, abastecimiento de agua, disposición de excretas, sin electrificación, la mayoría de las casas están habitadas por 3 o más familias causando hacinamiento.

Según datos proporcionados por los Cabildos del Pueblo Kamëntšá del 100% de las familias registradas, el 70 % no posee vivienda propia, porque vive en calidad de arrendamiento, préstamo e invasión entre la zona rural y urbana en los municipios donde se encuentran los asentamientos. El 30 % de las familias Kamëntšá cuentan con vivienda propia en malas condiciones. Este porcentaje es considerable porque los programas que se generan al interior de los cabildos o incluso desde las alcaldías y otras instituciones, no solventan la necesidad de adquirir una vivienda propia y digna, y más aún cuando las familias son numerosas y no han tenido ninguna oportunidad de estos beneficios.

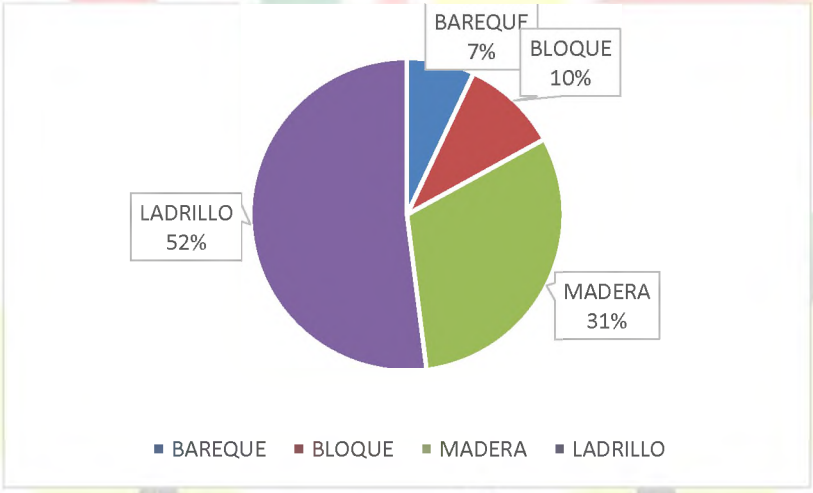
Grafico 26. Vivienda Propia y Sin Vivienda



Fuente: Archivo Cabildos Kamëntšá, censos 2012

El material de las viviendas Kamëntšá son: en un 31% las familias Kamëntšá habitan en casas de madera, el 52% de las familias habitan en casas de ladrillo, el 7% en casas de bahareque y el 10% utilizan bloque.

Grafico 27. Material de Construcción de la Vivienda.



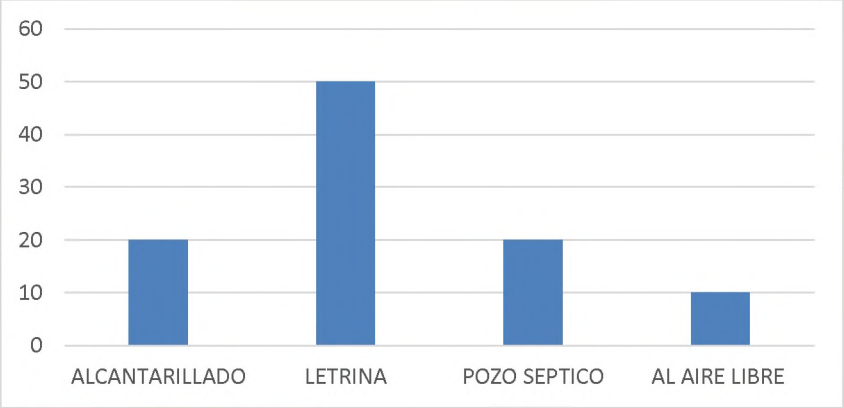
Fuente: Archivo Cabildos Kamëntšá, censos 2012

La mayor parte del Pueblo Kamëntšá vive en ambientes de insalubridad, caracterizados por la ausencia y deficiencia de instalaciones sanitarias, bajo acceso a fuentes de agua satisfactorias.

El 80% de las viviendas carecen de alcantarillado, que en el medio rural se acentúa en proporciones cercanas al 75% de las mismas.

La disposición de excretas se realiza básicamente a través de letrinas sin arrastre de agua en un 50% y pozos sépticos 20%, con un alto porcentaje de fecalismo al aire libre, 10%, el drenaje existente sólo transporta los desechos hacia las corrientes fluviales, acrecentando los focos de infección, pues el tratamiento de aguas negras es prácticamente inexistente.

Grafico 28. Servicio de Alcantarillado



Fuente: Archivo Cabildos Kamëntšá, censos 2012

El Pueblo Kamëntšá se abastece de agua principalmente de acueducto municipal y rural, fuentes de agua provenientes de quebradas, ríos, riachuelos, arroyos y aljibes, cuya calidad para el consumo es regular, debido a que no existe un tratamiento adecuado, y se presenta contaminación de las fuentes hídricas.

Acueducto rural

La cobertura de los acueductos rurales dentro del Municipio de Sibundoy es del 91.67 % en promedio en la zona rural, con muchos altibajos en su servicio; se cuenta con 753 usuarios y muchas instalaciones ilegales (PDM 2008 – 2011). En los sectores rurales donde no cuentan con sistemas de acueducto comunitario el agua es tomada por los habitantes de manera independiente con métodos artesanales; se abastecen de riachuelos, caños, arroyos o quebradas. La comunidad asentada en la zona rural carece de agua potable. Estos acueductos se limitan a construcciones de tanques almacenadores, a los cuales se les realiza un mínimo mantenimiento y la distribución del agua por tubería P.V.C. de 2".

El acueducto rural indígena administrado por el Cabildo Camëntšá surte de agua a las veredas: Vegas Fátima, Tamabioy, San Félix, Las Cochas, Sagrado Corazón de Jesús, El Ejido, Las Palmas, Cabrera, Llano Grande, Leandro Agreda, Cabuyayaco; a las urbanizaciones: Villa Fátima, Santa Isabel, Villa Luz, Ciudad Jardín. Este acueducto fue remodelado y complementado en su infraestructura para proveer de un buen servicio; sin embargo, es intermitente el servicio por las deficientes redes con las que cuenta y por los daños que son continuos. Entre las veredas que

cuentan con sistemas de acueductos independientes tenemos: El Cedro, Bellavista, Villa Flor, Campo Alegre. El acueducto de la vereda el Cedro no se encuentra en funcionamiento ya que no existe compromiso de la comunidad para realizarle mantenimiento. Este sector cuenta con el servicio de acueducto del sector urbano. La vereda Bellavista cuenta con acueducto propio, que tiene como fuente de abastecimiento la Quebrada el Carpintero y provee de este servicio a todas las viviendas del sector. El acueducto de la vereda Villa Flor tiene como fuente de abastecimiento la quebrada Lavapiés; este suministra de agua al 95% de las viviendas del sector. El acueducto de la vereda Campo Alegre tiene como fuente de abastecimiento la Quebrada Lavapiés; provee de este servicio a todas las viviendas del sector.

En los sectores rurales, donde no cuentan con sistemas de acueducto comunitario, el agua es tomada por los habitantes de manera independiente y de acuerdo a sus condiciones económicas, con instalaciones sencillas que se abastecen de riachuelos, caños, arroyos o quebradas y la conducción se hace a través de mangueras hasta las 102 viviendas o el agua se extrae de las fuentes manualmente. El acueducto rural del Cabildo Indígena Camëntšá presenta una cobertura del 90%. En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de viviendas beneficiadas por el servicio del Acueducto rural Camëntšá:

Tabla 100. Viviendas con servicio de acueducto rural en el municipio de Sibundoy.

ACUEDUCTO	VEREDAS	NUMERO DE VIVIENDAS
ACUEDUCTO RURAL CABILDO INDÍGENA CAMËNTŠÁ	Vegas Fátima	59
	El Ejido	94
	San Félix	127
	Tamabioy	104
	Cabuyayaco	47
	Las Cochas	97
	Leandro Agreda	50
	Sagrado Corazón de Jesús	163
	Llano Grande	39
	Las Palmas	75
	Cabrera	21

Fuente: EOT municipio de Sibundoy

El servicio de aseo y manejo de residuos sólidos.

Se realiza en las zonas urbanas del alto y medio Putumayo, dejando al sector rural de los municipios y asentamientos sin acceso, ocasionando un problema de contaminación porque las familias deben quemar, enterrar o arrojar a los ríos y laderas las basuras y desechos que producen en sus hogares.

Las familias Kamëntšá que están asentadas en la ciudad, a pesar de tener acceso a todos los servicios públicos, deben enfrentar los altos costos de estos servicios, ya que no existe ninguna clase de subsidio por ser población vulnerable.

Educación Escolarizada

El pueblo Kamëntšá cuenta con una Institución Bilingüe que ofrece sus servicios del grado cero a once, con cinco subsedes. Tres centros etnoeducativos que ofrecen sus servicios de cero a quinto, ubicadas en los Municipios de Sibundoy, San Francisco y Mocoa. Las cuales carecen infraestructura apropiada para el fortalecimiento cultural.

Institución Etnoeducativa Rural Bilingüe Artesanal Kamëntšá. IERBAK

- Centro Etnoeducativo Rural San Silvestre
- Centro Educativo Rural Juan XXIII
- Centro Educativo Bilingüe Kamëntšá - Mocoa

Para el año 2012 estas instituciones atendieron a 731 estudiantes los cuales el 70% son Kamëntšá y el 30% entre colonos y mestizos. Los saberes propios del Pueblo Kamëntšá como el idioma, las artes, la medicina tradicional se dictan como áreas de la cultura en una mínima proporción, por ejemplo, en la I.E.R.B.A.K.

Gráfica 29. Intensidad horaria por área Institución etnoeducativa rural bilingüe artesanal Kamëntšá.

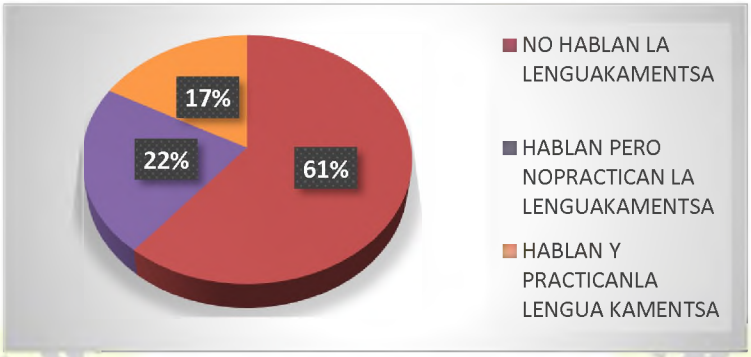


Fuente: Archivo Cabildos Kamëntšá, censos 2012

Esta población estudiantil es atendida por 47 docentes, de los cuales 28 son miembros del pueblo Kamëntšá y 19 son no indígenas, según fuente de la secretaria de educación del Putumayo.

De acuerdo a la encuesta aplicada en el año 2013 para la caracterización del perfil docente en el marco del proyecto expansión e implementación del modelo pedagógico del Pueblo Kamëntšá, se evidenció que de los 47 docentes, 28 pertenecen al Pueblo, sin embargo no hablan la lengua Kamëntšá, 10 docentes hablan pero no practican la lengua Kamëntšá y 8 de ellos hablan y practican la lengua en su labor docente.

Grafica 30. Docentes en ejercicio en las instituciones Bilingues.



Fuente: Entrevistas y encuestas aplicadas en el Proyecto de Educación Propia 2013.

A partir de estos datos se concluyen que es urgente la implementación de un modelo de educación propia de acuerdo a la cosmovisión y al contexto de cada una de las comunidades del Pueblo Kamëntšá, que garantice la permanencia física y cultural del Pueblo. Teniendo en cuenta los recursos físicos y humanos para su pleno desarrollo. En este sentido desde el año 2008 el Pueblo Kamëntšá inició la consolidación de un Proyecto Educativo Comunitario. En el 2012 se construyó el Modelo Pedagógico Jenbuatëmban Jenabowinyam Oyejuayka "aprender y enseñar con alegría y motivación" y en el año 2013 se inició la implementación del modelo en la básica primaria, junto con el diseñó del currículo propio para la básica primaria. Sin embargo, este proceso requiere ser sensibilizado, consolidado, ajustado e implementado.

2.2.6.5.2 Pueblo Quillasinga - Pasto

El pueblo Quillasinga ocupó gran parte del territorio nariñense, se extendían sus dominios desde el Guáytara hasta Mamendoy, cerca del límite entre Nariño y Cauca, y así mismo se extendieron hasta Sibundoy. De acuerdo con lo que proponen sus topónimos y antropónimos, los que aún existen en gran proporción, se les ha asignado como lengua el Kotché o Kamsá (rama del arawacochibcha según S.E. Ortiz y J. Caamaño).

Por tanto, el vocablo "Quillasinga" de origen quichua, parece que fue utilizado por parte de sus vecinos del sur para hacer relación a ellos como grupo humano que tenía costumbres dentro de su cultura material o espiritual ligadas al culto lunar. Dentro de las acepciones que podrían indicarse para el término, tenemos Quilla-Singas (Nariñenses de Luna), Quillas-Ingas (Señores de Quilla o de la Luna, y Quilla-Shinga, Borrachos o perezosos). Sus poblaciones estaban reunidas en Cacicazgos o "Behetrías' "con una gran densidad de población; entre los cacicazgos más importantes estuvieron Mamendoy, Consacá, Genoy, Mohombuco, Buisaco, Patascoy, Yacuanquer, La Laguna y otros. Por otro lado practicaban la caza y la pesca, en sus cacerías utilizaban macanas, lanzas, arcos y dardos con las puntas quemadas que seguramente se untaba veneno; esta práctica se ve representada en algunas cerámicas y probablemente es el motivo de unas de sus pinturas rupestres.

En el Municipio de Sibundoy se encuentra asentada una población perteneciente al Cabildo Sol de los Pastos del Pueblo Pasto Quillasinga, distribuido así:

150 familias, con un total de 711 personas.

Festejan la fiesta del Sol en el mes de junio y a la vez realizan el festival del cuy en el Municipio de Sibundoy, donde se congregan los cabildos Indígenas Pastos del Valle de Sibundoy.

Figura 15. Autoridades Indígenas del Pueblo Pasto. Cabildo Sol de Los Pastos



Fuente. Oficina de Cultura.

2.2.6.6 Equidad de Género

Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias

La formulación y ejecución de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, es un compromiso del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos que se encuentra consagrado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 "Prosperidad para todos". El PND consagra en los artículos 177 y 179 la obligación de construir de manera participativa, bajo la coordinación de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM), una Política nacional integral de Equidad de Género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género. La adopción de estos artículos fue posible por la incidencia política de las redes y organizaciones nacionales de las mujeres en el Consejo Nacional de Planeación.

Atendiendo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, en septiembre de 2012, el Gobierno Nacional lanzó los Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres y del Plan integral para garantizar una vida libre de violencias, constituyéndose en el referente para el diseño y puesta en marcha de acciones sostenibles para la superación de brechas y la transformación cultural, que en el horizonte de los próximos 10 años, contribuyan al goce

efectivo de los derechos de las mujeres en nuestro país. Estos lineamientos fueron construidos a través de un proceso participativo en diálogo con las redes y organizaciones nacionales de mujeres y con el apoyo y acompañamiento de la comunidad internacional.

Con fundamento en los principios, objetivos y ejes desarrollados en los mencionados lineamientos, fue construido el documento CONPES Social 161 de 2013 que presenta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y precisa el plan de acción indicativo para el período 2013-2016. Las problemáticas abordadas y priorizadas en este documento, reflejan aspectos centrales de las desigualdades que afectan a las mujeres en nuestro país, evidenciando la pertinencia de su tratamiento intersectorial en forma articulada por parte del Estado. Esto, se logrará a través de la puesta en marcha de este Plan de Acción Indicativo que precisa objetivos, alcances y acciones de las entidades involucradas, para avanzar en la superación de las brechas de inequidad.

Para la operativización del Plan de Acción Indicativo del CONPES 161, se creó una Comisión Intersectorial mediante Decreto 1930 de 2013, que también adoptó la Política. La Comisión es la máxima instancia rectora de la Política Nacional de Equidad de Género para las mujeres, y está integrada por los representantes de las entidades involucradas. Actualmente el Plan indicativo se encuentra en implementación para su primer año.

Para el año 2015 la población total para Municipio de Sibundoy fue de 14.136 habitantes, de los cuales la población femenina supera en un 1,95% a la población masculina. Para el año 2015 la proporción de la población femenina fue del 50,98% (7.206), mientras que la proporción de hombres fue del 49,02% (6930).

En cuanto al desplazamiento de la mujer dentro del conflicto armado colombiano, y más precisamente en el Departamento del Putumayo, se torna el Municipio de Sibundoy como un municipio receptor de población víctima y en este caso concreto de mujeres víctimas del desplazamiento, teniendo unas cifras así:

Grupo de edad	No. Mujeres victimizadas de desplazamiento
0 a 4 años	114
05 a 09 años	169
10 a 14 años	207
15 a 19 años	225
20 a 24 años	176
25 a 29 años	188
30 a 34 años	157
35 a 39 años	151

40 a 44 años	122
45 a 49 años	104
50 a 54 años	76
55 a 59 años	282
60 a 64 años	36
65 a 69 años	21
70 a 74 años	28
75 a 79 años	13
80 años o más	15

Fuente. UARIV- Registro Único de Victimas, 01/02/2016.

2.2.7 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Figura 16. Instalaciones Acueducto Municipal



Fuente: JAAAS virtual

2.2.7.1 Acueducto Urbano

La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado Urbano del Municipio de Sibundoy está a cargo de la Empresa Asociación Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado (ASJAAAS), entidad prestadora de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio de Sibundoy.

La Junta Administradora de acueducto y alcantarillado de Sibundoy (ASJAAAS), es una empresa constituida de hecho en el año 1.989, la cual ha venido trabajando en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado a los habitantes del municipio de Sibundoy en términos de cobertura,

calidad y continuidad; la ASJAAAS; Cuenta con 2.418 suscriptores, de éstos 2.227 son activos y el resto inactivos, para una cobertura del 97% aprox.

Tabla 101. Usuarios del Acueducto Urbano

USO	ESTRATO	Nº. USUARIOS
RESIDENCIAL	00	32
	1	1.312
	2	718
	3	38
TOTAL USO RESIDENCIAL		2.100
COMERCIAL	Categoría Única	61
TOTAL COMERCIAL		61
OFICIAL	Categoría Única	9
	1	4
	2	4
TOTAL USO OFICIAL		17
INDUSTRIAL	Categoría Única	1
	1	3
	2	7
	3	48
TOTAL USO INDUSTRIAL		59
USO PROVISIONAL/ESPECIAL	Categoría Única	177
	1	4
TOTAL USO PROVISONAL/ESPECIAL		181
TOTAL		2.418

Fuente. Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado. Agosto - 2015

La fuente abastecedora del acueducto del casco urbano del municipio de Sibundoy es la quebrada La Hidráulica, la cual hace parte de la microcuenca hidráulica, localizada a 500 metros de la Planta de tratamiento de Agua Potable –PTAP-, toman un caudal de 48 litros/segundo, de tipo superficial que se encuentra cercada con alambre de púas (6 hileras) y están fuente se encuentra protegida a los dos lados de la corriente con gaviones en piedra, en una longitud de 200 metros

Esta microcuenca se localiza en la parte norte del municipio de Sibundoy, con un área de aproximadamente 741,5886 ha. Algunos efluentes importantes de la quebrada Hidráulica son conocidos como Oroyaco y el Resguardo; la quebrada Hidráulica se alimenta torrencialmente de la quebrada Cristales, que hace parte de la microcuenca que lleva el mismo nombre

Tabla 102. Componentes de la planta de tratamiento Acueducto urbano Sibundoy 2015

MUNICIPIO	FUENTES ABASTECEDORAS	No. FUENTES
SIBUNDOY	Quebrada la Hidráulica	1

MUNICIPIO	BOCATOMA				
	SI	NO	CAPACIDAD L/S	ESTADO	OBSERVACIONES
SIBUNDOY	x		45	Malo	Afectada por avalancha. Se capta mediante canal

MUNICIPIO	ADUCCIÓN				
	SI	NO	CAPACIDAD M	ESTADO	OBSERVACIONES
SIBUNDOY	x		620	Bueno	Canal de 60 metros a través de 2 tubos de PVC de diámetro 6"hasta los desarenadores, luego salen dos tubos de PVC de diámetro 6 "y longitud 560 metros PVC 6" hasta la planta de tratamiento.

MUNICIPIO	DESARENADOR				
	SI	NO	CAPACIDAD L/S	ESTADO	OBSERVACIONES
SIBUNDOY	x		56	Malo	Cuenta con 2 desarenadores de 28 l/S cada uno

MUNICIPIO	CONDUCCIÓN				
	SI	NO	CAPACIDAD M	ESTADO	OBSERVACIONES
SIBUNDOY	x		800	Regular	

Fuente: SSPD- PAP-PDA PUTUMAYO. 2015

Cabe enfatizar que la inversión de la ampliación y actualización de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) muchos de sus sistemas están obsoletos y no cumplen su función.

Tabla 103. Estado de las PTAP

MUNICIPIO	PTAP				
	SI	NO	CAPACIDAD L/S	ESTADO	OBSERVACIONES
SIBUNDOY	x		30	Malo	Presenta problemas de operación y mantenimiento

Fuente: SSPD- PAP-PDA PUTUMAYO. 2015

2.2.7.1.1 Afectaciones Al Sistema Por Ola Invernal

Afectación acueducto urbano municipal.

Se han presentado principalmente afectaciones en el acueducto del Municipio de Sibundoy en la bocatoma en un 60% perdiendo en la infraestructura de captación y la de represamiento que afectan

la captación del recurso, 20 mts de gaviones de protección, tres compuertas con sus respectivos volantes de cierre 2 de 6" y 1 de 12", 20 mts de tubería de 6" de presión, 2 uniones de reparación de 6" y estructura en concreto.

Pérdida conducción acueducto urbano.

Pérdida de estructura metálica en Angulo de 4"x ¼ de grosor de 30 mts con tubería de 6" 500 mts y 2 columnas de concreto de 3mts de altura por 70 cm de ancho.

Red de distribución.

En la red de distribución se afectaron 18 mts tubería de 2" de presión que conduce el agua hacia los barrios San José de la Hidráulica y Villa de Prado y una columna de soporte de esta tubería de 3 mts de alto por 70 cm de ancho.

2.2.7.2 Acueducto Rural

La prestación del servicio en la zona rural en promedio es del 91.67%, y con infraestructura de acueductos como se relaciona a continuación:

Tabla. Acueductos rurales, municipio de Sibundoy

VEREDA	FUENTE ABASTECEDORA	INFRAESTRUCTURA A PROTEGER		
		BOCATOMA	CONDUCCION	TANQUE
PALMAS ALTAS - SECTOR ITP-		Si	Si	Si
EL CEDRO –SECTOR POKER	El Cedro	Si	Si	Si
BELLA VISTA	El Cedro	Si	Si	Si
CAMPO ALEGRE	Lavapiés	Si	Si	Si
VILLAFLOR	Lavapiés	Si	Si	Si
FÁTIMA- BARRIOS SECTOR ORIENTAL	Cabuyayaco	Si	Si	Si
TAMABIOY	Sinsayaco	Si	Si	Si
CABILDO KAMENTSA	Q. Cabuyayaco y Cristales.	Si	Si	Si

Fuente: ASJAAAS (2013).

Tabla 104. Usuarios del Acueducto Rural

USO	ESTRATO	No. DE USUARIOS
Residencial	Categoría única	1
	1	8
	2	3
TOTAL RESIDENCIAL		**12**
INDUSTRIAL	3	1
TOTAL INDUSTRIAL		**1**
PROVISIONAL ESPECIAL	Categoría única	3
TOTAL PROVISIONAL ESPECIAL		**3**
TOTALES		**16**

Fuente. Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado. Agosto - 2015

2.2.8 Alcantarillado

El sistema de alcantarillado abarca los componentes de recolección, conducción y disposición final de aguas residuales, operación y mantenimiento de las redes de alcantarillado, reposición, rehabilitación y expansión de las mismas, construcción y mantenimiento de sumideros, cámaras de inspección y demás estructuras hidráulicas. En la actualidad está contratado por parte de la Gobernación del Putumayo el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

2.2.8.1 Alcantarillado Urbano

El sistema en la actualidad es combinado y el caudal está compuesto de aguas servidas, aguas lluvias y de arroyos, lo cual, en temporada de lluvias, por aumento de caudal, hace que en algunos sectores el sistema colapse. Las redes de alcantarillado se componen por tramos de tuberías cuyos diámetros van desde 8" hasta 24", en tubería de cemento y PVC Corrugada, conexiones domiciliarias en tubería de 4" y 6"; el servicio tiene una cobertura del 96% en la zona urbana, para un total de 2125 usuarios. Se carece de un sistema alterno de manejo de aguas lluvias y de arroyos.

El municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, diseñada para un caudal de 25 lps de aguas servidas de las viviendas del sector urbano. A nivel urbano y rural las aguas servidas son depositadas directamente a las fuentes de agua, teniendo en cuenta que la planta de tratamiento solamente funciona para el caudal de diseño y no para aguas proveniente de alcantarillado combinado con un caudal de 200 lps; su operación genera altos costos de energía puesto que por niveles de los colectores finales no es posible realizar el sistema por gravedad y el sistema actual fue diseñado con 3 bombeos.

El sistema de la PTAR está conformado por: Colector de aguas residuales que llegan a un tanque recolector - sedimentador, de donde son bombeadas a la canaleta Parshall y depositadas a un segundo tanque almacenamiento - sedimentador, se bombea las aguas al tanque anaeróbico y

pasan al tanque percolador para el respectivo tratamiento y una vez tratadas se vierten a la fuente receptora, la quebrada Hidráulica.

Tabla 105. Usuarios del Alcantarillado Urbano

USO	ESTRATO	Nº. USUARIOS
RESIDENCIAL	Categoría única	4
	1	1.210
	2	712
	3	37
TOTAL USO RESIDENCIAL		**1.963**
COMERCIAL	Categoría Única	60
TOTAL COMERCIAL		**60**
OFICIAL	Categoría Única	9
	1	4
	2	4
TOTAL USO OFICIAL		**17**
INDUSTRIAL	Categoría Única	0
	1	3
	2	7
	3	48
TOTAL USO INDUSTRIAL		**58**
USO PROVISIONAL/ESPECIAL	Categoría Única	27
	1	0
TOTAL USO PROVISONAL/ESPECIAL		**27**
TOTAL		**2.125**

Fuente. Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado. Agosto - 2015

2.2.8.2 Alcantarillado Rural

La cobertura en esta zona es de únicamente el 31.86%; la prestación del servicio es deficiente en las 21 veredas en las que geográficamente se localizan en el municipio y principalmente por las condiciones topográficas y de estratigrafía de los suelos; algunas de las viviendas cuentan básicamente con letrinas, unidades sanitarias con sistema de pozos sépticos tecnificados, pero la comunidad manifiesta deficiencia en la instalación de los mismos y falta de capacitación para el mantenimiento.

En las veredas Sagrado Corazón de Jesús, Las Cochas y Sinsayaco, existe una red de alcantarillado sobre la Vía al Putumayo la cual vierte las aguas servidas sin ningún tipo de tratamiento a las quebradas Hidráulica, Cabuyayaco y Sinsayaco, a esta red también se conecta la red instalada en la vereda Machindinoy. La vereda el Cedro posee red de alcantarillado, el cual es de propiedad de los habitantes del sector.

En la vereda Bellavista existe parcialmente un sistema de alcantarillado, pero son muy pocas viviendas las que se encuentran conectadas a dicho sistema.

Existe un manejo con baja cobertura de los desechos líquidos mediante pozos sépticos y letrinas, en algunas viviendas no existe ningún tipo de construcción para la eliminación de estos, realizando las deposiciones y vertimientos a campo abierto.

En este contexto el EOT plantea la construcción de unidades sanitarias individuales con sistemas alternativos de tratamiento de las aguas servidas de acuerdo a estudios técnicos y a las características físicas de los lugares o áreas donde sea necesaria su instalación.

Tabla 106. Usuarios del Alcantarillado Rural

USO	ESTRATO	No. DE USUARIOS
Residencial	Categoría única	1
	1	4
	2	3
TOTAL RESIDENCIAL		**8**
INDUSTRIAL	3	0
TOTAL INDUSTRIAL		**0**
PROVISIONAL ESPECIAL	Categoría única	0
TOTAL PROVISIONAL ESPECIAL		**0**
TOTALES		**8**

Fuente. Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado. Agosto – 2015

2.2.8.2.1 Infraestructura para el Tratamiento de Aguas Residuales

El municipio cuenta con un sistema de tratamiento para las aguas residuales generadas en la cabecera municipal, construida en el año 2006; la PTAR conformada por: colector de las aguas residuales llega a un tanque sedimentador, en donde son bombeadas a la canaleta parshall y depositadas a un segundo tanque sedimentador; se bombea las aguas al tanque anaeróbico y pasan tanque percolador, donde las aguas se vierten a la fuente receptora; funciona por gravedad y finalmente se descargan en la quebrada hidráulica.

A pesar de que el municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales PTAR para tratar las aguas del sector urbano, se puede decir que a nivel urbano y rural las aguas servidas son depositadas directamente a las fuentes de agua, teniendo en cuenta que la planta de tratamiento no funciona o su operación en el servicio se puede catalogar como mínima.

Según el esquema de Ordenamiento Territorial (2012-2015), el municipio de Sibundoy cuenta con un sistema de alcantarillado de tipo sanitario combinado, funciona por gravedad y la tubería es en Novafort, el cual conduce aguas residuales domésticas y carece de un sistema alterno de alcantarillado para aguas lluvias. Las redes de alcantarillado se componen por tramos de tuberías cuyos diámetros van desde 8" hasta 24", en tubería de cemento y PVC Novafort; el servicio tiene una cobertura del 96% en la zona urbana.

En la zona rural, las veredas que componen a Sibundoy, presentan graves problemas de cobertura, algunas de ellas cuentan con pozos sépticos tecnificados y no tecnificados, a cobertura de alcantarillado es del 31.86%, en la vereda Sagrado Corazón de Jesús donde existen dos tramos que no están conectados entre sí, las descargas se vierten en diferentes fuentes de agua (quebradas Hidráulica y Cabuyayaco).

De esta manera, un alto porcentaje de las aguas residuales generadas en la zona rural tanto de las veredas de ladera como de la parte plana son depositadas sin tratamiento en las quebradas Lavapies, El Cedro, Fátima, Cabuyayaco y La Hidráulica, siendo esta última la fuente receptora de la totalidad de la carga contaminante generada en el casco urbano y parte baja del área rural, ocasionando olores desagradables, contaminación del agua y suelo, desmejoramiento del paisaje, muerte total a la fauna y flora acuática, y muchas veces en tiempo de verano por el bajo caudal, propagación de enfermedades y vectores en la zona baja del Municipio.

Figura 17. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales



Fuente: ASJAAAS

2.3.8.4 SERVICIO DE ASEO

Figura 18. Planta ASVALLE S.A. ESP



Fuente. ASVALLE S.A. ESP virtual

El servicio de recolección, manejo y disposición final de los residuos del sector urbana lo presta la Empresa de Aseo, Acueducto y Alcantarillado del Valle de Sibundoy ASVALLE S.A. ESP con el apoyo financiero de las administraciones municipales y el cobro vía tarifa del servicio a los ciudadanos, alcanzando una cobertura del 90%. La prestación de este servicio se realiza con frecuencia 3 veces por semana produciéndose un promedio de 0.45 Kg/ habitante/día

Los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos se recogen por separado con la ayuda de un carro compactador, para lo cual se designan tres operarios para que efectúen dicha labor en las zonas antes mencionadas.

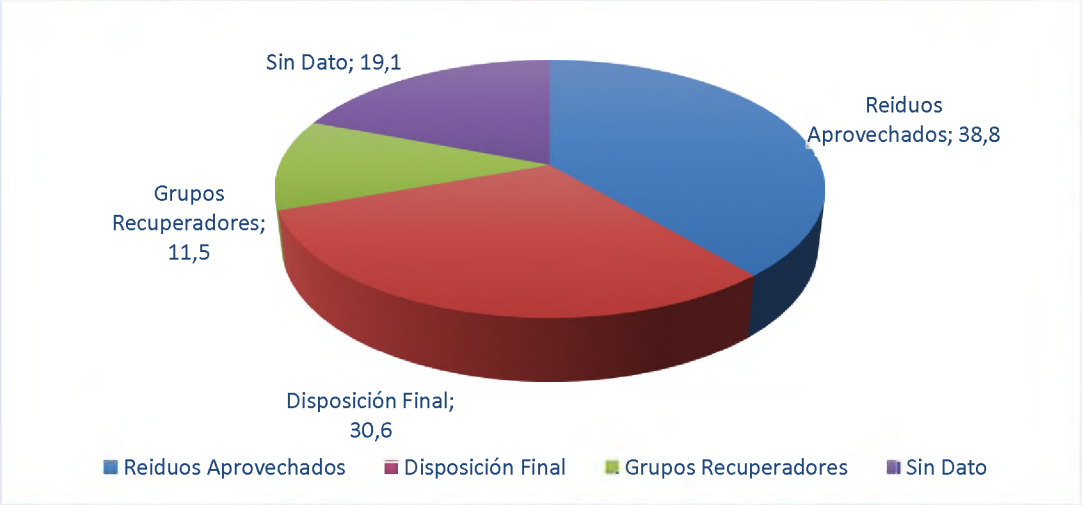
La cobertura del servicio de aseo en el sector rural es mínima; área en la que se producen 96,56 ton/ mes, de las cuales 44.43 son de residuos orgánicos, los inorgánicos son del orden de 51.36 y en lo que respecta a residuos de agroquímicos es de 0,77 ton. Per cápita en la zona rural se producen 0.69 Kgrs/día.

Tabla 107. Número de usuarios y tarifas servicio de Aseo

ESTRATO	USUARIOS	TARIFA
1	1.551	3.600
2	788	5.100
3	7	6.500
COMERCIAL	60	
OFICIAL	31	

Fuente. Empresa de Aseo Valle de Sibundoy ASVALLE S.A E.S. P

Gráfico 31. Clases de residuos sólidos generados



Fuente. Empresa de Aseo Valle de Sibundoy ASVALLE S.A E.S. P

En cuanto al manejo de los residuos sólidos por parte de los hogares habitados en las zonas rurales se concluye que:

- Los vidrios y las latas son recolectados, reciclados y otras personas los entierran.
- Los plásticos son recogidos y quemados.
- El cartón y el papel es recolectado y quemado, también es adicionado al compostaje en algunos hogares.
- Los residuos orgánicos son aprovechados por la mayoría de las familias para ser adicionados en la preparación de compost o lombricompuesto, y como alimento de animales.

2.3 DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION ECONOMICA

Figura 19. Actividades agropecuarias



Fuente. Notifronteras.com

2.3.1 Sector Agropecuario

2.3.1.1 Apuestas Productivas

2.3.1.1.1. Encadenamiento Del Sector Lácteo

La actividad ganadera es un renglón muy importante en la economía del municipio, aunque es evidente el estancamiento del sector con relación al número de cabezas de ganado y producción de leche, sin embargo, hubo un incremento de la producción leche/vaca/día.

Tabla 108. Producción bovina en el municipio de Sibundoy.

PRODUCTO	AÑO			
	2008	2010	2012	2013
	Cant. Prod.	Cant. Prod.	Cant. Prod.	Cant. Prod.
Leche	8.490 Lt	4.786 Lt	6.680 Lt	7.710 Lt
Bovinos	2.717 anim.	3.011 anim.	3.210 anim.	3.370 anim.

Fuente: URPA 2008; EOT 2011; PAM 2012; AMUCARP 2013.

La población bovina registrada para el año 2014 es de 3.262 cabezas de ganado (FEDEGAN. 2014) de los cuales 845 son terneros menores de 1 año, 2.018 son hembras y 399 son machos; registrándose un leve descenso respecto al año inmediatamente anterior; 2% inferior a la registrada en el 2013 y 4% superior a la población del año 2010. Aunque es evidente el estancamiento del sector desde el 2007 hasta la actualidad con relación al número de cabezas de ganado y producción de leche. Existen 274 predios, de los cuales el 65% cuenta con menos de 10 cabezas de ganado. La raza más utilizada es la Holstein, en un 95% y un 5% de ganado Jersey por Holstein, Pardo Suizo, Gyrolando y Jersey. El 33% de los productores tiene menos de 10 cabezas, 32% tienen entre 11 y 25 mientras que solo el 4% pose entre 101 y 250 cabezas.

Tabla 109. Población de bovinos del municipio de Sibundoy

AÑO	TOTAL PREDIOS	TOTAL BOVINOS	TERNEROS < 1 AÑO	TOTAL HEMBRAS	TOTAL MACHOS	PREDIOS < 10 CAB	PREDIOS 11-25 CAB	PREDIOS 26-50 CAB	PREDIOS 51-100 CAB	PREDIOS 101-250 CAB
2010	254	3011	948	1801	262	171	59	20	3	1
2011	271	3170	1011	1882	277	170	77	20	3	1
2012	276	3210	1073	1415	722	181	73	18	3	1
2013	275	3370	947	1559	866	167	74	30	4	NR
2014	274	3262	845	2018	399	179	66	24	4	1

Fuente: FEDEGAN. 2014.

La ganadería de leche es la que mayor impulso ha recibido en las últimas décadas, seguida por la destinada a la de producción de carne. Según la oficina de Recaudos del municipio de Sibundoy, para el mes de julio del presente año, 104 bovinos fueron movilizados a matadero, de los cuales 70 fueron machos y 34 hembras, para los cuales se paga un impuesto de $ 48.381 por cabeza.

La ganadería bovina se caracteriza por la explotación de tipo extensiva, que se desarrolla en la zona plana y en áreas de ladera del territorio, con el predominio de pastos como: gramas naturales, kikuyo (*Pennisetumclandestinum*) falsa poa (*Holcuslanatus*), saboya, pasto de corte imperial, maralfalfa, kingras y mejorados como los raigrases (*Lolium*), entre ellos están el aubade, bestfor, tetrablend 30 y tetralite, elefante morado, pasto miel o zamorano, y algunas leguminosas como tréboles (*Trifolium*) y botón de oro, desde el pie de ladera hasta debajo de la región (AMUCARP. 2012).

Para el año 2012, el rendimiento (promedio de litros por vaca) aumento a 7 y es superior a los demás municipios del Valle, a pesar de ser San francisco el mayor productor, esto se debe al

mejoramiento genético impulsado por la Feria expo – Holstein de San Francisco, la adecuada nutrición, la reducción del intervalo entre partos entre otras técnicas que permiten mejorar la variables de producción.

Tabla 110. Inventario Bovino Valle de Sibundoy

MUNICIPIO	COMPOSICION DE LOS HATOS								TOTAL BOVINOS	VACAS EN PRODUCCION	LITROS/DIA	LITROS/AÑO	PMDIO/ VACA/DIA
	TERNERAS <1 AÑO	HEMBRAS 1-2 AÑOS	HEMBRAS2-3 AÑOS	HEMBRAS >3 AÑOS	TERNEROS <1 AÑO	MACHOS 1-2 AÑOS	MACHOS 2-3 AÑOS	MACHOS >3 AÑOS					
COLON	518	115	202	1437	377	103	58	24	2834	1114	7062	2542320	6.3393
SAN FRANCISCO	651	221	117	1883	605	168	161	14	3820	1511	9831	3539160	6.5062
SANTIAGO	426	141	140	1279	443	82	72	52	2635	896	6137	2209320	6.8493
SIBUNDOY	506	340	162	1235	422	192	48	15	2920	947	6680	2404800	7.0538
TOTAL	**2101**	**817**	**621**	**5834**	**1847**	**545**	**339**	**105**	**12209**	**4468**	**29710**	**10695600**	**6.6495**

Fuente: FEDEGAN 2012, PAM 2012.

Actualmente, la comercialización de leche es manejada, por intermediarios que compran el producto en los hatos de los cuatro municipios del Valle de Sibundoy, para luego ser transportada hacia el centro de acopio de la empresa "Alquería", quien recepciona un promedio de 12.000 y 8.000 litros de leche diarios en verano e invierno, respectivamente. En el municipio de Sibundoy, aproximadamente 3.300 litros de leche son destinados a la transformación agroindustrial por empresas de la localidad.

En Sibundoy se viene desarrollando actividades para el mejoramiento de la calidad de la leche, entre ellas capacitaciones en las veredas a los pequeños productores, monitoreos técnicos en campo, motivación para la organización comunitaria y se está promoviendo la implementación de tanques de frío para acopio en centros estratégicos, uno de ellos es la Asociación de Ganaderos del Municipio de Sibundoy Putumayo (ASOGASIB) en la vereda Sagrado Corazón de Jesús, que cuenta con 45 asociados, recepciona 1800 litros diarios.

La transformación de leche en el municipio de Sibundoy es buena con relación a la calidad de los productos obtenidos como también en el tema de comercialización.

Actualmente, la cantidad de leche procesada ha aumentado a 3.360 litros, debido a la alta demanda de los productos lácteos a nivel departamental y nacional. Es de resaltar a NATILAC y LACTEOS DEL VALLE por ser las empresas que se han mantenido y siguen mejorando. LACTEOS COLON, es una empresa relativamente nueva y la de mayor volumen de producción.

Tabla 111. Transformación de leche año 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA	PROPIETARIO/ REPRESENTANTE LEGAL	LECHE PROCESADA AL DIA (Lt)	MERCADO
LACTEOS DEL VALLE	Juan Carlos Ruano	200	Valle de Sibundoy, Mocoa.
NATILAC	Pedro Natí	600	Valle de Sibundoy, Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Asís
ASOGASIB	Rosa Mari Benavidez	300	Valle de Sibundoy
OSVALDO BENAVIDEZ	Osvaldo Benavidez	320	Valle de Sibundoy, NATILAC
PRODULACTEOS DIANA	Luis Jojoa	40	Valle de Sibundoy
LACTEOS COLON	Jorge Ramírez	1500	Valle de Sibundoy, Cali.
EL RANCHO DE JUAN	Guillermo Lasso	400	Valle de Sibundoy, Mocoa
TOTAL		**3360**	

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal

El municipio de Sibundoy en el sector educativo cuenta con 3 Instituciones de formación superior, tales como el Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Pontificia Universidad Bolivariana. El SENA ha realizado formación complementaria y técnica en la producción de lácteos, titulación que tiene alta demanda en el municipio y abarca un gran número de aprendices que posteriormente salen certificados para aportar con criterio al desarrollo de este sector.

El Instituto Tecnológico del Putumayo atiende actualmente a 115 estudiantes del municipio, de los cuales un número importante realiza investigación en estas áreas productivas (ITP. 2015); el SENA a 129 aprendices a nivel técnico y a más de 300 personas a nivel de cursos complementarios. Estas dos instituciones ofrecen formación en las áreas agrícolas, ambientales y productivas, representando una amplia potencialidad para el fortalecimiento profesional del sector.

El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA en la sub Sede Alto Putumayo, está próximo a certificar a 11 nuevos técnicos en Lácteos; titulación que fue ofertada y desarrollada en el vecino municipio de San Francisco de los cuales 2 aprendices son del municipio de Sibundoy, técnicos que sin lugar a dudas saldrán a aportar significativamente a la productividad local.

Para el año 2016, esta entidad ofertará un Auxiliar en Lácteos con la Asociación de Ganaderos del Municipio de Sibundoy, un programa de formación que contribuirá con la certificación y mayor acreditación (SENA. 2015).

2.3.1.1.2 Encadenamiento De La Producción De Frijol

El Frijol (*Phaseolusvulgaris* L.), sin lugar a dudas es el más representativo en la economía de la región y del municipio. Aproximadamente 257 predios y 296.4 hectáreas son dedicadas a este tipo de cultivo, con rendimientos de 2500 kg por hectárea.

El fríjol se cultiva en relevo después del maíz y/o asociación, para aprovechar la caña del maíz como tutor, las variedades cultivadas son: balín, bolón rojo, radical y cargamanto con un rendimiento promedio de 2.5 toneladas por hectárea, con un periodo vegetativo de 6 meses en seco y 4 en vaina. Para el presente año, los productores plantaron 296.4 hectáreas, una cifra ligeramente inferior respecto a la del año inmediatamente anterior, Realizando un paralelo entre la producción actual y la de hace 7años, se percibe que el cultivo experimentó un ligero aumento, sin embargo, en referencia a la producción de hace 15 años, ha disminuido notoriamente a nivel municipal y regional.

Tabla 112. Evolución de la producción de frijol en el municipio de Sibundoy

Producto	Año									
	2008		2010		2012		2013		2015	
	Has	Rendimiento	Has	Rendimiento	Has	Rendimiento	Has	Rendimiento	Has	Rendimiento
Frijol	144	2.500 Kg/ha	111	2.100 Kg/ha	196	3.890 Kg/ha	320	1.200 Kg/ha	296	2.500 Kg/ha

Fuente: URPA 2008; EOT 2011; PAM 2012; AGRONET 2013; AMUCARP 2013; Este estudio 2015.

El cultivo de frijol se extiende prácticamente a todas las veredas del municipio, pero las que más hectáreas dedican a la producción de frijol son Llano Grande, San Félix y Tamabioy, con 26.2, 24.5 y 23.9, respectivamente.

Tabla 113. Veredas donde se localizan los cultivos de frijol.

VEREDA	AREA (Ha)
Alto Fátima Carrisayaco	10.5
Bellavista	13.0
Cabuyayaco	19.5
Campo Alegre	1.5

VEREDA	AREA (Ha)
El Cedro	20.0
El Ejido	3.5
Fátima	21.4
La Cumbre	14.0
Las Cochas	11.3
Leandro Agreda	17.5
Llano Grande	26.2
Los Pinos	0.9
Machindinoy	19.1
Palmas Altas	19.7
Palmas Bajas	5.8
Sagrado Corazón de Jesús	18.0
San Félix	24.5
San José de La Hidráulica	3.0
Sotanjoy	19.3
Tamabioy	23.9
Villaflor	4.0
TOTAL	**296.4**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal

Actualmente, a nivel del Valle existe la Cooperativa de Cultivadores de Frijol del Putumayo (COOFRIMAYO) la cual cuenta con 289 socios, 64 corresponden al municipio de Sibundoy y hacen parte de la Asociación de Frijoleros de Sibundoy (ASOFRIS). Comercializa directamente con la cadena Jumbo en Bogotá, bajo la calidad de Frijol Putumayo las variedades: cargamanto, radical, bolón rojo, sabanero negro, balín e hibrido. Así mismo, COOFRIMAYO realiza esfuerzos para mejorar la infraestructura y darle valor agregado a sus productos.

Dentro del registro de empresas legalmente constituidas encontramos:

- ✓ Grupo asociativo de productores y comercializadores de frijol (Libardo Espinosa)
- ✓ Asociación de Agricultores y cultivadores de frijol de Sibundoy (Yolanda Oviedo Diaz).
- ✓

2.3.1.1.3 Encadenamiento Del Sector Frutícola

El municipio de Sibundoy presenta condiciones para la producción y agro industrialización de frutales; debido a su alta calidad tiene reconocimiento en mercados como la ciudad de Cali e inclusive en el vecino país del Ecuador; se cuenta con un mercado natural de frutales de clima frio por parte de habitantes ubicados en el medio y bajo Putumayo, el cual se potencializa con el arreglo de la vía y la proyectada construcción de la variante San Francisco- Mocoa. Además, el cultivo de frutales es una alternativa práctica de rotación con la actividad ganadera o frijolera posibilitando la recuperación de los suelos. Todo esto susceptible de mejoramiento por la motivación de los productores a la transferencia de tecnología y a generar mayores niveles de rentabilidad.

En el municipio, la producción de frutales está representada principalmente por cultivos de granadilla (*Passiflora ligularis)* con 128 hectáreas y un rendimiento de 8000 Kg/ha, lulo (*Solanum quitoense)* con 59 hectáreas y un rendimiento de 8000Kg/ha y tomate de árbol (*Solanum betaceum)* en una extensión de 51 hectáreas con un rendimiento de 9000 Kg/ha.

De manera general, la producción de frutales en los últimos 4 años ha aumentado significativamente, para el 2015 se cultivaron 243 hectáreas, es decir, 6 veces más que en el 2008. El 53% de los cultivos de frutales corresponde a granadilla.

Tabla 114. Evolución agrícola del municipio de Sibundoy

CULTIVO	HECTAREAS POR AÑO				
	2008	**2010**	**2012**	**2013**	**2015**
Granadilla	19	16	61.65	84	128
Tomate árbol	8	24	26.4	32	51
Lulo	14	9	52.25	21	59
Mora	0	3	15.9	14	5
TOTAL	**41**	**52**	**156.2**	**151**	**243**

Fuente: URPA 2008; EOT 2011; PAM 2012; AGRONET 2013; AMUCARP 2013; Este estudio 2015.

En el municipio se cultivan aproximadamente 127.5 hectáreas de granadilla, en 96 predios, con un rendimiento promedio de 10 toneladas por hectárea, para un total de producción de 1275 toneladas/año. La granadilla con altos rendimientos en la producción, buena calidad, sabor y aroma es apetecida en el mercado nacional e internacional. Las variedades que más se adaptan en el Valle de Sibundoy son "urrao" y "valle" (AMUCARP. 2012).

El cultivo de granadilla se extiende prácticamente a todas las veredas del municipio, sin embargo, las más representativas respecto a hectáreas de producción son Fátima, Cabuyayaco, El Cedro y Bellavista, con 16.3, 12, 11 y 10 hectáreas, respectivamente

Tabla 115. Veredas donde se localizan los cultivos de granadilla.

VEREDA	AREA (Ha)
Alto Fátima Carrisayaco	9.5
Bellavista	10.0
Cabrera	2.0
Cabuyayaco	12.0
Campo Alegre	2.5
El Cedro	11.0
El Ejido	1.3
Fátima	16.3
La Cumbre	2.5
Las Cochas	1.0
Leandro Agreda	7.5
Llano Grande	2.8
Machindinoy	3.0
Palmas Altas	7.5
Palmas Bajas	4.5
Sagrado Corazón de Jesús	4.5
San Félix	7.8
San Jose de La Hidráulica	4.8
Sotanjoy	5.0
Tamabioy	7.8
Villaflor	4.5
TOTAL	**127.5**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal

El cultivo de tomate de árbol en el municipio ha sido ligeramente creciente, en el 2008 se cultivaban escasamente 8 hectáreas, mientras que en la actualidad fueron cultivas 51 hectáreas, es decir, 6 veces más. El promedio de rendimiento es de 10 toneladas/ha, para una producción total de 510 toneladas, las cuales son comercializadas en su mayoría a través de intermediarios de las ciudades de Cali y Pasto. Este cultivo, por hectárea genera 862 jornales el primer año que es la implementación y 616 jornales en los años siguientes de producción y mantenimiento.

La producción de tomate de árbol se concentra en algunas veredas del municipio, entre estas Tamabioy, Sotanjoy, La Cumbre y Palmas Altas, con 5.8, 5.4, 5.3 y 5.2 hectáreas, respectivamente.

Tabla 116. Veredas donde se localizan los cultivos de tomate de árbol.

VEREDA	AREA (Ha)
Alto Fátima Carrisayaco	3.5
Bellavista	3.0
Campo Alegre	2.5
El Cedro	1.5
El Ejido	0.7
Fátima	2.5
La Cumbre	5.3
Las Cochas	0.5
Leandro Agreda	3.5
Llano Grande	1.6
Machindinoy	1.2
Palmas Altas	5.2
Sagrado Corazón de Jesús	1.4
San Félix	2.7
San Jose de La Hidráulica	3.0
Sotanjoy	5.4
Tamabioy	5.8
Villaflor	1.5
TOTAL	**50.7**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal

El cultivo de lulo, alcanzó un gran auge entre los años 2005- 2007, periodo en el cual se cultivaron 80 has con una producción de 11 toneladas/ha (PGAM. 2007); sin embargo los problemas fitosanitarios y la inestabilidad de precio en el mercado incidieron en la disminución de los cultivos; para el presente año se registraron 59 hectáreas, con un rendimiento de 9 toneladas por hectárea, con una producción anual de 481 toneladas. El empleo generado para el presente cultivo es de 960 jornales para el año de establecimiento y 616 jornales permanentes durante los años de producción del cultivo. La comercialización se realiza a nivel local y con mercados de Pasto y La Unión, a través de comerciantes e intermediarios, donde el precio del mercado depende de la oferta y la demanda, generando inestabilidad en los precios, además, no existe asociatividad (AMUCARP. 2012).

La producción de lulo se concentra en algunas veredas del municipio, entre estas Tamabioy, San Félix y Leandro Agreda, con 13.5, 7.5 y 7.5 hectáreas, respectivamente.

Tabla 117. Veredas donde se localizan los cultivos de lulo.

VEREDA	AREA (Ha)
Cabuyayaco	2.0
El Cedro	4.0
El Ejido	0.8
Fátima	2.0
Las Cochas	4.8
Leandro Agreda	7.5
Llano Grande	4.3
Los Pinos	0.2
Machindinoy	1.2
Palmas Altas	1.0
Palmas Bajas	0.4
Sagrado Corazón de Jesús	5.9
San Félix	7.5
Sotanjoy	4.3
Tamabioy	13.5
TOTAL	**59.2**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal

La mora de castilla también se cultiva en el municipio, para el año 2012 se registró 15.9 hectáreas, con un rendimiento de 10 toneladas por hectárea y una producción total de 159 toneladas, con unos ingresos anuales de $ 318.000.000 el producto se comercializa a nivel local. Para el 2013 se cultivaron 5.3 hectáreas.

Actualmente el municipio cuenta con cuatro pequeñas empresas fórmales dedicadas a la transformación de productos agrícolas.

Tabla 118. Empresas transformadoras de productos agrícolas.

NOMBRE DE LA EMPRESA	MATERIA PRIMA	CANTIDAD Kg/mes	PRODUCTO	EMPLEOS		MERCADO
				PERMANENTES	OCASIONALES	
BIO-INDUSTRIA PRADERA VERDE E.U	Tomate de árbol	200	Dulce y galleticas.	7		Local, Regional y Nacional
	Chilacuan	1000	Dulce, granulado, concentrado y galleticas			
	Breva	100	Dulce y galleticas			
	Mora	400	Concentrado y pulpa			
	Sauco	100	Concentrado			
	Curuba	200	Galleticas y pulpa			
	Ají	200	Galleticas y encurtidos (próximamente)			
	Yacon	15	Harina			
	Cidra		Experimentación			
	TOTAL	**2215**				
CASA DE VINOS PINEDA	Motilón	10	Vinos	3		Valle de Sibundoy
	Reina	5				
	Mora	10				
	Tomate Silvestre	10				
	TOTAL	**35**				
FRUVSI	Tomate silvestre	10	Vinos	1	3	Local, Regional y Nacional. En Ferias y Eventos de Exhibición
	Chilacuan	10				
	Cidra	10				
	Capulí	10				
	Chilacuan	20	Fruta untable			
	Mora	15				
	Tomate de árbol	15				
	Uchuva		Experimentación			
	TOTAL	**90**				
COFIA DULCE´S	Chilacuan	100	Chilacuan en almíbar	2		Mercado local
	TOTAL	**100**				

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal

Es importante señalar que estas empresas se encuentran en proceso de formación y que a excepción de **BIO-INDUSTRIA PRADERA VERDE E.U** que cumple con todos los requisitos para la comercialización, las empresas se encuentran en proceso de trámite para poder obtener las licencias y registros que permitan realizar un proceso de comercialización efectivo que logre posicionarlas tanto a nivel local como regional.

2.3.1.1.4 Encadenamiento De Especies Menores

Para el caso del municipio de Sibundoy, el encadenamiento de especies menores está relacionado con la producción y comercialización de cuyes, truchas, cerdos, gallinas de campo. Las de mayor relevancia son la trucha arcoíris y la producción de cuyes.

La cuyicultura o producción de cuy (*Cavia porcellus*) es una de las actividades pecuarias de mayor proyección que se desarrollan en el sector rural del municipio de Sibundoy y de la cual se benefician pequeños productores; la cuyicultura es una actividad promisoria y rentable, debido a factores favorables como: la adaptación de los animales a las condiciones climatológicas, disponibilidad permanente de pastos para la alimentación, buen crecimiento y prolificidad de los animales, bajos costos de producción y mercado accesible.

En el municipio de Sibundoy para el año 2011 se reportó un promedio de 3.120 cuyes. Los sistemas de cría utilizados son jaulas un 67%, galpón 12% y en piso 21%. Las enfermedades más frecuentes son micóticas, parasitarias y digestivas ocasionadas por deficiente manejo sanitario tanto de los animales como de los galpones. Las veredas donde se explota con mayor intensidad son las de El Ejido, Las Cochas, Tamabioy, Sagrado Corazón de Jesús, San Félix, Bella Vista, San José de la Hidráulica, Cabuyayaco, Sotanjoy, veredas con una alta concentración de minifundio (Fundación Cultural del Putumayo. 2011).

Para el año 2013, en el municipio de Sibundoy se registraron 60 productores para un total de 3.555 cuyes, los cuales no abastecen la demanda de los asaderos que existen a nivel local, debido a la falta de planificación adecuada en la producción y a que carecen de planes de mejoramiento dentro de sus instalaciones llevándolos a comprar pie de cría y animales para consumo de otras regiones como El Encano en el departamento de Nariño.

Se destaca en el municipio de Sibundoy la Asociación ABOCUY que cuenta con dos galpones ubicados en la vereda Leandro Agreda y tiene una población aproximada de 300 cuyes, los cuales son comercializados a nivel local como pie de cría, para sacrificio y asado. Actualmente, cuenta con 17 miembros activos. Con el estiércol de cuy también producen abono orgánico de excelente calidad.

En el Valle de Sibundoy se reportan 8 asaderos de cuy, distribuidos así: San Francisco, un (1) asadero; Santiago un (1) asadero; Colon un (1) asadero y; Sibundoy cuenta con cinco (5) asaderos, que ofrecen como plato único el cuy.

Tabla 119 Asaderos de cuy del Valle de Sibundoy.

Municipio	Asaderos
Colón	1
Sibundoy	5
San Francisco	1
Santiago	1
TOTAL	**8**

Fuente: Centro Provincial. Sibundoy. 2014.

La producción de cuyes se hace de manera semitecnificada con pastos naturales de la región y también se están incorporando pastos mejorados como el raygras, suplementos alimenticios para mejorar la nutrición, la calidad y tener una mayor producción de cuyes (AMUCARP. 2012). El promedio de consumo de pasto es de 10 metros cuadrados/cuy/año de pastos como el Ray grass, kikuyo, imperial, maíz, entre otros, muy pocos productores utilizan concentrado como suplemento alimenticio, a la edad de tres o cuatro meses se obtiene cuyes para la reproducción y / para la comercialización, a un precio de $ 15.000/animal en pie de 1.000 gramos.

Además de la producción de cuyes también se tiene como potencial de competitividad del Municipio La trucha. Su producción y comercialización en el Alto Putumayo se ha constituido en una promisoria actividad económica, razón por la cual se está fomentando cultivos en estanques; además la carne de trucha es muy apetecida por el consumidor, haciendo que la demanda del producto sea cada día mayor, sus cualidades podrían suplir las deficiencias nutricionales de la población (AMUCARP. 2013).

El mayor costo en esta actividad lo representa la alimentación que se realiza con concentrados comerciales; el período de levante y engorde es de 6 a 7 meses con un promedio de 250 gramos por animal, el producto se comercializa especialmente en la época de diciembre y semana Santa.

Para el año 2011 en el municipio de Sibundoy se encontraron 12 unidades productivas de trucha arco iris, correspondientes a 12 propietarios, con 41 estanques activos, un espejo de agua de 2.292 m2, en donde se realizó la siembra de 28.200 animales, con una producción de 7.475 kilogramos, con unos ingresos de 67.275.000/semestral. La actividad piscícola en los últimos diez años ha aumentado en un 95% comparando los datos registrados en el año 2000 en donde únicamente existían 13 estanques, con 353 kilogramos producidos. 11 de los 12 productores se encuentran asociados a la cooperativa de trucha arco iris, 11 productores cuentan con la respectiva concesión de aguas otorgada por CORPOAMAZONIA. La vereda con mayor número de unidades productivas es San José de la Hidráulica, la disponibilidad y calidad de sus aguas favorecen la realización de esta actividad.

Tabla 120. Evaluación acuícola

Fuente	Especie	Nº estanques	Nº piscicultores	Nº animales sembrados	Peso total	Peso gramos
URPA 2000	Trucha arcoíris	13		1.070	353	330
URPA 2003	Trucha arcoíris	9		9.000	2.970	330
URPA 2008	Trucha arcoíris	18		24.410	6.103	250
EOT 2011	Trucha arcoíris	41	12	28.200	7.475	250

Fuente. EOT, 2011

2.3.1.1.5 Encadenamiento De Especies Subutilizadas O Promisorias

Técnicamente se conocen como especies subutilizadas a aquellas que tienen un valor promisorio pero que el mismo no se potencializa por diferentes circunstancias principalmente por el desconocimiento de sus características productivas y organolépticas. Estas especies que poseen una excepcional potencialidad para posicionarse en el marco de los mercados verdes y el biocomercio, tienen en el municipio de Sibundoy una zona ideal para su crecimiento y propagación por sus condiciones bioclimáticas que le generan un microclima especial para la adaptabilidad de variadas especies vegetales.

Es común encontrar estas especies al interior de las chagras tradicionales indígenas, las huertas de todo tipo y algunas crecen espontáneamente en diferentes sitios y ecosistemas. Este tipo de especies son promisorias en el sentido en que pueden generar cadenas productivas para la elaboración o trasformación de alimentos de todo tipo, tisanas o aromáticas y la obtención de fibras naturales, resinas, tinturas, látex, esencias, semillas, follajes, etc.

Los productos promisorios de la región y en ella del municipio y que se consideran subutilizados se encuentran tubérculos como: Cuna, tumaqueño, yacón, batata, ñame, achira, wuatsimba, sandoná, sixe blanco, sixe colorado; verduras como chauchilla, arracacha, cidra, calabaza, entre otras; frutas como tomate de árbol, naranjilla, chimbalo o tomate de monte, moquillo, maco, motilón, poros, uvillas, moras, chilacuán, guayabilla; gramíneas, leguminosas y otras como quinua, fríjol tranca, poroto, ají, palmito; medicinales como borrachero, verbena, ortiga, cuyanguillo, chonduro, quereme, paico y arrayán, entre otras y gran cantidad de especies maderables, entre otra profusión de especies algunas de las cuales aún no se ha caracterizado y conocido suficientemente.

En el municipio se calculan 41 has en chagras, agro ecosistemas o huertos familiares tradicionales, área que se reparte en 167 predios por lo que se puede deducir que cada núcleo familiar tiene en promedio 2.500 mt2, aproximadamente, lo que infiere que son unidades de producción para la

subsistencia, propia para la forma de tenencia de la tierra como es el microfundio del Valle de Sibundoy.

2.3.1.1.6 Fortalecimiento De La Cadena Productiva Del Turismo

El municipio ofrece a los turistas la posibilidad de acercarse a los valores históricos y culturales como templos, instituciones educativas, museos, parques, lugares de recreación entre otros, que se los puede apreciar por las diferentes calles.

El municipio posee características topográficas y climatológicas apropiadas para realizar actividades deportivas y de aventura en medio de una naturaleza exuberante. El cinturón montañoso que circunda el Valle del Sibundoy brinda condiciones óptimas para hacer senderismo, trekking y parapente

El contraste topográfico, climático y biótico que ofrece la zona es, sin duda alguna, uno de sus principales atributos. La altiplanicie, con una altitud promedio de 2.100 m.s.n.m., y la zona montañosa que la bordea con alturas que alcanzan los 3.500 m.s.n.m., le ofrecen al visitante amplias posibilidades de contacto con la naturaleza y condiciones óptimas para la realización de actividades deportivas y de aventura, incluidos recorridos por senderos y trekking por caminos y trochas con diferentes grados de dificultad.

Sibundoy con el parque intercultural localizado en la plaza principal, posee una muestra del importante trabajo adelantado por los artesanos de Sibundoy quienes se dedican principalmente a la talla en madera, las posadas turísticas son sitios de albergue y sano esparcimiento para el visitante y que actualmente cuentan con el apoyo del Gobierno Nacional a través del programa Posadas Turísticas de Colombia.

En el presente estudio se tiene información sobre algunas manifestaciones culturales, tales como El Carnaval de Blancos y Negros, cuyas actividades van del 3 al 6 de enero; dentro de éstas actividades se encuentra el Festival de Danzas del 3 de enero; que cuenta con la participación de colectivos y agrupaciones artísticas del municipio. En esta misma fecha en horas de la noche también se desarrolla el Festival Musical de Rock; con presencia de bandas y grupos musicales locales. El día 4 de enero es el Carnavalito; una pequeña representación de las festividades específicamente dirigido para los niños; en este mismo día en horario nocturno se lleva a cabo "El Festival Andino" un evento musical que permite la participación de artistas y agrupaciones de este género que provienen de este mismo municipio y cuenta con invitados nacionales. Los días 5 y 6 de enero son destinados para el juego de Negros; diversión en torno a la pintura de diferentes colores y la llegada de la familia Castañeda; y el juego con carioca y polvo, además del desfile de carrozas alegóricas y comparsas; respectivamente. En estas dos fechas se cuenta con orquestas y agrupaciones locales, regionales, así como también nacionales y en algunas oportunidades internacionales que amenizan la rumba social. Todas estas festividades congregan a un alto número

de habitantes locales, regionales y la presencia de turistas nacionales y de otros países y generan un amplio movimiento a nivel turístico, hotelero, comercial y de servicios locales.

Entre los meses de febrero y marzo tiene lugar el Carnaval del Perdón; propio de la Comunidad Camentsa del Municipio de Sibundoy. Este suceso genera un amplio número de expresiones y manifestaciones culturales, tales como el compartir cotidiano con los habitantes indígenas, la medicina y agricultura tradicional étnica, la Toma de la bebida sagrada "Yagé" y los instantes propios del Carnaval como tal; entendidos como la preparación, vivencia y momentos posteriores que son de alto interés para una alta cantidad de turistas nacionales e internacionales que muestran interés de apropiación y valoración por estas vivencias culturales propias y que a la vez generan un notable impacto en el sector y a nivel comercial.

En lo corrido del año tienen lugar otros eventos como el Inti Raymi y el Festival del Cuy; realizado por la Comunidad de los Indígenas Pastos – Quillacingasas í como también eventos tales como El Encuentro de Música Campesina, Festival de Literatura; a realizarse entre los meses de junio – julio; El Festival de Teatro "TECH"; desarrollado en el mes de Octubre; El Festival de la Canción del Putumayo, El Festival Sur Colombiano De Danza; realizado por la Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada en el mes de Octubre, entre otros.

2.3.1.1.7 Fortalecimiento De La Cadena De Valor Del Sector Artesanal

Al igual que los demás sectores productivos, el artesanal es de enorme importancia para la vida económica de los municipios por los impactos que genera, de manera especial, en la generación de empleo, flujo de dinero, vigencia de aspectos tradicionales de cada pueblo, aprovechamiento de materias primas e insumos autóctonos entre otros.

Son grandes las potencialidades y posibilidades que se generan alrededor de la presencia de las Comunidades Indígenas asentadas en el municipio de Sibundoy, tales como los Camentsa; propios del municipio; y los Quillacingas – Pastos; provenientes del departamento de Nariño pero con presencia local de muchos años. Dentro de sus expresiones y manifestaciones propias se encuentra la artesanía; la cual tiene muchos rasgos y características singulares, significativas y particulares que en el transcurso del tiempo se han venido alimentando y quizás modificando a través de aportes de otros pueblos y comunidades de otras regiones. Por ello es necesario que sus saberes ancestrales representados en las artesanías sean identificados, fortalecidos, preservados y promovidos en su esencia y características propias; para que de esta manera se fortalezcan y potencialicen en el desarrollo del sector artesanal y así puedan contribuir significativamente al desarrollo de la competitividad del municipio a nivel regional, nacional e internacional.

Dentro de estas comunidades las actividades de mayor importancia es la producción y comercialización de productos elaborados a base de chaquira seguido de los artículos textiles (tejidos) instrumentos musicales, tallados en madera y adornos, los cuales constituye un elemento de atracción dentro de las actividades turísticas. Como se puede evidenciar son pueblos indígenas

con una alta riqueza cultural que merecen por su antigüedad, valor y trascendencia ser la "Cara" de la artesanía local que será preservada y promovida a través de los productos que han desarrollado por años y que hoy en día se pueden ver fortalecidos por las nuevas tendencias y procesos propios de este sector.

Según registros de Cámara de Comercio el municipio de Sibundoy cuenta con 23 Asociaciones dedicadas a la artesanía, como establecimientos comerciales 2; Oficina de Recaudo de Industria y Comercio 1 establecimiento, la Fundación Cultural del Putumayo con el Proyecto ¨Fortalecimiento de la actividad Artesanal en el departamento del Putumayo¨ en su base de datos reposa para el municipio 30 Asociaciones y un total de 183 artesanos.

2.3.1.1.8 Aprovechamiento De La Oferta De Servicios Ambientales

Es reconocido por su biodiversidad el Valle de Sibundoy, al situarse en una región que se conoce como andino amazónica lo cual le confiere una connotación de corredor biológico esencial para la supervivencia de una enorme cantidad de especies. Esta oferta ambiental en todo su contexto conlleva a la región a tener una gran potencialidad para posicionarse en el mercado con la venta de bienes y servicios ambientales. Este mercado que fue reconocido en la Cumbre de Río 92, como una de las estrategias más adecuadas para alcanzar objetivos de conservación y desarrollo sostenible tiene en el municipio y la región una posibilidad de apuesta productiva orientada a generar mayores niveles de calidad de vida para sus habitantes.

El municipio de Sibundoy y según los datos climatológicos suministrados por el IDEAM, la temperatura del municipio varía desde 14.6ºC y 16.2ºC, siendo el promedio de la temperatura media mensual multianual de 15.4ºC, además de encontrarse a una altitud de 2100 m.s.n.m en la parte plana y más de 2500 m.s.n.m en la parte alta, convirtiéndolo en un lugar con variedad de ecosistemas que va desde paramo azonal denominado El Paramillo, Reservas Naturales, Humedales y Valles, entre otros.

Por otra parte el municipio de Sibundoy por pertenecer a la región Andino amazónica sus condiciones de precipitación es muy variada y oscila entre 1693.4 mm anual, además de presentar unas condiciones de humedad del 85%, lo que lo convierte en una región rica en hidrografía, factor que hace de ésta, una riqueza natural que requiere de un manejo integrado y un aprovechamiento apropiado de los diferentes recursos que interactúan entre sí.

Según el Plan de Manejo Ambiental de los Humedales de la Parte Plana del Valle de Sibundoy, los humedales de la región son sistemas ecológicos de alta biodiversidad, fundamentales para el equilibrio natural de la zona, ya que desempeñan diversas funciones como: control de inundaciones, protección, retención de sedimentos y nutrientes; además, los humedales actúan como filtros previniendo la sedimentación de los pequeños espejos de agua.

En lo que confiere a recursos de flora y fauna, el municipio es muy rico en biodiversidad, de acuerdo al inventario florístico desarrollado en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Rio Putumayo (2008) se colectaron un total de doscientos cincuenta y seis ejemplares (256) pertenecientes al estrato arbóreo y arbustivo representados en treinta y nueve familias (39), cincuenta y cuatro (54) géneros y ciento dieciséis (116) especies. El inventario de mamíferos realizado, constituye un componente importante ya que estos juegan un papel clave en el mantenimiento y la regeneración de los bosques, a través de procesos ecológicos de polinización, dispersión, folivoría y frugivoría. De acuerdo a la información, se reportaron un total de 25 especies de mamíferos, distribuidas en cada uno de los sitios de muestreo, pertenecientes a 15 familias de 9 órdenes siendo el más representativo el orden Carnívora con 5 familias, por otro lado y según el Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca Alta del Putumayo, el inventario avifaunístico registra un total de 162 especies de aves que corresponden al 9.17% del total de especies registradas para Colombia. Dichas especies se hallan distribuidas en 40 familias, siendo las más representativas las familias: Trochilidae con 14 spp., Tyrannidae con 22 spp y Thraupidae con 24 spp, Cuatro de las especies registradas se reportan como INCERTAE SEDIS, es decir, no se encuentran agrupadas en ninguna familia.

Una de las alternativas que se pueden convertir en experiencia pionera en el pago por servicios ambientales en el municipio es la gestión de su recurso hídrico el cual está asociado al manejo de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua para los asentamientos humanos ubicados en las zonas bajas. La protección y restauración de los ecosistemas aguas arriba tiene profundos efectos en los servicios prestados aguas abajo, para convertir la conservación en un aspecto de interés colectivo donde los habitantes y propietarios de predios ubicados en las riberas de las fuentes hídricas conservan y protegen el entorno natural y los ubicados en los centros poblados obtienen beneficios asociados al agua potable y que se reflejan en su calidad de vida y por lo tanto destinan recursos para asegurar la protección del entorno aguas arriba.

2.3.2 Sector Empleo Y Desarrollo Económico

2.3.2.1 Empleo

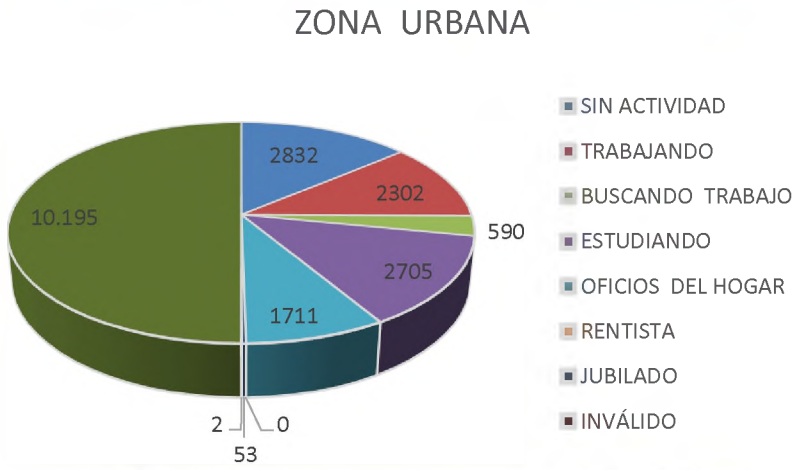
El municipio de Sibundoy, con base en el Departamento Nacional de Estadística - DANE, en la zona urbana para el año 2014 cuenta con un total de 10.195 habitantes, y para la zona rural una cifra de 3.859; sumando un total de 14.054 habitantes, con una participación de 51% en mujeres y 49% en hombres, de los cuales, en la zona urbana, según datos de SISBEN, la población se dedica a las siguientes actividades

Tabla 121. Actividades habitantes del Municipio

ACTIVIDAD	ZONA URBANA
SIN ACTIVIDAD	2832
TRABAJANDO	2302
BUSCANDO TRABAJO	590
ESTUDIANDO	2705
OFICIOS DEL HOGAR	1711
RENTISTA	0
JUBILADO	53
INVÁLIDO	2
TOTAL	10.195

Fuente: SISBEN 2015

Grafico 32. Distribución Formalización laboral en Sibundoy.



Fuente: SISBEN 2015

El predominio de la oferta laboral en el municipio de Sibundoy es significativamente baja, y la existente es generada por empleos informales; los empleadores brindan trabajo únicamente por días, jornales, acuerdos temporales y generalmente a personal de bajo nivel académico; por consiguiente la remuneración no está acorde con las condiciones de un trabajo digno y estable que garantice 10 que la ley estipula en el Código del Trabajo; tampoco cuentan con el beneficio de la protección social; así mismo el SISBEN establece que la población

afiliada al régimen subsidiado es de 7.185 personas, al régimen contributivo 1.803 y no afiliada a ninguna prestadora de salud 1.807. En materia de educación la cobertura educativa es de 87%. Se observa que las necesidades básicas insatisfechas están por encima de116.5%; las personas vulnerables y en situación de desplazamiento forzado por la violencia ascienden a 4.260.

2.3.2.1.1 Formalización Empresarial

Entiéndase por empresa una unidad económica social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios, orientada a obtener beneficios en los diferentes sectores de la economía:

Sector Primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas).

Sector Secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción)

Sector Terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio)

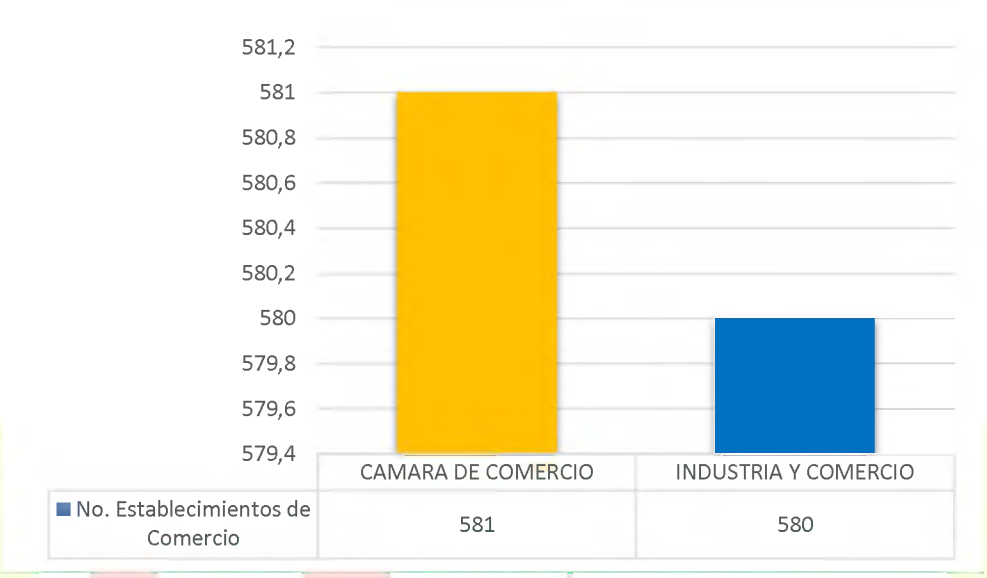
Encontramos que en el municipio de Sibundoy la cultura para formalizar una empresa es baja; los comerciantes no dimensionan que mediante la formalización logran acreditar el negocio ante distintas organizaciones estatales de un determinado país.

Formalizar es conseguir identidad jurídica ante el Estado, contar con derechos y con deberes tanto comerciales como mercantiles.

Una empresa legalizada muestra identidad y seriedad al momento de hacer negocios; así como también refleja responsabilidad (cumplimiento de sus obligaciones) y confianza a sus clientes y trabajadores.

De acuerdo con las bases de datos que registran en las entidades como: Oficina de Recaudos, Cámara de Comercio Putumayo sede Sibundoy, los comerciantes formalizados son:

Grafico 33. Número de Establecimientos Formales



Fuente. Cámara de Comercio del Putumayo, Sede Sibundoy. Oficina de Recaudo Municipal 2015.

En la oficina de Recaudos del Municipio de Sibundoy reposa una base de datos actualizada de 580 establecimientos registrados.

Cabe anotar que la Secretaría Financiera Municipal hace una aclaración donde se dice que al año 2014 se censó 680 establecimientos comerciales de los cuales 6 pertenecen al sector financiero que anualmente cancelan impuestos, siendo estos los mayores aportantes, caso contrario a lo que ocurre en el comercio en general ya que a pesar de los alivios tributarios que se otorgan no acuden al pago, porque no les representa mayor ayuda. Se señala que en el año 2015 un 30.78% se encuentran al día con sus impuestos.

Para el año 2015 Cámara de Comercio Putumayo registra un listado de 581 establecimientos comerciales, 6 de Entidades Bancarias.

2.3.2.1.2 Turismo

El turismo se constituye en una de las industrias de mayor dinámica a nivel mundial, sin embargo, es evidente el rezago a nivel nacional, regional y municipal. Pese a ello, en el municipio de Sibundoy la diversidad geográfica, la disponibilidad hídrica y la riqueza cultural de los pueblos ha motivado la generación de iniciativas turísticas, enfocándose en el turismo de naturaleza, turismo de aventura en la naturaleza y turismo cultural (Gobernación del Putumayo-Cámara de Comercio del Putumayo. 2011-2020).

Sibundoy, Ciudad Cultural del Putumayo, por su diversidad de ambientes debido a su privilegiada posición geográfica, contexto biofísico, multiétnico Pluricultural, biodiversidad y recursos hídricos es un espacio potencial para el desarrollo del Etnoturismo o Turismo de Naturaleza y turismo de Aventura.

Producto Turístico.

El municipio de Sibundoy hace parte de la franja andino amazónica, con la mayor representatividad de flora y fauna, importantes zonas de conservación, amplio grado de conectividad a través de páramos, bosque montano y sub tropical hasta la base de la cordillera donde corredores relictuales le unen aún con las selvas húmedas de la Amazonía occidental.

El componente paisajístico de esta región es muy diferente al del resto del departamento. La presencia de fincas productivas, así como estaciones piscíco1as y reservas naturales complementan la oferta turística del municipio. Abundan los ríos, quebradas y humedales; en la zona de montaña se encuentra vegetación correspondiente al tipo isotérmico de bosque muy húmedo montano bajo que incluye especies maderables, arbustivas, ornamentales y medicinales; también es posible encontrar relictos de páramos zonales. Se destaca la presencia de avifauna asociada con el ecosistema de humedales y la gran variedad de colibríes presentes en la zona; por tal razón el avistamiento de aves será una actividad especial mente recomendada, así como los ciclo paseos y el ciclo montañismo.

El municipio posee características topográficas y climatológicas apropiadas para realizar actividades deportivas y de aventura en medio de una naturaleza exuberante. El cinturón montañoso que circunda el Valle del Sibundoy brinda condiciones óptimas para hacer senderismo, trekking y parapente.

La región posee igualmente un valioso patrimonio histórico y cultural especialmente enriquecido por el legado ancestral de los pueblos indígenas que la habitan. Forman parte del entorno social, vivencial y de cosmovisión de las comunidades, la comunicación en lengua nativa, la tradición oral, la medicina botánica y el sistema de mitos, creencias y leyendas. El Carnaval del Perdón mejor conocido como Bétscnate en el pueblo Kaméntsá que se celebra tradicionalmente la semana antes del miércoles de ceniza y fue declarado en el año 2012 como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación.

Como agregado a las tradiciones culturales de esta región se encuentran el Festival Departamental de Teatro que se celebra en el mes de octubre y que reúne las expresiones artísticas de los grupos teatrales de los colegios del departamento. De igual manera se realiza el Festival de la Canción del Putumayo, evento que se lleva a cabo desde el año 1988 en el mes de noviembre y que centra su

objetivo en fortalecer la identidad putumayense mediante el estímulo a los compositores e intérpretes oriundos del departamento, al igual que generar convivencia pacífica en la región.

Situación Local del Turismo.

En esta región se destaca la presencia de la Corporación de Turismo del Putumayo, iniciativa conformada por diferentes actores de la cadena de turismo quienes decidieron organizarse para afianzar el sector, que, aunque tienen un radio de acción en todo el departamento han enfocado su esfuerzo principalmente en el Valle de Sibundoy (Gobernación del Putumayo- Cámara de Comercio del Putumayo.2011-2020).

El departamento del Putumayo expidió el Plan de Desarrollo Turístico 2011 - 2020 "La Diversidad, nuestra mayor riqueza" aprobado mediante Ordenanza 634 del 29 de noviembre de 2011 de la Asamblea Departamental. Sin embargo, una debilidad identificada en el Plan de Desarrollo es que prevalece el fortalecimiento de las Mpyme y el empresarismo notándose ausencia de una estrategia específica de turismo comunitario que fomente la generación y puesta en marcha de alianzas con organizaciones solidarias para generar emprendimientos diferenciados, competitivos y sostenibles con el fin de vincular y empoderar a la población local (Corporación Selva Húmeda - CORPOAMAZONIA. 2015)

En cada uno de los objetivos del Plan se han obtenido avances importantes; mejoramiento de la infraestructura vial; se cuenta con empresas de transporte; la academia ha implementado programas de turismo y diferentes instituciones han establecido en sus planes de acción el apoyo de la actividad turística; sin embargo, aún la conectividad es deficiente y no se cuenta con la integración institucional requerida para avanzar en la consolidación del turismo como una alternativa de desarrollo y generación de ingresos.

Otro avance está relacionado con la formalización del sector; en noviembre del año 2012 se reportaban inscritos 22 establecimientos de alojamiento y hospedaje en el departamento de Putumayo, una oferta de 433 habitaciones disponibles y una ocupación del 42,1 %; no había otro tipo de prestadores de servicios turísticos reportados en el Registro Nacional de Turismo - RNT.

Los prestadores de servicios turísticos legales y activos son los que están inscritos en el RNT, en tal caso no serían los que ofrezcan servicios sin cumplir con estos requisitos.

Figura 20. Villa Beatriz. Posada Turística



Con la expedición de la Ley 558 de 2012 mediante la cual se habilita a las Cámaras de Comercio para realizar el Registro Nacional de Turismo y promover la formalización del sector, esta cifra ha cambiado notablemente, como se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 122. Establecimientos de alojamiento y hospedaje con RNT

HOTEL	N° DE HABITACIONES	N° DE CAMAS
HOTEL TURISTA	20	26
HOTEL LA CASCADA DEL SIBUNDOY	8	11
HOTEL EL VIAJERO	6	8
HOTEL VALLE DE SIBUNDOY	14	20
HOSPEDAJE MIKASA	6	10
HOTEL ORIENTE DE SIBUNDOY	7	10
HOTEL SAN DIEGO	16	30
HOTEL REAL SIBUNDOY	9	12
HOTEL y RESTAURANTE ESTELAR	11	15
HOSTAL POSADA TURÍSTICA VILLABEATRIZ	2	5
TOTAL SIBUNDOY	**99**	**147**

Fuente: Cámara de Comercio del Putumayo 2015

En el municipio con RNT existen: una oficina de representación turística denominada GRUPO CHYLO S.A.S.; dos agencias de viajes denominadas TURISYAKO TRAVEL y VIVE PUTU MAYO; una empresa de transporte terrestre llamada SOCIEDAD UNIDA DE RUTAS ESPECIALES S.A. En resumen, los prestadores de servicios turísticos con RNT son: 10 establecimientos de alojamiento y hospedaje con 99 habitaciones y 147 camas; una oficina de representación turística; una empresa de transporte terrestre y dos agencias de viajes.

Reservas Naturales.

En el municipio existen 4 reservas naturales de la sociedad civil afiliadas a la Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil RESNATUR, para un área de 32.67 Has, con agro ecosistemas y bosques para producción y conservación.

Tabla 123. Reservas naturales de la sociedad civil afiliadas a RESNATUR

RESERVA	PROPIETARIO	AREA (ha)	ECOSISTEMA	VOCACIÓN
LA PORRA	Familia Burbano Buhelly	3.8	Bosque en regeneración	Conservación
MILAGROS	Familia Martínez Muñoz	17.8	Bosque en regeneración. Agro ecosistema	Conservación Producción
LA HIDRAULICA	Familia Burgos Burbano	3.07	Agro ecosistema Bosque plantado	Conservación Producción
BUENA VISTA LA PALMITA	Familia Pineda	8	Bosque secundario	Conservación Producción
TOTAL		32.67		

Fuente: Diagnóstico de potenciales atractivos turísticos en el municipio de Sibundoy.2012.

Así mismo existen 17 reservas naturales de la sociedad civil no afiliadas a RESNATUR, para un área total de 90 Has, donde se realizan actividades de producción y conservación.

Rutas y Atractivos Turísticos Del Municipio.

El contraste topográfico, climático y biótico que ofrece la zona es, sin duda alguna, uno de sus principales atributos. La altiplanicie, con una altitud promedio de 2.100 m.s.n.m., y la zona montañosa que la bordea con alturas que alcanzan los 3.500 m.s.n.m., le ofrecen al visitante amplias posibilidades de contacto con la naturaleza y condiciones óptimas para la realización de actividades deportivas y de aventura, incluidos recorridos por senderos y trekking por caminos y trochas con diferentes grados de dificultad.

Adentrarse en la espesura de bosques secundarios levemente intervenidos, visitar páramos zonales y contemplar panorámicas de gran belleza, son entre otras, actividades que se pueden desarrollar con total tranquilidad y seguridad. Avistar la planicie desde el aire volando en parapente es, sin lugar a equivocaciones, la experiencia de mayor impacto visual y sensitivo.

El territorio ofrece también la posibilidad de acercarse a los valores históricos y culturales de una región cuyo legado se puede apreciar circulando por calles y plazas, ingresando a los templos y edificaciones educativas, observando obras de arte religioso y profano, comprendiendo el significado de los términos resguardo y cabildo.

Turismo de aventura. Es una opción de actividades que resulta muy llamativa y aceptada entre los visitantes por brindar conocimiento de los sitios a través de actividades lúdicas y recreativas aportando un poco de recreación y aventura. En este tipo de turismo se destaca el parapentismo y rappel; los sitios para estas actividades son la vereda Bellavista y el camino a la quebrada Hidráulica, respectivamente.

Patrimonio Cultural de Sibundoy. El Pueblo indígena Kaméntsá, originario del municipio, es un grupo humano único en el mundo con lengua y cultura propias. En torno a él se tiene los siguientes potenciales turísticos:

Tabla 124. Potenciales Turísticos

Ruta de la chagra	Un camino para valorar una forma de vida indígena ancestral y milenaria no solo de subsistencia sino también de sus interrelaciones sociales y con el entorno natural
La Casa Cabildo Kaméntsá	Es el sitio de encuentro, de justicia y toma de decisiones de la comunidad, liderada por el gobernador indígena y su gabinete. Su hermosa arquitectura y todo el legado cultural ancestral que se vive en ella la convierten en un sitio de interés.
La ruta del yagé	Una de las mayores razones por las que los turistas visitan Sibundoy es la toma de yagé, que la dan los taitas o médicos tradicionales para purificar el alma y el cuerpo.
Centros de artesanías	La artesanía que se elabora en Sibundoy es de gran diversidad y muy expresiva de la simbología étnica tradicional.
Parque de la Interculturalidad	Tal vez el sitio más representativo del Valle de Sibundoy, ubicado en el parque principal del municipio en el que troncos de árboles derribados han sido convertidos en verdaderas obras de arte indígena.
Carnaval Indígena	También llamado Betscnaté o Carnaval del Perdón, es un evento importante que atrae turistas de todo el mundo en torno a la exaltación del perdón y la búsqueda de la paz, la tolerancia, el respeto y el cariño en un ambiente colorido, lleno de pompa, alegría y despliegue de música, atuendos y manifestaciones de una cultura milenaria.
Carnaval de blancos y negros	Al igual que en Nariño, también se realiza en Sibundoy. Con exhibición de comparsas, danza, disfraces, familia Castañeda y Carrozas, en torno al juego con cosméticos, talcos y carioca se prende la fiesta que finaliza con grupos musicales de gran trayectoria nacional e internacional.
Fincas ganaderas	Sibundoy posee fincas productoras de leche y su transformación en derivados lácteos.
Festival de la Canción del Putumayo y de Música Campesina	Estos eventos se realizan aprovechando el puente de la fiesta patria del 11 de noviembre para generar identidad y sentido de pertenencia. Los participantes componen temas inéditos, cuyos intérpretes y sus conjuntos musicales provienen de los diferentes municipios del departamento y de colonias putumayenses del interior del país.
Festivales de danza y teatro	A iniciativa de instituciones educativas del Municipio de Sibundoy se celebran estos eventos que se convierten en verdaderas citas con las artes escénicas, la cultura y la recreación que cada año traen elementos novedosos y nuevos visitantes.

2.3.2.1.3 Sector Artesanal.

En el año 2014 Artesanías de Colombia mediante la realización del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la actividad artesanal en el departamento del Putumayo", ejecutado por la Fundación Cultural del Putumayo, atendió a 119 artesanos asociados a diferentes grupos asociados denominados Arte kaméntsá, Arte Innova, Rescate kaméntsá, Mochilas kaméntsá, ASAKEM, Raíces ancestrales, Alma kaméntsá Enabuatambayeng Cuadrilla la esperanza, taller Putumayo Andino y Visionarte. Los artesanos se dedican primordialmente al trabajo en chaquira, productos en bisutería, bolsos en lana natural, bufandas, sayos, cinturones, tallados en madera como bancos tradicionales, máscaras, bateas. (Proyecto Fortalecimiento de la actividad artesanal en el departamento del Putumayo artesanías de Colombia S.A.).

Tabla 125. Organizaciones y comunidades de artesanos del Municipio de Sibundoy

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	OFICIO
Viento del Putumayo	Talla
Asociación Arte Shembaseng	Talla
Arte Jacam	Talla
Alma Camentsá	Talla
Putumayo artesano	Talla
Sembradores de nuestro pensamiento	Talla
Grupo Artesanal Sol Naciente	Talla
Grupo Artesanal Begbe Tabanok	Talla
Empresa Comunitaria Wairascha	Talla
Tejidos Guanca	Tejidos y Bisutería
Rescate Artesanal Kamentsa	Tejidos y Bisutería
Artesanías El Milagro	Tejidos y Bisutería
Enamuatamboyeng La Esperanza	Tejidos y Bisutería
Putumayo Andino	Tejidos y Bisutería
Arte Camentsá	Tejidos y Bisutería
El Rincón del Artesano	Tejidos, Bisutería y Talla
Empresa Comunitaria Los Pensadores	Tejidos, Bisutería y Talla

Fuente: Proyecto producción, capacitación y comercialización de artesanías indígenas y tradicionales populares de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, 2da fase.

Por otra parte Artesanías de Colombia, a través de la Fundación Cultural del Putumayo, atiende a 16 artesanos independientes y 5 miembros de las organizaciones: El Progreso (3), Arte Shembaseng (1) y Arte Pensamientos (1). Los artesanos se dedican primordialmente al trabajo en cuero, croché, tejido en lana sintética y tejido en chaquira, usando como técnicas el telar vertical, telar plano, agujas, agujetas y agujones.

Figura 21. Artesanas en Chaquira.



Los artesanos mencionan que requieren apoyo en implementos, herramientas y maquinaria e incentivos para el trabajo artesanal; Financiación de proyectos artesanales y desarrollo empresarial comunitario; Apertura de mercados de valor agregado, canales de comercialización y ventas permanentes en el año, y realización de investigaciones en semillas para la comunidad indígena del Valle del Sibundoy, su socialización, desarrollo de nuevas investigaciones en áreas de la preservación de la Cultura Indígena kaméntsá e Inga.

Madera Utilizada Para Elaborar Productos Artesanales. Entre los productos del bosque, los kaméntsá utilizan algunas especies en la construcción de artesanías y algunos materiales o utensilios que se comercializan a nivel regional y nacional, entre los cuales se tiene el palo de yarumo para la elaboración de tambores y máscaras, la tunda y tundilla para rondadores y flautas, los bejucos para canastos, los helechos en la construcción de viviendas y elaboración de maceteros, el palo amarillo y de higuerón para bancos, bateas y cucharas, el palo de encino para máscaras, la flor de palo cascabel para teñir lanas y prendas.

Figura 22.Talla en Madera.



2.4 DIGNOSTICO DE LA DIMENSION INSTITUCIONAL

2.4.1 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Figura 23. Espacialización Sibundoy



Fuente: POT Municipio Sibundoy

El crecimiento de la ciudad de Sibundoy ha respondido a la prolongación de ejes verticales y horizontales que le da un carácter de ciudad abierta hacia todos los horizontes menos al norte limitada por la topografía abrupta del terreno en donde se ubica el centro histórico alrededor del cual se han ido instalando los establecimientos religiosos y educativos del Municipio, como la Catedral, la Casa episcopal, el Seminario y los Colegios de La Normal y Champagnat, en cuyo frente se ubica el parque principal y los establecimientos administrativos como la Alcaldía y el Cabildo.

El sector comercial se ubica en casi toda su extensión longitudinal de occidente a oriente, sobre la vía principal por la cual transitan los vehículos de nivel intermunicipal. La parte residencial más antigua de la ciudad se fue ubicando entre el sector comercial y la parte norte para luego ensancharse hacia el sur, oriente y occidente de la ciudad con la infraestructura básica, vías y servicios de equipamiento con barrios consolidados y otros por consolidar, como los barrios de Fátima, Santa Isabel, etc. los cuales adolecen de la infraestructura básica de servicios públicos especialmente de acueducto y alcantarillado.

2.4.1.1 Presencia Institucional En Cuanto A Equipamiento Urbano

Se cuenta con una serie de instituciones que hacen presencia en la región y que desarrollan programas y proyectos en beneficio de la población como son: CORPOAMAZONIA, Bienestar Familiar (ICBF), Departamento para la prosperidad social DPS, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Policía Nacional, Banco Popular, Banco Agrario, Instituto Nacional de Adecuación de

Tierras (INAT), Instituto de Reforma Agraria (INCODER), Servicio de Salud, Casa de la Cultura, Establecimientos Educativos a nivel primaria y secundaria y a nivel universitario el Instituto Tecnológico del Putumayo.

Tabla 126. Equipamientos

SECTOR DE ATENCION	DESCRIPCION
SALUD	Centro de salud de primer nivel de complejidad ubicado en la zona urbana del municipio, un puesto de salud en la vereda Las Cochas, y un dispensario de baja complejidad en la vereda Leandro Agreda. Los servicios de segundo nivel de complejidad son atendidos en el Hospital Pío XII del municipio de Colón
EDUCACION	Establecimientos educativos: En la zona urbana se cuenta con cuatro (4): (Institución Educativa Seminario Misional, Institución Educativa Normal Superior Del Putumayo, Institución Educativa Champagnat, Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada) y rural una (1) (Institución Educativa Bilingüe Artesanal Camentsa, única institución Etno Educativa del Municipio), y el Liceo Moderno Ciudad del Valle "Manitas Creativas", institución educativa de orden privado.
EDUCACION SUPERIOR	Establecimientos de educación superior: Instituto Tecnológico del Putumayo y el SENA; además se cuenta con otras instituciones que prestan sus servicios pero no disponen de infraestructura propia: Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Antonio Nariño, Edupol.
DEPORTE Y RECREACION	Para la recreación y práctica de deportes se dispone de los siguientes escenarios: Polideportivo, Villa Deportiva, Centro Deportivo del barrió Castelvi, Cancha de Fútbol e infraestructuras en las entidades educativas locales.
RELIGIOSIDAD	Existen varios templos para la religión católica: la Catedral San Alfonso María de Ligorio, Iglesia Hermanas Carmelitas, Iglesia del Ancianato, Iglesia de la Virgen de Guadalupe, ubicadas en la zona urbana; en la zona rural la Iglesia de la Virgen de Las Lajas en la vereda Sagrado Corazón de Jesús, así como diversos centros de cultos religiosos.
CASA DE LA CULTURA	Es una edificación de tipología sencilla en un solo piso y cubierta de eternit. Esta entidad tiene dentro de sus proyecciones, una sede más amplia y moderna ya que el espacio actual es deficiente y adolece de una especialización y espacialización más acorde a la categoría y tradición de Sibundoy. Con los descubrimientos de "huacas" realizados por forasteros y rebuscadores hubo necesidad de llevar aquellas piezas de barro y osamentas a la edificación, mostrando precisamente la deficiencia de espacio
PARQUE PRINCIPAL	Es simbólicamente el sitio de origen según la costumbre Camentsá (Tabanoc) y se dice que allí se erigieron las primeras construcciones, al estilo maloca. El parque tiene otros elementos simbólicos como la cruz de piedra que está en el centro de las circulaciones del mismo. En alguna oportunidad su retirada provocó divergencias entre la comunidad indígena y criolla, más por el significado de sitio, de núcleo, o de lugar de origen. Este espacio público merece ser recuperado con

	criterios diferentes, obviamente conservando la vegetación más significativa que desafortunadamente es plantada. Los elementos laterales verdes dan una buena imagen de lo que podría ser su integración en el conjunto de la propuesta de recuperación y apropiación de espacio público.
INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	Cuenta con modernas y amplias instalaciones físicas. Integrado al edificio administrativo se encuentra el hogar infantil comunitario, con amplio espacio verde, y con salones para sala cuna, caminadores, párvulos, prejardín A y B y Preescolar. Su infraestructura cumple con los requerimientos de la niñez en cuanto a locación de aulas, pero el espacio de recreación es limitado.
ALCALDÍA MUNICIPAL	Su sede está al frente de la plaza principal, es una edificación que necesita de una remodelación, pues su estructura por su desgaste presenta deficiencias, dada la posibilidad de descentralización de funciones es posible pensar en nuevos espacios dentro del mismo casco urbano, pero en sitios diferentes al actual. En el mismo edificio funciona el Concejo municipal.
GALERÍA MUNICIPAL	Estructuralmente el edificio se encuentra en regular estado, sin embargo las funciones para las cuales fue construido no corresponden a las necesidades que requiere para la venta y comercialización de productos agropecuarios y demás, requiere remodelación espacial y arquitectónica, desde el punto de vista de divisiones espaciales, nuevo urbanismo y mantenimiento por el cual pueda servir para prestar la función que se necesita; además no cumple con normas técnicas nacionales para población discapacitada, no se puede considerar como un edificio accesible, y es necesario equipamiento que le permita cumplir las funciones para lo que está sirviendo como es el caso de intercambio de productos e insumos.

Debido a la relativa extensión del casco urbano, 146.72 hectáreas, es posible identificar fácilmente la zona más significativa donde se construyeron los principales establecimientos con recursos de las comunidades, la misión, el esfuerzo indígena, el Estado, los técnicos y constructores nativos.

- Escuela Normal Nacional

Una construcción bastante generosa con amplios corredores que se ha ido transformando y ocupando a medida de las necesidades e integran en un solo espacio al preescolar, la primaria y secundaria. Se destaca una edificación antigua en la entrada como valor patrimonial que merece ser restaurada, sin que eso no signifique restarle valor al conjunto e inversiones que el estado asigna al sector educativo

- Seminario Misional

Posee una planta física de construcción antigua con bastantes remodelaciones. Se reconoce una altura mucho mayor en su volumetría, sobre todo, para otro de los edificios que merecen su recuperación como es el teatro parroquial que da hacia la parte externa, tiene un tratamiento en piedra y una escalinata doble con barandilla. Otro de los edificios llamativos es el conjunto de los

dormitorios habilitados ahora como salones de clase; también rescatable por sus construcciones de fachada interior en piedra con adornos en los remates de los muros cerca de la cubierta.

En este establecimiento, en particular parece estar abandonado el campo de microfútbol y el estadio de fútbol ante la importancia ganada por el nuevo estadio ubicado hacia la parte sur (calle 13 con cra. 15).

- Colegio Champagnat

Se trata de una edificación nueva de un solo piso que consiste básicamente en un conjunto de patio central rodeado de las diferentes dependencias en la esquina de la carrera 14 con calle 19. Su relación directa con el parque principal le permite el uso de este espacio público para algunos eventos de gimnasia.

- Escuela Champagnat

Es la edificación matriz de la comunidad de Marcelino Champagnat y es la más imponente en cuanto a las construcciones de tipo institucional si exceptuamos a la Catedral. Su estilo adoptado por la misión capuchina en el valle, tiene un significado especial de arquitectura Republicana de planta en forma de "L" y un patio central abierto hacia el norte. También se distingue en ella, una adición siguiendo la volumetría original pero con cubierta de eternit.

- Catedral

Se trata de una edificación reciente de la década del 60 aproximadamente. El proceso de su construcción está registrado en los anales de la historia de la colonización del Valle de Sibundoy por la misión capuchina. Algunos registros fotográficos la muestran en 1930 con techo de paja y una sola torre. Más adelante en 1947 se sustituye la residencia de los misioneros adjunta a la iglesia que seguramente era en tapia, por una construcción en cemento armado y finalmente la aparición del edificio que mencionamos, el cual posee dos torres y una arquitectura influenciada por las costumbres españolas. Su planta en cruz y su inmensa bóveda de "media naranja" (arco de medio punto) más sus adornos de rosetones en las naves laterales, se destacan por la utilización del color, en medio de una sobriedad algo convencional.

- Polideportivo municipal

Es una edificación cerrada totalmente que externamente no tiene ninguna apariencia de campo deportivo y recreacional. Entre las obras de mejoramiento a realizar se destaca la gradería cubierta y su iluminación que parece deficiente y mal planeada. Se integra con un parque infantil en muy malas condiciones de mantenimiento y protección y en parte posterior el lote y una estructura abandonada que corresponde a la edificación del Proyecto de la Casa de la Cultura.

- Estadio municipal

Es un campo en buenas condiciones de conservación, con un cerramiento en ladrillo visto y una estructura de regular capacidad pensada para soportar una gradería en la parte oriente. Tiene también una gradería cubierta hacia la portería norte. La preocupación de muchos habitantes ha sido su implantación en medio del tejido urbano, presentando obstáculo a la prolongación de la carrera 13.

- Centro de Salud Santiago Rengifo

Es un edificio que aparece sin los aislamientos y zonas de estacionamiento o protección ambiental necesarias. Tiene un proyecto de ampliación en curso en las instancias de financiación nacional y la valoración que se hace de las necesidades físicas, está siempre en relación con su similar y de mayor categoría como es el Hospital de Colón.

- Hogar de bienestar familiar

Muy cerca del edificio anterior y de la parte administrativa de Bienestar. Posee un espacio verde amplio y aislamientos adecuados. Hay proyectos de ampliación y dotación de la parte informática.

- Escuela Pablo VI

Es una edificación reciente para la educación primaria y consta de un solo bloque de patio central totalmente cubierto. Tiene problemas de orden estructural ya que los suelos son inestables, en proceso de consolidación. También tiene problemas de alcantarillado.

- Parques urbanos, otros espacios abiertos

Colegio Fray Bartolomé, Comuneros, Castellví, Villanueva, Las Lajas. En general, son espacios públicos reducidos y dotados mínimamente para la recreación infantil y de adultos (en el caso del campo de chaza). Por esa razón los adolescentes improvisan cualquier espacio para su recreación, como el caso de la utilización del parque principal como campo de microfútbol o las clases de gimnasia que los profesores de los colegios aledaños hacen en ese sitio. También se tiene muy mal resuelto el problema de las cesiones por parte de los urbanizadores y la mínima infraestructura que deberían acondicionar en dichas áreas, las cuales nunca cumplen un mínimo siquiera cercano al 20% de las zonas destinadas a urbanizar.

- Casa de la Cultura

Es una edificación de tipología sencilla en un solo piso y cubierta de eternit. Esta entidad tiene dentro de sus proyecciones, una sede más amplia y moderna ya que el espacio actual es deficiente y adolece de una especialización y espacialización más acorde a la categoría y tradición de Sibundoy.

Con los descubrimientos de "huacas" realizados por forasteros y rebuscadores hubo necesidad de llevar aquellas piezas de barro y osamentas a la edificación, mostrando precisamente la deficiencia de espacio.

- Alcaldía municipal

Su sede está al frente de la plaza principal, es una edificación moderna, dotada de amplios corredores, dada la posibilidad de descentralización de funciones es posible pensar en nuevos espacios dentro del mismo casco urbano, pero en sitios diferentes al actual. En el mismo edificio funciona el Concejo municipal.

- Policía Nacional

Es una edificación reciente debido al problema de su destrucción hace unos años, se reconstruyó en el mismo sitio y sin obedecer las recomendaciones del Plan de desarrollo del 90, con base en el fallo del Concejo de Estado, sobre la ubicación de las estaciones de policía en los cascos urbanos de los municipios.

- Parque principal

Es simbólicamente el sitio de origen según la costumbre Camentsá (Tabanoc) y se dice que allí se erigieron las primeras construcciones, al estilo maloca. El parque tiene otros elementos simbólicos como la cruz de piedra que está en el centro de las circulaciones del mismo. En alguna oportunidad su retirada provocó divergencias entre la comunidad indígena y criolla, más por el significado de sitio, de núcleo, o de lugar de origen. Este espacio público merece ser recuperado con criterios diferentes, obviamente conservando la vegetación más significativa que desafortunadamente es plantada. Los elementos laterales verdes dan una buena imagen de lo que podría ser su integración en el conjunto de la propuesta de recuperación y apropiación de espacio público.

- Instituto de Bienestar Familiar

Cuenta con modernas y amplias instalaciones físicas. Integrado al edificio administrativo se encuentra el hogar infantil comunitario, con amplio espacio verde, y con salones para sala cuna, caminadores, párvulos, prejadín A y B y Preescolar. Su infraestructura cumple con los requerimientos de la niñez en cuanto a locación de aulas, pero el espacio de recreación es limitado.

- Equipamiento deportivo

El Municipio de Sibundoy cuenta dentro del equipamiento deportivo con algunos escenarios tales como la Villa Deportiva puesta al servicio en el año 2015, prestando un servicio polifuncional a los deportista y población en general, el Centro de Integración Ciudadana ubicado en el B/Castelví, ya que debido su diseño con cubierta permite prestar un buen servicio dadas la condiciones climatológicas de la región, el Polideportivo Municipal, el cual adolece de un mejoramiento,

adecuación y mantenimiento y el Estadio Municipal entre otros, éste último con una mala ubicación y deficiente infraestructura, al igual las canchas deportivas las que se las considera medianamente aceptables.

Los colegios de básica secundaria cuentan con sus propios campos deportivos, limitados pero que facilitan la práctica de algunos deportes.

La zona rural carece de canchas deportivas y la juventud se ve obligada a utilizar algunos inmuebles privados, sobre todo para la práctica de Fútbol. Otros niños practican actividades deportivas en las canchas de algunos centros educativos que las poseen, sobre todo de baloncesto, voleibol y microfútbol.
En cuanto a recreación, a nivel urbano solo existen parques infantiles en regulares condiciones, además del parque principal de la interculturalidad, que escasamente es ocupado para la recreación y el descanso. En el sector rural no existen espacios para la recreación ni para los infantes ni mucho menos para los adultos. Este espacio podría decirse que están siendo remplazados por la cantidad de carreteras que existen en el área rural para que las familias se paseen y recreen con los paisajes que se encuentran a cada paso.

Tabla 127. Otros Equipamientos

EQUIPAMIENTO	SERVICIOS OFRECIDOS	UBICACION	ESTADO
ICBF	Fortalecimiento, integración y desarrollo armónico de la familia, proteger al menor y garantizar sus derechos.	Barrio Fray Bartolomé	Bueno
Hogar Infantil Comunitario	Educación y atención a la niñez	Barrio Fray Bartolomé	Bueno
Hogar Infantil Basetemingbe Yebna	Educación y atención a la niñez	Vereda Las Cochas	Bueno
18 Hogares FAMI	Educación y atención a la niñez	Urbanos y rurales	Regular
22 Hogares Comunitarios	Educación y atención a la niñez	Urbanos (¿?)y rurales (¿?)	Regular
Juzgado civil municipal	Presta servicio a la comunidad en las áreas: penal con casos de lesiones y hurto, en el área civil y de familia.	Barrio Comercial	Bueno
La Fiscalía 49 seccional	investigación de delitos graves como homicidios, secuestros, violaciones sexuales, etc,	Barrio Fray Bartolomé	Bueno
La Fiscalía 34 local	con jurisdicción en el Valle de Sibundoy y encargada de la investigación de delitos menores como hurtos y robos simples, etc.	Barrio Fray Bartolomé	Bueno
Juzgado promiscuo municipal.	Encargado de conocer y hacer justicia en casos mayores de violación de derechos humanos y delitos contra las personas	Sede Alcaldía municipal	Bueno

EQUIPAMIENTO	SERVICIOS OFRECIDOS	UBICACION	ESTADO
Alcaldía municipal	Sede administrativa del municipio	Parque de la interculturalidad	Bueno
Aso. Municipios del Valle de Sibundoy.	Promover y apoyar a escala regional el desarrollo agro empresarial con particular énfasis en la vincularon a este proceso de los pequeños productores rurales.	Sede Alcaldía municipal	Bueno
Registraduría municipal.	Atiende funciones de: Registro civil, nacimientos, matrimonios, defunciones, cedulaciones, debate electoral	Barrio Oriental	Bueno
CORPOAMAZONIA	Entidad de nivel nacional con jurisdicción para los departamentos del Putumayo, Caquetá y Amazonas, con radio de acción hasta el Valle de Sibundoy, en donde existe una Unidad Operativa Andino Amazónica. Autoridad ambiental de la región.	Vereda Fátima	Bueno

2.4.2 Fortalecimiento Institucional

Está enmarcado en el ámbito de formar un equipo de funcionarios comprometidos con la administración y la población, en el tema del desarrollo Local. Se debe lograr desarrollar un proceso formativo dentro de una lógica propositiva que incorpore la identificación y formulación de proyectos con coherencia interna y proyección sobre problemáticas locales de acuerdo a las metas del plan de gobierno del alcalde, procurando la implementación de experiencias innovadoras que permitan aprender y desarrollar una metodología para "mirar" las acciones realizadas, analizarlas, evaluarlas y generar aprendizajes, con la formulación de proyectos que busquen dar respuesta a problemáticas reales dentro de nuestro municipio; se debe procurar orientar al equipo de gobierno sobre la forma de promover la participación ciudadana al interior del ente territorial y las organizaciones, con el fin de facilitar el conocimiento, la comprensión y aplicabilidad por parte de los servidores públicos.

Se debe propender en especial a brindar mayor atención a los niños y niñas, la juventud, tercera edad, las personas vulnerables y la mujer mediante acciones de protección, prevención, atención y sanción en casos de violencia intrafamiliar, sexual y discriminación generando el compromiso del estado, la sociedad y la escuela frente a estas problemáticas sociales.

El municipio de Sibundoy buscará no solo dar solución a las problemáticas sociales anteriormente mencionadas de manera individual, sino que también buscará generar opciones de solución de manera asociada con los municipios circunvecinos, creando así un esquema asociativo que permita dar nuevas alternativas para los habitantes de Sibundoy y de los municipios aledaños, propendiendo siempre por conservar la autonomía institucional para cada uno de los municipios interesados en la conformación de dicho esquema, teniendo siempre como base los principios de asociación, integración regional, descentralización y autonomía territorial proferidos por la Constitución Nacional,

la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y demás disposiciones legales proferidas al respecto, se propenderá por trabajar con otros municipios con el objetivo de conformar planes, proyectos, programas y análisis estratégicos buscando la promoción de actividades que permitan fomentar el desarrollo de la región. Para esto, se buscará conformar una Región de Planificación y Gestión en el norte del departamento del Putumayo, impulsando la creación y ejecución de proyectos de impacto regional, con base en los sectores de competencia del municipio de Sibundoy, así como en los principios contenidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Plan de Desarrollo Departamental y en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

La finalidad de la conformación de dicho esquema asociativo es la de conformar un polo de desarrollo regional que logre crear oportunidades para los pobladores de la Región en materia de empleo, desarrollo industrial y comercial, ambiente, infraestructura, cultura, desarrollo rural, interconectividad, salud, educación, acceso a tecnologías de información y comunicación, sistemas de información y gestión, convivencia, seguridad y construcción de escenarios de paz y convivencia, mediante una apropiada planeación y ejecución de los recursos destinados para la generación de dichos proyectos, buscando así el fortalecimiento tanto de las capacidades institucionales del municipio, garantizando así el desarrollo institucional y conservando los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, buscando así generar alternativas de solución a nivel regional a las dificultades que aquejan a todos los habitantes de los municipios que buscan asociarse.

El eje de trabajo de la conformación del esquema asociativo será mediante acciones de cooperación intermunicipal, buscando la gestión activa y democrática de cada municipio participante en el ámbito de sus respectivas competencias, para lograr objetivos comunes de desarrollo, equidad y garantía de derechos. Así, se aprovecharán las ventajas competitivas de cada municipio a nivel ambiental, económico, académico, cultural y social, generando opciones de progreso para toda la región, al promover un equitativo acceso a los recursos, oportunidades y los beneficios de cada proyecto para toda la población de los municipios participantes en totales condiciones de equidad.

Por otra parte, el surgimiento de un esquema asociativo de tal naturaleza garantizará, mediante la ejecución de proyectos de alto impacto regional y nacional, la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos, brindando especial atención a la población vulnerable, generando opciones reales de desarrollo socioeconómico para todos los habitantes de la región, logrando que la región pueda hacer frente también a los nuevos retos de paz, justicia y reparación derivados directamente del actual proceso de postconflicto.

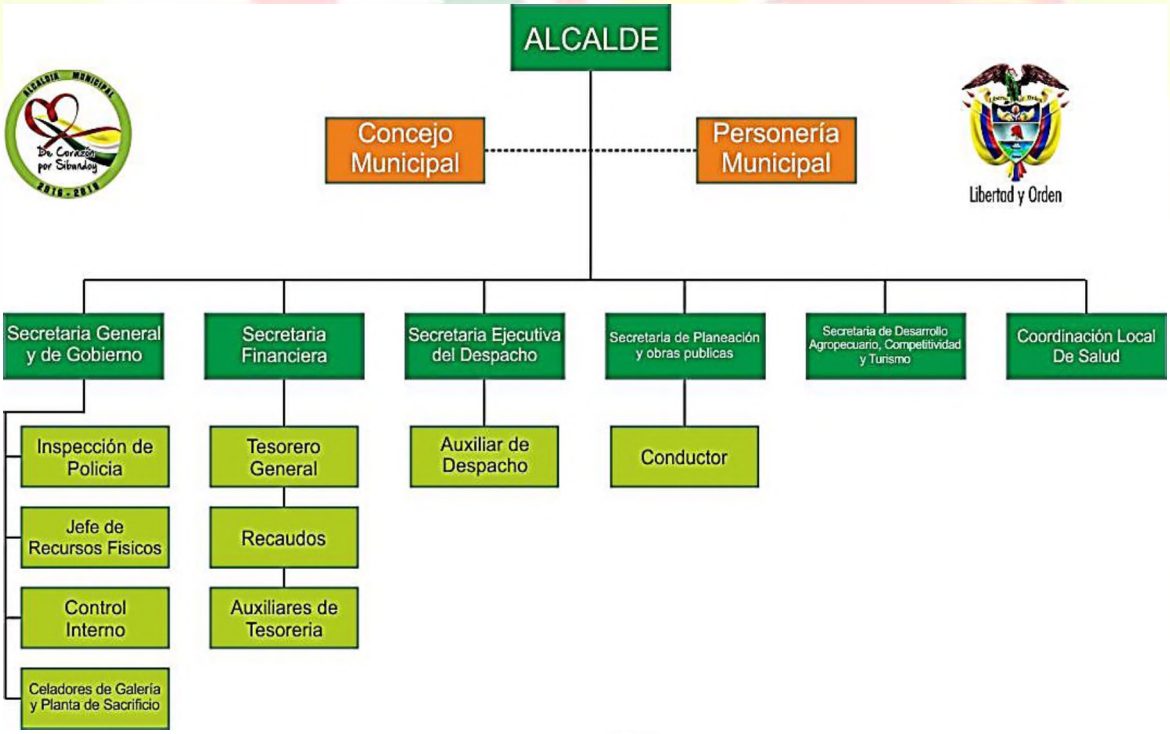
De esta manera, el municipio de Sibundoy hará parte de un esquema asociativo flexible, robusto en sus bases y con amplia capacidad de gestión de proyectos para el beneficio regional, proyectando a la región misma como una asociación competitiva, preparada para enfrentar los retos nacionales e internacionales en materia de gestión territorial, constituyendo proyectos de desarrollo transversal principalmente enfocados a todos los municipios que compongan dicho esquema asociativo, pero

que también busquen beneficiar a los municipios aledaños, al departamento de Putumayo e incluso a la Nación.

Se buscará una gestión transparente en sus procesos y una apropiada asignación de los recursos que se destinen para la creación de los proyectos de desarrollo regional que sean propuestos.

Para lograrlo, el municipio de Sibundoy tomará parte activa participando en los ejercicios de asociatividad que se están gestando en la región, buscando concertar con los demás municipios interesados espacios de generación de ideas, articulación de actividades y toma de decisiones, promoviendo la activa participación de la población civil, instituciones especializadas, la academia y el Gobierno Nacional, atendiendo así de manera integral todos los lineamientos proferidos por la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial en materia de asociatividad, con total alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, los Planes de Desarrollo Departamentales y los Planes de Ordenamiento Territorial de cada municipio participante.

Gráfica 34. Dependencias Alcaldía municipal



Fuente: Administración Municipal

2.4.3 Juntas De Acción Comunal

Tabla 128. Juntas de Acción Comunal Urbanas

EXP	BARRIOS
1	CENTRAL
2	EL CEDRO
3	EL PROGRESO
4	EL RECREO
5	LOS COMUNEROS
6	BETANIA
7	CASTELLVI
8	PABLO SEXTO
9	SAN CARLOS
10	LOS PINOS
11	LA FLORIDA
12	VILLA FATIMA
13	LARANDIA
14	MACHINDINOY
15	CHAMPAGNAT
16	MODELIA
17	FRAY BARTOLOME
18	CARMEN DE LA HIDRAULICA
20	LAS LAJAS
21	VALLE DE LANCEROS

Fuente. Asojuntas 2015

Tabla 129. Juntas de Acción Comunal Urbanas

EXP	VEREDAS
1	TAMABIOY
2	LA CUMBRE
3	EL EGIDO
4	LEANDRO AGREDA
5	LLANO GRANDE
6	LAS VEGAS FATIMA
7	LAS PALMAS
8	LAS COCHAS
9	EL RESGUARDO
10	SAN MARCELINO VILLA FLOR
11	SAN FELIX
12	SAGRADO CORAZON DE JESUS
13	VILLA NUEVA
14	CARRISAYACO
15	CABRERA
16	CAMPO ALEGRE
17	BELLA VISTA
18	EL CARPINTERO
19	CABUYAYACO
20	SOTANJOY
21	SAN JOSE DE LA HIDRAULICA
22	FATIMA ALTO CARRISAYACO

Fuente. Asojuntas 2015

2.5 DIAGNOSTICO DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Figura 24. Protección de los recursos naturales



Fuente. Corpoamazonia

2.5.1 Sector Ambiental

2.5.1.1 Cambio Climático

2.5.1.1.1 Contexto Internacional Y Nacional

El quinto informe del IPCC sobre Cambio Climático 2014: impactos, adaptación y vulnerabilidad explican la relevancia que ha tomado a nivel internacional ocuparse de la adaptación al cambio climático tanto en lo nacional como en lo regional. La preocupación ante los impactos del cambio climático radica en la limitada capacidad de adaptación que tienen las comunidades y los países en vía de desarrollo (Mimura, y otros, 2014). Los impactos del cambio climático y la variabilidad climática han venido haciéndose evidentes y documentados en diferentes regiones de Colombia (DNP, MADS, IDEAM, UNGRD, 2012).

De acuerdo al artículo 4° de la Ley 164 de 1994, "por medio de la cual se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ", hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992", estableció entre otros compromisos para el Estado Colombiano, los de "(b) Formular, aplicar, publicar y actualizar regularmente programas nacionales y, según proceda, regionales, que contengan medidas orientadas a mitigar el cambio climático, tomando en cuenta las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal y medidas para facilitar la adaptación adecuada al cambio climático; (e) Cooperar en los preparativos para la adaptación a los impactos del cambio climático; (f) Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales pertinentes y emplear métodos apropiados.

Existen diversas herramientas legales generadas desde diferentes dependencias y organizaciones del estado para dirigir y resaltar la importancia de abordar la gestión climática en Colombia y sus departamentos. Una de ellas es el documento CONPES 3700, elaborado en el año 2011 por el Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. Al interior del CONPES 3700 se especifican las relaciones y responsables, e incluso se resaltan las nuevas instancias para avanzar en la gestión climática al interior de los territorios, como es el caso de los nodos regionales de cambio climático.

Como se menciona en el CONPES, "la estrategia institucional para la articulación de políticas públicas y acciones en materia de cambio climático en Colombia resalta la necesidad del país de comprender y actuar frente a este fenómeno como una problemática de desarrollo económico y social. En ese sentido, buscar generar espacios para que los sectores y los territorios integren dicha problemática dentro de sus procesos de planificación territorial," entre otros aspectos. Es así como se adoptó cuatro rutas para lograrlo:

a) El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático-PNACC,
b) La estrategia colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono –ECDBC-,
c) La estrategia nacional para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo, la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo – ENREDD+ y,
d) La Estrategia de Protección Financiera ante Desastres.

Colombia es un país vulnerable al cambio climático. Sus efectos se sienten en el campo y las ciudades, en los pueblos y las regiones, en los puertos y las carreteras. Esto impone enormes retos a los gobiernos regionales y locales, así como al sector privado y a la sociedad civil (WWF-Colombia 2016)

A finales de 2015, Colombia se comprometió ante la comunidad internacional a tomar 10 medidas concretas de adaptación, que van desde la delimitación y protección de los 36 complejos de páramos, hasta lograr que el 100 % del territorio nacional cuente con planes de adaptación al cambio climático. Esta contribución va de la mano del Plan Nacional de Adaptación y la Política Nacional de Cambio Climático, actualmente en proceso de adopción.

Por otra parte, Colombia contribuye al 0,46 % de las emisiones globales. Aunque esta cifra es baja, se calcula que si no se toman medidas las emisiones podrían aumentar cerca de 50 % en 2030. Por esa razón, el país se comprometió a reducir 20 % de sus emisiones con base en un escenario proyectado a 2030 e, inclusive, a disminuir el 30 % si cuenta con cooperación internacional.

Los gobiernos locales y departamentales, y las autoridades ambientales deben integrar criterios climáticos dentro de la regulación de usos del suelo y guiar sus territorios hacia un desarrollo compatible con el clima y bajo en carbono a través de los diferentes instrumentos de planeación con los que cuentan, es necesario que los municipios y departamentos se comprometan con la acción climática, pues juegan un papel de suma importancia en la construcción de un futuro posible para Colombia. Durante el primer trimestre de 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó un recorrido por 16 departamentos y 19 ciudades para socializar en las regiones los efectos

del cambio climático y del Fenómeno "El Niño". El objetivo era informar a los alcaldes y gobernadores entrantes sobre los compromisos que Colombia adquirió en la Conferencia sobre Cambio Climático en París (COP21) y su implementación regional. Igualmente, sobre la importancia de considerar el cambio climático como un eje transversal en los planes de desarrollo municipales o departamentales.

2.5.1.1.2 Contexto Local

En la Amazonia colombiana se ha deforestado, con base en datos de (IDEAM, 2014), en los últimos 23 años (1990 a 2013) un total de 2.792.700 hectáreas, el periodo de mayor deforestación fue 1990-2000 con 1.308.600 hectáreas, en el último periodo 2010-2013 la deforestación fue de 422.600 hectáreas; para el departamento del Putumayo en los mismos periodos la deforestación fue de 367.180 hectáreas y 45.414 hectáreas, respectivamente.

En los años 2013 y 2014, la deforestación fue de 68,725 ha y 63,280 ha respectivamente en la la región amazónica, durante este último año en el departamento del Putumayo se deforestaron 11.106 ha lo que represento el 7, 91% de la deforestación en Colombia en el año 2014.

Preocupados por la problemática forestal en convenio SINCHI-WWF Colombia, Se identificó, caracterizo y espacializaron, los grupos de agentes, las causas directas y subyacentes de deforestación en el departamento del Putumayo, en los municipios del valle de Sibundoy (Colón, Sibundoy, San Francisco y Santiago), Villa Garzón y Leguízamo, en el periodo 2002 - 2012.

Una mirada en la zona de estudio en el Valle de Sibundoy, evidencia un proceso de deforestación desde 1990 hasta el 2013 de 5.264 hectáreas en el Valle de Sibundoy, para el periodo 2010-2013 el área deforestada fue de 491 hectáreas en el Valle de Sibundoy; se observa un comportamiento similar entre las tendencias de deforestación y praderización, a medida que las tasas de deforestación caen las tasas de praderización disminuyen, y a medida que la deforestación aumenta las tasas de praderización también lo hacen.

En el Valle de Sibundoy actualmente pesa fuertemente la actividad de extracción de leña desde los bosques circundantes, sobre todo en el sector de San Francisco, para ser usada en el proceso de quemada de piedra caliza y producción de cal agrícola, en cerca de 20 hornos caleros existentes. En menor proporción se presenta un proceso de ampliación, casi imperceptible de los potreros, en detrimento de los boques. Se debe tener en cuenta el estado legal del territorio, en el área de estudio, hay una particularidad y es que en el Valle del Sibundoy existe una amplia zona de la Reserva Forestal Central (Ley 2da de 1959).

De los resultados del modelamiento en el SIG de este proyecto se sabe que en el Valle del Sibundoy existen cuatro agentes predominantes, y el primero de ellos es el productor agropecuario sin coca que ostenta el 66% de la deforestación en esta región; le sigue el indígena con el 21%, luego está el ganadero empresarial con el 10% y finalmente el minero con el 2% restante. Estudio de motores de deforestación en el Departamento de Putumayo, 2015. Informe final Instituto Sinchi ® 98

En la zona de Sibundoy la construcción de la variante San Francisco-Mocoa puede generar procesos nuevos de ocupación y con ellos se pueden deforestar los bosques de las áreas aledañas a la vía, como ha sucedido en casi todos los nuevos desarrollos viales del país. Es necesario que el plan de manejo de este proyecto sea suficientemente efectivo para evitar fuertes procesos de transformación de estos ecosistemas, más de lo que está previsto inicialmente. Otra amenaza que se prevé en esta zona es la ocupación de las áreas de colinas y montaña por los cultivos comerciales de frutales, sobre todo en el sector de Santiago; dependiendo del mercado se podría requerir más producción, y con esto se podrían ocupar en estas zonas, las aéreas que aún mantienen bosques, para incluirlas para los cultivos.

Por lo anterior, Las causas directas identificadas en la zona de Sibundoy fueron la praderización, agricultura, minería y energía. Los agentes que más están ejerciendo presión sobre el bosque, en la zona de Sibundoy, son los extractores de leña para los hornos de cal; y en cuanto a la deforestación los agentes responsables son productor agropecuario sin coca, indígenas, ganadero empresarial y minero. En la actualidad se comienza detectar deforestación debida a la vía San Francisco-Mocoa.

En la zona de Sibundoy la frontera agropecuaria aumenta por este agente, cuando eso pasa también aumenta la deforestación o presión sobre los bosques de la zona, dada la alta influencia de este agente especialmente por los cultivos de granadilla que requieren tutores, y otros frutales que demandan madera para los emparrillados; como estos cultivos están dando buenos dividendos, se produce aumento de las áreas de producción.

Al revisar los resultados del estudio en el Valle de Sibundoy, no se encuentran Agentes indirectos.
Las principales causas subyacentes o indirectas que se identificaron para la zona de Sibundoy tienen que con ver con las condiciones económicas de la población, crecimiento poblacional, políticas públicas, falta de educación, la condición social y el comercio.

En síntesis el estudio de driver de deforestación del Departamento, se evidencia una relativa influencia entre las zonas con mayor presión demográfica y la pérdida de bosques, y los poblados que tienen mayor influencia en la deforestación son aquellos poblados de tamaño intermedio, localizados a una distancia media entre ellos de 12 a 25 km de distancia, con alta densidad de vías o de ríos principales y generalmente donde dominan suelos de la clase agrológica VI, en el estrato de intervención medio y bajo.

Línea de trabajo propuesta es la planeación y manejo climáticamente inteligente que se puede aplicar a muchos de los sectores que son relevantes en el municipio como son:

- Impulsar acciones de gestión integral de cuencas hidrográficas tomando en cuenta escenarios negativos en cuento a la provisión de agua, revisión de la oferta hídrica actual y futura de la cuenca abastecedora de agua de la cabecera municipal y sobre ella:
 - Mantener y fortalecer áreas de conservación y recuperar las áreas degradadas.
 - Promover la conservación de páramos y ecosistemas alto andinos como medida para mejorar la integridad y esperar una resiliencia del sistema hídrico en periodos de anomalías extremas.
 - Evitar la tala, la quema y la extensión de fronteras agrícolas y llevar a cabo restauración y reforestación

- Generar alternativas productivas locales adaptadas a los escenarios de cambio climático como es el aumento de la temperatura, disminución de la humedad y periodos extremos de lluvias de acuerdo a periodos prolongados del fenómeno Niño-Niña.
- Capacitar a los agricultores en técnicas de producción ecológica y formación de promotores ambientales
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua de riego en función de la adopción de nuevas tecnologías que optimicen el uso y reduzcan los márgenes de desperdicio que actualmente se presenta en todos los sistemas de riego del país
- A nivel local que recoger las experiencias desarrolladas previamente en la región: reconversión ganadera, mercados justos, empoderamiento local, encadenamientos productivos, comercialización local y regional, incentivos y compensación por actividades de reconversión, áreas en conservación estricta; y ver su relacionamiento con la adaptación al cambio climático
- Utilizar los fondos potenciales que el decreto 0953 de mayo de 2013 exige a las autoridades municipales, regionales y ambientales para invertir en la adquisición y conservación de áreas estratégicas tomando en cuenta criterios como la provisión de recurso hídrico y la conservación de bosques.

WWF en trabajo articulado con Corpoamazonia, y en cumplimiento de la ley 164 de 1994 Colombia, mediante la cual se aprobó y adoptó la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático" , el Municipio de San Francisco en el año 2015 se compromete adoptar medidas para lograr el objetivo de proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras, sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades. En consecuencia, tomar la iniciativa en lo que respecta a combatir el cambio climático y sus efectos adversos; Adoptando los lineamientos de cambio climático a través de acuerdo municipal N° 07 del 16 de junio de 2015.

2.5.2.1. Estructura ecológica principal

El componente ambiental lo conforman los elementos naturales y artificiales del medio ambiente y los recursos naturales como los accidentes orográficos e hidrográficos, los cuales forman parte y delimitan la estructura y forma urbana del territorio municipal y está compuesta por:

- Áreas protegidas urbanas del Subsistema Hídrico: Conformado por los cauces naturales y construidos de corrientes y cuerpos de agua, tales como ríos, quebradas, caños, acuíferos, huellas de quebradas, meandros y chucuas, junto con las áreas y elementos naturales que se requieren para su protección y preservación ambiental, es decir rondas hídricas, lechos de los depósitos naturales de agua, cobertura vegetal protectora y zonas de manejo y preservación ambiental de las mismas. Se clasifica en: Cauces Naturales y Cauces Construidos.

- Áreas protegidas urbanas del Subsistema Orográfico: Constituye el entorno paisajístico de la ciudad, formado por los elementos de borde e internos de la ciudad tales como colinas, laderas de pendiente y otras formas del relieve. Corredores ecológicos de ronda, de borde y regionales:

Elementos que constituyen la cobertura vegetal del componente urbano, relacionados con los elementos ambientales de protección ambiental de los ejes estructurantes de vías y espacio público, son de gran importancia para la construcción de los escenarios que ornamentan el paisaje urbano.

2.5.2.2. Elementos que conforman la estructura ecológica principal:

- Áreas del sistema hídrico

Rondas y áreas de protección del subsistema hídrico:

Son zonas/corredores de conservación de los cauces naturales de los cuerpos de agua, que son requeridas para su conservación ambiental, como áreas de reserva ecológica no edificable, representadas por un canal ambiental del cauce de la corriente hídrica y que puede contemplar áreas inundables para el paso de las crecientes no ordinarias y las necesarias para la rectificación, amortiguación, protección y equilibrio ecológico.

Los canales ambientales del subsistema parte del sistema hídrico son:

- Quebrada Hidráulica
- Quebrada Bellavista
- Quebrada Cabuyayaco
- Quebrada Fátima
- Quebrada Lavapiés

Figura 25. Canales Ambientales del subsistema hídrico



Fuente: EOT Municipio de Sibundoy

Tabla 130. Subsistema de amenazas antrópicas

Uso inadecuado del suelo	Existen diversas fuentes de contaminación asociadas con el urbanismo: Desechos industriales, Disposición de aguas servidas, recolección y disposición de desechos sólidos (basuras), disposición de desechos vegetales orgánicos y caída de restos vegetales sobre superficies impermeables. Construcción de estructuras hidráulicas asociadas con los desarrollos urbanísticos, tal como puentes, canalizaciones, muros, retenciones, rectificación de cauces, etc., El EOT determina la normatización y el establecimiento de medidas de control para evitar la construcción de estructuras hidráulicas inadecuadas.
Contaminación.	La ocupación del entorno natural, sin tener en cuenta las políticas de uso del suelo, han conllevado a ejercer mayor presión sobre los recursos naturales y a generar conflictos socio-ambientales. En la actualidad, el resultado del desarrollo (expansión urbana – ampliación de redes de servicios públicos: alcantarillado y eléctrico) ha originado diversas formas de contaminación principalmente sobre el recurso agua, suelo y aire, las cuales alteran el equilibrio físico y mental del ser humano.
Contaminación por Residuos Líquidos y Sólidos.	El sistema de alcantarillado de la cabecera Municipal vierte las aguas residuales en su mayoría a la micro cuenca Hidráulica en la zona plana del municipio; La depositación directa causa contaminación inmediata al entorno urbano. El EOT determina el mantenimiento de las rondas de los ríos con vegetación permanente y libre de la acumulación de residuos vegetales y toda clase de basuras. Mediante normativa, el EOT evitará la construcción de viviendas u obras de infraestructura en zonas de ladera, zonas de inundación.
	En la zona urbana se identifican establecimientos que comercializan materiales combustibles. El EOT determina el desarrollo de estudios de Impacto Ambiental y su posterior plan de manejo teniendo en cuenta los términos de referencia y la asesoría técnica de Corpoamazonia. Una vez realizadas y priorizadas las anteriores actividades se propenderán por la mitigación de impactos ambientales que se generen por la presencia de estas actividades. Decreto 1753/94

Fuente: EOT Municipio de Sibundoy – 2011

2.5.2.3. Áreas de preservación estricta[1]

- Reserva Forestal de Ley 2ª de 1959.
- El álveo o cauce natural de las corrientes.
- Una franja paralela a las líneas de marea máxima correspondiente a 50 metros a cada lado del lecho de los ríos San Francisco y San Pedro), y a 30 metros para las quebradas Hidráulica, Cabuyayaco, Carrizayaco, Espinayaco, El Cedro y todos aquellos arroyos que tengan asiento en el área rural del municipio de Sibundoy.
- Canales principales del Distrito de drenaje (Canal A) y su franja de protección correspondiente a 30 metros a partir del lecho.
- Páramo de Cascabel como área de recarga de acuíferos y su franja de protección (Decreto 2811 de 1974).
- Predios adquiridos en cumplimiento del artículo 111 Ley 99 de 1993.

Tabla 131. Predio adquirido por la administración municipal (Art. 111- Ley 99 – 1993).

Nro. Escritura	Área Adquirida (m²)	Ubicación (microcuenca)	Ubicación (vereda)
001 de 2 enero de 2007	3.557	Hidráulica	San José de la Hidráulica

Fuente. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Rio Putumayo

2.5.2.4. Áreas de conservación activa[2]

- Las reservas naturales de la sociedad civil afiliadas a RESNATUR – Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la sociedad civil y/o al nodo Quindicocha, que a continuación se relacionan y las demás que sean declaradas:

Tabla 132. Reservas privadas municipio de Sibundoy.

N.	RESERVAS AFILIADAS A RESNATUR Y AREAS			GEOREFERENCIACIÓN	
	RESERVA	PROPIETARIO	Ha	N	W
1	LA PORRA	Familia Burbano Muñoz	3	01.12'42"	76.54'11,5"
2	MILAGROS	Familia Martínez Muñoz	4	01°12'56"	076°55'53"
3	LA HIDRAÚLICA	Familia Burgos Burbano	3	01.12'19,8"	76,54'43,3"
4	BUENAVISTA-LA PALMITA	Familia Pineda	7	01.11'33.5"	76.52'57.2"

[1] En donde se debe restringir cualquier clase de actuación humana. Se aplica a espacios que cuentan con una amplia biodiversidad.
[2] lugares en donde existen recursos en explotación, los cuales deben ser conservados para evitar su agotamiento.

RESERVAS AFILIADAS AL NODO QUINDICOCHA					
5	LA AURORA	Familia Salas	3	01.12´36,2"	76.55´13,4"
6	RESURGIR	Familia Herrera	5	01.12´23,4"	76.55´33,7"
7	CASA LOMA	Euler Guerrero	1	01.12´16"	76.54`42"
8	SAN ANTONIO	Yider Castillo	5	01°12´58"	076°55'17"
9	SAN ANTONIO	Humberto Cabrera	9	01°13´09"	076°55'05"
10	BELLA VISTA 1	Alfonso Burbano	7	01°11´14,4"	076°52'47.3"
11	LA LOMITA	Juan Isidro Ordoñez	2,5	01°12´51"	076°54'32"
12	SANTA LUCIA	Horacio Narvaéz	2	01,12´46,4"	76.54´26"
13	EL RECUERDO	Eduardo Mora	4	01,11´48,3"	76.55´14,3"
14	EL CERRITO	Mónica Pineda	4	01°12´24"	076°53'53,1"
15	SANTA MONICA	Roberto Cuarán	1,5	01°12´40"	076°54'53"
16	EL ROSAL	Edith Ruales	2	01°11´27"	076°52'43"
17	LA HIDRAULICA 2	Gabriel España	1,5	01°12´24.0"	076°53'53.1"
18	VILLA ROSA	Armando Lombana	19	01°12´56.2"	076°54'57,0"
19	BELLAVISTA 3	Marino Guayapatoy	3,5	01°13´03,9"	076°55'47.1"

Fuente. Fundación Opción Putumayo

2.5.2.5 Áreas de regeneración y mejoramiento

- Áreas con sus correspondientes sus franjas de protección correspondientes a 30 metros a partir del perímetro, de los siguientes relictos de humedales:

Tabla 133. Áreas de regeneración y mejoramiento

	PROPIETARIO (Según Plan de Manejo de Humedales de la parte plana del Valle de Sibundoy).	UBICACIÓN	Área (m^2)
1	Angélica Tandioy y Georgina Juajibioy	Vereda Leandro Agreda	15.314,0 m^2
2	Miguel Chindoy y Concepción Chindoy	Vereda Leandro Agreda	13.170,5 m^2
3	María Dolores Juajibioy	Vereda Leandro Agreda	1.468,9 m^2
4	Juana María Muchachasoy y Ángel Pasuy	Vereda Leandro Agreda	80.420,0 m^2
5	Salvador Aguillón	Vereda Leandro Agreda	57.535,6 m^2
6	Isabel Jamioy, Miguel Muchavisoy y José Muchachasoy	Vereda Leandro Agreda	137.936,0 m^2
7	Florentina Agreda	Vereda Leandro Agreda	26.046,6 m^2

Fuente. Plan de manejo ambiental de los humedales de la parte plana del Valle de Sibundoy

2.5.2.6 Sector Prevención Y Atención De Desastres

Figura 26. Amenazas y desastres

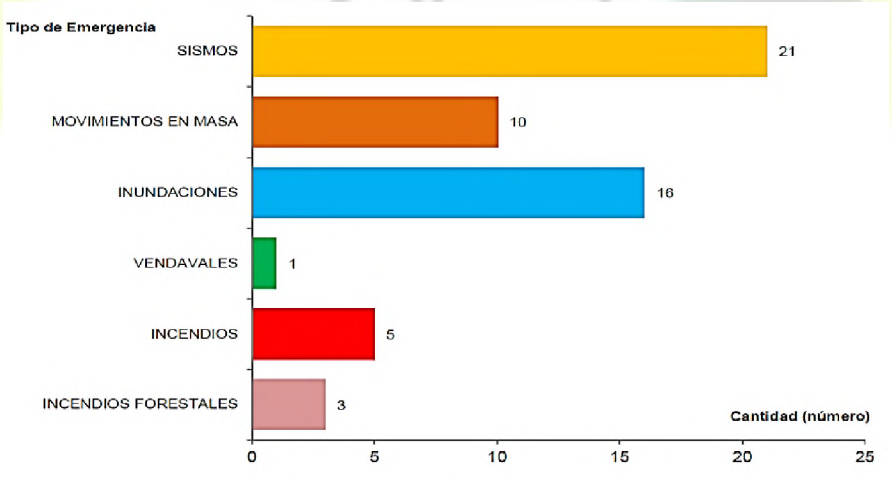


Fuente: Administración Municipal.

Con base en la revisión de los registros históricos de emergencias, la distribución de participación entre las 56 emergencias reportadas es: 37.50% sismos, 17.86% movimientos en masa, 28.57% inundaciones, 1.79% vendavales, 8.93% incendios, y 5.36% incendios forestales (Gráfica 18).

Estos antecedentes de emergencias constituyen insumo básico para caracterización y priorización de escenarios de riesgo. No obstante, los criterios para la intervención en gestión del riesgo deben considerar no solo la recurrencia de los eventos catastróficos sino también el impacto del daño físico, es decir, la magnitud de la afectación o posible afectación en relación con la fragilidad social y la falta de resiliencia. Así, en el caso del municipio de Sibundoy resulta estratégica cualquier intervención para disminuir el posible impacto de las inundaciones, puesto que los registros históricos muestran una recurrencia de significativo impacto para un período de cinco años

Gráfica 35. Emergencias en el Municipio de Sibundoy

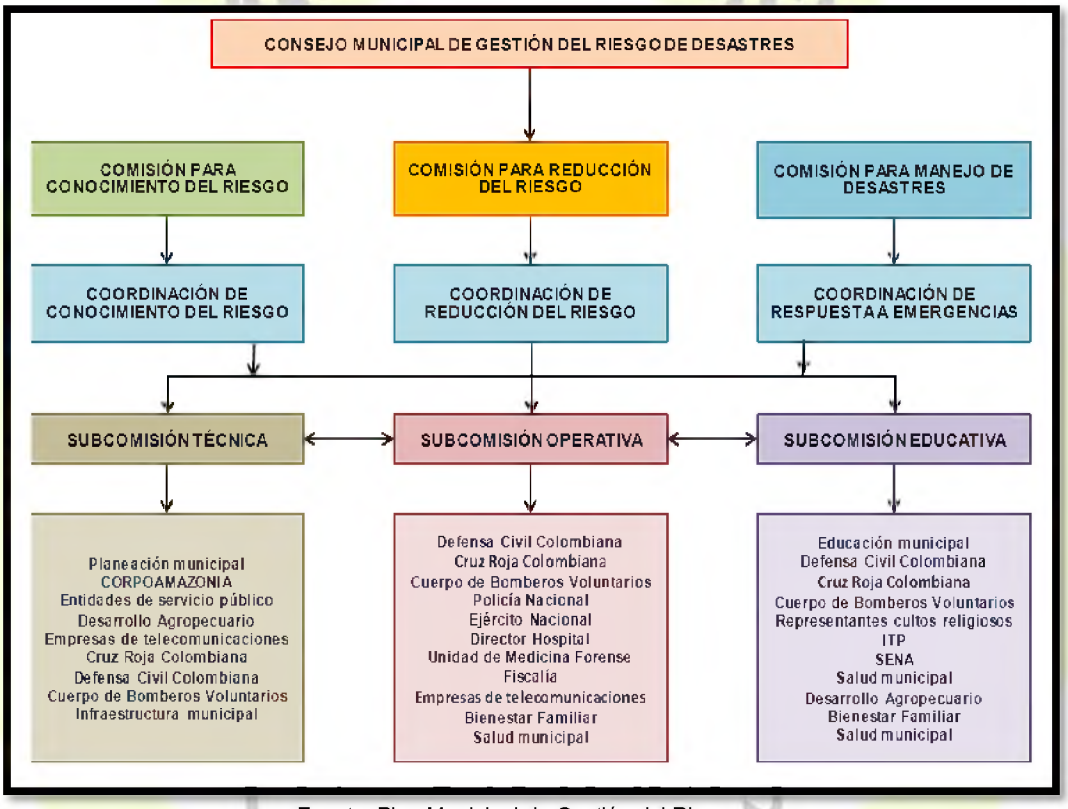


Fuente: Valencia (2011), SGC (2014)

2.5.2.6.1 Estructura Del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres

En armonía con la ley 1523 de 2012, el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres – CMGRD se soporta en tres comisiones, una para cada componente, a saber: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, y manejo de desastres.

Figura 27. Estructura del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres



Fuente: Plan Municipal de Gestión del Riesgo

El municipio de Sibundoy cuenta con la conformación del consejo municipal de gestión del riesgo con documentación tal como Plan de Gestión de Riesgo de Desastres Municipal y Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia de 2013.

Deslizamientos en la parte alta del municipio, se reactivan en temporadas de invierno, aumentando el volumen de sedimentos y caudal, ocasionando hacia la parte media y baja o plana desbordes e inundaciones.

Figura 28. Deslizamientos parte alta del municipio



Fuente: EOT Sibundoy 2011

En el año 2013 se presentaron inundaciones en las que se vieron afectadas al menos 78.531 personas (16.201 familias) en los 13 municipios del departamento del Putumayo

Tabla 134. Censo Población Afectada por inundaciones

Municipio	No. Personas	No. Familias	No. Viviendas afectadas	Ha. Afectadas
Puerto Asís	24.375	4.875	291	4.200
Puerto Guzmán	21.560	4.312	624	19.725
Puerto Caicedo	10.000	2.000	409	4.800
Valle del Guamuéz	12.600	2.520	180	923
Orito	3.600	900	-	60
San Miguel	2.280	771	-	-
San Francisco	1.300	260	22	80
Villagarzón	1.830	366	134	1.980
Mocoa	515	103	51	60
Sibundoy	250	50	50	40
Colón	185	37	-	150
Puerto Leguízamo	30	6	6	-
Santiago	6	1	1	4
TOTAL	**78.531**	**16.201**	**1.768**	**32.022**

Fuente: Sala de Crisis CDGRD

Tabla 135. Valorización cualitativa de amenaza naturales y antrópicas de manera general para el municipio de Sibundoy.

AMENAZAS NATURALES			AMENAZAS ANTROPICAS		
Fenómenos Remoción en Masa	Sísmica - Fallas Geológicas	Desbordes-Inundación	sobre pastoreo y Deforestación	Uso Agropecuario intensivo e inadecuado	Contaminación
3	**3**	**3**	**2**	**2**	**2**

Fuente : EOT Sibundoy 2011

El municipio de Sibundoy se encuentra entre categoría 5 y 6 en factores de riesgo por amenazas naturales latentes en remociones en masa, inundaciones y avenidas torrenciales de las cuales hemos sido afectados en periodos de invierno durante el año en los meses de abril, mayo, junio y julio.

Durante algunos periodos de cada año se realiza descolmataciones, canalizaciones, obras de bioingeniería, gaviones donde la amenaza ha sido prevista y latente en las microcuencas del municipio; de las cuales se encuentran identificadas dentro del plan de gestión del riesgo de desastres.

Para mitigar y controlar estas amenazas contamos con una sola maquina (retroexcavadora de oruga) donde se presentan las posibles vulnerabilidades por inundación durante los periodos de lluvias intensas en la parte plana de nuestro Municipio.

En las zonas rurales de la parte alta del municipio se encuentran áreas afectadas por remociones en masa y fallas geológicas las cuales se han mitigado y recuperado en un porcentaje bajo.

En nuestro Municipio la población no cuenta con una educación en manejo de evacuaciones y manejo de riesgos, además no contamos con señalización de emergencia la cual es indispensable para la zona rural que es la más afectada como también la zona urbana.

2.5.3 Sector Transporte

El sistema vial lo conforman: la vía principal que comunica el Valle de Sibundoy con el Departamento de Nariño y por el extremo oriental con la capital del Departamento, la vía es destapada y con frecuencia ocurren derrumbes. Existe una red de vías internas que comunican la cabecera municipal con sus veredas facilitando el desplazamiento de personas y vehículos.

2.5.3.1 Red Vial Urbana

El municipio de Sibundoy tiene aproximadamente 21.176 metros de vías urbanas de las cuales se han pavimentado 4.273 metros que corresponden al 20.17% del total; el 79.83%, corresponden a vías sin pavimentar que necesitan intervención para su mejoramiento (diagnóstico año 2012). Debido al crecimiento y expansión poblacional, se ampliado el perímetro urbano y la proyección de calles y carreras ha obviado en algunos casos el criterio básico de planificación.

En general las vías adolecen de sistemas de señalización y demarcación de pistas para estacionamiento de vehículos. Los taxis, buses, particulares han ido congestionando los siguientes cruces: Calle 16 entre carreras 18 y 19, punto conocido como "Terminal" ya que paran buses de Cootransmayo, Transipiales y Taxlujo; Esquina de la calle 16 con carrera 17 donde paran taxis y busetas; Carrera 16 entre calles 15 y 16 donde estacionan los taxis; esquina de la calle 15 con carrera 15, mercado.

2.5.3.2 Red Vial Veredal

La red vial rural está conformada por una malla vial de carreteras angostas sin pavimentar se pueden clasificar en dos grupos: las que recorren el territorio de plano y las que se dirigen hacia la zona de montaña del Municipio.

- Longitud malla vial pavimentada y su estado: 30 Km con 558 metros aproximadamente y su estado es BUENO
- Longitud malla vial sin pavimentar y su estado: 6 Km con 450 metros aproximadamente y su estado es Regular.
- Vías terciarias y su estado:

Tabla 136. Vías terciarias y su estado

UBICACIÓN	MEDIDA	ESTADO
SIBUNDOY – PUENTE AMARILLO	3.9 KM	Regular
CANAL C	9 KM	Regular
SOTANJOY – ESCUELA JUAN XXIII	1.4 KM	Regular
EL AGIDO – LLANO GRANDE	4.15 KM	Regular
ESCUELA JUAN XXIII – LAS COCHAS	1.57 KM	Regular
SAGRADO CORAZON DE JESUS - SINSAYACO	2 KM	Regular
LAS COCHAS - CABUYAYACO	1.8 KM	Regular

PUENTE AMARILLO – LEANDRO AGREDA	4.3 KM	Regular
SAN FELIX - TAMABIOY	3.5 KM	Regular
PUENTE AMARILLO – SAN FELIX - RESGUARDO	2.25 KM	Regular
SIBUNDOY - BELLAVISTA	5 KM	Regular
SIBUNDOY – VILLAFLOR	4.3 KM	Regular
SIBUNDOY – CAMPO ALEGRE	4.2 KM	Regular
SIBUNDOY - RESGUARDO	4.8 KM	Regular
SIBUNDOY- ALTO CARRIZAYACO	2.2 KM	Regular

Fuente: Administration Municipal

2.5.3.3 Infraestructura De Transporte.

El municipio no cuenta con un terminal de transporte, en cuanto al servicio este cuenta con un buen parque automotor de servicio urbano, veredal, regional e intermunicipal, el transporte se hace en camionetas, buses y aerovans.

El servicio de transporte inter-departamental, inter- municipal, veredal y urbano a nivel de carga y pasajeros es prestado a través de las diferentes empresas y cooperativas radicadas en el municipio, entre ellas se mencionan las siguientes:

A nivel regional, intermunicipal e interdepartamental existen siete empresas de transportes, Transipiales, Cootransmayo, Transguamuez, Cootransvalle de Sibundoy ltda, Cootransurp, Cootaxlujo y Transibundoy que prestan los servicios de transporte de pasajeros y cubren las rutas de todas las carreteras del Departamento del Putumayo hacia el Departamento de Nariño y el centro del país; el servicio que prestan contribuye para el normal funcionamiento y desarrollo del Valle de Sibundoy.

Además en el ámbito interurbano se cuenta con los servicios de tres empresas de taxis Cootransvalle, Transibundoy y Cootransmayo las cuales operan en todo el Valle de Sibundoy. A continuación, se hace una breve descripción de las empresas transportadoras presentes en el municipio:

Tabla 137. Empresas prestadoras de servicio de transporte

NOMBRE DE LA EMPRESA	COBERTURA DEL SERVICIO	DESTINOS DESDE SIBUNDOY	N° APROXIMADO DE DESPACHOS DIARIOS
Transguamuez	Regional	Mocoa, La Hormiga, San Miguel - puente internacional	3
Cotransmayo	Urbano, veredal, regional y departamental	Todo el departamento del Putumayo, Huila, Cundinamarca	21
Cotransvalle Sibundoy Ltda	Local principalmente	37	
Cootransurp	Regional	Mocoa, Pitalito y Puerto Guzmán	6
Cootaxlujo	Regional y departamental	Pasto, La Unión	30
Transibundoy	Urbano, veredal, regional y departamental	Mocoa, Pasto, Ipiales y Chachagui	16
Transipiales	Regional y departamental	Putumayo, Nariño, Cauca, Valle	15
Taxvalle de sibundoy	Municipal	San Francisco, Colon y Santiago	Según el flujo de pasajeros

Fuente: Planeación Municipal

2.5.3.4 Sistema De Conectividad Municipal

A continuación, se muestra el sistema de conectividad municipal:

Tabla 138. Conectividad vial Municipal

VÍA	PUNTO DE INICIO A PUNTO DE LLEGADA	CARACTERÍSTICAS
Vía nacional	Puente en concreto sobre el río San Pedro hasta Puente en concreto sobre el río San Francisco.	Vía de 7.52 Km, en concreto asfáltico de los cuales 2.17 Km pasan por el sector urbano. Se consideran una vía en buen estado a excepción del tramo que se encuentra al interior de la zona urbana. Se cataloga como una vía de tercer orden VTO -30 m. Es la vía que conecta al municipio a nivel regional, departamental y nacional, y por lo tanto fundamental para la productividad y competitividad municipal.

Vía al Putumayo	Puente sobre el Canal C, hasta el denominado Puente Amarillo sobre el cauce "viejo" del río Putumayo	Vía de 3.1 Km. Vía angosta y un perfil típico de 11.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 6 m. VII sin pavimento. Se determina como la vía rural colectora más importante, que conecta el sector urbano con el centro poblado Sagrado Corazón y las áreas rurales productivas adyacentes ubicadas hacia el sector sur del municipio. Como vía arterial y colectora necesita un mantenimiento continuo.
Vía Canal C.	La dársena del río Putumayo hasta la intersección con la vía paralela al rio San Pedro, en el sector del Instituto Tecnológico del Putumayo.	Vía de 12.20 Km y un perfil típico de 10.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho típico de 6 m. No cuenta con pavi-mento. Conecta en forma perimetral del área central del Valle de Sibundoy que comparten los cuatro municipios siguiendo el recorrido de los canales A, B, C, D del distrito de drenaje.
Vía Espinayaco	Vía nacional hasta hacienda Villa Clemencia y las áreas rurales de la vereda Vegas Carrizayaco.	Vía de 1.35 Km un perfil típico de 7.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho típico de 3.90 m, Vía sin pavimento.
Vía Tamabioy	Vía nacional hasta la vereda Tamabioy.	Vía de 3,26 Km y un perfil típico de 7.70 m, de ancho total, la calzada tiene un ancho típico de 3.60 m. Conecta la vía nacional hasta la vía del Canal C, y sus área productivas aledañas.
Vía río San Francisco	Vía nacional hasta la intersección con la via del Canal C.	Vía de 3,74 Km y un perfil típico de 7 Mt de andio total, la calzada tiene un ancho de 3.20 m, vía angosta sin pavimentar, no es continua en su totalidad para el tránsito de vehículos. Se desarrolla siguiendo el margen derecho del río San Francisco y Putumayo.
Vía río San Pedro	Vía paralela al margen izquierdo del río San Pedro.	Vía de 2,62 Km y un perfil típico de 8.10 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 4 m. Conecta la vía nacional con la vía del canal C y la vía del canal D y las veredas El Cedro y Las Palmas.
Vía Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Vía canal C hasta vereda Las Palmas y planta de tratamiento de residuos sólidos.	Vía de 4.86 Km y un perfil típico de 5.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.10 m. Es una vía angosta sin pavimentar, se encuentra en regular estado.
Vía Sotanjoy	Vía paralela y sobre el margen derecho de la quebrada Sotanjoy o El Cedro.	Vía de 1.21 Km y un perfil típico de 6 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3 m. Conecta la vía del canal C hacia las veredas Las Palmas y Sagrado Corazón de Jesús.

Hidráulica	Centro poblado Sagrado Corazón hasta Vereda Llano Grande.	Vía de 3.891 Km y un perfil típico de 9 m de ancho total. La calzada tiene un ancho de 5 m. Vía paralela y sobre el margen izquierdo de la quebrada Hidráulica. Conecta el centro poblado Sagrado Corazón de Jesús y las Veredas El Ejido, Las Palmas y Llano Grande.
Vía San Félix	Vía que conecta la vía del canal C, con las Veredas San Félix y Las Cochas y el centro poblado Sagrado Corazón de Jesús.	Vía de 3.55 Km y un perfil típico de 7 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.60 m. Vía angosta sin pavimentar. Conecta la vía del canal C, con las Veredas San Félix y Las Cochas y el centro poblado Sagrado Corazón de Jesús.
Vía Cabuyayaco	Puente Amarillo hasta las veredas Las Cochas y Cabuyayaco	Vía de 1.94 Km y un perfil típico de 7.80 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.70 Mt. Es una vía angosta sin pavimentar y se encuentra en mal estado.
Vía Juan XXIII	Vía Hidráulica hasta vereda Llano Grande.	Vía de 0.88 Km y un perfil típico de 9.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 4.20 m. Vía angosta sin pavimentar.
Vía Insuasty	Vía escuela Juan XXIII, El Ejido hasta la vía Cabuyayaco	Vía de 0.44 Km y un perfil típico de 8 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 4 m. Es una vía angosta sin pavimentar
Vía Cause Viejo del río Putumayo	Dársena del río Putumayo e inicio del carral A, hasta el puente Amarillo.	Vía de 0.80 Km y un perfil típico de 8.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 4.50 m. Es una vía angosta sin pavimentar. La vía transcurre paralela por el margen derecho del cauce "viejo" del río Putumayo.
Vía Sinsayaco	Vereda Leandro Agreda, hasta el límite con el municipio de San Francisco.	Vía de 2.10 Km y un perfil típico de 9.70 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 5 m. Es una vía angosta sin pavimentar. La vía transcurre paralela por el margen izquierdo del cauce "viejo" del río Putumayo y la quebrada Sinsayaco.
Vía Madre Vieja del Rio Putumayo	Vía sobre el cauce "antiguo" del rio Putumayo límite natural con el municipio de San Francisco.	Vía de 2.1 Km y un perfil típico de 11.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.90 m.Comunica la vía del cauce "viejo" del río Putumayo, hacia la Vereda Leandro Agreda. Es una vía angosta sin pavimentar.
Vía Bellavista	Sector urbano hasta la Vereda Bellavista y resguardo Indígena Camentsá Parte Alta.	Vía de 4.78 Km y un perfil típico de 850 m de ancho total, la calzada tiene un ancho& 3.50 m. Esta vía se desarrolla sobre un terreno montañoso. Vía angosta sin pavimentar.
Vía Villa Flor	Sector urbano hasta Vereda Villa Flor y resguardo	Vía de 3.57 Km aproximadamente y un perfil típico de 6.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de

	Indígena Camentsá Parte Alta.	3.20 m. Esta vía se desarrolla sobre un terreno escarpado. Es una vía angosta sin pavimentar.
Vía Campo Alegre	Sector urbano hasta la Vereda Campo Alegre.	Vía de 0.77 Km y un perfil típico de 7.60 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.20 m. Es una vía angosta sin pavimentar.
Vía al Resguardo	Sector urbano hasta la Vereda La Hidráulica y resguardo Indígena Camentsá Parte Alta.	Vía de 4.40 Km aproximadamente y un perfil típico de 8.30 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.20 m. Es una vía angosta sin pavimentar.
Vía al Acueducto Rural	Sector urbano hasta Vereda San José de la Hidráulica.	Vía de 1.44 Km con un perfil típico de 6.50 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 3.20 m. Es una vía angosta sin pavimentar. Vía que se comunica con el sistema de acueducto rural del Cabildo Indígena Carnentsá.
Vía Chilayaco	Vía nacional hasta la Vereda Fátima.	Vía de 0.88 Km con un perfil típico de 6 m de ancho total, la calzada tiene un ancho de 2.80 m. Se desarrolla siguiendo d margen derecho de la quebrada Chilayaco o Cedroyaco, sobre un terreno ondulado, Es una vía angosta sin pavimentar.

Fuente: Planeación Municipal

2.5.4 Sector Vivienda

Figura 29. Construcción de viviendas de interés social



2.5.4.1 Tipología de vivienda en el Municipio de Sibundoy.

El factor predominante en un 50% las viviendas son de un piso o nivel que conservan el alero de las cubiertas de teja y últimamente de asbesto cemento (eternit).

Un 25% de las construcciones obedece a una tipología considerada como "vivienda de interés social", sistema en el cual participan diferentes entidades como el Banco Agrario, Inurbe y algunos urbanizadores privados.

El 25% restante son las construcciones cuyos sistemas han evolucionado, adoptando la placa de concreto con proyección a pisos superiores. Son los ejes principales y algunas pocas calles y carreras, las que presentan la implantación de edificios de más de 2, 3 y hasta 4 pisos, modelos tipológicos que obedecen a la intervención de técnicos y especialistas de construcción y diseño.

Sobre la incidencia de la cultura indígena y su proceso de aceptación de la tipología de vivienda campesina, es bueno aclarar que las bases de este tipo de hábitat hay que retomarlas de la forma de vida y contacto con el entorno natural, clara influencia de la implantación de vivienda de corredor hacia el patio o hacia la vía de acceso, pero esta tipología de una sola planta ha evolucionado encontrándose ahora viviendas hasta de 2 pisos, donde se ve claramente la influencia de dos culturas. Es predominante en un 95% la vivienda de un solo piso.

Según proyecciones de población municipal por área DANE 2005; para el año 2015 en la zona Urbana del Municipio habitan 10.280 (72.71%) personas y en zona la zona rural 3.859 (27.29%) personas, para un total de 14.139 habitantes Con esta información se puede concluir que la mayor extensión del territorio es urbano.

2.5.4.2 Grado de urbanización

De la tabla anterior se puede deducir que el porcentaje de personas que reside en el área rural es del 27,29%, viviendas ubicadas en las veredas que tiene el municipio, comprendida por 19 veredas; es decir que el 72,71% reside en el área urbana que representaría su grado de urbanización.

2.5.4.3 Número de viviendas

En el municipio de Sibundoy existen 3.949 viviendas distribuidas en la zona urbana y rural, tal como se muestra en la tabla, dato que coincide con en el grado de urbanización el cual es mayor del 75 % en zona urbana.

Tabla 139. Viviendas existentes en el municipio de Sibundoy

ZONA	NUMERO VIVIENDAS	PORCENTAJE
URBANA	2.962	75%
RURAL	987	25%
TOTAL	**3.949**	**100**

Fuente. Plan de desarrollo Unidad para la prosperidad 2012-2015

De acuerdo con la Resolución 0184 de 2012 por la cual se establece la metodología para definir las metas mínimas para la gestión, financiamiento y construcción de vivienda para el periodo 2012-

2015, en el municipio de Sibundoy se dictan otras disposiciones y se define que el déficit corresponde a 938 viviendas, inadecuadas o construidas con material precario o inestable.

Artículo 1º. *Metodología para la definición de las metas mínimas.* Los municipios y distritos definirán las metas mínimas para la gestión, financiamiento y construcción de vivienda para el periodo 2012–2015, aplicando la siguiente fórmula:

Mm = (Pi / 1000) * T

Donde,

Mm: Metas Mínimas para cada año del período 2012-2015;
Pi: Población municipal o distrital para cada año del período 2012-201 5, y
T: Tasa de producción de viviendas por cada mil habitantes.

El valor de la tasa de producción de viviendas por cada mil habitantes que deberá adoptarse para el cálculo de las Metas Mínimas en los municipios y distritos, para el período en mención (2012–2015), será el siguiente:

TASA DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDAS POR CADA MIL HABITANTES

2012	2013	2014	2015
5.47	**6.10**	**641**	**6.41**

En la zona urbana del Municipio, el tipo de vivienda más representativo es casa o apartamento, en la zona rural todavía se observan viviendas construidas en madera o en algún otro tipo de material

Déficit de vivienda: El municipio de Sibundoy ha sufrido en los últimos años una expansión significativa en cuanto a construcción y además por ser un municipio receptor de víctimas por el desplazamiento; por ende el municipio de Sibundoy tiene un déficit de vivienda elevado estimándose que en el casco urbano existen unos 490 hogares populares sin vivienda y unas 80 viviendas en mal estado de mantenimiento.

Tabla 140. Situación de la ocupación de la vivienda en el Municipio de Sibundoy

COD DANE	MUNICIPIO	ZONA	EL HOGAR VIVE EN				
			ARRIENDO	OTRA CONDICIÓN	PROPIA PAGADA	PROPIA PAGANDO	TOTAL
86749	Sibundoy	Cabecera	1.529	643	613	26	2.811
		Centro Poblado	58	24	1	1	84
		Rural Disperso	255	250	174	4	683
		Total	1.842	917	788	31	3.578
	Total		1.842	917	788	31	3.578

Fuente: Sisben 2015

1842 de los hogares del Municipio de Sibundoy de la zona urbana y rural, viven en condición de arrendamiento de los inmuebles que ocupan, mientras que 788 hogares cuentan con casa propia.
31 hogares cuentan con casa propia pero cumpliendo con obligaciones de pago para su adquisición.

El mayor número de hogares que arrendan inmuebles para residir se encuentran en la zona urbana del municipio con un total de 1529, luego la zona rural con 255 hogares y cierra el centro poblado con 58 hogares en situación de arrendamiento

Déficit de vivienda: El municipio de Sibundoy ha sufrido en los últimos años una expansión significativa en cuanto a construcción y además por ser un municipio receptor de víctimas por el desplazamiento; por ende el municipio de Sibundoy tiene un déficit de vivienda elevado estimándose que en el casco urbano existen unos 490 hogares populares sin vivienda y unas 80 viviendas en mal estado de mantenimiento.

2.5.5 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

2.5.5.1 Electrificación

Figura 30. Mantenimiento redes de energía



Fuente: Emevasi

Este servicio lo presta la Empresa de Energía del Valle de Sibundoy EMEVASI S.A. E.S.P., alcanzando una cobertura del 99% para el municipio; la capacidad instalada de energía en el municipio es de 4000 KVA, de los cuales 2600 se consumen en horas pico. El consumo domiciliario es facturado directamente al usuario con base a los estratos socioeconómicos existentes y a precios regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Tabla 141. Cobertura servicio eléctrico

USO	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	TOTAL
RESIDENCIAL (Estrato 1)	2.099	925	3.024
RESIDENCIAL (Estrato 2)	1.219		1.219
RESIDENCIAL (Estrato 3)	23		23
COMERCIAL	55	10	65
INDUSTRIAL	3		3
OFICIAL	25	11	36
ESPECIALES	3		3
ALUMBRADO	1		1
TOTAL	3.428	946	4.374

Fuente. EMEVASI. Corte a 24 agosto 2015

El casco urbano en un 100% está con el servicio de energía eléctrica, igualmente en la zona rural un 99,93% tienen servicio de las redes de interconexión eléctrica Nacional, prestada por la empresa EMEVASI durante las 24 horas del día.

Los consumos de alumbrado público varían cada mes.

Tabla 142. Cobertura servicio eléctrico en el Municipio

MUNICIPIO	Consumo Enero 2016 KWh	Consumo Febrero 2016 KWh	Consumo Marzo 2016 KWh
Sibundoy	28,113	26,412	28,347

Fuente: Emevasi

La tabla muestra que el consumo se redujo de enero a Febrero en 1701 KWh, pero a marzo se incrementa en 1935 KWh. Se resalta la importancia de las comunidades respecto a las peticiones solicitadas a la empresa de energía referente al estado de las lámparas y al buen uso del servicio en horas estrictamente necesarias.

El alumbrado público está bajo la responsabilidad del ente territorial; por alumbrado público se factura a todos los usuarios según tarifas establecidas y estratos, y casi la totalidad de calles cuentan con alumbrado (95% aproximadamente)

Para el mejoramiento del servicio la empresa de energía Emevasi, realizó la inversión en infraestructura eléctrica que se ejecutó en el año 2015.

Tabla 143. inversión en infraestructura eléctrica que se ejecutó en el año 2015.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIADOS
SIBUNDOY	AMPLIACION RED DE BAJA TENSION	47
	CAMBIO DE CONDUCTOR RED DE BAJA TENSION	11
	CAMBIO DE CRUCETAS DE TRANSFORMADOR	337
	CAMBIO DE CRUCETAS SECCIONADOR	780
	CAMBIO DE CRUCETAS Y POSTE RED MEDIA TENSION	62
	CAMBIO DE POSTES RED DE BAJA TENSION	27
	CAMBIO DE POSTES RED DE MEDIA TENSIÓN	37
	CAMBIO DE POSTES Y CONDUCTUR RED DE BAJA TENSION	1
	ELECTRIFICACION	2
	INSTALACION POSTES DE RED MEDIA, CAMBIO CRUCETAS TRANSFORMADOR	28
	REMODELACION RED DE BAJA TENSIÓN	8
	REMODELACION RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN	96
	REUBICACION RED DE BAJA TENSIÓN	31
	REUBICACION RED DE MEDIA TENSIÓN	73
	TOTAL	**1540**

Fuente: Emevasi

Para el año 2015 la empresa de energía EMEVASI invirtió recursos para la infraestructura eléctrica a través de 14 proyectos, que beneficiaron a 1540 usuarios en la zona urbana y rural.

2.5.5.1.1 Alumbrado Público

El consumo de energía eléctrica con destino de alumbrado público se calcula de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la resolución 123 de 2011, expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, así:

Mientras no exista medida del consumo de energía eléctrica del Servicio de Alumbrado Público, este se determinará con base a la carga resultante de la cantidad de luminarias que se encuentren en funcionamiento en el municipio, multiplicada por el factor de utilización expresado en horas/día y por el número de días del periodo de facturación utilizado para el cobro, aplicando la siguiente formula:

CEE= Q * T *DFP

Donde:

Q = Carga instalada, corresponde a la carga en KW de las luminarias (Incluye la de la bombilla y de los demás elementos internos para su funcionamiento), de los activos del SALP puestos en funcionamiento.

T = Número de horas del periodo de facturación de las luminarias. De acuerdo a las condiciones generales de operación de los sistemas de iluminación, las horas de prestación del servicio se establecen entre las 6 p.m. y las 6 a.m. el número de horas entonces es igual a doce (12) horas/día.

Del número total de horas de funcionamiento de un periodo de facturación, se descontarán el número de horas en los cuales la iluminación del SALP estuvo fuera de servicio por ausencia de fluido eléctrico.

DPF = Número de días del periodo de facturación equivalente al número de días de cada mes calendario que se facture.

Para el municipio de Sibundoy la cantidad de luminarias instaladas a 30 de abril de 2016 es de 949, discriminadas en la siguiente tabla:

Tabla 144. Alumbrado Público.

MES	ABRIL	DIAS EN EL MES 30				
TIPO DE LUMINARIA	CARGA UNITARIA	CANTIDAD LUMINARIAS	CARGA TOTAL, KW	HORAS DIARIAS	DIAS MES	CONSUMO MENSUAL, KWH
LED	35	8	0.280	12	30	101
LED	36	2	0.072	12	30	26
AHORRADORA	32	6	0.192	12	30	69
MERCURIO	125	0	0.000	12	30	0
SODIO	70	933	65.310	12	30	23.512
SODIO	150	0	0.000	12	30	0
SODIO	250	0	0.000	12	30	0
REFLECTOR	400	0	0.000	12	30	0
OTRA	500	0	0.000	12	30	0
TOTAL		949	65.854			27.433

Fuente. EMEVASI S.A E.S.P 2016.

El documento que faculta a EMEVASI S.A E.S.P., para realizar el cobro del impuesto de alumbrado público es el Contrato de Facturación y Recaudo Conjunto del impuesto de Alumbrado Público el Municipio de Sibundoy Putumayo No. 2015-002.

Recaudo.

Tabla 145. Recaudo en pesos 2015.

AÑO	FECHA DE CORTE	VALOR RECAUDADO $
2015	09-01-2015	17.025.776
	10-02-2015	17.257.848
	09-03-2015	17.771.330
	07-04-2015	18.080.946
	06-05-2015	17.997.464
	03-06-2015	19.790.999
	08-07-2015	18.030.851
	06-08-2015	18.476.401
	07-09-2015	18.062.061
	02-10-2015	10.963.184
	03-11-2015	8.096.253
	02-12-2015	8.590.420
	TOTAL FACTURADO A 2015	**190.143.533**

Fuente. EMEVASI S.A E.S.P 2016.

El municipio de Sibundoy cancelo a la Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A E.S.P., por concepto de alumbrado público correspondiente al año 2015, un valor de $ 190.143.533.

2.5.5.2 Internet.

Vive Digital, es el plan de tecnología para los próximos cuatro años en Colombia, que busca que el país dé un gran salto tecnológico mediante la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional.

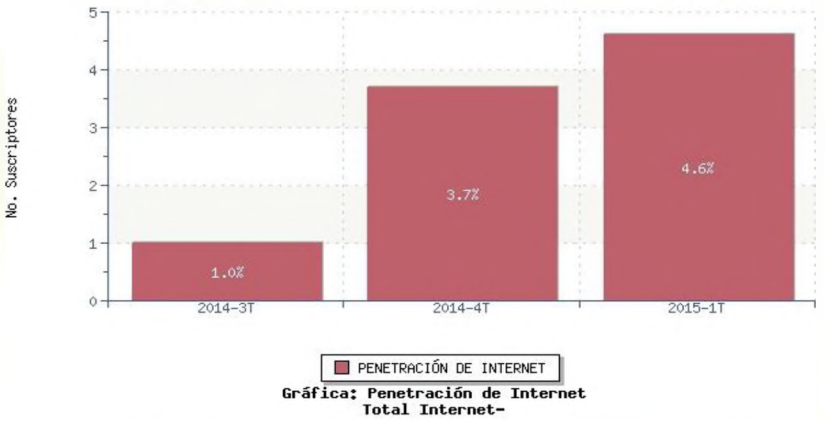
El Plan responde al reto de este gobierno de alcanzar la prosperidad democrática gracias a la apropiación y el uso de la tecnología. **Vive Digital** le apuesta a la masificación de Internet. Está demostrado que hay una correlación directa entre la penetración de Internet, la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la generación de empleo y la reducción de la pobreza. El plan **Vive Digital** conlleva entonces importantes beneficios sociales y económicos.

Dentro de las estadísticas que el MINTIC muestra en su informe trimestral para el primer trimestre del año 2015 tiene el siguiente informe en cuanto a la penetración de internet a nivel departamental y

algunos datos a nivel municipal que son de suma importancia para su análisis y la creación de estrategias que ayuden a mejorar los niveles de penetración de las TIC en el Municipio de Sibundoy.

Para dar inicio al diagnóstico en el cual analizaremos la situación actual del Municipio de Sibundoy, analicemos la evolución en cuanto al número de suscriptores a internet, así como también la penetración del servicio en el Municipio con respecto a los demás en donde Sibundoy demuestra un avance significativo en el número de registrados que para el primer trimestre del año 2015.

Grafico 36. Penetración de Internet en el Municipio de Sibundoy



Gráfica: Penetración de Internet
Total Internet-

Fuente: MINTIC-SIUST

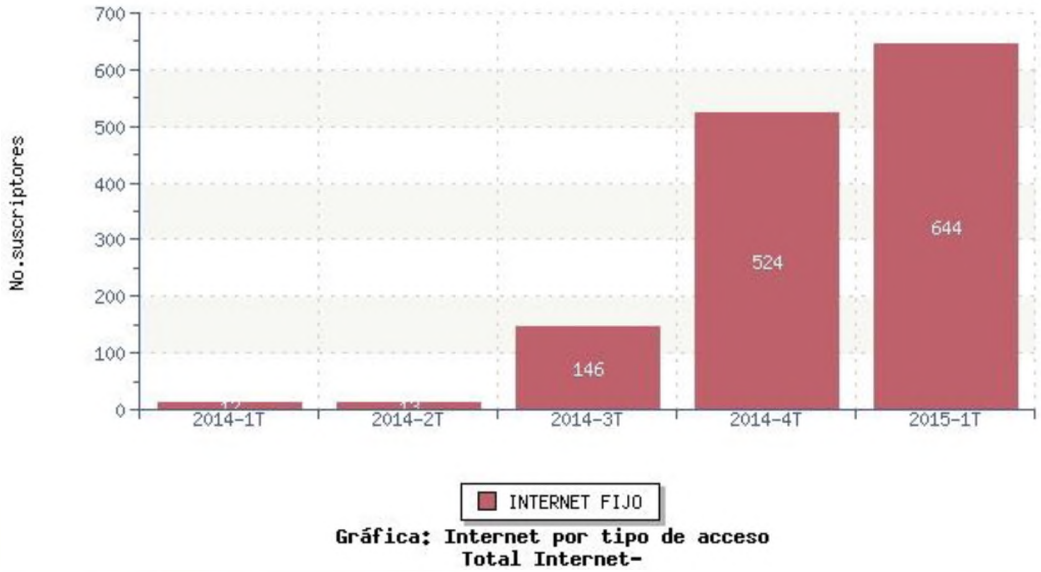
Grafico 37. Total, Suscriptores de Internet



Gráfica: Total de suscriptores de Internet
Total Internet-

Fuente: MINTIC-SIUST

Grafico 38. Internet por tipo de acceso



Gráfica: Internet por tipo de acceso
Total Internet-

Fuente: MINTIC-SIUST

La anterior información solo demuestra la conexión a internet independientemente de los proveedores que se encuentran instalados en el departamento del Putumayo y en especial del Municipio de Sibundoy que tenemos los siguientes:

1. HIDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS (HSE INGENIERIA SAS)
2. INGENIO GLOBAL LTDA
3. TOTAL PLAY
4. DIGITEL INTER RED

Pero de los anteriores proveedores del servicio de Internet solo existen 3 que son creados por personas de la región: HSE INGENIERIA SAS, INGENIO GLOBAL LTDA y DIGITEL INTER RED, que trabajan con infraestructura propia por medio de conexiones inalámbricas con antenas de conexión de microondas las cuales están expuestas a los diferentes cambios climáticos generando un riesgo para la infraestructura y las consecuencias que la comunidad no solo del Municipio de Sibundoy sino del Valle tienen que vivir son las intermitencias y el alto costo del servicio, generando así un inconformismo con dichas empresas; además estas entidades no solo dependen del factor Climático sino también de otros proveedores del servicio de Internet que laboran a Nivel Nacional e Internacional. Pero de lo anterior hay algo que vale rescatar y es que como son empresas locales trabajan con personal que habita y conoce el Municipio y el Valle de Sibundoy, agilizando así el restablecimiento del servicio.

Agregado a 10 anterior el MINTIC ha generado unas Licencias de Funcionamiento de prestación del Servicio de Internet, las cuales las empresas mencionadas deben adquirir; de las empresas anteriormente mencionadas a nivel local solamente se encuentra una con la Licencia ya adquirida y una con el Registro, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 146. Registro de empresas locales que prestan servicio de internet.

No. De Registro	Fecha Reg/Inscripción	Tipo Identificación	No. Identificación	Nombre/Razón Social	Estado	Fecha Estado	Proveedor
RTIC96001473	05/02/2013	NIT	900437268-8	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERIA S.A.S	REGISTRO	29/01/2013	JURIDICO
ISCRIPCION	28/08/2013	NIT	900146662-8	INGENIO GLOBAL LTDA	REGISTRO	14/08/2013	JURIDICO

Fuente. Plan de Competitividad de Sibundoy 2015.

Artículo 2. Parte estratégica

3.1. COMPONENTE ESTRATEGICO

La Parte Estratégica comprende la identificación y formulación de los diferentes objetivos, programas, indicadores y metas que la administración espera alcanzar durante el período de gobierno. Este componente tiene una estructura lógica y ordenada, que facilita la orientación a resultados y permite el seguimiento y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

3.2 MISION

Hacer de Sibundoy un municipio humano, seguro, sostenible, competitivo y viable con oportunidades para todas y todos generando espacios participativos para fortalecer el tejido social impulsando el desarrollo económico con el ánimo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

3.3 VISION

En el año 2.035 Sibundoy estará consolidado institucionalmente y será un municipio referente en el entorno regional, nacional e internacional por su modelo de gestión eficiente, transparente y participativa.

3.4 OBJETIVOS

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Posicionar a Sibundoy como un municipio ejemplo de sostenibilidad, participación ciudadana, gestión eficiente de los recursos públicos y dinamizador del desarrollo regional.

3.4.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Reducir la vulnerabilidad social y económica de los diferentes grupos poblacionales.
2. Generar condiciones para la permanencia de la población en el territorio desarrollando sus capacidades sociales y productivas.
3. Recuperar la sostenibilidad ambiental de la zona de reserva, las fuentes hídricas y los asentamientos humanos.
4. Restablecer equilibrios urbano - rurales entre la población y las actividades productivas sostenibles.
5. Fortalecer las capacidades institucionales para atender las demandas de los grupos poblacionales.

3.5 PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN

3.5.1 AUTONOMIA

El municipio debe ejercer libremente sus funciones en materia de planificación asignado en la Constitución y la ley, así como las disposiciones y principios contenidos en la Ley orgánica del plan de desarrollo.

3.5.2 ORDENACION DE COMPETENCIAS

El contenido del plan de desarrollo se sustenta en el ejercicio de las respectivas competencias y según Los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

3.5.3 ARTICULACION

Planificar de manera articulada y acorde con las respectivas competencias, para alcanzar los objetivos de desarrollo comunes, de tal manera que se generen sinergias para no duplicar esfuerzos y buscar la orientación de las acciones y metas en la misma Dirección y para lograr un desarrollo armónico de los municipios

3.5.4 COORDINACION

Las autoridades de planeación del municipio deben garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.

3.5.5 CONTINUIDAD

Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluya en el plan de desarrollo, las respectivas autoridades de planeación deben propender a que aquéllos tengan cabal culminación

3.5.6 CONSISTENCIA

Los planes de gasto derivados del plan de desarrollo deben ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

3.5.7 SUSTENTANBILIDAD AMBIENTAL

Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, el plan de desarrollo considerará en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

3.5.8 PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población se tiene como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tiene prioridad sobre cualquier otra asignación

3.5.9 PARTICIPACION

Durante el proceso de elaboración del plan de desarrollo, las autoridades de planeación deben velar porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en el ordenamiento constitucional y legal vigente, de tal forma que se convoque y vincule a organizaciones y actores representativos del desarrollo, garantizando una adecuada participación de diferentes

grupos de población (p.ej. grupos étnicos, mujeres, jóvenes, personas en situación de desplazamiento, etc.).

3.5.10 EFICIENCIA

Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción, se deben optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional

3.5.11 VIABILIDAD

Las estrategias, programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

3.5.12 COHERENCIA

Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva entre el diagnóstico integral y las estrategias y objetivos establecidos en él. De igual forma, las estrategias y objetivos definidos deben guardar correspondencia con la misión, las competencias y las funciones del municipio establecidas en la normatividad vigente

3.6 DIMENSIONES DE DESARROLLO

3.6.1 DIMENSION SOCIAL

La dimensión social abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

Se refiere a las dinámicas que permiten la interacción entre sujetos, colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en su conjunto definen la diversidad de contextos en los que se inserta y tiene lugar el desarrollo. Esta dimensión está relacionada con la identidad que se da por pertenecer a un territorio, sin la cual es imposible diseñar estrategias de largo plazo.	Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros.

Comprende Los siguientes sectores:

- ✓ Educación- Alimentación Escolar

- ✓ Salud
- ✓ Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo
- ✓ Vivienda
- ✓ Deporte y Recreación
- ✓ Cultura
- ✓ Atención a grupos vulnerables
- ✓ Agua potable y saneamiento básico

3.6.1.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS

3.6.1.1.1 SECTOR: EDUCACION – ALIMENTACION ESCOLAR

3.6.1.1.1.1 OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la calidad educativa y concertar un compromiso entre los educandos, docentes y padres de familia para generar procesos que incentiven la acumulación de capital humano, dentro del cual la educación es prioritaria en la exploración de las soluciones integrales a los problemas que aquejan el sector con la intención de optimizar su calidad y cobertura.

Alimentacion escolar, un derecho de los niños.



Fuente: Diario del Sur

3.6.1.1.1.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR EDUCACION – ALIMENTACION ESCOLAR

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
EDUCACIÓN CON CALIDAD Y ENFOQUE DIFERENCIAL	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	0,09	Tasa de cobertura bruta en transición	Construcción, ampliación y/o adecuación de infraestructura educativa	Aumentar el número de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad que ingresan al sistema educativo	Fortalecer 6 preescolares del municipio	Numero de preescolares fortalecidos	15.000.000
		0,04	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria		Mejorar la infraestructura de los planteles educativos oficiales	3 establecimientos educativos con construcción, ampliación y/o adecuación en infraestructura física	Número de establecimientos educativos con construcción, ampliación y/o adecuación en infraestructura física	146.903.634
				Mantenimiento de infraestructura educativa		Realizar mantenimiento a la infraestructura educativa de 6 establecimientos educativos	Número de establecimientos educativos con mantenimiento	124.000.000
		0,05	tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	Dotación de mobiliario, equipos didácticos, herramientas para talleres y ambientes especializados para las instituciones educativas		6 instituciones educativas del municipio dotadas con mobiliario, equipos didácticos, herramientas para talleres y ambientes especializados	No. De dotaciones ejecutadas	150.000.000
		0,07	tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje: audiovisuales, software educativo, textos y material de laboratorio		6 dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje a 6 instituciones educativos del municipio	No. De dotaciones ejecutadas	142.000.000
				Pago de servicios públicos de las instituciones educativas urbanas		6 establecimientos educativos con pago de acueducto alcantarillado, aseo y energía	Número de establecimientos educativos con pago de acueducto alcantarillado, aseo y energía	14.500.000

EDUCACIÓN CON CALIDAD Y ENFOQUE DIFERENCIAL	Ampliar el sistema de información	Sistema de información operando en un 23%	% ejecutado	Conectividad	Mejorar y mantener la conectividad en el municipio de Sibundoy	6 dotaciones tecnológicas para las instituciones educativas	Numero de dotaciones tecnológica en instituciones educativas ejecutadas	110.000.000
	Disminuir la tasa de deserción escolar durante el cuatrienio	1	Tasa de deserción escolar	Transporte escolar	Mantener a los estudiantes en el sistema educativo	Subsidiar el transporte a 460 estudiantes de instituciones y/o centros educativos	Número de alumnos subsidiados con trasporte escolar	146.330.894
				Alimentación escolar		Beneficiar con alimentación a 1419 estudiantes de los establecimientos educativos .	Número de estudiantes beneficiados	202.141.334
						Dotar de menajes de cocina a 6 instituciones educativas del municipio	Numero de instituciones educativas dotados	19.000.000
	Incrementar los resultados altos de pruebas saber	100% de colegios con resultados altos en el examen del saber 11	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del saber 11	Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcada en los planes de mejoramiento institucional	Mejorar la gestión académica	Capacitar a 335 jóvenes de los grados 10 y 11 en matemáticas y lenguaje	Número de jóvenes de los grados 10 y 11 capacitados en matemáticas y lenguaje	14.000.000
	Aumentar las competencias laborales	Convenio ejecutado en un 100%	% ejecutado	Competencias laborales	Articular con instituciones de educación superior que ofrezcan programas técnicos o tecnológicos	Realizar 1 convenio cada año con instituciones de carácter técnico, tecnológico y profesional	Número de convenios con instituciones de carácter técnico, tecnológico y profesional	30.311.187
							Total sector	**1.114.187.049**

3.6.1.1.2 SECTOR: SALUD

3.6.1.1.2.1 OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar la cobertura de la afiliación a la seguridad social en salud, En la medida en que se garantiza asegurar el acceso efectivo y la calidad de la atención, así como la acción decidida y permanente de la sociedad para proteger la vida de los niños, estrategias y programas nutricionales efectivos y la vigilancia en salud pública. E impulsar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con las competencias institucionales y territoriales, con el fin de incidir en las causas de mortalidad.

Atencion en salud a la primera infancia



3.6.1.1.2.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR SALUD

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Régimen subsidiado	Lograr el aseguramiento en salud al 100% de la población	Mantener y ampliar una cobertura del 100% de afiliación al régimen subsidiado en el municipio	Porcentaje de cobertura de población afiliada al SGSSS del municipio	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad	Garantizar el aseguramiento del municipio	Mantener la continuidad en el cuatrienio de la población afiliada al régimen subsidiado del 100% (14672)	% de afiliados al régimen subsidiado	28.790.293.726
		Girar el 0,2% de los recursos correspondientes a la supe salud	Número de transferencias de recursos a la superintendencia de salud	Superintendencia de salud 0.2%	Cumplir con artículo 13 literal e de la ley 1122 de 2007, realizando 8 giros cada año	Cumplir con artículo 13 literal e de la ley 1122 de 2007, realizando el 100% de los giros cada año	Transferencia realizada	24.248.046
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecer el seguimiento al plan de acción en salud	Acciones de gestión ejecutadas en un 100%	% de cumplimiento de las acciones para la gestión de los programas del PIC	Gestión del plan de salud pública	Realizar seguimiento oportuno al plan de acción en salud	Programas del PIC municipal con 9 seguimiento a planes de mejoramiento y evaluación acordes a la normatividad.	Numero de seguimientos, monitoreo y evaluación de los ejes programáticos del plan plurianual	37.218.176
		100% de las acciones de fortalecimiento a la vigilancia en salud pública fortalecidos según la normatividad vigente	% de acciones ejecutadas	Fortalecimiento al sistema de vigilancia en salud publica	Mantener las acciones de vigilancia notificadas de forma oportuna y con el seguimiento según procesos y procedimientos.	100% de los eventos en salud publica notificados semanalmente	% de cumplimiento de las notificaciones	12.739.392
Dimensiones prioritarias con enfoque diferencial	Reducir la morbimortalidad en niños de cero a cinco años durante el cuatrienio	Evitar la mortalidad de menores de 5 años por condiciones de salud pública, fortaleciendo la estrategia AIEPI	Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos = 0/156=0	Promoción y prevención de las enfermedades transmisibles para la salud infantil	Identificar las principales causa de muerte de los menores de 5 años	100% niños de 0 a 5 años atendidos para la reducción de enfermedades prevalentes	Número de niños atendidos bajo la estrategia AIEPI	29.140.361
	Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con	2% niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT - PAI	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año		Fortalecer las jornadas de vacunación a través dela coordinación interinstitucional	90% niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT - PAI	Número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT	29.725.248

	los biológicos trazadores durante el cuatrienio	4% niños de 1 año vacunados con tripe viral	Cobertura de vacunación con triple viral en niños de 1 año (esta vacuna cambiaria a la bivalente)		EAPB e IPS del municipio de Sibundoy	90% niños de 1 año vacunados con tripe viral	Número de niños de 1 año vacunados con tripe viral	
	Reducir la tasa de mortalidad materna durante el cuatrienio	Programas de IAMI -	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)		Aumentar el porcentaje de nacidos vivos 4 o más controles prenatales	Mantener durante el cuatrienio cero casos enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades transmisibles en menores de cinco años.	Madres gestantes y recién nacidos atendidos bajo la estrategia IAMI	21.232.320
Dimensiones prioritarias con enfoque diferencial	Promoción de la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Sibundoy.	Ejecutar el 40%, programas de prevención en salud sexual y reproductiva para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes fortalecidos	Número de acciones para la promoción de la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos	Salud sexual y reproductiva	Desarrollar la política de salud sexual y reproductiva.	Mejorar la SSR y promover el ejercicio de los DSR de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas.	Numero actividades en salud sexual y reproductiva	42.464.640
	Reducir la mortalidad asociada a VIH/sida durante el cuatrienio	Programas de prevención y atención oportuna de VIH fortalecido en el municipio.	Tasa de mortalidad asociada al VIH/sida por cien mil habitantes		Aumentar la cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH para población en riesgo	Una jornada anual de pruebas voluntarias de VIH.	Número de jornadas de pruebas voluntarias de VIH.	21.232.320
					Promover campañas de comunicación de prevención de VIH/sida	Realizar 100% de campañas de educación y comunicación de prevención de VIH/sida a la población en general	Número de campañas de comunicación de prevención de VIH/sida a la población del municipio de Sibundoy	
Dimensiones prioritarias con enfoque diferencial	Lograr el cumplimiento de ambientes libres de humo de tabaco	Apoyar al 50% de las instituciones educativas con la estrategia espacios libres de humo	100% de instituciones educativas apoyadas	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer y promover los entornos de vida saludable para proteger la salud	Ejecutar en el 100% de las instituciones educativas la estrategia espacios libre de humo	Número de instituciones educativas con la estrategia espacios libre de humo ejecutado	15.314.919

Dimensiones prioritarias con enfoque diferencial	Fortalecer la actividad física para la prevención de ECNT	Realizar el 50% de actividades de promoción y prevención de enfermedades crónicas	% de actividades de promoción y prevención de enfermedades crónicas realizadas			Realizar 100% actividades de promoción de prevención de enfermedades crónicas en el municipio	Número de actividades realizadas	15.314.919
	Propender por la seguridad alimentaria y nutricional san de la población	Adoptar el plan territorial de seguridad alimentaria y nutricional (PTSAN) en un 50%	% plan de seguridad alimentaria y nutricional adoptado	Seguridad alimentaria y nutricional	Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	Plan municipal de seguridad alimentaria actualizado 100% por año con enfoque diferencial	Plan municipal de seguridad alimentaria implementado con enfoque diferencial	44.587.872
	Durante el cuatrienio adaptar la política nacional de salud mental y reducción de consumo de spa al plan territorial de salud del municipio	Establecer el 50%, los determinantes de la salud mental en el municipio de Sibundoy y su influencia en las condiciones de vida de sus habitantes	% de las acciones programadas en salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia social	Fortalecer la política de salud mental	Apoyar 5 escuelas de familias en las instituciones educativas y realizar seguimiento	Numero de instituciones educativas apoyadas	21.232.320
		Promover el 50%, el bienestar de todas las edades y generaciones, reconociendo que la vida es una continuidad con cambios y por lo tanto se deben impulsar acciones específicas destinadas a las distintas etapas en el curso de la vida.	% de acciones para la implementación de la política pública de salud mental			Realizar actividades de acompañamiento familiar a familias priorizadas con enfoque en prevención del consumo de spa ejecutadas	Número de actividades ejecutadas	12.739.392
		Fortalecimiento del 50%, de las acciones interinstitucionales para el cumplimiento de la política nacional de salud mental considerando la salud mental como un derecho que se debe exigir.	% de actividades de articulación interinstitucioanl ejecutadas			Apoyar las acciones comunitarias para el fortalecimiento de la salud mental con enfoque diferencial.	Número de actividades ejecutadas	8.492.928

Dimensiones prioritarias con enfoque diferencial	Fortalecer la salud oral	Lograr el desarrollo del 50% de las acciones para el fortalecimiento de los hábitos higiénicos de salud bucal en el municipio de Sibundoy	% de cumplimiento de las actividades según lineamientos técnicos	Promoción de la salud oral y la calidad de vida	Mejorar los hábitos higiénicos en la población	Ejecutar 100% actividades para fortalecer la salud oral en todos los ciclos de vida de los habitantes del municipio de Sibundoy según lineamientos técnicos	Número de actividades ejecutadas	25.478.784
	Prevención y control de las situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales y zoonosis.	50% ejecución de acciones para el municipio según sus competencias en zoonosis	% de cumplimiento de actividades según lineamientos técnicos para los municipios de sexta categoría	Enfermedades transmisibles y las zoonosis	Prevenir, vigilar y control de las enfermedades transmisibles y las zoonosis	Apoyo del 100% a los programas de zoonosis y protección animal	Programas implementados	8.492.928
	Promover condiciones que favorezcan el acceso a la atención efectiva en salud	Lograr el 50% de las actividades programadas	% de cumplimiento según las competencias del municipio	Promoción de la salud en poblaciones vulnerables	Brindar espacios en salud para la participación activa de la comunidad	Ejecutar 100% actividades de promoción social	Número de actividades realizadas según las competencias del municipio	16.985.856
	Identificar e intervenir problemas emergentes o sin intervención, relacionados con la salud y el bienestar de los trabajadores	Lograr el 50% de las actividades programadas	% de actividades ejecutadas para la prevención de las enfermedades laborales	Seguridad y salud en el trabajo	Dirigir acciones a disminuir los accidentes de trabajo y evidenciar las enfermedades laborales en el sector agropecuario y de la construcción	Acciones para el fortalecimiento de la prevención de las enfermedades laborales ejecutadas en el cuatrienio	Número de actividades ejecutadas	16.985.856
	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente	Lograr el 50% de las actividades programadas	% de actividades para la prevención en emergencias y desastres	Emergencias y desastres	Reducir el riesgo de desastres actual y futuro para enfrentar las consecuencias asociadas a los impactos del cambio climático	Acciones de prevención y atención en emergencia y desastres	Número de actividades ejecutadas según las competencias del municipio	16.985.856
							Total sector	**29.210.905.860**

3.6.1.1.3 SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

3.6.1.1.3.1 OBJETIVO SECTORIAL

Incremento y mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica en la cabecera e igualmente el acceso a los servicios de gas domiciliario.

Sub estacion empresa de energia Emevasi



Fuente: http://www.emevasi.com/

3.6.1.1.3.1 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

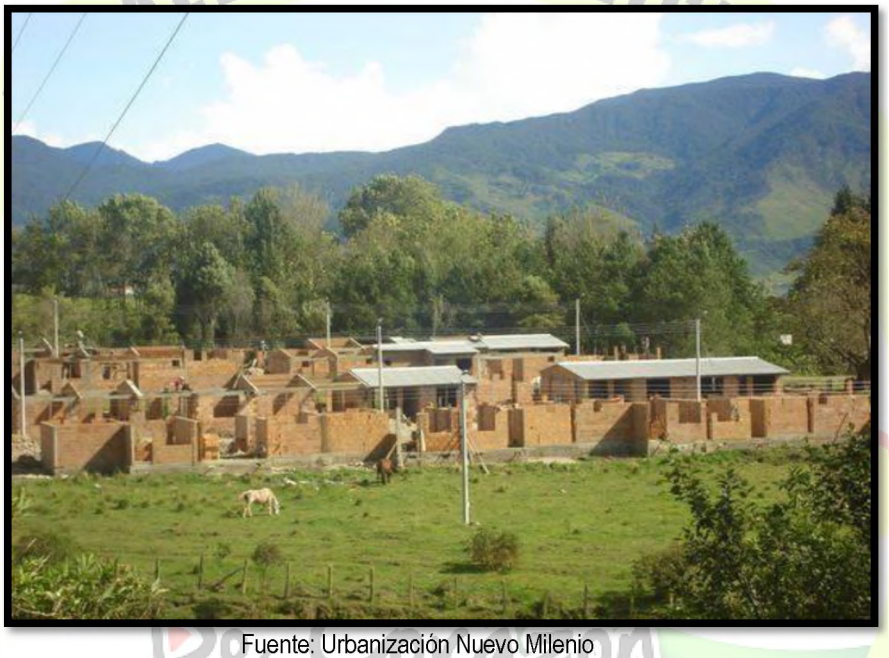
PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
PAGO DE CONVENIOS O CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO O PARA EL MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	Instalación y reposición del 100% de luminarias programadas	% de cumplimiento	Mejoramiento del sistema de energía	Ampliar el acceso de la población al servicio de energía	Instalación y/o reposición de 100 luminarias	cantidad de luminarias instaladas y repuestas	60.000.000
				Gestión de Proyectos de alumbrado público	Ampliar la cobertura de alumbrado público	Formular y gestionar un proyecto	Proyector formulado y gestionado	16.000.000
							TOTAL SECTOR	**76.000.000**

3.6.1.1.4 SECTOR: VIVIENDA

3.6.1.1.4.1 OBJETIVO SECTORIAL

Facilitar el acceso a la vivienda en condiciones de equidad y transparencia y Reducir el déficit cualitativo de vivienda

Nuevas viviendas en el Municipio



Fuente: Urbanización Nuevo Milenio

3.6.1.1.4.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR VIVIENDA

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	100% de viviendas mejoradas	% de cumplimiento	Mejoramiento de vivienda Urbana y rural	Mejorar y accesibilidad a las viviendas para las familias pobres y vulnerables	Mejorar 60 viviendas en la zona urbana y rural	Número de viviendas mejoradas	126.000.000
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	100% de proyecto presentado	% de cumplimiento	Construcción de vivienda urbana y rural		Presentar 2 proyecto de construcción de vivienda de interés social urbana y rural	Número de proyectos presentados	35.000.000
							TOTAL SECTOR	**161.000.000**

3.6.1.1.5SECTOR: DEPORTE Y RECREACION

3.6.1.1.5.1 OBJETIVO SECTORIAL

Buscar la promoción y difusión de las actividades deportivas, a través de formación deportiva; infraestructura deportiva y recreativa; apoyos a organismos deportivos y fortalecimiento al programa Deporte para todos.

Encuentros deportivos de integración social



Fuente: Administracion Municipal

3.6.1.1.5.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR DEPORTE Y RECREACION

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	100% de actividades deportivas y recreativas realizados	% de eventos deportivos realizados	Apoyo a eventos deportivos con enfoque diferencial	Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en el municipio(campeonato de futbol, chaza, microfútbol, patinaje, baloncesto, entre otros)	Realizar 21 actividades deportivas y recreativas cada año con enfoque diferencial	Número de actividades deportivas y recreativas realizadas	214.229.916
		Fomentar en un 100% estilos de vida saludables entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, programados	% de estilos de vida saludable para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre	Fortalecimiento de escuelas de formación deportiva urbano y rural	Diseñar e implementar programas de actividad física para medir los niveles de sedentarismo (aeróbicos, caminatas, ciclo vías)	Apoyar 15 escuelas de formación deportiva	Número de escuelas de formación deportivas apoyadas	21.286.400
				Aprovechamiento del tiempo libre		Realizar 4 programas de actividad física para el aprovechamiento del tiempo libre (adultos mayores, discapacitados, étnicos, entre otros)	Número de programas realizados	8.514.560
Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos		6000 personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	Número de personas que practican alguna actividad deportiva	Construcción de infraestructura deportiva	Construir escenarios deportivos y recreativos	Construir 6 escenarios deportivos del municipio	No. De escenarios deportivos construidos	240.800.000
				Mantenimiento y adecuación de infraestructura deportiva	Mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos	Adecuar y mantener 5 escenarios deportivos cada año	No. De escenarios deportivos adecuados	147.892.800
Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte				Dotación de implementos deportivos	Dotar de implementos deportivos	Realizar 21 dotaciones de materiales y elementos deportivos para el municipio	Número de dotaciones de materiales y elementos deportivos entregados	34.058.240
Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación				Talento humano	Aumentar el conocimiento del talento humano en deporte y recreación	6 monitores capacitados en deporte y recreación	Numero de monitores capacitados en deporte y recreación	4.351.360
							Total sector	**671.133.276**

3.6.1.1.6 SECTOR: CULTURA

3.6.1.1.6.1 OBJETIVO SECTORIAL

Contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos mayores con enfoque diferencial, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos, así como fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.

Encuentros culturales Juveniles



Fuente: Administracion Municipal

3.6.1.1.6. METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR CULTURA

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales con enfoque diferencial	Incrementar las expresiones artísticas y culturales	Fortalecer y apoyar en un 100% los eventos culturares, fomentando la identidad cultural de municipio	Porcentaje de apoyo a los eventos culturales del municipio	Programas de fomento y apoyo a eventos culturales con enfoque diferencial	Fomentar y apoyar los eventos culturales con enfoque diferencial	Fomentar, apoyar y difundir 13 eventos culturales y expresiones artísticas y culturales, en el municipio con enfoque diferencial	Número de eventos apoyados.	437.653.716
		Apoyar en un 100% a las escuelas artísticas y culturales	% apoyado	Escuelas artísticas y culturales	Desarrollar las redes de información cultural	Apoyar a 1 escuelas artísticas y culturales	Número de escuelas artísticas y culturales apoyadas	8.368.000
		Apoyar en un 100% los eventos lúdicos culturales del municipio	% de eventos culturales apoyados	Apoyo al desarrollo de las redes de información cultural		Apoyar a 4 actividades lúdico culturales del municipio, con los niños , adultos y población con discapacidad (lectura, manualidades, pintura y escritura)	Número de actividades apoyadas	4.284.000
Formación, capacitación e investigación artística y cultural		Ejecutar el 100% de las capacitaciones y talleres programados	% ejecutado	Talleres y capacitaciones culturales	Incrementar la cultura en el municipio	Ejecutar 2 capacitaciones en gestión cultural para directivos, cultores y gestores	Numero capacitaciones ejecutadas	3.244.000
Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural		Realizar construcción, mantenimiento y/o adecuación a la casa de la cultura en un 100%	% ejecutado	Infraestructura cultural		Realizar la construcción, mantenimiento, y/o adecuación de 4 infraestructura artística y cultural	Numero de construcciones, mantenimientos, y/o adecuaciones de infraestructura artística y cultural realizados	102.015.971
Acceso a la información y el conocimiento	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento	3000 personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	Número de personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	Fortalecimiento de bibliotecas públicas	Fortalecer las bibliotecas públicas bibliotecas	Dotar a 1 bibliotecas	Número de bibliotecas dotadas	4.600.000
Pago de instructores y bibliotecólogos contratados para la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales		100% de instructores contratados	% contratado	Apoyo al talento humano		Contratar 2 instructores s para ejecutar programas artísticos y culturales	Numero de instructores contratados	63.498.559
							Total sector	**623.664.246**

3.6.1.1.7 SECTOR: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

3.6.1.1.7.1 OBJETIVO SECTORIAL

Atención humanitaria de emergencia a población vulnerable, para asegurarle su protección y las condiciones básicas de subsistencia así como la prestación de asistencia necesaria para la restitución de sus derechos.

Atención a los Adultos Mayores del Municipio.



Fuente: Administración Municipal

3.6.1.1.7.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Total
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Promover y fortalecer los derechos y valores de los niños, niñas adolescentes y jóvenes para genera espacios de convivencia ciudadana con enfoque diferencial	Ejecutar el 100% de las construcciones programadas a la primera infancia	Porcentaje de construcción, adecuación y/o mantenimiento de infraestructura física ejecutado	Infraestructura	Construir, adecuar y /o mantener la infraestructura física	Construir, adecuar y/o mantener y dotar 2 infraestructuras físicas	Numero de infraestructuras físicas, construidas, adecuadas y/o con mantenimiento y dotadas	110.000.000
		Beneficiar al 100% de los niños programados en atención	% de niños beneficiados	Plan atención a la primera infancia con enfoque diferencial	Formar niños y niñas, adolescentes y jóvenes en derechos y valores	Beneficiar a 100 niños cada año en atención integral y goce efectivo de derechos a menores de 5 años con enfoque diferencial	Número de niños menores de 5 años con atención integral y goce efectivo de derechos	11.500.000
		Apoyar al 100% de los niños con programas sociales programados	% de niños con programas sociales	Programas sociales con enfoque diferencial		Fortalecer, ejecutar y realizar seguimiento a la política pública para la primera infancia, adolescencia y juventud con enfoque diferencial	Número de política pública para la primera infancia, adolescencia y juventud fortalecidas, ejecutadas y con seguimiento	40.232.219
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		Apoyar al 100% de los proyectos programados	% de cumplimiento	Atención a la niñez con enfoque diferencial		Apoyar 4 proyectos de atención integral a la niñez con enfoque diferencial	Número de proyectos apoyados	13.500.000
						Apoyar 4 proyectos para niños sin hambre en el municipio con enfoque diferencial	Número de proyectos apoyados	14.500.000
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL		Brindar apoyo integral al 100% de la juventud y adolescencia en el municipio	Porcentaje de apoyo a los adolescencia y juventud	Atención a la Adolescencia y juventud con enfoque diferencial		Ejecutar 4 proyectos para el apoyo a la red interinstitucional de atención a la adolescencia	Número de proyectos ejecutados	10.400.000
						Fortalecer la plataforma de juventudes cada año con enfoque diferencial	Numero de plataformas de juventudes fortalecidas	15.600.000
							TOTAL SECTOR	**215.732.219**

ADULTO MAYOR

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Atender y apoyar a los adultos mayores con el fin de mejorarle su calidad de vida	Brindar apoyo en un 100% la calidad de vida al adulto mayor programados del municipio	Porcentaje de apoyo y atención al adulto mayor	Programas de atención y prevención	Ejecutar programas de atención y prevención para los adultos mayores	Apoyar 4 programas de mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor	Cantidad de programas apoyados	76.000.000
						Atender y apoyar a 30 adultos mayores cada año mejorándoles la calidad de vida en el municipio	Numero de adultos mayores apoyados	226.000.000
						Construir un centro vida para los adultos mayores urbano y/o rural	Número de centros vida para los adultos mayores construidos urbano y/o rural	140.000.000
						Capacitar a 2 personas cada año encargados de atención de los adultos mayores	Número de personas capacitadas	10.000.000
						Apoyar y fortalecer 4 programas socio productivos cada año	Numero de programas socio productivos apoyados	86.000.000
							TOTAL SECTOR	**538.000.000**

ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR Y EQUIDAD DE GÉNERO

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar y equidad de género con enfoque diferencial en el Marco de la construcción de PAZ	Generar una política socioeconómica en marco de la producción de financiación y cofinanciación con el fin de garantizar el derecho de las mujeres.	Mejorar un 50% las condiciones de vida de la madre/padre cabeza de familia en el municipio	Porcentaje de mejoramiento de la condiciones de vida de la madre/padre cabeza de familia en el municipio	Apoyo a procesos de desarrollo empresarial para la PAZ	Apoyar los procesos de desarrollo empresarial a mujeres como prevención al maltrato	Apoyar a 40 mujeres y su familia con proyectos de desarrollo integral como prevención al maltrato, capacitaciones y emprendimiento empresarial	Número de mujeres apoyadas	15.500.000
						Apoyar 4 procesos de desarrollo empresarial	Numero de procesos apoyados	11.200.000
						Fortalecer 2 organizaciones de mujeres	Numero de organizaciones de mujeres fortalecidas	4.500.000
				Capacitación a mujeres		Capacitar a 25 mujeres en formación integral cada año	Número de mujeres capacitadas en formación integral	6.600.000
							TOTAL SECTOR	**37.800.000**

ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA EN LA CONSTRUCCION DE PAZ	Atender y apoyar a la población victima para su desarrollo económico	Atender y apoyar al 10% de la población victima programada en atención integral y de urgencia	Porcentaje de la población victima atendida	Acciones humanitarias	Fortalecer la atención humanitaria de emergencia a población victima	Brindar atención cada año a 50 desplazados asociados con alojamiento, bono alimentario por un mes	Número de desplazados atendidos	13.800.000
		Realizar el 100% de proyectos de desarrollo económico para la población victima	% de proyectos realizados	Desarrollo económico local		Ejecutar 4 proyectos de desarrollo económico para la población victima	Número de proyectos de desarrollo económico para la población victima ejecutados	10.200.000
		Formular y ejecutar el 100% del Plan de retorno y reubicación para la población victima	% formulado y ejecutado del Plan de retorno y reubicación para la población victima	Gestión social		Formular y ejecutar Plan de retorno y reubicación de la población victima municipal	Número de Plan de retorno y reubicación de la población victima municipal formulado y ejecutado	20.500.000
		Formular y ejecutar el 100% del plan integral para la población victima	% formulado y ejecutado del plan integral			Actualizar y ejecutar el plan municipal de atención integral territorial	Plan integral formulado y ejecutado	19.100.000
		Ejecutar el 100% de los proyectos programados para vivienda de interés social para la población victima	% de proyectos programados para vivienda de interés social para la población victima ejecutado	Hábitat		Gestión y formulación de 1 proyecto de vivienda de interés social para la población desplazada	Número de proyectos ejecutados	10.000.000
							TOTAL SECTOR	**73.600.000**

ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Asegurar el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad	Apoyar en un 50% a la población con discapacidad, brindándole apoyo y atención	% de la población discapacitada apoyada	Atención a población con discapacidad con enfoque diferencial	Mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad con enfoque diferencial	Formular y ejecutar 1 política pública para la población de discapacidad	Numero de políticas públicas para la población de discapacidad formulada y ejecutada	16.500.000
						Fortalecer un banco de ayudas técnicas según acuerdo No. 006 de 29 de febrero de 2016	Banco de ayudas técnicas fortalecido	6.500.000
						Apoyar a 10 personas con situación de discapacidad en el municipio	Número de persona en situación de discapacidad atendidos y apoyados	10.800.000
							TOTAL SECTOR	**33.800.00**

ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDÍGENAS, A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS Y PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDÍGENAS		Planes de vida de las comunidades indígenas fortalecidos 100%	% de cumplimiento	Fortalecimiento al pueblo indígena Kamentsa de Sibundoy	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena Kamentsa de Sibundoy	Fortalecer el plan de vida del pueblo indígena Kamentsa de Sibundoy	Numero de planes de vida del pueblo indígena Kamentsa de Sibundoy	12.200.000
				Fortalecimiento a la comunidad indígena Sol de los Pastos de Sibundoy	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena Sol de los Pastos de Sibundoy	Fortalecer el plan de vida de la comunidad Sol de los Pastos de Sibundoy	Numero de planes de vida Fortalecidos de la comunidad Sol de los Pastos de Sibundoy	7.150.000
				Fortalecimiento a la comunidad indígena Quillasingas de Sibundoy	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena Quillasinga de Sibundoy	Fortalecer el plan de vida de la comunidad Quillasinga de Sibundoy	Numero de planes de vida Fortalecidos de la Quillasinga de Sibundoy	7.150.000
ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS		100% de Proyectos afros ejecutado	% de proyectos ejecutados	Atención a grupos afros	Mejorar las condiciones de vida de la población afro	Ejecutar 1 proyecto de la cultura afros cada año	Número de proyectos ejecutados	8.200.000
PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL MARCO DE LA RED UNIDOS - MAS FAMILIAS EN ACCIÓN		100x% de la estrategia juntos implementada en el municipio	% de implementación	Atención Integral a la Población en Situación de Extrema Pobreza	Apoyar el programa más familias en acción.	Atender el pago a 100 más familias en acción	Número de familias atendidas	21.300.000
							TOTAL SECTOR	**56.000.000**

3.6.1.1.8 SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

3.6.1.1.8.1 OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar y ampliar el acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Alcantarillado y aseo, como único mecanismo para superar el rezago, erradicar la pobreza, contribuir al logro de la paz.

Acueducto Municipal.



Fuente: ASJAAAS

3.6.1.1.8.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Servicio de acueducto	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana y rural durante el cuatrienio	Beneficiar al 100% de los usuarios programados	% ejecutado	Subsidios - fondo de solidaridad y pre distribución del ingreso	Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto (urbano) construido en el municipio.	Beneficiar a 2658 usuarios de los estratos 1, 2 con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	Número de usuarios beneficiados	1.034.000.000
				Diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de acueducto		Realizar 2 reorganizaciones para la administración y operación de sistemas de acueducto y alcantarillado	Numero de reorganizaciones realizadas	19.000.000
				Pre inversión en diseño y construcción de sistemas de acueducto		Construcción bocatoma de acueducto urbano	Numero de bocatomas construidas	50.000.000
						Construir 750 metros lineales de red de acueductos urbano y rural en el municipio y realizar 2 pre inversiones para el servicio de acueducto	Número de metros lineales de red de acueductos urbano y rural construidos y pre inversiones realizadas	120.000.000
				Construcción de sistemas de potabilización del agua	Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto (urbano y rural) construido en el municipio.	Dotar y operar 2 plantas de tratamiento de agua potable zona urbana y rural cada año	Número de plantas de tratamiento de agua potable dotadas y operando	211.744.984
				Ampliación de sistemas de acueducto		Ampliar el acueducto municipal en 400 metros lineales urbano y rural	Metros lineales ampliados en redes de acueductos	125.000.000
				Rehabilitación de sistemas de acueducto		Rehabilitar 300 metros de red de acueducto urbano y rural	Numero de ml rehabilitados	90.000.000

				Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA)	Cofinanciar la ejecución de programas y proyectos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica	Ejecutar 1 proyectos para el manejo de microcuencas cada año	Número de programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados en planes de ordenamiento y manejo de las cuencas (POMCAS). Ley 1450 de 2011 artículo 21	19.000.000
Servicio de alcantarillado	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana y rural durante el cuatrienio	100% de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana y centro poblado	% de cobertura urbana y rural de alcantarillado	Construcción y ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario	Aumentar el número de metros lineales de red de alcantarillado (urbano) construido en el municipio	Construcción de750 ml de alcantarillado sanitario en el municipio	Numero de ml de alcantarillado construidos y/o ampliados	145.000.000
				Pre inversión en diseño		Realizar 1 pre inversión en diseño para el sistema de alcantarillado pluvial	Número de pre inversiones en diseño para el sistema de alcantarillado pluvial realizadas	45.000.000
				Construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales		Construir y/o mantener 1 planta de tratamiento de aguas residuales	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas y/o con mantenimiento	12.000.000
				Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario		Realizar reposición de alcantarillado sanitario en 180 metros lineales	Número de metros lineales con reposición	41.991.375
				Unidades sanitarias		Formular, cofinanciar y/o ejecutar 2 proyectos para la construcción de unidades sanitarias en la zona rural y centros poblados	Número de proyectos formulados, cofinanciados y/o ejecutados	146.000.000
Servicio de aseo	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	100% de la población beneficiada con servicio de aseo en la zona urbana	% de población beneficiada	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos zona urbana y rural	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	10332 habitantes atendidos	Número de habitantes atendidos	168.414.783
				Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)		Implementación de las acciones identificadas en el PGIRS	Número de acciones del PGIRS implementadas.	66.000.000
Transferencias para el plan departamental de agua potable y saneamiento básico	Incrementar las personas beneficiadas con el servicio de agua potable y saneamiento básico	100% proyecto cofinanciado	% proyecto cofinanciado	Plan departamental de aguas	Cofinanciar proyectos de agua potable y saneamiento básico	Cofinanciar 1 proyecto para agua potable y saneamiento básico	Número de proyectos cofinanciados	20.947.100
							Total sector	**2.314.098.242**

3.6.2 DIMENSION AMBIENTAL

Esta dimensión se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, esta dimensión indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas.

Comprender las dinámicas del **ambiente natural** permite establecer estrategias para garantizar la preservación y conservación de la base ambiental, hacer uso sostenible de los recursos naturales, introducir nuevos escenarios de desarrollo y prever los riesgos y las acciones para su superación y/o mitigación	Esta dimensión contempla la **gestión del riesgo de desastres**, que es necesaria por la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural.

Comprende Los siguientes sectores:

- ✓ Ambiental
- ✓ Prevención y Atención de desastres

3.6.2.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS

3.6.2.1.1SECTOR: AMBIENTAL

3.6.2.1.1.1 OBJETIVO SECTORIAL

- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua
- Controlar la minería ilegal
- Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social

Protección de los recursos naturales



Fuente: Corpoamazonía

3.6.2.1.1.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR AMBIENTAL

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO	Garantizar la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, sus servicios ecositémicos y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua.	conservación del 50% de las áreas en producción y de las fuentes hídricas	% de las áreas en producción y de las fuentes hídricas conservadas	Manejo de residuos y empaques peligrosos de agro insumos	Priorizar la inversión para la realización de actividades de protección y/o recuperación de ecosistemas	Apoyo en la recolección de 2 toneladas de residuos sólidos peligrosos de agro insumos por cada año	toneladas de residuos sólidos peligrosos de agro insumos recolectadas	12.000.000
EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO		Realizar el 100% de eventos ambientales programados	% de eventos ambientales realizados	Educación Ambiental		Realizar 1 eventos para la celebración de jornadas ambientales	Número de eventos ambientales realizados	7.600.000
ENERGIA RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO		100% del sistema de energía renovales fortalecidos	% del sistema de energía renovales fortalecido	energía sostenibles		Implementar un sistema de energía renovables sostenible	Número de sistema de energía renovables sostenible implementados	15.000.000
								15.000.000
FINANCIACIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA REFORESTACIÓN Y CONSERVACION EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO		Un esquema de Pago por Servicios Ambientales PSA y/o compra de predios	Esquema de Pago por Servicios Ambientales PSA y/o predios comprados	Esquema de Pago por Servicios Ambientales y/o compra de predios		Ejecutar un esquema de Pago por Servicios Ambientales PSA en el marco del decreto 0953 de 2013 y/o compra de predios	No. esquema de Pago por Servicios Ambientales PSA implementados y/o predios comprados	14.200.000
		Reforestar y conservar el 100% de Ha programadas	% de Ha reforestadas y conservadas	Reforestación y conservación Ambiental y alternativas ecológicas para evitar la deforestación articuladas al plan integral del cambio climático - PICC departamental		Reforestar y/o conservar 105 Ha.	Hectárea reforestadas y conservadas	17.886.524
						apoyar a la red regional de reserva nacional de la sociedad civil cada año	Número de red regional de reserva nacional de la sociedad civil cada año apoyadas	26.200.000
							TOTAL SECTOR	**107.886.524**

3.6.2.1.2 SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

3.6.2.1.2.1 OBJETIVO SECTORIAL

- Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres
- Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno

Descolmatación red de drenaje



Fuente: Administración Municipal

3.6.2.1.2.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Formular y actualizar el Plan de Manejo de Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD, y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencia EMRE	Porcentaje de implementación del PGMRD,EMRE	Plan municipal de gestión del riesgo	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.	1 PMGRD 1EMRE	numero de planes municipales de gestión del riesgo realizados	96.000.000
REDUCCION DEL RIESGO		atender el 100% de las familias programadas	% de las familias programadas atendidas	Prevención y atención de desastres	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.	beneficiar a 400 familias del municipio con la atención y prevención de desastres	número de familias beneficiadas con la atención y prevención de desastres	129.000.000
MANEJO DE DESASTRES		Fortalecer el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Fortalecimiento de organismos de Socorro – DCC---CRC	Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres		fortalecer a 2 organismos de socorro cada año – DCC---CRC	numero de organismos de socorro fortalecidos	86.000.000
		100% de convenio ejecutado	% de convenio ejecutado	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos		1 convenio firmado cada año con el cuerpo de bomberos	número de convenios firmados con el cuerpo de bomberos	88.122.478
							TOTAL SECTOR	**399.122.478**

3.6.3 DIMENSION INSTITUCIONAL

Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley.

Uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado.	Esta dimensión, al igual que la social, está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado

Comprende los siguientes sectores:

- ✓ Equipamiento municipal
- ✓ Desarrollo comunitario
- ✓ Fortalecimiento institucional- Servicio de la deuda
- ✓ Justicia seguridad ciudadana

3.6.3.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS

3.6.3.1.1 SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

3.6.3.1.1.1 OBJETIVO SECTORIAL

Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

Catedral de Sibundoy



Fuente: Administración Municipal

3.6.3.1.1.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración	Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	100% de instalaciones físicas adecuadas del palacio municipal	% de instalaciones físicas adecuadas del palacio municipal	Acondicionamiento físico de la administración municipal	Mejorar la infraestructura del Municipio.	Adecuar la instalación físicas del palacio municipal	número de instalaciones físicas adecuadas	51.000.000
Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de: plazas de mercado, escombreras, cementerios, parques, andenes y mobiliarios del espacio público		100% de espacios públicos con diseño, mantenimiento y mejoramiento	% de espacios públicos con diseño, mantenimiento y mejoramiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de construcciones públicas		realizar estudios y diseños, mantenimiento y/o mejoramiento a 2 espacios físicos públicos y de organización comunitaria	numero de espacios físicos con mantenimiento y mejoramiento, estudios y diseños	24.764.465
							TOTAL SECTOR	**75.764.465**

3.6.3.1.2 SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO

3.6.3.1.2.1 OBJETIVO SECTORIAL

Apoyar los mecanismos de participación ciudadana

Medios de comunicación radial



Fuente: Administración Municipal

3.6.3.1.2.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA PAZ

PROGRAMA	OBJETIVO PROGRAMA	METAS DE RESULTADO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	SUBPROGRAMA	OBJETIVO SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO CUATRIENIO (2016 - 2019)	NOMBRE INDICADOR	TOTAL
FORTALECIMIENTO, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Capacitar y asesorar el 100% de las juntas de acción comunal programados en procesos de participación ciudadana del municipio	Porcentaje de juntas de acción comunal capacitados	Fortalecimiento a organizaciones comunitarias	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	Fortalecer y asesorar a 30 juntas de acción comunal del municipio cada año en procesos ciudadanos para control social local	Número de juntas de acción comunal capacitadas y asesoradas	13.800.000
						Fortalecer a 1 organizaciones CTP cada año	Número de organizaciones fortalecidas	2.650.000
						Fortalecer a 1 organizaciones CMDR cada año	Número de organizaciones fortalecidas	2.650.000
						Apoyar al comité de veeduría ciudadana cada año	numero de comités de veeduría ciudadana	6.000.000
PROCESOS DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		100% de procesos de elección de autoridades infantiles apoyados	% de cumplimiento	Elección de ciudadanos		6 autoridades estudiantiles apoyados en procesos de espacios ciudadanos	numero de autoridades estudiantiles apoyados en procesos de espacios ciudadanos	4.600.000
							TOTAL SECTOR	**29.700.000**

3.6.3.1.3 SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL- SERVICIO DE LA DEUDA

3.6.3.1.3.1 OBJETIVO SECTORIAL

Generar capacidades institucionales para el desarrollo del municipio y mejorar el control y la calidad

Sede Administrativa Alcaldía de Sibundoy



3.6.3.1.3. METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL- SERVICIO DE LA DEUDA

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	Mejorar el índice de desempeño fiscal e integral municipal durante el cuatrienio	Desarrollar el 100% de los proyectos de fortalecimiento institucional programados	% logrado.	Desarrollo institucional	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	Conformación y desarrollo de una región de planificación y gestión en el marco de la ley 1454 de 2011.	Región de planificación y gestión conformada y operando	35.000.000
		Oficina de planeación fortalecida 100%	% ejecutado			Fortalecer la oficina de planeación	Número de oficinas de planeación fortalecidas	223.335.944
		Capacitar al 100% de los funcionarios de la alcaldía en temas relacionados con las áreas de su dependencia	Porcentaje de funcionarios capacitados en temas relacionados con las áreas de su dependencia	Asesoría y asistencia técnica		Capacitar a 20 funcionarios de la administración municipal en temas relacionados con las áreas de su dependencia cada año	Número de funcionarios capacitados	28.000.000
ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN		Actualizar el 100% del SISBEN del municipio	Porcentaje de actualización del SISBEN	SISBEN		Realizar 1 actualización al SISBEN del municipio	No. De actualizaciones realizadas	10.000.000
ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA		Actualizar la información estratificación socioeconómica en un 100%	% actualizado	Estratificación socioeconómica		Realizar 1 actualización a la estratificación socioeconómica	No de actualizaciones realizadas	10.000.000
ACTUALIZACIÓN CATASTRAL		Realizar la actualización catastral en un 100%	% actualizado	Actualización catastral		Realizar 1 proceso de actualización catastral	No de actualizaciones realizadas	10.000.000
ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO		100% de plan de desarrollo elaborado, evaluado y con seguimiento	% actualizado	Plan desarrollo	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	Elaborar, actualizar, evaluación y seguimiento de un plan de desarrollo	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	115.000.000
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Actualizar 100% el esquema de ordenamiento territorial	Porcentaje del esquema de ordenamiento territorial actualizado	Esquema de ordenamiento territorial	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial del municipio	Número de esquemas de ordenamiento territorial actualizado	38.636.629
							Total sector	**469.972.573**
SERVICIO DE LA DEUDA		Cancelar el 100% de los recursos por concepto de deuda de capital e intereses	% de cumplimiento	Deuda publica		Cancelar la suma de 1,306,643,410 millones en los cuatro años por concepto de capital e intereses	Recursos cancelados	1.306.000.000
							Total sector	**1.306.000.000**
							Total	**1.775.972.573**

3.6.3.1.4 SECTOR: JUSTICIA SEGURIDAD CIUDADANA

3.6.3.1.4.1 OBJETIVO SECTORIAL

Atender los problemas de seguridad y convivencia ciudadana desde una perspectiva integral e intersectorial

Policía nacional de mano con la comunidad



Fuente: Noti fronteras, portal informativo

3.6.3.1.4.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA PARA UNA CONVIVENCIA EN PAZ

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	100% mejorado el acceso a los servicios de justicia local rural	% de cumplimiento	Orden público, seguridad, moralidad y convivencia ciudadana en la zona rural	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia	Sostener 1 inspector de policía cada año para sostener la moralidad seguridad y convivencia ciudadana	Número de inspectores de policía operando	43.000.000
PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.		100% comisaria de familia funcionando	Porcentaje comisaria de familia funcionando	Pago de comisarios de familia		Sostener 1 comisario de familia en el municipio	Número de comisarías funcionando	55.000.000
DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Porcentaje de ejecución del plan	seguridad y convivencia ciudadana		Formular un plan de seguridad y convivencia ciudadana	Plan formulado	16.000.000
FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD (LEY 1106 DE 2006)		100% de convenios ejecutados con la fuerza pública	% ejecutado	Transferencias de recursos		Ejecutar 1 convenio para transferir los recursos a la fuerza pública	Número de convenios para transferir los recursos a la fuerza pública realizados	212.000.000
PLAN DE ACCIÓN PARA LA PAZ Y EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIH	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los derechos humanos	Capacitar al 5% de la población en derechos humanos y DIH	% de cumplimiento	Derechos humanos y DIH	Prevención a las violaciones de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario	Capacitar a 20 personas en derechos humanos y DIH cada año	Número de personas capacitadas en derechos humanos y DIH	7.200.000
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	Ejecutar un programa de construcción de paz y convivencia familiar	% ejecutado	Programas de divulgación y capacitación a la comunidad	Capacitar y apoyar a la población en con el fin de construir paz y convivencia familiar	Ejecutar 1 programa que garanticen los derechos de los niños, niñas jóvenes y adolescentes con enfoque diferencial cada año	Cantidad de programas ejecutados	11.000.000
						50 mujeres víctimas de la violencia apoyadas en atención y acompañamiento jurídico y psicosocial cada año	Número de mujeres víctimas de la violencia apoyadas	16.000.000

CONSTRUCCIÓN DE PAZ, PERDÓN, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR		Ejecutar el 100% de los programas de construcción de paz y convivencia familiar	% ejecutado	Programas de divulgación y capacitación a la comunidad		Promover 1 alternativas para la resolución de conflictos cada año	Numero de alternativas ejecutadas	6.900.000
						Apoyar 1 programa de prevención y negociación de conflictos	Cantidad de programas apoyados	6.900.000
						Apoyar 1 programas de prevención de la violencia intrafamiliar	Cantidad de programas apoyados	8.100.000
						Realizar 1 capacitación para promotores de convivencia pacífica y de paz cada año	Numero de capacitaciones realizadas	4.900.000
						Apoyar 1 programas de divulgación y capacitación a la comunidad cada año en derechos y deberes del niño y erradicación del trabajo	Numero de programas apoyados	8.100.000
							Total sector	**395.100.000**

3.6.4 DIMENSION ECONOMICA

En esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales.

También contempla las formas de regulación para el acceso a los medios necesarios para la reproducción y la sostenibilidad de la población, del ambiente y de la organización social.

La dimensión económica se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación Empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos; también está relacionada con la economía solidaria e incluyente.	Desde el punto de vista de la competitividad territorial, esta dimensión se orienta a la construcción de sistemas Productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local.

Comprende los siguientes sectores:

- ✓ Transporte
- ✓ Agropecuario
- ✓ Empleo y desarrollo económico

3.6.4.1 FORMULACION DE PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS Y METAS

3.6.4.1.1 SECTOR: TRANSPORTE

3.6.4.1.1.1 OBJETIVO SECTORIAL

Gestionar recursos financieros a través de mecanismos de cofinanciación del estado, para la ejecución de proyectos de construcción, mantenimiento y conservación de la red vial rural y pavimentación de las vías urbanas y rurales, en el que se involucrará en forma activa a la comunidad directamente beneficiada.

Mejores vías para el Municipio



Fuente: Administración Municipal

3.6.4.1.1.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR TRANSPORTE

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Construcción y/o apertura de vías	Mejorar la accesibilidad del transporte en la entidad territorial durante el cuatrienio	Construir el 100% de las vías que permitan la movilidad del municipio programadas	Porcentaje de construcción de vías	Infraestructura vial	Conservar y mejorar la red vial a cargo de la entidad territorial	Construir 500 ml de vías urbanas y rurales	No de km de vías construidos	33.000.000
Mejoramiento de vías		Mejorar en un 100% las vías rurales del municipio programadas	Porcentaje de vías mejoradas rurales	Mejoramiento de vías en el municipio (placas huellas, puentes, alcantarillas, box coulver, entre otros)		Mejorar 5000 ml de las vías urbanas y caminos rurales del municipio	Número de ml de vías mejorados	604.000.000
Mantenimiento rutinario de vías		Realizar mantenimiento al 100 % de redes viales programadas	% de redes viales con mantenimiento	Mantenimiento redes viales		Realizar mantenimiento a 1500 ml de redes viales	Numero de redes viales con mantenimiento	125.883.409
Planes de tránsito, educación, dotación de equipos, seguridad vial y fortalecimiento a sistemas de transporte de Economía Solidaria		100% de proyectos de movilidad vial ejecutado	% de cumplimiento	Sibundoy ordenado		Ejecutar Planes de tránsito, educación, dotación de equipos, seguridad vial y fortalecimiento a sistemas de transporte cooperativo cada año	Número Planes de tránsito, educación, dotación de equipos, seguridad vial y fortalecimiento a sistemas de transporte cooperativo ejecutados	120.938.745
Infraestructura para transporte no motorizado (redes peatonales y ciclo rutas)		100% de proyecto ejecutado	% ejecutado	Ornamentación y mobiliario urbanístico		Un proyecto de protección de las zonas verdes e implementación de ornamentación y mobiliario urbanístico presentado y ejecutado en cuatrienio	Número de proyectos de protección de las zonas verdes e implementación de ornamentación y mobiliario urbanístico presentados	50.000.000
Interventoría de proyectos de construcción y mantenimiento de infraestructura de transporte		Realizar el 100% de las interventorías para la infraestructura de transporte programadas	Porcentaje de interventorías de transporte realizadas	Interventorías de proyectos		Realizar 12 interventorías para la infraestructura de transporte	Número de interventorías realizadas	21.650.000
							Total sector	**955.472.154**

3.6.4.1.2 SECTOR: AGROPECUARIO

3.6.4.1.2.1 OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria mediante la eexpansión de oportunidades para el conjunto de la población y la creación de condiciones favorables para la generación de empleo e ingresos como medio fundamental para la reducción de la pobreza y en la desigualdad

El frijol, actividad agropecuaria en el Municipio



Fuente: Noti fronteras, portal informativo

3.6.4.1.2.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR AGROPECUARIO

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores	Aumentar la productividad y competitividad y reducir los costos de producción a nivel municipal	Apoyar al 50% de asociaciones	% de cumplimiento	Fortalecimiento a asociaciones a pequeños productores	Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural	Apoyar 4 asociaciones de productores	Numero de asociaciones apoyadas	25.800.000
Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural		Prestar asistencia técnica al 80% de los productores en el marco del plan general de asistencia técnica PGAT	% ejecución	Asistencia técnica	Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel municipal	Fortalecimiento de 4 cadenas productivas	Número de cadenas productivas fortalecidas	114.000000
		Ejecutar el 100% de los proyectos programados en productos tradicionales		Financiación de programas de desarrollo rural		Apoyar 3 proyectos productivos en cultivos tradicionales para la comunidad indígena Kamentsa	Número de proyectos de productos tradicionales ejecutados	38.000.000
Pago del personal técnico vinculado a la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural		Contratar el 100% de personal programado	% de cumplimiento	Asistencia técnica rural		2 técnicos contratados para asistencia técnica rural	Número de personal contratado para asistencia técnica rural	106.000.000
Contratos o convenios celebrados con entidades y/o personas naturales para el fortalecimiento del sector agropecuario		Realizar el 100% de contratos con entidades y/o personas naturales o jurídicas	% realizado	Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo rural en PAZ.		Capacitación en procesos de desarrollo rural a 80 productores en el cuatrienio	Número de productores capacitados en procesos de desarrollo rural	21.200.000
Desarrollo de programas y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario y plan de competitividad		15% plan agropecuario y de desarrollo rural, del plan competitividad ejecutado y articulación con el PLADIA	% ejecutado	Desarrollo de proyectos productivos		Ejecutar 15% las actividades del plan agropecuario y de desarrollo rural, del plan competitividad del municipio y articulación con el PLADIA	Número de planes agropecuario y de desarrollo rural y del plan competitividad del municipio ejecutado y PLADIA articulado	94.500.000
Seguridad alimentaria con enfoque diferencial		Apoyar al 100% de huertos familiares programados	% de cumplimiento	Fortalecimiento de los huertos familiares		80 huertos familiares urbanos y rurales fortalecidos en el cuatrienio	Número de huertos familiares fortalecidos	23.000.000
							Total sector	**422.500.000**

3.6.4.1.3 SECTOR: EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

3.6.4.1.3.1 OBJETIVO SECTORIAL

- ✓ Reducir la informalidad
- ✓ Reducir el desempleo
- ✓ Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)
- ✓ Promover el emprendimiento empresarial



3.6.4.1.3.2 METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO 2016 – 2019
SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

Programa	Objetivo programa	Metas de resultado cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Subprograma	Objetivo subprograma	Metas de producto cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre indicador	Total
Proyectos integrales de tics, ciencia, tecnología e innovación	Mejorar la capacidad productiva del municipio	Beneficiar al 100% de las instituciones educativas	% de instituciones educativas beneficiadas	Tics	Fortalecer e incentivas el turismo e incrementar los ingresos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio	Ejecutar 3 proyectos de ciencia y tecnología e innovación	Número de promociones de ciencia y tecnología e innovación ejecutadas	39.000.000
						Realizar 4 ferias de la ciencia tecnología e innovación	Numero de ferias realizadas	58.557.029
Promoción del desarrollo local		Ejecutar el 100% de ferias agroindustriales y de turismo	% ejecutado	Desarrollo económico local		Realizar 3 ferias agroindustrial, artesanal y la promoción del desarrollo turístico del municipio	Número de ferias agroindustrial, artesanal y turística realizadas	66.500.000
Promoción del desarrollo turístico		Fortalecimiento del sector turístico del municipio en un 100%	% de cumplimiento	Turismo		Formular y ejecutar 3 proyectos de desarrollo turístico del municipio	Número de proyectos de producto turístico formulados y ejecutados	33.000.000
						Una estrategia OVOP fortalecida	Numero de estrategias OVOP fortalecidas	10.000.000
							Total sector	**207.057.029**

Artículo 3. IV. Plan de Inversiones

El Plan de Inversiones es un ejercicio iterativo que requiere la articulación entre lo financiero y la Parte Estratégica del PDM. Esto significa que la estructura programática deberá ajustarse de acuerdo con los recursos disponibles. En armonía con lo anterior, el Plan de Inversiones deberá basarse en un ejercicio de presupuestacion orientada a resultados, asociando las metas de producto y de resultado a los recursos que se espera ejecutar durante el cuatrienio.

4 Diagnóstico Financiero

4.1 Estructura del plan de desarrollo

4.1.1 Plan Plurianual de Inversiones

El Plan se estructura alrededor de una Visión que proyecta al municipio en un horizonte de largo plazo; un conjunto de políticas generales de gobierno que expresan los principios que regirán su acción; cuatro dimensiones del Desarrollo, a saber: Social, Ambiental, Institucional y Económico, para las cuales se plantean los correspondientes objetivos generales y específicos; un conjunto de Programas y Subprogramas, con sus Metas e Indicadores. El Plan indicativo se presenta en la versión de matriz, que define las metas de inversión por Dimensión, Programas y subprogramas y proyectos para el período de vigencia del Plan. Así mismo, cada una de las dimensiones recoge los sectores y dependencias que fungen su labor al interior de la administración municipal.

DEFINICIÓN

El Plan de Desarrollo es un instrumento de planificación a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del programa de gobierno, de manera concertada entre la comunidad y la administración, en concordancia con los lineamientos Departamentales y Nacionales.

Se constituye así en una herramienta para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, en el cual se establece lo que la administración quiere hacer durante su periodo de gobierno.

A partir de esta directriz, el esquema del Plan se fundamenta en cuatro dimensiones estratégicas:

- Dimensión Social
- Dimensión Ambiental
- Dimensión Institucional
- Dimensión Económica

4.2. Diagnóstico Financiero

DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE INGRESOS VIGENCIA 2016-2019

Para la elaboración del diagnóstico se toma como referencia el comportamiento de los ingresos del municipio durante el cuatrienio 2016-2019.

Los ingresos corrientes son los recursos que percibe la entidad territorial, en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales, por concepto de ingresos tributarios y no tributarios.

Ingresos Tributarios: En este grupo se especifican los impuestos de la administración territorial, lo cual para el caso del municipio está constituido por el impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina entre otros

Ingresos No tributarios: Se presentan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o servicios, transferencias y demás recursos que ingresen periódicamente al presupuesto territorial, pero que no corresponde a impuestos. En esta categoría se encuentran:

Tasas y Multas: Ingresos originados como contraprestación de servicios específicos que se encuentran regulados por la administración Municipal y los provenientes de pagos efectuados por concepto de sanciones pecuniarias impuestas por las autoridades tales como: multas de tránsito, multas por incumplimiento de urbanización de una vivienda.

Rentas contractuales: Son los ingresos que percibe la entidad territorial, con el carácter de contraprestación, por efecto de la aplicación de un contrato o convenio.

Transferencias: Se refieren a los recursos que reciben las entidades procedentes del gobierno nacional central y otros organismos gubernamentales.

Según las proyecciones estimadas por la administración, el total de ingresos estimados a obtener en el periodo 2016-2019 son $45.488.781.952. El 100% de los recursos totales corresponde a ingresos corrientes.

NOMBRE CUENTA	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-109
INGRESOS TOTALES	10.894.336.882	11.095.310.358	11.525.922.772	11.973.211.939	45.488.781.952
INGRESOS CORRIENTES	10.894.336.882	11.095.310.358	11.525.922.772	11.973.211.939	45.488.781.952

Dentro de los ingresos corrientes para el periodo 2016-2019, los ingresos tributarios representan el 6,47% ($2.943.018.736) y los ingresos no tributarios representan el 89,48% ($40.701.469.410).

NOMBRE CUENTA	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-109	% participación
TRIBUTARIOS	696.258.048	722.108.370	748.672.705	775.979.613	2.943.018.736	6,47%
NO TRIBUTARIOS	9.585.485.442	9.968.504.859	10.366.725.054	10.780.754.056	40.701.469.410	89,48%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	612.593.393	404.697.129	410.525.014	416.478.270	1.844.293.805	4.05%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	10.894.336.882	11.095.310.358	11.525.922.772	11.973.211.939	45.488.781.952	**100%**

Como se evidencia en este análisis los recursos No tributarios son los que representan mayor participación dentro de los ingresos corrientes del Municipio, siendo en su totalidad las transferencias y aportes provenientes de la nación a través del sistema general de participaciones, razón por la cual es fundamental que la administración busque estrategias que permitan mejorar la captación de ingresos tributarios (propios). Como se puede observar la mayoría de estos recursos no tributarios son de fuente externa.

Proyección fuentes de financiación Plan de desarrollo "De corazón por Sibundoy" vigencia 2016-2019

NOMBRE CUENTA	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-109
INGRESOS TOTALES	**10.894.336.882**	**11.095.310.358**	**11.525.922.772**	**11.973.211.939**	**45.488.781.952**
INGRESOS CORRIENTES	**10.894.336.882**	**11.095.310.358**	**11.525.922.772**	**11.973.211.939**	**45.488.781.952**
TRIBUTARIOS	**696.258.048**	**722.108.370**	**748.672.705**	**775.979.613**	**2.943.018.736**
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	19.851.645	20.645.711	21.471.539	22.330.401	84.299.295
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE LA VIGENCIA ACTUAL	19.851.645	20.645.711	21.471.539	22.330.401	84.299.295
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	132.700.765	138.008.795	143.529.147	149.270.313	563.509.019
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ACTUAL	88.568.382	92.111.118	95.795.562	99.627.385	376.102.447
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ANTERIORES	44.132.382	45.897.678	47.733.585	49.642.928	187.406.573
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	119.698.074	124.485.997	129.465.437	134.644.054	508.293.562
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA ACTUAL	104.429.908	108.607.104	112.951.388	117.469.444	443.457.845
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	15.268.166	15.878.893	16.514.049	17.174.610	64.835.718
AVISOS Y TABLEROS	18.703.302	19.451.434	20.229.491	21.038.671	79.422.898
AVISOS Y TABLEROS VIGENCIA ACTUAL	18.703.302	19.451.434	20.229.491	21.038.671	79.422.898

IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	624.000	648.960	674.918	701.915	2.649.794
SOBRETASA BOMBERIL	9.919.424	10.316.201	10.728.849	11.158.003	42.122.478
SOBRETASA A LA GASOLINA	136.410.560	141.866.982	147.541.662	153.443.328	579.262.532
ESTAMPILLAS	200.000.000	206.000.000	212.000.000	218.000.000	836.000.000
PRO DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS BIENESTAR DEL ANCIANO	130.000.000	133.000.000	136.000.000	139.000.000	538.000.000
PRO CULTURA	70.000.000	73.000.000	76.000.000	79.000.000	298.000.000
CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS	50.000.000	52.000.000	54.000.000	56.000.000	212.000.000
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	8.350.279	8.684.290	9.031.661	9.392.928	35.459.157
NO TRIBUTARIOS	**9.585.485.442**	**9.968.504.859**	**10.366.725.054**	**10.780.754.056**	**40.701.469.410**
TASAS Y DERECHOS	**86.952.496**	**90.030.596**	**93.111.820**	**96.196.292**	**366.291.204**
OTRAS TASAS	86.952.496	90.030.596	93.111.820	96.196.292	366.291.204
TASA PRO DESARROLLO ECONOMICO DE SIBUNDOY	35.000.000	36.000.000	37.000.000	38.000.000	146.000.000
TASA PRO DEPORTE	50.000.000	52.000.000	54.000.000	56.000.000	212.000.000
OTRAS TASAS	1.952.496	2.030.596	2.111.820	2.196.292	8.291.204
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**19.045.590**	**19.807.413**	**20.599.710**	**21.423.698**	**80.876.411**
PLAZA DE MERCADO	14.864.200	15.458.768	16.077.119	16.720.203	63.120.290
MATADERO PÚBLICO	4.181.390	4.348.645	4.522.591	4.703.495	17.756.121
RENTAS CONTRACTUALES	**12.983.880**	**13.503.235**	**14.043.365**	**14.605.099**	**55.135.579**
ARRENDAMIENTOS	12.983.880	13.503.235	14.043.365	14.605.099	55.135.579
TRASFERENCIAS	**9.450.062.428**	**9.828.064.925**	**10.221.187.522**	**10.630.035.023**	**40.129.349.898**
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	**744.006.084**	**773.766.328**	**804.716.981**	**836.905.660**	**3.159.395.052**
DEL NIVEL NACIONAL	744.006.084	773.766.328	804.716.981	836.905.660	3.159.395.052
SGP: LIBRE DESTINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE PROPÓSITO GENERAL MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	732.151.303	761.437.355	791.894.849	823.570.643	3.109.054.151
EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD ETESA (MÁXIMO EL 25% EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 715)	11.854.781	12.328.972	12.822.131	13.335.017	50.340.902
TRASFERENCIAS PARA INVERSIÓN	**8.706.056.344**	**9.054.298.597**	**9.416.470.541**	**9.793.129.363**	**36.969.954.846**
DEL NIVEL NACIONAL	8.706.056.344	9.054.298.597	9.416.470.541	9.793.129.363	36.969.954.846
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (S.G.P)	4.768.351.672	4.959.085.739	5.157.449.168	5.363.747.135	20.248.633.715
S.G.P. EDUCACIÓN	157.992.189	164.311.877	170.884.352	177.719.726	670.908.143
S.G.P. EDUCACIÓN - RECURSOS DE CALIDAD	157.992.189	164.311.877	170.884.352	177.719.726	670.908.143
S.G.P. SALUD	2.917.408.364	3.034.104.699	3.155.468.887	3.281.687.642	12.388.669.591

S.G.P. SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO	2.847.833.077	2.961.746.400	3.080.216.256	3.203.424.906	12.093.220.639
S.G.P. SALUD - SALUD PUBLICA	69.575.287	72.358.298	75.252.630	78.262.736	295.448.952
S.G.P. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	52.076.583	54.159.646	56.326.032	58.579.073	221.141.335
S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	544.947.100	566.744.984	589.414.783	612.991.375	2.314.098.242
S.G.P. PARTICIPACIÓN PROPÓSITO GENERAL - FORZOSA INVERSIÓN	1.063.174.195	1.105.701.163	1.149.929.209	1.195.926.378	4.514.730.945
DEPORTE	61.023.307	63.464.239	66.002.809	68.642.921	259.133.276
CULTURA	45.767.479	47.598.178	49.502.105	51.482.189	194.349.952
LIBRE INVERSION - OTROS SECTORES	956.383.409	994.638.745	1.034.424.295	1.075.801.267	4.061.247.717
primera infancia	32.753.241	34.063.371	35.425.906	36.842.942	139.085.459
Primera Infancia	32.753.241	34.063.371	35.425.906	36.842.942	139.085.459
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍAS -FOSYGA-	3.900.000.000	4.056.000.000	4.218.240.000	4.386.969.600	16.561.209.600
EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD -ETESA -75 % - INVERSIÓN EN SALUD, ARTÍCULO 60 DE LA LEY 715/2001	37.704.672	39.212.859	40.781.373	42.412.628	160.111.531
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**16.441.048**	**17.098.690**	**17.782.638**	**18.493.943**	**69.816.318**
OTROS	16.441.048	17.098.690	17.782.638	18.493.943	69.816.318
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	**52.593.393**	**54.697.129**	**56.885.014**	**59.160.414**	**223.335.949**
FORTALECIMIENTO SECRETARIA DE PLANEACION	52.593.393	54.697.129	56.885.014	59.160.414	223.335.949
Fortalecimiento secretarias de planeación	52.593.393	54.697.129	56.885.014	59.160.414	223.335.949
REGALIAS	**560.000.000**	**350.000.000**	**353.640.000**	**357.317.856**	**1.620.957.856**

Para la proyección de la situación financiera del Municipio de Sibundoy, los movimientos registrados son más o menos constantes y la actividad es limitada de un lado al recaudo de unos pocos ingresos propios y de las transferencias de la nación, y de otro a la ejecución de recursos de forzosa inversión en proyectos casi definidos totalmente por ley. Para la proyección de los ingresos se tuvo en cuenta la tasa de crecimiento de cada uno de los impuestos, así como la inflación esperada por el gobierno Nacional acorde al CONPES 2016.

4.3 ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO

4.3.1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

El resumen de las inversiones y estructura del Plan de Desarrollo por cada uno de las dimensiones, discriminados por programas, subprogramas y fuentes de financiación, se detallan en las siguientes

tablas, las cuales forman parte integral del presente documento: Plan de Desarrollo del Municipio de Sibundoy 2016 – 2019.

Otras Disposiciones

ARTÍCULO 4°. Los programas que conforman el Plan de desarrollo 2016-2019, que representen aportes a entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar actividades de interés social, se ejecutarán con estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política y sus decretos reglamentarios.

ARTÍCULO 5°. La incorporación y modificación de recursos y la realización de traslados presupuestales en la asignación de programas y subprogramas contenidas en el Plan de desarrollo 2016-2019, cuando aquellos no puedan ejecutarse por razones de orden legal, técnico, ambiental o de orden público, o cuando cuenten con recursos en los planes y presupuestos de otros entes territoriales o de sus organismos descentralizados y sobre los cuales exista certificado de disponibilidad presupuestal, requerirán de la aprobación previa del concejo municipal.

ARTÍCULO 6°. Para la ejecución del Plan de desarrollo 2016-2019, la administración Municipal, sus entidades descentralizadas y empresas públicas de servicios, emprenderán acciones para obtener recursos de cofinanciación de otros niveles territoriales, atraer inversión extranjera y gestionar la creación de estímulos para que el sector privado participe en la ejecución de las actividades que pueda asumir eficientemente.

ARTÍCULO 7°. Los recursos contenidos en el Plan de desarrollo 2016-2019, se ejecutarán teniendo presente el programa de gobierno, las demandas y necesidades de las comunidades, así como las solicitudes manifiestas por el Consejo Municipal de Planeación y los planes sectoriales aprobados mediante acuerdo por el honorable concejo municipal.

PARÁGRAFO. Las modificaciones tanto en metas estratégicas como financieras, así como la inclusión de nuevos programas o supresión de los mismos, podrán ser aprobados por la Comisión del Plan de Desarrollo del Honorable Concejo Municipal, previa motivación de la secretaria de Planeación, siempre y cuando las modificaciones no alteren sustancialmente el presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 8°. La Comisión del Plan del Honorable Concejo municipal, tendrá a su cargo el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo municipal y rendirá informe anual a la plenaria durante los primeros diez (10) días de las primeras sesiones de cada año.

ARTÍCULO 9°. El Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI – guardará estricta concordancia con el Plan de desarrollo 2016-2019; para su elaboración y modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y en el presente acuerdo.

ARTÍCULO 10°. Para la edición oficial del Plan de desarrollo 2016-2019 "De corazón por Sibundoy", la Comisión del Plan y la secretaria de Planeación municipal de manera coordinada, podrán ampliar y modificar la información descriptiva, estadística y gráfica.

Artículo 11. El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Honorable Concejo de Sibundoy a los treinta (31) días del mes de mayo de 2016.

OSCAR FABIAN ARCOS CALVACHE
Presidente del Honorable Concejo

JENNY CARREÑO
Secretaria General

ANEXOS

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR EDUCACIÓN
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad	EDUCACIÓN	Mejorar la calidad educativa y concertar un compromiso entre los educandos, docentes y padres de familia para generar procesos que incentiven la acumulación de capital humano, dentro del cual la educación es prioritaria en la exploración de las soluciones integrales a los problemas que aquejan el sector con la intención de optimizar su calidad y cobertura.	EDUCACIÓN CON CALIDAD Y ENFOQUE DIFERENCIAL	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	0,09	Tasa de cobertura bruta en transición	Construcción, ampliación y/o adecuacion de infraestructura educativa	Aumentar el número de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad que ingresan al sistema educativo	Fortalecer 6 preescolares del municipio	Numero de preescolares fortalecidos	1	2	1	2	-	15.000.000	-	-	15.000.000
						0,04	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria		Mejorar la infraestructura de los planteles educativos oficiales	3 establecimientos educativos con Construcción, ampliación y/o adecuacion en infraestructura lisica	Número de establecimientos educativos con Construcción, ampliación y/o adecuacion en infraestructura lisica	3	3	3	3	-	146.903.634	-	-	146.903.634
								Mantenimiento de infraestructura educativa		Realizar mantenimiento a la infraestructura educativa de 6 establecimientos educativos	Número de establecimientos educativos con mantenimiento	6	6	6	6	-	124.000.000	-	-	124.000.000
						0,05	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	Dotación de mobiliario, equipos didácticos, herramientas para talleres y ambientes especializados para las instituciones educativas		6 instituciones educativas del municipio dotadas con mobiliario, equipos didácticos, herramientas para talleres y ambientes especializados	No. de dotaciones ejecutadas	6	6	6	6	-	150.000.000	-	-	150.000.000
						0,07	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje: audiovisuales, software educativo, textos y material de laboratorio		6 Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje a 6 instituciones educativos del municipio	No. de dotaciones ejecutadas	6	6	6	6	-	142.000.000	-	-	142.000.000
								Pago de servicios públicos de las instituciones educativas urbanas		6 establecimientos educativos con pago de acueducto alcantarillado, aseo y energia	numero de establecimientos educativos con pago de acueducto alcantarillado, aseo y energia	6	6	6	6	-	14.500.000	-	-	14.500.000
					Ampliar el sistema de información	sistema de informacion operando en un 23%	% ejecutado	Conectividad	Mejorar y mantener la conectividad en el municipio de sibundoy	6 dotaciones tecnológicas para las intituciones educativas	numero de dotaciones tecnológica en instituciones educativas eiecutadas	6	6	6	6	-	110.000.000	-	-	110.000.000
					Disminuir la tasa de deserción escolar durante el cuatrienio	1	Tasa de deserción escolar	Transporte escolar	Mantener a los estudiantes en el sistema educativo	Subsidiar el transporte a 460 estudiantes de instituciones y/o centros educativos	Número de alumnos subsidiados con trasporte escolar	460	460	460	460	-	146.330.894	-	-	146.330.894
								Alimentación escolar		Beneficiar con alimentación a 1419 estudiantes de los establecimientos educativos .	Número de estudiantes beneficiados	1.419	1.419	1.419	1.419	-	202.141.334	-	-	202.141.334
										dotar de menajes de cocina a 6 instituciones educativas del municipio	Numero de instituciones educativas dotados	2	2	2	2	-	19.000.000	-	-	19.000.000
					Incrementar los resultados altos de pruebas saber	100% de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcada en los planes de mejoramiento	Mejorar la gestion academica	capacitar a 335 jovenes de los grados 10 y 11 en matemáticas y lenguaje	número de jovenes de los gardos 10 y 11 capacitados en matemáticas y lenguaje	335	335	335	335	-	14.000.000	-	-	14.000.000
					Aumentar las competencias laborales	Convenio ejecutado en un 100%	% ejecutado	Competencias laborales	Articular con instituciones de educación superior que ofrezcan programas técnicos o tecnológicos	Realizar 1 convenio cada año con instituciones de carácter técnico, tecnológico y profesional	Número de convenios con instituciones de carácter técnico, tecnológico y profesional	1	1	1	1		30.311.187			30.311.187
		TOTAL SECTOR EDUCACION														-	1.114.187.049	-	-	1.114.187.049

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR SALUD
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	SALUD	Incrementar la cobertura de la afiliación a la seguridad social en salud, En la medida en que se garantiza asegurar el acceso efectivo y la calidad de la atención, así como la acción decidida y permanente de la sociedad para proteger la vida de los niños, estrategias y programas nutricionales efectivos y la vigilancia en salud pública. E impulsar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con las competencias institucionales y territoriales, con el fin de incidir en las causas de mortalidad	RÉGIMEN SUBSIDIADO	Lograr el aseguramiento en salud al 100% de la poblacion	Mantener y ampliar una cobertura del 100% de afiliación al Regimen subsidiado en el municipio	Porcentaje de cobertura de población afiliada al SGSSS del municipio	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad	Garantizar el aseguramiento del municipio	Mantener la continuidad en el cuatrienio de la población afiliada al Régimen Subsidiado del 100% (14672)	% de afiliados al regimen subsidiado	100%	100%	100%	100%	-	12.068.972.593	-	16.721.321.133	28.790.293.726
						Girar el 0,2% de los recursos correspondientes a la supersalud	Número de transferencias de recursos a la Superintendencia de Salud	superintendencia de salud 0.2%	Cumplir con articulo 13 literal e de la Ley 1122 de 2007, Realizando 8 giros cada año	Cumplir con artículo 13 literal e de la Ley 1122 de 2007, Realizando el 100% de los giros cada año	transferencia realizada	100%	100%	100%	100%	-	24.248.046	-	-	24.248.046
				FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD	Fortalecer el seguimiento al plan de acción en salud	Acciones de gestión ejecutadas en un 100%	% de cumplimiento de las acciones para la gestión de los programas del PIC	Gestión del plan de salud pública	Realizar seguimiento oportuno al Plan de accion en salud	Programas del PIC municipal con 9 seguimiento a planes de mejoramiento y evaluación acordes a la normatividad.	Numero de seguimientos, monitoreo y evaluación de los ejes programáticos del plan plurianual	9	9	9	9	37.218.176	-	-	-	37.218.176
						100% de las acciónes de fortalecimiento a la vigilancia en salud pública fortalecidos según la normatividad vigente	% de acciones ejecutadas	Fortalecimiento al sistema de vigilancia en salud publica	Mantener las acciones de vigilancia notificadas de forma oportina y con el seguimiento según procesos y procedimientos.	100% de los eventos en salud publica notificados semanalmente	% de cumplimiento de las notificaciones	100	100	100	100	12.739.392	-	-	-	12.739.392
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Reducir la morbimortalidad en niños de cero a cinco años durante el cuatrienio	evitar la mortalidad de menores de 5 años por condiciones de salud pública, fortaleciendo la estrategia AIEPI	tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos = 0/156=0	Promoción y prevención de las enfermedades transmisibles para la salud infantil	Identificar las principales causa de muerte de los menores de 5 años	100% niños de 0 a 5 años atendidos para la reducción de enfermedades prevalentes	Número de niños atendidos bajo la estrategia AIEPI	100%	100%	100%	100%	-	29.140.361	-	-	29.140.361
					Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores durante el cuatrienio	2% niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT - PAI	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año		Fortalecer las jornadas de vacunación a través dela coordinación interinstitucional EAPB e IPS del municipio de Sibundoy	90% niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT - PAI	Número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPPT	90%	90%	90%	90%	-	29.725.248	-	-	29.725.248
						4% niños de 1 año vacunados con Tripe Viral	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año (esta vacuna cambiaria a la bivalente)			90% niños de 1 año vacunados con Tripe Viral	Número de niños de 1 año vacunados con Tripe Viral	90%	90%	90%	90%					
					Reducir la tasa de mortalidad materna durante el cuatrienio	Programas de IAMI -	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)		Aumentar el porcentaje de nacidos vivos 4 o más controles prenatales	mantener durante el cuatrienio cero casos enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades Transmisibles en menores de cinco años	Madres gestantes y recién nacidos atendidos bajo la estrategia IAMI	100%	100%	100%	100%	-	21.232.320	-	-	21.232.320
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Promoción de la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Sibundoy.	Ejecutar el 40%, Programas de prevención en salud sexuall y reproductiva para las niñas, niños, adolescentes, jovenes fortalecidos	Número de acciones para la promoción de la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos	Salud sexual y reproductiva	desarrollar la politica de salud sexual y reproductiva.	Mejorar la SSR y promover el ejercicio de los DSR de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas	numero actividades en salud sexual y reproductiva	75%	80%	85%	90%	-	42.464.640	-	-	42.464.640
					Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA durante el cuatrienio	Programas de prevención y atención oportuna al VIH fortalecidos en el municipio.	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA por cien mil habitantes		Aumentar la cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH para población en riesgo	una jornada anual de pruebas voluntarias de VIH.	Número de jornadas de pruebas voluntarias de VIH.	70%	75%	80%	85%	-	21.232.320	-	-	21.232.320
									Promover campañas de comunicación de prevención de VIH/SIDA	realizar 100% de campañas de educacion y comunicación de prevención de VIH/SIDA a la población en general	Número de campañas de comunicación de prevención de VIH/SIDA a la población del muinicipio de [illegible]									

SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	**SALUD**	Incrementar la cobertura de la afiliación a la seguridad social en salud, En la medida en que se garantiza asegurar el acceso efectivo y la calidad de la atención, así como la acción decidida y permanente de la sociedad para proteger la vida de los niños, estrategias y programas nutricionales efectivos y la vigilancia en salud pública. E impulsar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con las competencias institucionales y territoriales, con el fin de incidir en las causas de mortalidad	DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	lograr el cumplimiento de ambientes libres de humo de tabaco	Apoyar al 50% de las instituciones educativas con la estrategia espacios libres de humo	100% de instituciones educativas apoyadas	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer y promover los entornos de vida saludable para proteger la salud	Ejecutar en el 100% de las Instituciones educativas la estrategia espacios libre de humo	Número de Instituciones educativas con la estrategia espacios libre de humo ejecutado	70%	80%	90%	100%	-	15.314.919	-	-	15.314.919	
					Fortalecer la actividad física para la prevención de ECNT	Realizar el 50% de actividades de promoción y prevención de enfermedades crónicas	% de actividades de promoción y prrevención de enfermedades crónicas realizadas			Realizar 100% actividades de promoción de prevención de enfermedades crónicas en el municipio	Número de actividades realizadas	70%	80%	90%	100%	-	15.314.919	-	-	15.314.919	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población	Adoptar el plan territorial de seguridad alimentaria y nutricional (PTSAN) en un 50%	% Plan de seguridad alimentaria y nutricional adoptado	Seguridad alimentaria y nutricional	mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	Plan municipal de seguridad alimentaria actualizado 100% por año	Plan municipal de seguridad alimentaria implementado	100	100	100	100	-	44.587.872	-	-	44.587.872	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Durante el cuatrienio adaptar la política Nacional de Salud mental y reducción de consumo de SPA al plan territorial de salud del unicipio	Establecer el 50%, los determinantes de la salud mental en el municipio de sibundoy y su influencia en las condiciones de vida de sus habitantes	% de las acciones programadas en salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia social	Fortalecer la política de salud mental	Apoyar las escuelas de padres en las instituciones educativas y reaizar seguimiento	numero de instituciones educativas apoyadas	70%	80%	90%	100%	-	21.232.320	-	-	21.232.320	
						Promover el 50%, el bienestar de todas las edades y generaciones, reconociendo que la vida es una continuidad con cambios y por lo tanto se deben impulsar acciones específicas destinadas a las distintas etapas en el curso de la vida.	% de acciones para la implementación de la política pública de salud mental			100% de actividades de acompañamiento familiar con enfoque en prevención del consumo de SPA ejecutadas	numero de actividades ejecutadas	70%	80%	90%	100%	-	12.739.392	-	-	12.739.392	
						fortalecimiento del 50%, de las acciones interinstitucionales para el cumplimeinto de la Política Nacional de salud mental considerando la salud mental como un derecho que se debe exigir.	% de actividades de articulación interinstitucionanl ejecutadas			Coordinar con las diferentes instituciones con competencia en el tema el fortalecimiento de las acciones comunitarias para el fortalecimeinto de la salud mental.	numero de actividades ejecutadas	70%	80%	90%	100%	-	8.492.928	-	-	8.492.928	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Fortalecer la salud oral	lograr el desarrollo del 50% de las acciones para el fortalecimiento de los habitos higienicos de salud bucal en el municipio de sibundoy	% de cumplimiento de las actividades según lineamientos técnicos	Promoción de la salud oral y la calidad de vida	mejorar los habitos higienicos en la poblacion	Ejecutar 100% actividades para fortalecer la salud oral en todos los ciclos de vida de los habitantes del Municipio de Sibundoy según lineamietos técnicos	numero de actividades ejecutadas	70%	80%	90%	100%	-	25.478.784	-	-	25.478.784	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	prevención y control de las situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales y zoonosis.	50% Ejecución de acciones para el municipio según sus competencias en zoonosis	% de cumplimiento deactividades según lineamientos técnicos para los municipios de sexta categoria	Enfermedades transmisibles y las zoonosis	Prevenir, vigilar y control de las enfermedades transmisibles y las zoonosis	Apoyo del 100% a los programas de zoonosis y protección animal	Programas implementados	70%	80%	90%	100%	-	8.492.928	-	-	8.492.928	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Promover condiciones que favorezcan el acceso a la atención efectiva en salud	lograr el 50% de las actividades programadas	% de cumplimiento según las competencias del municipio	Promoción de la salud en poblaciones vulnerables	Brindar espacios en salud para la participación activa de la comunidad	ejecutar 100% actividades de promocion social	numero de actividades realizadas según las competencias del municipio	70%	80%	90%	100%	16.985.856	-	-	-	16.985.856	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Identificar e intervenir problemas emergentes o sin intervención, relacionados con la salud y el bienestar de los trabajadores	lograr el 50% de las actividades programadas	% de actividades ejecutadas para la prevención de las enfermedades laborales	Seguridad y salud en el trabajo	dirigir acciones a disminuir los accidentes de trabajo y evidenciar las enfermedades laborales	Acciones para el fortalecimiento de la prevención de las enfermedades laborales ejecutadas en el cuatrienio	numero de actividades ejecutadas	70%	80%	90%	100%	16.985.856	-	-	-	16.985.856	
				DIMENSIONES PRIORITARIAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el finnde garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente	lograr el 50% de las actividades programadas	% de actividades parala prevención en emergencias y desastres	Emergencias y desastres	Reducir el riesgo de desastres actual y futuro para enfrentar las consecuencias asociadas a los impactos del cambio climático	Acciones de prevención y atención en emergencia y desastres	numero de actividades ejecutadas según las competencias del municipio	70%	80%	90%	100%	16.985.856	-	-	-	16.985.856	
		TOTAL SECTOR SALUD														100.915.136	12.388.669.591	-	16.721.321.133	29.210.905.860	

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARI -LLADO Y ASEO	Incremento y mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica en la cabecera e igualmente el acceso a los servicios de gas domiciliario.	PAGO DE CONVENIOS O CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO O PARA EL MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	Instalación y reposición del 100% de luminarias programadas	% decumplimiento	Mejoramiento del sistema de energia	ampliar el acceso de la población al servicio de energía	instalación y/o reposición de 100 luminarias	cantidad de luminarias instaladas y repuestas	25	25	25	25	0	60.000.000	-	-	60.000.000
							% decumplimiento	Gestión de Proyectos de alumbrado público	Ampliar la cobertura de alumbrado público	Formular y gestionar un proyecto	Proyector formulado y gestionado	0	1	0	0		16.000.000			16.000.000
		TOTAL SECTOR														-	76.000.000	-	-	76.000.000

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR VIVIENDA
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	VIVIENDA	Facilitar el acceso a la vivienda en condiciones de equidad y transparencia y Reducir el déficit cualitativo de vivienda	PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	reducir el deficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	100% de viviendas mejoradas	% de cumplimiento	mejoramiento de vivienda Urbana y rural	Mejorar y accecibilidad a las viviendas para las familias pobres y vulnerables	Mejorar 60 viviendas en la zona urbana y rural	Numero de viviendas mejoradas		20	20	20	-	126.000.000	-	-	126.000.000
				CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	reducir el deficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	100% de proyecto presentado	% de cumplimiento	Construccion de vivienda urbana y rural		presentar 2 proyecto de construccion de vivienda de interes social urbana y rural	numero de poroyectos presentados		2			-	35.000.000	-	-	35.000.000
		TOTAL SECTOR VIVIENDA														-	161.000.000	-	-	161.000.000

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	DEPORTE Y RECREACIÓN	Buscar la promoción y difusión de las actividades deportivas, a través de formación deportiva; infraestructura deportiva y recreativa; apoyos a organismos deportivos; y fortalecimiento al programa Deporte para todos.	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	100% de actividades deportivas y recreativas realizados	% de eventos deportivos realizados	Apoyo a eventos deportivos con enfoque diferencial	patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en el municipio(campeonato de futbol, chaza, microfutbol, patinaje, baloncesto, entre otros)	Realizar 21 actividades deportivas y recreativas cada año con enfoque diferencial	numero de actividades deportivas y recreativas realizadas	21	21	21	21	-	12.771.840	-	-	12.771.840
																-	95.458.076	-	106.000.000	201.458.076
						Fomentar en un 100% estilos de vida saludables entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, programados	% de estilos de vida saludable para la practica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre	Fortalecimiento de escuelas de formación deportiva urbano y rural	diseñar e implementar programas de actividad fisica para medir los niveles de sedentarismo (aerobicos, caminatas, ciclo vias)	Apoyar 15 escuelas de formacion deportiva	Número de escuelas de formacion deportivas apoyadas	15	15	15	15	-	21.286.400	-	-	21.286.400
								Aprovechamiento del tiempo libre		Realizar 4 programas de actividad fisica para el aprovechamiento del tiempo libre (adultos mayores, discapacitados, etnicos, entre otros)	Número de programas realizados	4	4	4	4	-	8.514.560	-	-	8.514.560
				CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	6000 personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	numero de personas que practican alguna actividad deportiva	construcción de infraestructura deportiva	construir escenarios deportivos y recreativos	construir 6 escenarios deportivos del municipio	No. de escenarios deportivos construidos	4	1	1	0	-	40.800.000	200.000.000	-	240.800.000
								Mantenimiento y adecuación de infraestructura deportiva	mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos	Adecuar y mantener 5 escenarios deportivos cada año	No. de escenarios deportivos adecuados	2	1	2	0	-	41.892.800	-	106.000.000	147.892.800
				DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio			Dotacion de implementos deportivos	dotar de implementos deportivos	Realizar 21 dotaciones de materiales y elementos deportivos para el municipio	Número de dotaciones de materiales y elementos deporitvos entregados	21	21	21	21	-	34.058.240	-	-	34.058.240
				PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el			Talento humano	aumentar el conocimiento del talento humano en deporte y recreacion	6 monitores capacitados en deporte y recreacion	numero de monitores capacitados en deporte y recreacion	0	6	0	6	-	4.351.360	-	-	4.351.360
		TOTAL SECTOR DEPORTE Y RECREACION														-	259.133.276	200.000.000	212.000.000	671.133.276

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR CULTURA
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	CULTURA	Contribuir al desarrollo integral de los niños , niñas adolescentes, jóvenes y adultos promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos, así como fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Incrementar las expresiones artisticas y culturales	Fortalecer y apoyar en un 100% los eventos culturares, fomentando la identidad cultural de municipio	Porcentaje de apoyo a los eventos culturales del municipio	Programas de fomento y apoyo a eventos culturales con enfoque	Fomentar y apoyar los eventos culturales con enfoque	Fomentar, apoyar y difundir 13 eventos culturales y expresiones artísticas y culturales, en el	Número de eventos apoyados.	12	12	12	12	-	169.453.716	-	268.200.000	437.653.716
						Apoyar en un 100% a las escuelas artisticas y culturales	% apoyado	Escuelas Artísticas y Culturales	desarrollar las redes de informacion cultural	Apoyar a 1 escuelas artisticas y culturales	numero de escuelas artisticas y culturales apoyadas	1	1	1	1	-	8.368.000	-	-	8.368.000
						apoyar en un 100% los eventos ludicos culturales del municipio	% de eventos culturales apoyados	Apoyo al desarrollo de las redes de información cultural		Apoyar a 4 actividades ludico culturales del municipio,con los niños , adultos y población con discapacidad (lectura, manualidades, pintura y escritura)	Numero de actividades apoyadas	4	4	4	4	-	4.284.000	-	-	4.284.000
				FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		Ejecutar el 100% de las capacitaciones y talleres programados	% ejecutado	Talleres y capacitaciones culturales	incrementar la cultura en el municipio	Ejecutar 2 capacitaciones en gestión cultural para directivos, cultores y gestores	Numero capacitaciones ejecutadas	0	1	1	0	-	3.244.000	-	-	3.244.000
				CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL		realizar construcción, mantenimiento y/o adecuación a la casa de la cultura en un 100%	% ejecutado	Infraestructura cultural		realizar la construcción, mantenimiento, y/o adecuación de 4 infraestructura artistica y cultural	numero de construcciónes, mantenimientos, y/o adecuaciónes de infraestructura artistica y cultural realizados	1	1	1	1	-	102.015.971	-	-	102.015.971
				ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulacion y acceso a la informacion y el conocimiento	3000 personas que utilizan las bibliotecas publicas de la comunidad escolar y la ciudadania	número de personas que utilizan las bibliotecas publicas de la comunidad escolar y la ciudadania	FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Fortalecer las biblotecas publicas bibliotecas	Dotar a 1 bibliotecas	Numero de bibliotecas dotadas	1	1	1	1	-	4.600.000	-	-	4.600.000
				PAGO DE INSTRUCTORES Y BIBLIOTECÓLOGOS CONTRATADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES		100% de instructores contratados	% contratado	Apoyo al talento humano		Contratar 2 instructores s para ejecutar programas artisticos y culturales	Numero de instructores contratados	2	2	2	2	-	33.698.559	-	29.800.000	63.498.559
		TOTAL SECTOR CULTURA														-	295.896.664	-	298.000.000	623.664.246

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	atención humanitaria de emergencia a población vulnerable,para asegurarle su protección y las condiciones básicas de subsistencia así como la prestación de asistencia necesaria para la restitución de sus derechos	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Promover y fortalecer los derechos y valores de los niños, niñas adolescentes y jovenes para genererar espacios de convivencia ciudadana con enfoque diferencial	ejecutar el 100% de las construcciones programadas a la primera infancia	Porcentaje de construcción, adecuación y/o mantenimiento de infraestructura fisica ejecutado	infraestructura	Construir, adecuar y /o mantener la infraestrucutra fisica	Construir,adecuar y/o mantener y dotar 2 infraestructuras físicas	numero de infraestructuras físicas, Construidas,adecuadas y/o con mantenimiento y dotadas	1	1	1	1	-	139.085.460	-	-	110.000.000
						beneficiar al 100% de los niños programados en atención	% de niños beneficiados	Plan atencion a la primera infancia con enfoque diferencial	Formar niños y niñas, adolescentes y jovenes en derechos y valores	Beneficiar a 100 niños cada año en atencion integral y goce efectivo de derechos a menores de 5 años con enfoque diferencial	Número de niños menores de 5 años con atencion integral y goce efectivo de derechos	100	100	100	100	-	11.500.000	-	-	11.500.000
						Apoyar al 100% de los niños con programas sociales programados	% de niños con programas sociales	Programas sociales con enfoque diferencial		fortalecer, ejecutar y seguimiento de la politica pública para la primera infancia, adolescencia y juventud con enfoque diferencial	Número de polticas pública para la primera infancia, adolescencia y juventud fortalecidas, ejecutadas y con seguimiento	1	1	1	1	-	21.146.759	-	-	40.232.219
				PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		apoyar al 100% de los proyectos programados	% de cumplimiento	Atencion a la niñez con enfoque diferencial		Apoyar 4 proyectos de atención integral a la niñez con enfoque diferencial	numero de proyectos apoyados	1	1	1	1	-	13.500.000	-	-	13.500.000
										apoyar 4 proyectos para niños sin hambre en el municipio con enfoque diferencial	numero de proyectos apoyados	1	1	1	1	-	14.500.000	-	-	14.500.000
				PROTECCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL		Brindar apoyo integral al 100% de la juventud y adolescencia en el municipio	Porcentaje de apoyo a los adolescencia y juventud	Atencion a la Adolescencia y juventud con enfoque diferencial		Ejcutar 4 proyectos para el apoyo a la red interinstitucional de atencion a la adolescencia	numero de proyectos ejecutados	1	1	1	1	-	10.400.000	-	-	10.400.000
										Fortalecer la plataforma de juventudes cada año con enfoque diferencial	Numero de plataformas de juventudes fortalecidas	1	1	1	1	-	5.600.000	-	-	15.600.000
				ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Atender y apoyar a los adultos mayores con el fin de mejorarle su calida de vida	Brindar apoyo en un 100% la calidad de vida al adulto mayor programados del municipio	porcentaje de apoyo y atención al adulto mayor	Programas de atención y prevención	Ejecutar programas de atención y prevención para los adultos mayores	apoyar 4 programas de mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor	cantidad de programas apoyados	1	1	1	1	-	-	-	76.000.000	76.000.000
										Atender y apoyar a 30 adultos mayores cada año mejorandoles la calidad de vida en el municipio	Numero de adultos mayores apoyados	30	30	30	30	-	-	-	226.000.000	226.000.000
										Construir un centro vida para los adultos mayores urbano y/o rural	Número de centros vida para los adultos mayores construidos urbano y/o rural	0	1	1	1	-	-	-	140.000.000	140.000.000
										capacitar a 2 personas cada año encargados de atención de los adultos mayores	numero de personas capcitadas	2	2	2	2	-	-	-	10.000.000	10.000.000
										Apoyar y fortalecer 4 programas socio productivos cada año	numero de programas socio productivos apoyados	1	1	1	1	-	-	-	86.000.000	86.000.000
				ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR Y EQUIDAD DE GÉNERO CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCION DE PAZ	Generar una política socioeconómica en marco de la producción de financiación y cofinanciación con el fin de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Mejorar un 50% las condiciones de vida de la mujer en el municipio	porcentaje de mejoramiento de la condiciones de vida de la mujer	Apoyo a procesos de desarrollo empresarial para la PAZ	Apoyar los procesos de desarrollo empresarial a mujeres como prevención al maltrato	Apoyar a 40 mujeres y su familia con proyectos de desarrollo integral como prevencion al maltrato, capacitaciones y	Número de mujeres apoyadas	10	10	10	10	-	15.500.000	-	-	15.500.000
										apoyar 4 procesos de desarrollo empresarial	numero de procesos apoyados	1	1	1	1	-	11.200.000	-	-	11.200.000
										Fortalecer 2 organizaciones de mujeres	numero de organizaciones de mujeres fortalecidas	0	1	0	1	-	4.500.000	-	-	4.500.000
								Capacitacion a mujeres		capacitar a 25 mujeres en formación integral cada año	numero de mujeres capacitadas en formación integral	25	25	25	25	-	6.600.000	-	-	6.600.000

SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	**ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**	atención humanitaria de emergencia a población vulnerable,para asegurarle su protección y las condiciones básicas de subsistencia así como la prestación de asistencia necesaria para la restitución de sus derechos	ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA EN LA CONSTRUCCION DE PAZ	atender y apoyar a la población victima,discapacitados, etnicos, afros y de familias en acción, para su desarrollo economico	Atender y apoyar al 10% de la población victima programada en atención integral y de urgencia	Porcentaje de la población victima atendida	Acciones humanitarias	Fortalecer la atención humanitaria de emergencia a población victima	Brindar atención cada año a 50 desplazados asociados con alojamiento, bono alimentario por un mes	Numero de deplazados atendidos	50	50	50	50	-	13.800.000	-	-	13.800.000
						Realizar el 100% de proyectos de desarrollo economico para la poblacion victima	% de proyectos realizados	Desarrollo económico local		ejecutar 4 proyectos de desarrollo economico para la población victima	Número de proyectos de desarrollo economico para la población victima ejecutados	1	1	1	1	-	10.200.000	-	-	10.200.000
						Formular y ejecutar el 100% del Plan de retorno y reubicación para la población victima	% formulado y ejecutado del Plan de retorno y reubicación para la población victima	Gestión social		Formular y ejecutar Plan de retorno y reubicación de la población victima municipal	Número de Plan de retorno y reubicación de la población victima municipal formulado y ejecutado	1	1	1	1	10.500.000	10.000.000	-	-	20.500.000
						Formular y ejecutar el 100% del plan integral para la población victima	% formulado y ejecutado del plan integral			Actualizar y ejecutar el plan municipal de atención integral territorial	plan integral formulado y ejecutado	1	1	1	1	-	19.100.000	-	-	19.100.000
						ejecutar el 100% de los proyectos programados para vivienda de interes social para la población victima	% de proyectos programados para vivienda de interes social para la población victima ejecutado	Hábitat		Gestion y formulación de 1 proyecto de vivienda de interes social para la población desplazada	numero de proyectos ejecutados	0	1	0	0	-	10.000.000	-	-	10.000.000
				ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL		Apoyar en un 50% a la población con discapacidad, brindandole apoyo y atención	% de la población discapacitada apoyada	Atención a población con discapacidad con enfoque diferencial	mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad con enfoque diferencial	Formular y ejecutar 1 politica publica para la poblacion de discapacidad	numero de politicas publicas para la poblacion de dispacidad formulada y ejecutada		1	1	1	-	16.500.000	-	-	16.500.000
										Fortalecer un banco de ayudas técnicas según acuerdo No. 006 de 29 de febrero de 2016	Banco de ayudas tecnicas fortalecido		1	1	1	-	6.500.000			6.500.000
										Apoyar a 10 personas con situción de discapacidad en el municipio	Número de persona en situación de discapacidad atendidos y apoyados	10	10	10	10	-	10.800.000	-	-	10.800.000
				ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDÍGENAS		Planes de vida de las comunidades indigenas fortalecidos 100%	% de cumplimiento	Fortalecimiento al pueblo indigena Kamentsa de Sibundoy	mejorar las condiciones de vida al pueblo indigena Kamentsa de Sibundoy	Fortalecer el plan de vida al pueblo indigena Kamentsa de Sibundoy	Numero de planes de vida Fortalecidos al pueblo indigena Kamentsa de Sibundoy	1	1	1	1	-	12.200.000	-	-	12.200.000
								Fortalecimiento a la comunidad indígena Sol de los Pastos de Sibundoy	mejorar las condiciones de vida de la población indigena Sol de los Pastos de Sibundoy	Fortalecer el plan de vida de la comunidad Sol de los Pastos de Sibundoy	Numero de planes de vida Fortalecidos de la comunidad Sol de los Pastos de Sibundoy	1	1	1	1		7.150.000			7.150.000
								Fortalecimiento a la comunidad indigena Quillasingas de Sibundoy	mejorar las condiciones de vida de la población indigena Quillasinga de Sibundoy	Fortalecer el plan de vida de la comunidad Quillasinga de Sibundoy	Numero de planes de vida Fortalecidos de la comunidad Quillasinga de Sibundoy	1	1	1	1		7.150.000			7.150.000
				ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS		100% de Proyectos afros ejecutado	% de proyectos ejecutados	atención a grupos afros	mejorar las condiciones de vida de la población afro	ejecutar 1 proyecto de la cultura afros cada año	numero de proyectos ejecutados	1	1	1	1	-	8.200.000	-	-	8.200.000
				PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL MARCO DE LA RED UNIDOS - MAS FAMILIAS EN ACCIÓN		100x% de la estrategia juntos implementada en el municipio	% de implementación	Atención Integral a la Población en Situación de Extrema Pobreza		Atender el pago a 100 ´mas familias en acción	numero de familias atendidas	25	25	25	25	-	21.300.000	-	-	21.300.000
		TOTAL SECTOR GRUPOS VULNERABLES														10.500.000	399.932.219	-	538.000.000	948.432.219

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Mejorar y ampliar el acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Alcantarillado y aseo, como único mecanismo para , erradicar la pobreza.	SERVICIO DE ACUEDUCTO	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana y rural durante el cuatrienio	beneficiar al 100% de los usuarios programados	% ejecutado	Subsidios - fondo de solidaridad y predistribución del ingreso	Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto (urbano) construido en el Municipio.	Beneficiar a 2658 usuarios de los estractos 1, 2 con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	Número de usuarios beneficiados	2418	2538	2658	2658	-	1.034.000.000	-	-	1.034.000.000
								Diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de acueducto		realizar 2 reorganizaciones para la administración y operación de sistemas de acueducto y alcantarillado	numero de reorganizaciones realizadas	2	0	0	0	-	19.000.000	-	-	19.000.000
								Preinversion en diseño y Construcción de sistemas de acueducto		Construcción Bocatoma de acueducto urbano	Numero de bocatomas construidas	1	0	0	0	-	50.000.000	-	-	50.000.000
										Constuir 750 metros lineales de red de acueductos urbano y rural en el municipio y realizar 2 preinversiones para el servicio de acueducto	Número de metros lineales de red de acueductos urbano y rural construidos y preinversiones realizadas	2	250	250	250	-	120.000.000	-	-	120.000.000
								Construcción de sistemas de potabilización del agua	Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto (urbano y rural) construido en el Municipio.	Dotar y operar 2 plantas de tratamiento de agua potable zona urbana y rural cada año	Número de plantas de tratamiento de agua potable dotadas y operando	2	2	2	2	-	211.744.984	-	-	211.744.984
								Ampliación de sistemas de acueducto		Ampliar el acueducto municipal en 400 metros lineales urbano y rural	Metros lineales ampliados en redes de acueductos	100	100	100	100	-	125.000.000	-	-	125.000.000
								Rehabilitación de sistemas de acueducto		rehabilitar 300 metros de red de acueducto urbano y rural	numero de MI rehabilitados		100	100	100	-	90.000.000	-	-	90.000.000
								Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA)	cofinanciar la ejecucion de programas y proyectos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioroy/o restaurar la cuenca hidrografica	Ejecutar 1 proyectos para el manejo de microcuencas cada año	Número de programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados en Planes de ordenamiento y manejo de las cuencas (POMCAS). Ley 1450 de 2011 Artículo 21	0	1	0	0	-	19.000.000	-	-	19.000.000

SOCIAL	Fortalecer los deberes y derechos de la poblacion del municipio, con respeto a la persona humana aplicando los principios de libertad, igualdad y fraternidad.	**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**	Mejorar y ampliar el acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Alcantarillado y aseo, como único mecanismo para , erradicar la pobreza.	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana y rural durante el cuatrienio	100% de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	% de cobertura urbana y rural de alcantarillado	Construcción y ampliacion de sistemas de alcantarillado sanitario	Aumentar el número de metros lineales de red de alcantarillado (urbano) construido en el Municipio	construccion de750 ML de alcantarillado sanitario en el municipio	numero de Ml de alcantarillado construidos y/o ampliados	0	250	250	250	-	145.000.000	-	-	145.000.000
								Preinversion en diseño		Realizar 1 preinversion en diseño para el sistema de alcantarillado pluvial	Número de preinversiones en diseño para el sistema de alcantarillado pluvial realizadas	1	0	0	0	-	45.000.000	-	-	45.000.000
								Construcción y mantenimeinto de sistemas de tratamiento de aguas residuales		Construir y/o mantener 1 planta de tratamiento de aguas residuales	numero de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas y/o con mantenimiento		1	1	1	-	12.000.000	-	-	12.000.000
								Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario		Realizar reposición de alcantarillado sanitario en 180 metros lineales	Numero de metros lineales con reposiscion	0	60	60	60	-	41.991.375	-	-	41.991.375
								Unidades sanitarias		Formular, cofinanciar y/o ejecutar 2 proyectos para la construcción de unidades sanitarias en la zona rural y centros poblados	Número de proyectos formulados, cofinanciados y/o ejecutados	4	4	4	4	-	146.000.000	-	-	146.000.000
				SERVICIO DE ASEO	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	100% de la poblacion beneficiada con servicio de aseo en laq zona urbana	% de poblacion beneficiada	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos zona urbana y rural	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	10332 habitantes atendidos	numero de habitantes atendidos	10152	10152	10232	10332	-	168.414.783	-	-	168.414.783
								Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)		Implementación de las acciones identificadas en el PGIRS	Número de acciones del PGIRS implementadas.	1	1	1	1	-	66.000.000	-	-	66.000.000
				TRANSFERENCIAS PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	incrementar las personas beneficiadas con el servicio de agua potable y saneamiento basico	100% proyecto cofinanciado	% proyecto cofinanciado	Plan departamental de aguas	Cofinaciar proyectos de agua potable y saneamiento basico	Cofinanciar 1 proyecto para agua potable y saneamiento basico	Numero de proyectos cofinanciados	1	0	0	0	-	20.947.100	-	-	20.947.100
		TOTAL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO														-	2.314.098.242	-	-	2.314.098.242

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR AMBIENTAL
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
AMBIENTAL	Reconocer los ecosistemas del municipio y a su proceso de transformación permanente	AMBIENTAL	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua Controlar la minería ilegal Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social	RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO	Garantizar la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, sus servicios ecositémicos y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua.	conservacion del 50% de las areas en producción y de las fuentes hidricas	% de las areas en producción y de las fuentes hídricas conservadas	Manejo de residuos y empaques peligrosos	Priorizar la inversión para la realización de actividades de protección y/o recuperación de ecosistemas	eliminacion de 5 toneladas de residuos solidos por cada año	toneladas de residuos solidos eliminadas	5	5	5	5	-	26.200.000	-	-	26.200.000
				EDUCACION AMBIENTAL NO FORMAL EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO		Realizar el 100% de eventos ambientales programados	% de eventos ambientales realizados	Educación Ambiental		Realizar 1 eventos para la celebración de jornadas ambientales	Número de eventos ambientales realizados	1	1	1	1	-	7.600.000	-	-	7.600.000
				ENERGIA RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO		100% del sistema de energia renovales fortalecidos	% del sistema de energia renovales fortalecido	energia sostenibles		Implementar un sistema de energia renovables sostenible	Número de sistema de energia renovables sostenible implementados	0	1	0	0	-	15.000.000	-	-	15.000.000
																-	15.000.000	-	-	15.000.000
				FINANCIACIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA REFORESTACIÓN Y CONSERVACION EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO		Reforestar y conservar el 100% de Ha programadas	% de Ha reforestadas y conservadas	Reforestación y conservacion Ambiental y alternativas ecologicas para evitar la deforestación articuladas al plan integral del cambio climatico - PICC departamental		Reforestar y/o conservar 105 Ha.	Hectárea reforestadas y conservadas	105	0	0	0	17.886.524	-	-	-	17.886.524
										apoyar a la red regional de reserva nacional de la sociedad civil cada año	Número de red regional de reserva nacional de la sociedad civil cada año apoyadas	1	1	1	1	-	26.200.000	-	-	26.200.000
		TOTAL SECTOR AMBIENTAL														17.886.524	90.000.000	-	-	107.886.524

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
AMBIENTAL	Reconocer los ecosistemas del municipio y a su proceso de transformación permanente	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Formular y actualizar el Plan de Manejo de Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD, y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencia EMRE	Porcentaje de implementación del PGMRD,EMRE	Plan municipal de gestión del riesgo	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.	1 PMGRD 1EMRE	numero de planes municipales de gestión del riesgo realizados	0	1	1	1	-	96.000.000	-	-	96.000.000
				REDUCCION DEL RIESGO		atender el 100% de las familias programadas	% de las familias programadas atendidas	Prevención y atención de desastres	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	beneficiar a 400 familias del municipio con la atencion y prevencion de desastres	numero de familias beneficiadas con la atencion y prevencion de desastres	100	100	100	100	-	129.000.000	-	-	129.000.000
				MANEJO DE DESASTRES		Fortalecer el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Fortalecimiento de organismos de Socorro – DCC--- CRC	Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres		fortalecer a 2 organismos de socorro cada año – DCC---CRC	numero de organismos de socorro fortalecidos	2	2	2	2	-	86.000.000	-	-	86.000.000
						100% de convenio ejecutado	% de convenio ejecutado	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos		1 convenio firmado cada año con el cuerpo de bomberos	numero de convenios firmados con el cuerpo de bomberos	1	1	1	1	-	46.000.000	-	42.122.478	88.122.478
		TOTAL SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE														-	357.000.000	-	42.122.478	399.122.478

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
INSTITUCIONAL	Generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Mantener la infraestructura fisica de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración	Mantener la infraestructura fisica de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	100% de instalaciones fisicas adecuadas del palacio municipal	% de instalaciones fisicas adecuadas del palacio municipal	Acondicionamiento fisico de la administración municipal	Mejorar la infraestructura del Municipio.	Adecuar la instalacion fisicas del palacio municipal	numero de instalaciones fisicas adecuadas	1	1	1	1	-	51.000.000	-	-	51.000.000
				Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de: plazas de mercado, escombreras, cementerios, parques, andenes y mobiliarios del espacio público		100% de espacios públicos con diseño, mantenimiento y mejoramiento	% de espacios públicos con diseño, mantenimiento y mejoramiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de construcciones públicas		realizar estudios y diseños, mantenimiento y/o mejoramiento a 2 espacios fisicos públicos y de organización comunitaria	numero de espacios fisicos con mantenimiento y mejoramiento, estudios y diseños		1	1		24.764.465	-	-	-	24.764.465
		TOTAL SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL														24.764.465	51.000.000	-	-	75.764.465

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
INSTITUCIONAL	Generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado	DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA PAZ	Apoyar los mecanismos de participación ciudadana	FORTALECIMIENTO, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Capacitar y asesorar el 100% de las juntas de acción comunal programados en procesos de participación ciudadana del municipio	Porcentaje de juntas de acción comunal capacitados	Fortalecimiento a organizaciones comunitarias	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	Fortalecer y asesorar a 30 juntas de acción comunal del municipio cada año en procesos ciudadanos para control social local	Número de juntas de acción comunal capacitadas y asesoradas	4	9	5	12	-	13.800.000	-	-	13.800.000
										Fortalecer a 1 organizacion CTP cada año	Número de organizaciones fortalecidas	1	1	1	1	-	2.650.000	-	-	2.650.000
										Fortalecer a 1 organizaciones CMDR cada año	Número de organizaciones fortalecidas	1	1	1	1		2.650.000	-	-	2.650.000
										Apoyar al comité de veeduria ciudadana cada año	numero de comites de veeduria ciudadana	1	1	1	1	-	6.000.000	-	-	6.000.000
				PROCESOS DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		100% de procesos de elección de autoridades infantiles apoyados	% de cumplimiento	Elección de ciudadanos		6 autoridades estudiantiles apoyados en procesos de espacios ciudadanos	numero de autoridades estudiantiles apoyados en procesos de espacios ciudadanos	1	1	1	1	-	4.600.000	-	-	4.600.000
		TOTAL DESARROLLO COMUNITARIO														-	29.700.000	-	-	29.700.000

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
INSTITUCIONAL	Generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Generar capacidades institucionales para el desarrollo del municipio y mejorar el control y la calidad	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	Mejorar el indice de desempeño Fiscal e integral municipal durante el cuatrienio	Desarrollar el 100% de los proyectos de fortalecimiento institucional programados	Proyecto fortalecido %	Desarrollo Institucional	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	Conformación y desarrollo de una región de planificación y gestión en el marco de la ley 1454 de 2011	Región de planificación y gestión conformada y operando	1	1	1	1	-	35.000.000	-	-	35.000.000
						Ofician de planeación fortalecida 100%	% ejecutado			Fortalecer la oficina de planeación	Numero de oficinas de planeación fortalecidas	1	1	1	1	-	-	223.335.944	-	223.335.944
						Capacitar al 100% de los funcionarios de la alcaldia en temas relacionados con las areas de su dependencia	Porcentaje de funcionarios capacitados en temas relacionados con las areas de su dependencia	Asesoria y Asistencia Técnica		Capacitar a 20 funcionarios de la administración municipal en temas relacionados con las áreas de su dependencia cada año	Número de funcionarios capacitados	20	20	20	20	-	28.000.000	-	-	28.000.000
				ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN		Actualizar el 100% del sisben del municipio	Porcentaje de actualización del sisben	Sisben		realizar 1 actualizacion al SISBEN del municipio	No. De actualizaciones realizadas	1	0	0	0	-	10.000.000	-	-	10.000.000
				ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA		Actualizar la información estratificacion socieconomica en un 100%	% actualizado	Estratificacion socioeconomica		realizar 1 actualizacion a la estratificacion socioeconomica	No de actualizaciones realizadas	1	0	0	0	-	10.000.000	-	-	10.000.000
				ACTUALIZACION CATASTRAL		Realizar la actualización catastral en un 100%	% actualizado	Actualizacion catastral		realizar 1 actualizacion a la actualizacion catastral	No de actualizaciones realizadas	1	0	0	0	-	10.000.000	-	-	10.000.000
				ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO		100% de plan de desarrollo elaborado, evaluado y con seguimiento	% actualizado	Plan desarrollo	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	elaborar, actualizar, evaluacion y seguimiento de un plan de desarrollo	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1	1	1	1	-	115.000.000	-	-	115.000.000
				ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		actualizar 100% el esquema de ordenamiento territorial	Porcentaje del esquema de ordenamiento territorial actualizado	Esquema de Ordenamiento Territorial	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial	Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio	Número de esquemas de ordenamiento territorial actualizado	0	1	0	0	-	38.636.629	-	-	38.636.629
		TOTAL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL														-	246.636.629	223.335.944	-	469.972.573
		SERVICIO DE LA DEUDA		Servicio de la Deuda		Cancelar el xx% de los recursos por concepto de deuda de capital e intereses	% de cumplimiento	deuda publica		Cancelar la suma de 1,306,643,410 millones en los cuatro años por concepto de capital e intereses	Recursos cancelados	308.000.000	320.000.000	332.000.000	346.000.000	-	1.306.000.000	-	-	1.306.000.000
		TOTAL SECTOR SERVICIO DE LA DEUDA														-	1.306.000.000	-	-	1.306.000.000
		TOTAL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICO DE LA DEUDA														-	1.552.636.629	223.335.944	-	1.775.972.573

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
INSTITUCIONAL	Generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado	JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA UNA CONVIVENCIA EN PAZ	Atender los problemas de seguridad y convivencia ciudadana desde una perspectiva integral e intersectorial	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	100% Mejorado el acceso a los servicios de justicia local rural	% de cumplimiento	Orden público, seguridad, moralidad y convivencia ciudadana en la zona rural	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia	Sostener 1 inspector de policia cada año para sostener la moralidad seguridad y convivencia ciudadana	numero de inspectores de policia operando	1	1	1	1	-	43.000.000	-	-	43.000.000
				PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.		100% comisaria de familia funcionando	Porcentaje comisaria de familia funcionando	Pago de comisarios de familia		Sostener 1 comisario de familia en el municipio	Número de comisarías funcionando	1	1	1	1	-	55.000.000	-	-	55.000.000
				DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Porcentaje de ejecución del plan	seguridad y convivencia ciudadana		Formular un plan de seguridad y convivencia ciudadana	Plan formulado	1	1	1	1	-	16.000.000	-	-	16.000.000
				FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD (LEY 1106 DE 2006)		100% de convenios ejecutados con la fuerza pública	% ejecutado	Transferencias de recursos		ejecutar 1 convenio para transferir los recursos a la fuerza pública	numero de convenios para transferir los recursos a la fuerza pública realizados	1	1	1	1	-	-	-	212.000.000	212.000.000
				PLAN DE ACCIÓN PARA LA PAZ Y EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIH	garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	capacitar al 5% de la población en derechos humanos y DIH	% de cumplimiento	Derechos humanos y DIH	prevención a las violaciones de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario	Capacitar a 20 personas en derechos humanos y DIH cada año	numero de personas capacitadas en derechos humanos y DIH	20	20	20	20	-	7.200.000	-	-	7.200.000
				CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	ejecutar el 100% de los programas de construcción de paz y convivencia familiar	% ejecutado	programas de Divulgación y capacitación a la comunidad	Capacitar y apoyar a la población en con el fin de construir paz y convivencia familiar	Ejecutar 1 programa que garanticen los derechos de los niños, niñas jóvenes y adolescentes con enfoque diferencial cada año	cantidad de programas ejecutados	1	1	1	1	-	11.000.000	-	-	11.000.000
										50 mujeres victimas de la violencia apoyadas en atención y acompañamiento jurídico y psicosocial cada año	numero de mujeres victimas de la violencia apoyadas	50	50	50	50	-	16.000.000	-	-	16.000.000
				CONSTRUCCIÓN DE PAZ , PERDON, RECONCILIACION Y CONVIVENCIA FAMILIAR		ejecutar un programa de construcción de paz y convivencia familiar	% ejecutado	programas de Divulgación y capacitación a la comunidad		Promover 1 alternativas para la resolución de conflictos cada año	numero de alternativas ejecutadas	1	1	1	1	-	6.900.000	-	-	6.900.000
										apoyar 1 programa de prevención y negociación de conflictos	cantidad de programas apoyados	1	1	1	1	-	6.900.000	-	-	6.900.000
										apoyar 1 programas de prevención de la violencia intrafamiliar	cantidad de programas apoyados	1	1	1	1	-	8.100.000	-	-	8.100.000
										realizar 1 capacitacion para promotores de convivencia pacifica y de paz cada año	numero de capacitaciones realizadas	1	1	1	1	-	4.900.000	-	-	4.900.000
										apoyar 1 programas de divulgación y capacitación a la comunidad cada año en derechos y deberes del niño y erradicación del trabajo	numero de programas apoyados	1	1	1	1	-	8.100.000	-	-	8.100.000
		TOTAL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA														-	183.100.000	-	212.000.000	395.100.000

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR TRANSPORTE
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
ECONOMICA	capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación Empresarial y emprendimiento	TRANSPORTE	Gestionar recursos financieros a través de mecanismos de cofinanciación del estado, para la ejecución de proyectos de construcción, mantenimiento y conservación de la red vial rural y pavimentación de las vías urbanas y rurales, en el que se involucrará	CONSTRUCCIÓNY/ O APERTURA DE VÍAS	Mejorar la accesibilidad del transporte en la entidad territorial durante el cuatrienio	Construir el 100% de las vias que permitan la movilidad del municipio programadas	Porcentaje de construcción de vias	Infraestructura vial	Conservar y mejorar la red vial a cargo de la entidad territorial	Construir 500 Ml de vias urbanas y rurales	No de Km de vias construidos	250	250	250	250	-	33.000.000	-	-	33.000.000
				MEJORAMIENTO DE VÍAS		Mejorar en un 100% las vias rurales del municipio programadas	Porcentaje de vias mejoradas rurales	Mejoramiento de vias en el municipio (Placas huellas, puentes, alcantarillas,box		Mejorar 5000 ml de las vias urbanas y caminos rurales del municipio	Número de Ml de vias mejorados	1250	1250	1250	1250	-	244.000.000	360.000.000	-	604.000.000
				MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS		realizar mantenimiento al 100 % de redes viales programadas	% de redes viales con mantenimiento	Mantenimiento redes viales		realizar mantenimiento a 1500 ml de redes viales	numero de redes viales con mantenimiento	375	375	375	375	-	125.883.409	-	-	125.883.409
				[illegible] TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL Y [illegible]		100% de proyectos de movilidad vial ejecutado	% de cumplimiento	sibundoy ordenado		ejecutar un proyecto de movilidad vial cada año	numero de proyectos de movilidad vial ejecutados	1	1	1	1	-	120.938.745	-	-	120.938.745
				INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS)		100% de proyecto ejecutado	% ejecutado	ornamentacion y mobiliario urbanistico		Ejecutar Planes de tránsito, educación, dotación de equipos, seguridad vial y fortalecimiento a sistemas de transporte cooperativo cada año	Número Planes de tránsito, educación, dotación de equipos, seguridad vial y fortalecimiento a sistemas de transporte cooperativo ejecutados	0	0	1	0	-	50.000.000	-	-	50.000.000
				INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTUR		Realizar el 100% de de las interventorias para la insfraestructura de transporte programadas	Porcentaje de interventorias de transporte realizadas	Interventorias de proyectos		Realizar 12 interventorias para la insfraestructura de transporte	Número de interventorias realizadas	3	3	3	3	-	21.650.000	-	-	21.650.000
		TOTAL SECTOR TRANSPORTE														-	595.472.154	360.000.000	-	955.472.154

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR AGROPECUARIO
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
ECONOMICA	capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación	AGROPECUARIO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria mediante la expansión de oportunidades para el conjunto de la población y la creación de condiciones favorables para la generación de empleo e ingresos como medio fundamental para la reducción de la pobreza y en la desigualdad	PROMOCIÓN DE ALIANZAS, ASOCIACIONES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES	Aumentar la productividad y competitividad y reducir los costos de producción a nivel municipal	apoyar al 50% de asociaciones	% de cumplimiento	Fortalecimiento a asociaciones apequeños productores	Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural	apoyar 4 asociaciones de productores	numero de asocicaciones apoyadas	40	40	40	40	-	25.800.000	-	-	25.800.000
				PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL		prestar asistencia tecnica al 80% de los productores	% incrementado	Asistencia Técnica	Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel municipal	fortalecimiento de 4 cadenas productivas	numero de lineas productivas fortalecidas	1	1	1	1	-	66.000.000	-	-	66.000.000
						apoyar al 20% de productores organizados con proyectos productivos	% ejecutado									-	48.000.000	-	-	48.000.000
						Ejecutar el 100% de los proyectos programados en productos tradicionales		Financiación de programas de desarrollo rural		Apoyar 3 proyectos productivos en cultivos tradicionales para la comunidad indígena Kamentsa	Número de proyectos de productos tradicionales ejecutados	1	1	1	0	-	33.000.000	-	5.000.000	38.000.000
				PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA		contratar el 100% de personal programado	% de cumplimiento	Asistencia tecnica rural		2 personales tecnicos contratados para asistencia tecnica rural	numero de personal contratado para asistencia tecnica rural	2	2	2	2	-	106.000.000	-	-	106.000.000
				CONTRATOS O CONVENIOS CELEBRADOS CON ENTIDADES Y/O PERSONAS NATURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO		realizar el 100% de contratos con entidades y/o personas naturales o jurídicas	% realizado	Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo rural en PAZ		capacitacion en procesos de desarrollo rural a 80 productores en el cuatrienio	numero de productores capacitados en procesos de desarrollo rural	20	20	20	20	-	21.200.000	-	-	21.200.000
				DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO Y PLAN DE COMPETITIVIDAD		100% plan agropecuario y de Desarrollo rural y del plan competitividad ejecutado	% ejecutado	Desarrollo de proyectos productivos		Ejecutar 100% las actividades del plan agropecuario y de Desarrollo rural, del plan competitividad del municipio y articulación con el pladia	nuemero de planes agropecuario y de Desarrollo rural y del plan competitividad del municipio ejecutado y pladia articulado	1	1	1	1	-	-	-	94.500.000	94.500.000
				SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		apoyar al 100% de huertos familiares programados	% de cumplimiento	fortalecimiento de los huertos familiares		80 huertos familiares urbanos y rurales fortalecidos en el cuatrienio	Número de huertos familiares fortalecidos	20	20	20	20		23.000.000			23.000.000
		TOTAL SECTOR AGROPECUARIO														-	323.000.000	-	99.500.000	422.500.000

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SIBUNDOY
PLAN PLURIANUAL "De corazón por Sibundoy"
PERIODO 2016 - 2019
SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO
PROGRAMAS - SUBPROGRAMAS - METAS - INDICADORES

Eje/ dimension/ objetivo	Objetivo dimension	Sector	Objetivo sector	Programa	Objetivo Programa	Metas de resultado Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Subprograma	Objetivo Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2016 - 2019)	Nombre Indicador	Indicador esperado de la meta de producto				TOTAL 2016 - 2019				
												2016	2017	2018	2019	Rec Propios	SGP	Regalias	Otros	total
ECONOMICA	capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Reducir la informalidad Reducir el desempleo Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años) Promover el emprendimiento empresarial	PROYECTOS INTEGRALES DE TICS, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Mejorar la capacida productiva del municipio	Beneficiar al 100% de las instituciones educativas	% de instituciones educativas beneficiadas	Tics	Fortalecer e incentivas el turismo e incrementar los ingresos para mejorar la calida de vida de los habitantes del municipio	ejecutar 2 promociones de ciencia y tecnologia e innovación	número de promociones de ciencia y tecnologia e innovación ejecutadas	1	0	1	0	-	39.000.000	-	-	39.000.000
										realizar 4 ferias de la ciencia tecnologia e innovacion	numero de ferias realizadas	1	1	1	1	19.557.029	39.000.000	-	-	58.557.029
				PROMOCION DEL DESARROLLO LOCAL		Ejecutar el 100% de ferias agroindustriales	% ejecutado	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		Realizar 3 feria agroindustrial, artesanla y turística en el municipio	número de ferias agroindustrial, artesanla y turística realizadas	0	1	1	1	-	20.000.000	-	46.500.000	66.500.000
				PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO		fortalecimiento del sector turistico del municipio en un 100%	% de cumplimiento	Turismo		formular y ejecutar el producto turistico del municipio	numero de proyectos de producto turistico formulados y ejecutados	0	1	1	1	-	33.000.000	-	-	33.000.000
										una estrategia OVOP fortalecida	numero de estrategias OVOP fortalecidas	1	0	0	0	-	10.000.000	-	-	10.000.000
		TOTAL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO														19.557.029	141.000.000	-	46.500.000	207.057.029

Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Sibundoy
Corporación Concejo municipal
NIT: 900389276-0

LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA HONORABLE CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SIBUNDOY PUTUMAYO

HACEN CONSTAR QUE:

El Proyecto de Acuerdo **No.012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY 2016 – 2019, DENOMINADO: "DE CORAZÓN POR SIBUNDOY"** Consta de trescientos nueve (309) folios y fue aprobado en sus debates reglamentarios, debate del día veintiséis (26) de Mayo de 2016 y plenaria del día treinta y uno (31) de Mayo de 2016, convirtiéndose en Acuerdo No. 012 del 31 de Mayo de 2016 y es fiel copia de los originales que reposan en la AZ denominada Acuerdos Municipales 2016, que se encuentra en la Secretaria del Concejo Municipal.

Para constancia se firma a los ocho (08) días del mes de Junio de 2016.

FABIAN ARCOS CALVACHE
Presidente Concejo Municipal

Yeny Carreño
YENY CARREÑO
Secretaria del Concejo

concejo@sibundoy-putumayo.gov.co
Palacio Municipal 0984 260 251

SANCION DEL ALCALDE.

Sanciónese el Acuerdo No. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY 2016-2019 DENOMINADO: "DE CORAZON POR SIBUNDOY", consta de trecientos nueve (309) folios. Fue aprobado en sus debates reglamentarios, el día veintiséis (26) de Mayo de dos mil dieciséis (2.016) y plenaria el día treinta y uno (31) de Mayo de dos mil dieciséis (2.016), convirtiéndose en **ACUERDO No. 012 DEL 31 DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2.016)**, y es fiel copia de los originales que reposan en la AZ denominada Acuerdos Municipales 2.016, que se encuentra en la Secretaria del Despacho Municipal.

En constancia se firma a los ocho (08) días del mes de Junio del año dos mil dieciséis (2.016)

MARIO ERAZO LUNA

MARIO ERAZO LUNA

Alcalde Municipal

En cumplimiento a lo previsto en la Ley 57 de julio de 1.985, se publica en cartelera municipal, sin prejuicio de la publicación en la gaceta municipal, el Acuerdo No. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY 2016-2019 DENOMINADO: "DE CORAZON POR SIBUNDOY".

CONSTANCIA DE FIJACION

Se fija en cartelera el Acuerdo Municipal Nº 012, el día ocho (08) de Junio de dos mil dieciséis (2.016).

INÉS RAMÍREZ VILLOTA
Secretaria Ejecutiva

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Se desfija de cartelera Acuerdo Municipal Nº 012, el día veintiuno (21) de Junio de dos mil dieciséis (2.016).

INÉS RAMÍREZ VILLOTA
Secretaria Ejecutiva